

IOA

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

Colección

PENDONEROS

Con renovada fe en el futuro, los Miembros de Número del IOA se complacen en entregar la presente publicación, como homenaje a su Patria, en el Sesquicentenario de vida republicana.

Alfonso Cabascango Rubio

Marcelo Valdóspinos Rubio

Renán Cisneros del Hierro

Miguel A. Hermosa Cabezas

Carlos Benavides Vega

Bolívar Cabascango Rubio

Raúl Maya Andrade

Alfredo N. Montalvo Males

Plutarco Cisneros Andrade,
DIRECTOR GENERAL



**AUSPICIO ESPECIAL:
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

<i>Dr. Ricardo Muñoz Chávez</i>	<i>Ex-presidente de la Junta Monetaria</i>
<i>Dr. Rodrigo Espinosa Bermeo</i>	<i>Ex-Gerente General</i>
<i>Econ. Germánico Salgado Peñaherrera</i>	<i>Ex-Gerente General</i>
<i>Abog. León Roldós Aguilera</i>	<i>Presidente de la Junta Monetaria</i>
<i>Econ. Mauricio Dávalos Guevara</i>	<i>Gerente General</i>
<i>Lcdo. Eduardo Samaniego Salazar</i>	<i>Subgerente General</i>



15

EDITOR:

Instituto Otavaleño de Antropología — 1980
Casilla 1478
Otavalo-Ecuador

CONSEJO EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Juan Freile Granizo
Carlos Benavides Vega
Fernando Plaza Schuller
Simón Espinosa Cordero
Patricio Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cisneros
Carlos Coba Andrade
Francisco Aguirre Vásquez

COMITE EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Carlos Benavides Vega
Simón Espinosa Cordero

COORDINADOR GENERAL:

Juan Freile Granizo

DIRECTOR GENERAL: *Plutarco Cisneros Andrade*

DIAGRAMACION Y DISEÑO:

Edwin Rivadeneira
Julio O. Flores R.

IMPRESION:

Editorial "Gallocapitán"
Otavalo - Ecuador



Horacio Larrain Barros
CRONISTAS DE RAIGAMBRE INDIGENA

Serie: Etnohistoria



PARTE II

GARCILASO DE LA VEGA

GARCILASO DE LA VEGA: UN CRONISTA

MESTIZO DE ESTIRPE INCAICA.

I N T R O D U C C I O N

1. El Autor:

El Inca Garcilaso de la Vega, llamado en su bautismo Gómez Suárez de Figueroa, nació en el Cuzco el 12 de Abril de 1539. Fue su padre el Capitán español Garcilaso de la Vega, nacido en Badajoz, quien llegara a América en 1531(1). Había llegado el Capitán de la Vega al Perú con la expedición de don Pedro de Alvarado en 1535 (Cfr. Sáenz de Santa María, 1965: lxi), donde estuvo en las filas del Virrey; fue preso por Gonzalo Pizarro, pero le trató éste con tanta benevolencia que le atrajo a su causa. Militó entonces en el bando de Gonzalo Pizarro sin gran entusiasmo. Con habilidad supo cambiar de partido poco antes de la batalla de Xaquixaguana, pasándose a las filas del Presidente La Gasca(2).

(1) Es el propio Inca Garcilaso el que estampa esta fecha para la llegada de su padre a América: "... Con el Adelantado don Pedro de Alvarado, año de mil y quinientos y treinta y uno" (*Diálogos de Amor*, Dedicatoria al Rey; 1965a: 8). Sáenz de Santa María pone su llegada: "en fecha incierta, entre 1520 y 1530" (1965: xi), pero en la Cronología del Inca, se contradice y pone 1531 (1965: lxvii).

(2) Esta amistad fugaz con Gonzalo Pizarro constituyó posteriormente un obstáculo insalvable para las pretensiones del Inca ante el Consejo de Indias para obtener mercedes, sobre la base de los méritos de su padre. Pero las autoridades españolas no olvidaron nunca el apoyo prestado por el Capitán Garcilaso de la Vega a Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, hecho que fue consignado en una de las crónicas de esa época. (Cfr. Sáenz de Santa María, 1965: xxii).

En 1554, Garcilaso de la Vega fue nombrado Corregidor y Justicia Mayor del Cuzco, cargo que desempeñó por espacio de dos años.

Su madre era de clara ascendencia india. Llamábase **Chimpu Ocllo**. Y era, según el Inca Garcilaso, nieta del cuarto hijo de **Tupac Yupanqui** y sobrina de **Huayna Cápac** (Cfr. Esteve Barba, 1968: lxxiii);(3). Adoptó en el bautismo el nombre de **Isabel Suárez**, y en su testamento, redactado en 1571, afirma ser hija de **Gualpa Topa** y de **Cusi Chimbo**, tal como lo expresa el propio Garcilaso(4).

(3) Según Sáenz de Santa María (1965:xii) tanto las informaciones de los **quipucamayos** de Vaca de Castro (1540-1542), como la **Historia Indica** de Pedro Sarmiento de Gamboa (1572), niegan la existencia de más de dos hijos legítimos de **Tupac Yupanqui**, pareciendo así excluirse, **ipso facto**, el presunto abuelo del Inca Garcilaso. No era fácil que Garcilaso mintiera respecto a legitimidad de la ascendencia inca de su madre, siendo, como suele ser, tan meticoloso en el registro de sus recuerdos. Aún en su tiempo, pudo haber sido acusado de falsario, en caso de haber presentado una falsa evidencia. Más probable nos parece que los registros oficiales incaicos hubieran "borrado" hechos de la genealogía real, por razones que hoy desconocemos. Hay indicios, por otra parte, de la existencia de más de una versión de la historia y cronología de los monarcas incaicos, dependiendo del lugar de donde ésta era originaria.

De su madre, de la que con cierta frecuencia oímos sus recuerdos en sus obras, dice expresamente el Inca: "mi madre, la **palla** doña Isabel, fue hija del Inca **Hualpa Topac**, uno de los hijos de **Topac Inca Yupanqui** y de la **palla Mama Ocllo**, su legítima mujer, padre de **Huayna Capac Inca**, último rey que fue del Pirú". Esta declaración fue estampada en Montilla, en la Dedicatoria de su obra, **Diálogos de Amor**, destinada a la sacra Católica Real Majestad (Cfr. Garcilaso de la Vega, Dedicatoria; 1965:7). (Cfr. también Garcilaso de la Vega, L IX, cap. XXXVIII; 1963: 381).

(4) Aurelio Miró Quesada halló en 1945, el testamento de la madre de Garcilaso, protocolizado por Antonio Sánchez en 1571. (Sáenz de Santa María, 1965: ix-x).

Los Conquistadores españoles se mezclaron rápidamente con los restos dispersos de la nobleza cuzqueña, parte por necesidad biológica —casi no hubo mujeres españolas en los primeros años de la conquista(5)— parte con el afán de obtener de su nueva parentela indígena o inca, informaciones sobre las posibles riquezas ocultas en las huacas o enterramientos; estas uniones, además, aun cuando fueran ilegítimas, otorgaban un evidente prestigio local, al entroncarse con la élite cuzqueña, así como una mejor base para futuras reclamaciones de tierras indígenas o de indios de servicio.

El Capitán Garcilaso de la Vega no debió ver con mucha frecuencia a su hijo mestizo, salvo en los cortos períodos de su estancia en el Cuzco, ocupado como estaba en el tráfigo de las

(5) El Capitán Garcilaso de la Vega nunca formalizó su unión con la **ñusta Chimpu Oclo**, como lo hicieron tantos otros conquistadores. Contrajo más tarde (1552) matrimonio con doña Luisa Martel de los Ríos. **Chimpu Oclo** o Isabel Suárez, contrajo, a su vez, matrimonio con el español Juan de Pedroche, del cual tuvo dos hijas (Cfr. Sáenz de Santa María, 1965: x). En su testamento, Isabel Suárez tendrá un recuerdo especial para su hijo, residente en España desde hacía largo tiempo, y al que no volvió a ver nunca más.

interminables guerras civiles del Perú(6). Se crió su hijo al cuidado del ayo Juan de Alcobaza, junto con otros niños mestizos del Cuzco, con los que trabó nuestro cronista una perdurable amistad. ¿Estaría entre ellos el futuro jesuíta Blas Valera, hijo de español y de una indígena de Chachapoyas?. Es poco probable.

Según Karsten (1949: 25) doña Isabel vivió en casa del Capitán de la Vega en calidad de concubina, recibiendo un trato especial, y sus parientes indígenas frecuentemente llegaban a su casa, invitados por el Capitán, quien llevaba una vida social al parecer, bastante intensa. Por sus relaciones con Gonzalo Pizarro, el Capitán fue privado, durante tres años, del goce de su encomienda sita fuera del Cuzco. Posteriormente, sin embargo, se le devolvieron sus bienes y llegó a ser Corregidor y Justicia Mayor del Cuzco en 1554. Prueba ésta evidente de que su esporádica relación con Gonzalo Pizarro ya había sido olvidada.

Garcilaso recuerda con fruición la felicidad de esos días juveniles, en compañía de varios otros niños indígenas y

El período de las Guerras Civiles se extiende desde el año 1537 (Batalla de Abancay), hasta el combate de Pucará, en 1554, con la captura de Hernández Girón. Los episodios principales fueron la batalla de Salinas y la muerte de Diego de Almagro (1538), el asesinato de Pizarro (1541), la batalla de Chupas (20-VI-1542), la batalla de Ñañquito (1544), la batalla de Huarina (1547), donde el capitán Garcilaso de la Vega ayudó a escapar a Gonzalo Pizarro, la batalla de Xaquixaguana (9-IV-1548), el alzamiento y derrota de Sebastián de Castilla (1553) y de Hernández Girón (1554).

Este agitado tiempo comprometió al Capitán de la Vega en uno u otro campo. Pero también influyó en la educación del hijo.

De esta actividad incesante durante su niñez, da testimonio el propio Garcilaso, en la Dedicatoria al Rey, en su obra los **Diálogos de Amor**: “. . . ni de escuelas pude en la puericia [niñez] adquirir más que un indio nacido en medio del fuego y furor de las crueles guerras civiles de su Patria, entre armas y caballos, y criado en el ejercicio de ellos, porque en ella no había entonces otra cosa hasta que pasé del Pirú a España a mejorarme en todo. . . ” (**Diálogos de Amor**, Dedicatoria al Rey; 1965a:8).

mestizos. Algunos de estos le suministrarán, mucho más tarde, valiosas informaciones para su obra.

El Capitán Garcilaso de la Vega pidió permiso para viajar a España en 1557, pero dicho viaje no se realizó. Murió en el Cuzco en 1559, después de haberse casado con doña Luisa Martel de los Ríos en 1552, el mismo año de la muerte del Virrey Mendoza.

2. Educación del Inca:

Si bien fue educado a la española, con otros niños mestizos, y vivía en casa de su padre en el Cuzco, respiró desde el primer momento un ambiente típicamente indígena conformado por su madre, los sirvientes quichuas de su padre y su parentela inca, que se daba cita con frecuencia —a lo que sabemos— en el solar de su padre.

De estos años juveniles testimonia el propia cronista. El joven mestizo recibió de su madre y sus **ayllukuna** o parentela, seguramente relacionada con las **panakas** incas de mayor rango, el amor al terruño, a la cultura de sus antepasados, y a sus coterráneos que hablaban, como él, el **runashimi**, o lengua general del imperio. No pocas veces entrevera en su relato, recuerdos de este trato frecuente con los indígenas: “Yo traté los quipus y ñudos con los indios de mi padre y con otros **curacas**, cuando por San Juan y Navidad venían a la ciudad a pagar sus tributos. Los **curacas** ajenos rogaban a mi madre que me mandase les cotejase sus cuentas; porque como gente sospechosa no se fiaban de los españoles que les tratasen verdad en aquel particular hasta que yo les certificaba de ella, leyéndoles los traslados que de sus tributos me traían y cotejándolos con sus ñudos; y de esta manera supe de ellos tanto como los indios” (L. VI, cap. IX; 1963: 205-206; subrayado del cronista).

Desde pequeño aprendió el latín con Juan de Cuéllar (Esteve Barba, 1968: lviii), a la vez que practicaba el español en el ambiente mestizo-hispano del Cuzco. Así pues, Garcilaso fue, desde su infancia, perfectamente bilingüe quichua-español. Al partir para España en 1559, a los dos años del fallecimiento de

su padre, y de 20 años de edad por entonces, Garcilaso se segrega en forma definitiva del medio lingüístico quichua, a tal punto que cuando escribe **La Florida**, después de 1590, reconocerá, sin avergonzarse que: "... por no haber tenido en España con quien hablar mi lengua natural y materna, que es la general que se habla en todo el Perú ..., se me ha olvidado de tal manera que ... no acierto ahora seis o siete palabras en oración, para dar a entender lo que quiero decir; y más que muchos vocablos se me han ido de la memoria ..." (**La Florida del Inca**, L. II, cap. VI; 1965 c: 281-282).

Según Sáenz de Santa María, hacia 1551, al casarse su padre con doña Luisa Martel, Garcilaso Inca, entonces de 12 años, se separa de su madre, empezando desde ahora a usar como lengua cotidiana, el español. A partir de esta fecha, "el bilingüismo ... fue perdiendo de parte del **quechua** y ganando la parte hispánica" (Sáenz de Santa María, 1965: xiv, xvi).

Al año siguiente de la muerte de su padre, el Inca Garcilaso parte a España (1560) a continuar su educación. Nunca regresará, a pesar de sus deseos, a la patria que lo vio nacer.

3. Vida del Inca Garcilaso en España:

Trasladado a la metrópoli en 1560, gracias al legado de su padre (7), Garcilaso hace su aparición en Montilla en 1561. Allí le adopta como hijo su tío paterno, el Capitán Alonso de Vargas, hermano de su padre. Con cortas interrupciones, vive

(7) El Capitán Garcilaso de la Vega, en su testamento, destina la cantidad de 4.000 pesos de oro y plata ensayada para que su hijo Gómez Suárez de Figueroa fuera a estudiar a España, "por el amor que le tengo, por ser como es mi hijo natural" (Sáenz de Santa María, 1965: xii). Aquí ha de buscarse el motivo principal de su viaje a Montilla, a partir de 1561.

allí durante 30 años consecutivos(8). Se ha hablado de una breve participación suya en las Guerras de Italia, tal vez en 1564 (Cfr. De la Torre y del Cerro, 1935), pero Porras Barrenechea considera problemática tal estadía (in: Sáenz de Santa María, 1965: xv). En 1574 y viviendo en Montilla, recibe la noticia del fallecimiento de su madre, a la que no volvió a ver. De Montilla pasa a residir a Córdoba, hacia 1591. Poco antes (1588) fallece su tía política, doña Luisa Ponce de León, pudiendo sólo entonces disponer de los bienes que le dejara en herencia su tío paterno, Alonso de Vargas, al fallecer éste en 1570. Comienza aquí un período de notorio alivio económico para el cronista.

En 1593 firma en Córdoba el Prólogo a su obra: **La Florida del Inca**, que aparecerá sólo en 1605. Desde poco antes ha adoptado ya, al parecer en forma definitiva, el sobrenombre de "El Inca", del que se siente muy orgulloso(9).

En 1563 había obtenido el permiso para regresar al Perú, pero, de hecho, jamás hizo uso de él. Según Porras Barrenechea, existió una prohibición real para que regresara. De ésta, sin embargo, no se encuentra pruebas (Cfr. Sáenz de Santa María, 1965: xix).

El Inca Garcilaso no contrajo matrimonio, pero los documentos encontrados nos hablan de su hijo natural, Diego de Vargas, que él jamás cita en sus obras (Sáenz de Santa María, 1965: xxi).

(8) Porras Barrenechea en dos importantes estudios, publicados en 1950 y 1955 ha examinado en detalle esta etapa, poco conocida, de su vida.

(9) Este apelativo de "Inca", aparece ya en el título de los **Diálogos de Amor**, cuyo permiso de edición data del 17 de Agosto de 1588. Ahí aparece su nombre como "Garcilaso Inca de la Vega". De este apelativo, que para él constituye un timbre de orgullo que hace resaltar su ancestro incaico, dice Porras Barrenechea que es "un seudónimo literario, o airón romántico que adopta para su producción" (1951: ix, citado en Sáenz de Santa María, 1965: xiii). En realidad, es mucho más que eso: es la expresión auténtica de un mestizaje racial como cultural, plenamente aceptado y del que se siente, con razón, fieramente orgulloso.

Murió en Córdoba, en 1616 sin haber visto impresa la 2ª Parte de sus **Comentarios Reales**, que vio la luz sólo al año siguiente (1617). Su cuerpo está enterrado en la Mezquita-Catedral, en la Capilla de las Animas. (Esteve Barba, 1968: lxiii).

4. Obras del Inca Garcilaso:

El cuadro que sigue, que muestra la cronología de elaboración de sus obras, expresa, mejor que nada, la trayectoria de su producción literaria:

OBRAS	INICIO PROBABLE	ELABORACION Y TERMINACION	APROBACION	PUBLICACION
Diálogos de Amor	antes de 1587	1587 (borradores) 1588 (terminado)	17-VIII-1588	Madrid, 1590
La Florida del Inca.	1561-1565	1587 (escrita mayor parte) 1592 (terminada)	1604 y 1605	Lisboa, 1605
Relación de la Descendencia de Garcí Pérez de Vargas	?	5-V-1596 (terminada)	no tuvo	Madrid, 1929
1a. Parte de los Comentarios Reales de los Incas*	1586 (1er Proyecto) 1590-1595 (recopilación información)	1595 (1a. redacción provisional) 1596 (probablemente terminada) 1596-1604 (últimas modificaciones: Blas Valera)	26-XI-1604 y 2-IX-1605	Lisboa, 1609
2a. Parte de los Comentarios Reales ó Historia General del Perú*	1586 1er Proyecto antes de 1604 (inicio)	1592 (avanzada) 1595 (1a-redacción provisional, antes de 13-XII-1612 (terminada)	26-I-1613	Córdoba, 1617
Fuentes: Obras del Inca Garcilaso de la Vega 1960, 1963, 1965a, 1965b, 1965c; Esteve Barba, (1968), Sáenz de Santa María, (1963: vii-viii; 1965: ix-lxxvii), Pons Muzzo (1970).				
Nota (*) Resulta casi imposible aislar las fechas probables de composición de las dos Partes de los Comentarios Reales, que para el cronista constituían una sola y misma obra, dividida tan solo, en dos partes mutuamente complementarias. (Cfr. Garcilaso, L. IX, cap. XL; 1963: 385).				

En el Proemio a la **Florida del Inca**, Garcilaso manifiesta que su confección le llevó “más de 20 años”. Esto escribe en 1592. Sabemos, pues, que desde poco antes de 1572, residiendo en Montilla y bajo el alero protector de sus tíos, Garcilaso comienza a escribir. No conocemos ningún escrito suyo anterior. Su fácil y agradable pluma, que hace de él —según expresa Menéndez Pelayo— “uno de los más amenos escritores en lengua castellana”, presupone una excelente formación literaria y estilística, en la que tenemos, desafortunadamente, pocos detalles.

En la dedicatoria al Rey Felipe, de su obra **Diálogos de Amor**, estampa con fecha 19 de Enero de 1586, “... y con el mismo favor [concedido a mis obras los **Diálogos de Amor** y la **Florida del Inca**] , pretendo pasar adelante a tratar sumariamente de la conquista de mi tierra, alargándome más en las costumbres, ritos y ceremonias de ella, y en sus antiguallas, las cuales, como propio hijo, podré decir mejor que otro que no lo sea, para gloria y honra de Dios Nuestro Señor ...” (Garcilaso de la Vega, *Dedicatoria*, 1965a: 8-9).

Con esta información, podemos presumir que poco después de esa fecha (Enero 1586) pudo iniciar Garcilaso los primeros borradores de sus dos obras cumbres: la 1ª y 2ª Parte de los **Comentarios Reales**. En 1596, al redactar la **Relación de la Descendencia de Garci Pérez de Vargas**, que iba a servir de Prólogo a la **Historia de la Florida**, afirma el cronista que va “ya más de la mitad” de los **Comentarios** (Sáenz de Santa María, 1965: 1). No sabemos si quiere esto decir que ya ha dado cima, por entonces, a toda la 1ª Parte: los **Comentarios Reales** propiamente tales. Esta interpretación es tanto más probable, cuanto que Garcilaso siempre tituló “Comentarios”, a ambas partes, la Iª y IIª, y jamás utilizó, para referirse a esta última, el nombre de **Historia General del Perú**, con que hoy se la conoce (Cfr. Pons Muzzo, 1970: 5-6).

Si esta interpretación es acertada, Garcilaso, habría ya terminado su obra cumbre a los 59 años de edad, en 1596. Sabemos, por otra parte, que en 1600 recibe de manos del Padre Maldonado de Saavedra, los destrozados manuscritos de la obra perdida del jesuita Padre Blas Valera —mestizo como él—, los que aprovecha y cita *ad litteram* en numerosos pasajes de sus

Comentarios Reales (1ª y 2ª Parte). Creemos que no hay contradicción entre estas dos afirmaciones. La obra (1ª Parte) pudo estar virtualmente terminada en 1596, pero esto no impide que su autor haya realizado numerosas revisiones, adiciones o modificaciones posteriores, hasta el momento mismo de entregar los originales en limpio, para su primera aprobación el 26 de noviembre de 1604.

La **Segunda Parte de los Comentarios Reales**, que se ha dado en llamar con posterioridad y con poca propiedad, la **Historia General del Perú**, se hallaba en plena elaboración, cuando Garcilaso redacta el Proemio a la 1ª Parte de los **Comentarios Reales** (antes de 1604). El mismo declara: "deseamos verlos ya acabados" (Prólogo, 1960: 11).

La **Segunda Parte de los Comentarios Reales**, que se ha dado en llamar con posterioridad y con poca propiedad, la **Historia General del Perú**, se hallaba en plena elaboración, cuando Garcilaso redacta el Proemio a la 1ª Parte de los **Comentarios Reales** (antes de 1604). El mismo declara: "deseamos verlos ya acabados" (Prólogo, 1960: 11).

No nos compete, en esta breve introducción, tratar de todas las vicisitudes de confección de ésta y otras obras de Garcilaso. Sólo nos incumbe aquí referirnos a la 1ª Parte de los **Comentarios Reales**, única obra suya que contiene importantes materiales para el estudio de la etnohistoria de la sierra andina septentrional del Ecuador, tema que nos hemos trazado como meta de este estudio. Más detalles de las demás obras del Inca, véanse en Sáenz de Santa María (1965) en su "Estudio Preliminar" a las obras completas del cronista mestizo.

5. **Objeto de su Obra:**

Nos referiremos aquí explícitamente tan sólo a la Iª y IIª Parte de los **Comentarios Reales**. ¿Qué pretendió el Inca al escribir sus **Comentarios**?. De la correcta respuesta a esta pregunta, depende, en no pequeña medida, el interés y valor que puedan tener estas dos obras del cronista para la historia incaica y colonial temprana en el antiguo Perú. Nada mejor que recurrir a su propio testimonio, confirmado con el análisis crítico

de su propia obra, que iremos exponiendo en las notas respectivas.

Garcilaso apunta en diferentes Prólogos y Dedicatorias de sus obras, y en forma reiterada, los motivos que le han inducido a escribir. Los sintetiza admirablemente en el "Prólogo a los Indios mestizos y Criollos de los Reynos y Provincias del grande y riquísimo Imperio del Perú", que sirve de Introducción a la 2ª Parte de los **Comentarios Reales**. Allí señala, nítidamente, tres razones. Estas son tan válidas para la 2ª Parte de sus comentarios, como para la 1ª. Lo afirma el mismo enfáticamente: "Por tres razones, entre otras ..., escribí la primera y escribo la segunda parte de los **Comentarios Reales de esos Reinos del Perú ...**" (Garcilaso de la Vega, 1960: 11).

Estos motivos eran: a) "dar a conocer al Universo nuestra patria, gente y nación ..., dando cuenta de las gloriosas empresas de los Incas ..." (Garcilaso, *ibid.*). Existe aquí patente el anhelo, manifestado también en otras obras, de dar a conocer las hazañas de los Incas y el empuje y vitalidad de las "armas peruanas". Este anhelo de poner por escrito el relato de las hazañas indígenas queda ya patente en su obra **Historia de la Florida**. Allí señala: "... oyéndole [a un caballero amigo] muchas y muy grandes hazañas que en ella [la Conquista de la Florida] hicieron así españoles como indios, me pareció cosa indigna y de mucha lástima que obras tan heroicas que en el mundo han pasado, quedasen en perpetuo olvido". (Garcilaso, 1965c: 247).

Garcilaso se siente indio y se siente español. Más indio que español, me atrevería a decir. Le gusta recalcarlo: "... viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india ... (**Historia de la Florida**, Proemio al Lector; 1965c: 247).

Este mismo objetivo: "realzar las hazañas de sus personajes", es patente en la segunda razón que señala: "el segundo respeto y motivo de escribir esta historia fue celebrar (si no digna, al menos debidamente) las grandezas de los heroicos españoles, que con su valor y ciencia militar ganaron para Dios, para su rey y para sí, aquese rico imperio ..." (Garcilaso, 1960:

12). Y este objetivo es que le induce a escribir la **2ª Parte de sus Comentarios**, que es, justamente, la historia de la conquista española hasta el año 1560, fecha en que abandona el Perú.

Es importante consignar aquí que para el Inca, ocupa el primer lugar, en sus metas, el destacar las hazañas de los reyes Incas: "... que pudieron competir con los Daríos de Persia, Ptolomeos de Egipto, Alejandro de Grecia y Cipiones [sic por Scipiones] de Roma ..." (Garcilaso, 1960: 11).

Sólo en un segundo lugar, viene el señalar "los hechos de los castellanos" como será el objetivo expreso de un Fernández de Oviedo, por ejemplo.

No puede dudarse, por lo dicho, que el Inca sentía más hondamente su ancestro indígena que el propio español, tal vez, como reacción instintiva contra los ultrajes —sin duda repetidos— que a su persona se harían, tanto en las Indias como en España, motejándolo de "indio". Se vislumbra este "orgullo indiano" tras muchas de sus expresiones vertidas en los Prólogos de sus obras en los que, sin ambages, se rotula de indio: "... no supe con qué responder a la obligación ... sino con hacer este atrevimiento —para un indio demasiado— de ofrecer y dedicar a Vuestra Excelencia esta historia". (Garcilaso, Dedicatoria de la **Historia de la Florida del Inca**, a don Teodosio de Portugal, Duque de Braganza; 1965c: 245; Subrayado nuestro).

Este orgullo le hace decir, refiriéndose a su propia persona y a sus amigos, mestizos como él: "... para los cuales [artes y facultades] no falta habilidad a los indios naturales y sobra capacidad a los mestizos, hijos de indias y españoles, o de españolas e indios ..." (Garcilaso, 1960: 11). Los escritos del Inca Garcilaso, en efecto, tanto por su contenido histórico-cultural, como por su valor literario, refrendan sobradamente tal afirmación.

En un tercer lugar —pero no despreciable— coloca el Inca una tercera razón que le mueve a escribir: "la tercera causa ... ha sido lograr bien el tiempo con honrosa ocupación y no malograrlo en ociosidad, madre de vicios ...". Por esta misma

razón —señala— se dio a escribir los **Diálogos de Amor** y la **Historia de la Florida** (Cfr. Garcilaso, 1960: 13).

Comentando estas y otras expresiones tuyas creemos poder concluir lo siguiente:

- a) Garcilaso escribe **motu proprio**. No escribe “de encargo”, ni movido por presiones externas (personas, dinero, etc.) de ninguna clase. Lo dice expresamente, a propósito de su obra **La Historia de la Florida**: “... ni pretendo ni espero por este largo afán de haber escrito ... mercedes temporales, que muchos días ha desconfié de las pretensiones y despedí las esperanzas por la contradicción de mi fortuna”. (Garcilaso, 1965c: 249, Proemio al Lector).
- b) Es notorio que escribe con íntima satisfacción sobre los tópicos de la conquista y de la cultura e historia incaicas. No escribe a regañadientes, sino, por el contrario, muy a gusto. Y así lo manifiesta: “En la cual [“vida quieta y pacífica”, como dice] , por no estar ocioso, he **dado en otras pretensiones y esperanzas de mayor contento y recreación del ánimo** que las de la hacienda, como fue traducir los tres **Diálogos de Amor**, de León Hebreo ... y con el **mismo deleite** quedo fabricando, forjando y limando la [historia] del Perú, del origen de los Reyes Incas, sus antiguallas, idolatría y conquistas, sus leyes y el orden de su gobierno ...” (Garcilaso 1965c: 249-250; subrayado nuestro).
- c) Garcilaso necesita destacar las hazañas de los Incas. Para ello, inconscientemente tal vez, aminora o desconoce las realizaciones culturales o de carácter organizativo de otros grupos étnicos, conquistados por el Inca. No olvidemos que él es sobrino de **Huayna Cápac** y nieto de **Tupac Yupanqui**. Es descendiente de vencedores de otras tribus. Es seguro que él bebió este concepto de “supremacía de lo incaico”, en el ambiente indígena cuzqueño (hijo de una **palla incásica**), entre sus **ayllukuna** (parentela), y que este concepto sólo se vio robustecido con la lectura de las crónicas hispanas que le sirvieron de fuentes mucho más

que de consulta, en realidad de apoyo, a sus propias concepciones e ideas. No es que calle lo que sabe de la cultura de otros grupos. No hay aquí ocultamiento consciente de ninguna especie. El sólo transmite lo que vivió. Y vivió una "tradición cuzqueña oficial", moribunda, si se quiere, pero tal vez por eso mismo, férreamente arraizada en sus recuerdos familiares, comunitarios (ayllu) y tribales. Y esta "tradición oficial" pregonaba los hechos heroicos de sus líderes, opacando todo lo negativo o aún lo glorioso que pudiera adjudicarse a otros caciques o señores, ya sometidos al Incario.

- d) Garcilaso, en consecuencia, no falsea la historia como se lo imputa, sin razón a nuestro juicio, Karsten ("he falls short not only as regards accuracy but also as regards conscientiousness and historical honesty"; 19489: 27). Se deja mansamente llevar de la marea de una tradición familiar y local cuzqueña, con muy poco sentido crítico y buscado entre sus fuentes más lo que apoyaba sus propios conceptos que lo que podía contradecirlos. Añádase a estos planteamientos, la añoranza idílica de su tierra y parentela indígena lejanas; el olvido de muchos aspectos de la vida indígena cuzqueña —transcurridos ya más de 30 años de su separación del terruño peruano—; el considerable empobrecimiento, confesado por él mismo (Garcilaso, L. II, cap. VI; 1965c: 281) de su propia lengua materna, el quichua; el escaso, esporádico y más bien tardío contacto con informantes residentes en el Perú, y tendremos explicada, en gran parte, la "idealización" inconsciente de los hechos de sus protagonistas principales: los incas reinantes en el **Tawantinsuyo** y sus conquistas.

- e) Garcilaso dispuso de abundante tiempo para escribir. Tiempo y paz. Pero solo dispuso de él en abundancia, al parecer, desde que pasó a residir a Córdoba. En efecto, casi no hay alusión a preocupaciones literarias o históricas antes de esa fecha. Tal vez las penurias económicas sufridas, a las que alude no pocas veces el cronista(10) y que le obligaron a una intensa vida dedicada al comercio durante su estancia en Montilla, le impidieron pensar en escribir. Seguramente, los ruegos de amigos, y el bienestar económico llegado súbitamente al fallecimiento de su tía, doña Luisa Ponce de León (1588), fueron argumento importante sino decisivo, para decidirlo a coger la pluma.
- f) Calla Garcilaso en dicha enumeración (de las tres razones, que aduce en el "Prólogo a los indios mestizos y criollos ..."), un importante argumento que esgrime, probablemente antes, en su "Proemio al Lector", en su 1ª Parte de los Comentarios Reales: "Aunque ha habido españoles curiosos que han [d] escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de Mejico, y la del Perú ..., no ha sido con la relación entera que de ellos se pudiera dar, que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las cuales, como natural de la ciudad del Cuzco ..., tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado". (Garcilaso, 1963: 3; subrayado nuestro).

(10) Porras Barrenechea (1955) al estudiar el período de su vida en Montilla, señala que Garcilaso jamás pasó por verdaderos períodos de pobreza. Lo que es probable es que su vida fuera en España, bastante menos holgada que en la casa solariega de su padre, en vida de éste, en el Cuzco. En su comparación, sin duda la vida en Montilla fue llena de privaciones y de escasez. Su actividad económica, por lo demás, revela un no pequeño talento para los negocios, a los que dedicó mucho tiempo antes de decidirse a escribir. No hay, pues, que tomar muy en serio sus lamentaciones. Debió defraudarle, sin duda, el hecho de que no se le diera pensión alguna por parte del Consejo de Indias, en atención a los méritos alegados de su padre en servicio de la Corona.

El Inca quiere complementar lo que ofrecen otros Cronistas: "escribenlas [los otros cronistas] tan cortamente que ... las entiendo mal". Al examinar sus fuentes (párrafo 6), veremos a quienes alude. Por eso titula "Comentarios" a su obra en dos partes. En ellos "se verán ... clara, distintamente las cosas que en aquella república había antes de los españoles ..." (Garcilaso, Proemio al Lector, 1963: 3).

El resultado de su obra fue, no un mero comentario, sino, en realidad una crónica *sensu stricto*, y las afirmaciones que quiso comentar —o complementar— tomaron la forma de un relato y descripción totalmente coherente ("muy entendida, por ser tan clara", dirá de la IIª Parte de los Comentarios, el jesuita Francisco de Castro, el 26 de Enero de 1613, al emitir su informe sobre la obra al obispo de Córdoba Fray Diego de Mardones).

Resulta evidente, a nuestro juicio, que al pretender realzar las hazañas de los "Señores Incas", (primer motivo confesado de escribir estos Comentarios), tropezó, de inmediato, con las concepciones erróneas (a su juicio) o imperfectas o difíciles de comprender de sus predecesores en la descripción de los sucesos del Perú y de su "Historia Indica". De tal suerte que estos dos motivos principales: a) el de "dar a conocer al Universo nuestra patria, gente y nación" y b) el de "hacer una relación entera, con más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado", vienen a fundirse en uno solo.

El objetivo es, en sí, muy sano y laudable. Pero, ¿hasta qué punto el anhelo de poner sobre el candilero a los héroes incaicos —"cual otros Daríos, Ptolomeos, Alejandro o Scipiones"— obnubiló sensiblemente la objetividad histórica de su relato?. Es ésta, precisamente, la principal acusación que la actual crítica etnohistórica e histórica hacen a nuestro cronista, y de la que nuestro autor; a la verdad, no sale muy bien librado.

Su prurito de claridad, coherencia y orden, sin duda contribuyó a sacrificar muchos hechos oscuros, por su naturaleza misma, o por la variabilidad de las versiones difundidas(11).

6. Sus fuentes:

6.1. **Obras consultadas.**— Según Markham (1910) Garcilaso cita(en las 2 Partes de sus **Comentarios Reales**), 30 veces a Cieza de León (1554), 27 veces al Padre Joseph de Acosta (1590), 21 veces a Blas Valera, S.J., 11 veces a López de Gómara (1552), 9 a Agustín de Zárate (1555), 7 a Alcobasa y Figueroa y 2 al Palentino (1571) (in: Sáenz de Santa María, 1965: xxxii).

Que Garcilaso manejó a estos cronistas(12) y a otros más que cita, no puede dudarse. Hasta ha sido encontrado un ejemplar de López de Gómara (**Historia de las Indias**,) anotado en sus márgenes de mano del propio Garcilaso (Porrás Barrenechea, 1948) que revela un estudio minucioso y a la vez, una confrontación, de las ideas de ambos sobre la cultura incásica.

(11) Muy rara vez alude Garcilaso a la existencia de varias versiones de un mismo acontecimiento. Está lejos Garcilaso de la ecuanimidad y objetividad de Cieza de León, quien señala, coteja y discute la diversidad de opiniones, poniendo la que le parece mejor. A menudo duda cuál elegir y pone ambas. No es éste, en modo alguno, el caso de Garcilaso. Su afán de coherencia y diafanidad, nos recuerda un poco las "ideas claras y distinguidas" de un Descartes y delata, al parecer, una nada despreciable formación en la lógica aristotélica de la época.

Este mismo desinterés en la búsqueda y examen de la multiplicidad de opiniones —que contradecía, por lo demás, su "versión oficial"—, se manifiesta en la breve lista de sus informantes conocidos. En muchos sentidos, Garcilaso es ya más un historiador que un cronista, como lo ha notado sagazmente Porrás Barrenechea.

(12) De Cieza, por cierto, sólo conoció la **Crónica del Perú**, ya que el **Señorío de los Incas** vino a ver la luz en 1880. De haberlo conocido, sin duda lo habría utilizado tanto como utilizó su Crónica, pues es notorio en Garcilaso el aprecio que siente por Cieza.

Respecto a estas fuentes, las más tardías son la **Historia Natural y Moral de las Indias**, del P. Acosta, cuya obra vio la luz en Sevilla en 1590 y el manuscrito de Blas Valera, que sólo pudo conocer entre 1596 y 1600 y tal vez sólo a partir de 1600.

A lo que parece, no conoció los manuscritos de Juan de Betanzos (1551), Hernando de Santillán (1563-1564), Sarmiento de Gamboa (1572), Cabello Balboa (1586) o Fray Martín de Murúa (1590), entre otros, los que habían escrito sus obras con anterioridad a la publicación de las dos Partes de los Comentarios.

Pons Puzzo (1970: 8-9) es mucho más explícito que Markham con respecto a las fuentes utilizadas por Garcilaso. Así señala las siguientes: la **Historia Natural y Moral de las Indias**, de Joseph de Acosta, S.J., Sevilla, 1590; la **Crónica del Perú** de Cieza de León, Sevilla, 1553; la **Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú**, de Diego Fernández de Palencia, denominado "el Palentino", Sevilla, 1571; la **Historia General de las Indias**, de Gonzalo Fernández de Oviedo (1ª Parte), Sevilla, 1553; la **Verdadera Relación de la Conquista del Perú**, de Francisco de Xerez, Sevilla, 1554; la **Historia de las Indias**, de Francisco López de Gómara, Zaragoza, 1552; la **Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú**, de Agustín de Zárate, Amberes, 1555; algunos escritos de Polo de Ondegardo y del jesuita Blas Valera.

Se ha acusado a Garcilaso de plagiar al Jesuita Valera (González de la Rosa, 1906, 1907, 1908). Si bien a la acusación ya fue rebatida por Riva Agüero (1910, 1912, 1916) con abundante documentación, creemos que se ha exagerado mucho el aporte del Padre Valera a la obra de Garcilaso. Analizaremos brevemente este punto que tiene gran importancia en el problema de la "veracidad" de Garcilaso.

6.2. .El manuscrito del Padre Blas Valera S.J.

Entre sus fuentes de información, Garcilaso alude, a propósito de la 2ª Parte de los **Comentarios Reales**, a la consulta del manuscrito del Padre Valera. Dice textualmente:

“A estas relaciones [de españoles e indios] se añade la que hallé en los papeles del muy curioso y elegante(13) Padre Blas Valera, que fue hijo de uno de los que se hallaron en la prisión de Atahualpa y nació y se crió en los confines de Cassamarca, y así tuvo larga noticia de aquellos sucesos, sacados de sus originales, como el mismo lo dice. Escribía estos hechos más largamente que los demás sucesos de la historia de aquel Reino y muy conformes a las demás relaciones que yo tengo ...” (L. I, cap. XVIII; 1970: 67).

En el Libro Primero, Capítulo VI de la 1ª Parte de los Comentarios Reales, refiere Garcilaso cómo tuvo acceso a los manuscritos de la obra que el Padre Valera estaba, al parecer, aún escribiendo por entonces: (“que [Blas Valera] escribía la historia de aquel Imperio [incaico] en elegantísimo latín”): “...se perdieron sus papeles en la ruina y saco de Cádiz que los ingleses hicieron año de mil y quinientos y noventa y seis, y el murió poco después. Yo hube del saco las reliquias que de sus papeles quedaron, para mayor dolor y lástima de los que se perdieron, que se sacan por los que se hallaron, quedaron tan destrozados que falta lo más y mejor; hizome merced de ellos el P. M. Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma religión, que en este año de mil y seiscientos lee Escritura en esta ciudad de Córdoba ...” (L. I, cap. VI; 1963: 13).

De estos textos, creemos obtener las siguientes conclusiones:

- a) de los papeles manuscritos, quedó poco y muy destrozado;
- b) que Garcilaso los obtuvo, a más tardar, en 1600, en Córdoba;
- c) que él cita de acuerdo a los textos destrozados que le dieron: “que se sacan [citan] por los que se hallaron” [entre lo poco que se halló] ;

(13) “Elegante”: por haber sido escrito en elegante latín. (Cfr. Garcilaso, L. I, cap. VI; 1963: 13).

- d) que Garcilaso parece aprovechar sólo lo que cita textualmente de Valera, de acuerdo a la costumbre generalizada que tiene de citar *ad litteram*. Si, según Markham (1910), sólo lo cita 21 veces en el decurso de sus obras, bastante menos que a Cieza, por ejemplo (que cita 30 veces, según el mismo Markham), no habría derecho a decir como lo hace el jesuita F. Mateos, en su obra **Historia General de la Compañía de Jesús del Perú** (1944, I: 48-54): “no es aventurado afirmar que Valera es fuente principalísima de Garcilaso, y que la historia del célebre jesuita se tranfunde y supervive en las elegantísimas páginas del Capitán escritor mestizo” (cit. in: Sáenz de Santa María, 1965: xxxii y lxxii). El mismo Sáenz de Santa María, también jesuita, apunta, intensificando aún más esta afirmación: “todo el mundo está de acuerdo en que los escritos latinos del jesuita chachapoyano Blas Valera constituyen el nervio de la Historia de Garcilaso ...” (1963: viii). Estamos en total desacuerdo con estas afirmaciones. Creemos si, que en Valera encontró Garcilaso materiales valiosos que confirmaban muchos puntos de vista suyos, y como tal le trae a colación para apoyarlos (v. gr. los aspectos relativos a la no existencia de sacrificios humanos en el Perú Prehispánico). Pero de ninguna manera habría Valera constituido “el nervio de la historia de Garcilaso”, como afirma con excesivo entusiasmo el Padre Sáenz de Santa María.

Por otros testimonios y por el análisis interno de la propia obra, consta que Garcilaso citaba sus fuentes, y casi siempre *ad litteram*. Un paso elocuente de su **Historia de la Florida**, alude a este afán de citar en forma literal a sus fuentes: “viendo estos dos testigos de vista [Juan Coles y Alonso de Carmona: en sus Relaciones de la Conquista de la Florida] tan conformes con ella i.e. con la propia narración de [Garcilaso] , me pareció volviéndole a escribir de nuevo, nombrarlos en sus lugares y referir en muchos pasos las mismas palabras que ellos dicen, sacados a la letra, por presentar dos testigos contestes con mi autor [i.e. con mi obra, dice Garcilaso] (Garcilaso, Proemio al Lector, 1965c: 248; subrayado nuestro).

Creemos tener derecho a inferir de este notabilísimo texto, que Garcilaso “rehizo” algunos capítulos, e intercaló referencias y citas de los papeles de Valera, tan pronto como los tuvo en sus manos. Pero su obra, por entonces, ya estaba virtualmente terminada. Más aún, creemos que lo estaba (1ª Parte de los Comentarios Reales) ya en 1596, para la fecha del saqueo de Cádiz por los ingleses. (Cfr. pág. vi de esta introducción y cuadro pág v). No es nada improbable que siguiera en sus últimas obras el mismo proceso de elaboración lenta que en la Historia de la Florida. Pudo Garcilaso “volver a escribir de nuevo algunos capítulos”, para “nombrar a Valera en sus lugares propios y referir en muchos pasos las mismas palabras cita *ad litteram* que él dice, sacadas a la letra”. (Glosa de la cita anterior, aplicada a los escritos de Blas Valera).

Lo dicho no excluye, tampoco, otro tipo de aprovechamiento de sus fuentes, como lo hemos demostrado en detalle a propósito de una referencia no literal —y por lo demás tergiversada— de la Crónica el Perú de Cieza de León. (Cfr. L. VIII, cap. VI; 1963: 299 y nota 10 en este mismo estudio). Pero tal forma de utilización está muy lejos del plagio. Muy por el contrario, como pocos, Garcilaso cita y hace referencia explícita a sus fuentes (incluso señalando Libro y Capítulo) y en esto es modelo que quisiéramos ver imitado por muchos investigadores de nuestros tiempos.

Es muy digno de notarse que cita *ad litteram* a Valera aún en aquellas cosas (v. gr. Atahualpa) en que no comparte su opinión (Cfr. L. IX, cap. XXIII 1963: 364). En frase de Wedin (1966: 88-89): “hay que recalcar que reproduce muy correctamente el material ajeno, y esto otorga mucho valor a los alegatos de Valera en Garcilaso”.

6.3 Otras fuentes de información:

6.3.1 Una de las principales razones, por las que hemos incluido a Garcilaso en este volumen, dedicado al examen de los Cronistas de base indígena, es porque bebió importantes informaciones de labios de muchos relatores indios, directamente, sin servirse de intermediarios.

Hay muchas alusiones en sus obras a sus tiempos de infancia y juventud, en los que toma contacto con **curacas**, con peones de las haciendas, con la servidumbre de su padre o con la parentela inca de su madre, o con otros informantes quechuas.

Aún cuando Garcilaso sale del Perú a los 20 años de edad, es evidente que, criado en un ambiente notoriamente quichua (El Cuzco, desde 1539), a muy escasos años de la destrucción del Tawantinsuyo, cuando todo rememoraba los acontecimientos del antiguo imperio y de la conquista, sus informaciones adquieren un valor singular, particularmente para la historia de las "relaciones interétnicas" tempranas, entre conquistadores y conquistados. En este aspecto, no conocemos estudios que ahonden el tema, tan digno de análisis.

Sobre sus informantes, véanse algunas citas elocuentes del cronista-historiador. En el Libro I, Capítulo XV de los **Comentarios Reales**, examina Garcilaso "El origen de los Incas, reyes del Perú". Discurriendo cómo abordar este tema, le pareció que nada era mejor que relatar lo que sobre el particular había oído desde su niñez. De paso, esta referencia nos da una buena visión del grado de compenetración de Garcilaso, por entonces, con la vida y cultura de los Incas:

"Es así que residiendo mi madre en el Cuzco, su patria, venían a visitarla casi cada semana los pocos parientes que de las crueldades y tiranías de **Atahualpa**, como en su vida contaremos, escaparon; en las cuales visitas, siempre sus más ordinarias pláticas eran tratar del origen de sus reyes, de la magestad de ellos, de la grandeza de su imperio, de sus conquistas y hazañas del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y favor de sus vasallos ordenaban. En suma, no dejaban cosa de las prósperas que entre ellos hubiese acaecido que no trajesen a cuenta.

De las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes: lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio, y acabada su república, etc. Estas y otras semejantes pláticas tenían los **Incas** y **Pallas** en sus visitas, y con la memoria del bien perdido, siempre acababan su conversación en

lágrimas y llanto, diciendo: "Trocósenos el reinar en vasallaje, etc." En estas pláticas yo como muchacho, entraba y salía muchas veces donde ellos estaban, y me holgaba de las oír, como huelgan los tales de oír fábulas. Pasando, pues, días, meses y años, siendo ya yo de dieciséis o diecisiete años, acaeció que estando mis parientes un día en esta su conversación hablando de sus reyes y antiguallas, al más anciano de ellos, que era el que daban cuenta de ellas, le dije: "Inca, tío, pues no hay escritura entre vosotros, que es la que guarda la memoria de las cosas pasadas, ¿qué noticias tenéis del origen y principio de nuestros reyes?...'" (Garcilaso de la Vega, 1963: 25-26).

En esta referencia se puede descubrir:

- a) el frecuente trato de Garcilaso con su parentela, de origen inca;
- b) la frecuente conversación sobre el antiguo imperio que se tenía, como recuerdo de los hechos pasados y, también, para presentar ante los jóvenes indios o mestizos la historia de su raza;
- c) el interés creciente de Garcilazo por estos puntos;
- d) el modo típico de transmisión de la tradición oral en un pueblo carente de escritura.

No es este el único lugar donde se puede percibir el contacto de Garcilaso con sus informantes indios. Véanse estas otras citas:

"Otros Incas y pallas, que no pasarían de doscientos, conocí de la misma sangre real, de menos nombre que los dichos; de los cuales he dado cuenta porque fueron hijos de **Huayna Capac**", dice refiriéndose a los miembros de la casa real incaica que escaparon de la matanza de **Atahualpa** (L. IX, cap. XXXVIII; 1963: 381).

Del nombre de **Atahualpa** y su relación con el canto del gallo, dice que el "la recibió en el Cuzco donde hizo (**Atahualpa**) grandes crueldades y tiranías" (L. IX, cap. XXIII; 1963: 364).

A propósito del sistema de llevar cuentas con los **quipus**, Garcilaso anota una observación que nos deja entrever quienes fueron sus informantes en su niñez y juventud: “Yo traté los **quipus** y **ñudos** con los indios de mi padre y con otros **curacas**, cuando por San Juan y Navidad venían a la ciudad a pagar sus tributos. Los **curacas** ajenos rogaban a mi madre que me mandase les cotejase sus cuentas... y de esta manera supe de ellos tanto como los indios” (L. IV, cap. IX; 1963: 205-206).

6.3.2 Es frecuente en Garcilaso, a propósito de la mención de personajes incas o de conquistadores, el decir: “Yo los conocí ambos... También conocí a la madre de **Paullu**, llamábase **Añas**”. (L. VI, cap. II; 1963: 196). Es la prueba fehaciente de su contacto directo con personas y cosas del antiguo Incario.

Sin embargo, en comparación con la gran cantidad de información histórica que ofrece, es mucho más lo que confirma con citas de otros cronistas, que lo que apoya con su testimonio personal, o testimonio directo de conocidos suyos. Nos da la clara impresión de que en cada ocasión posible, procura Garcilaso traer a colación su propia experiencia (directa o indirecta). Y, en general, ésta es más bien escasa en relación al volumen de información que nos trae. Hay capítulos, sin embargo, donde su testimonio es particularmente valioso, máxime cuando describe los cultígenos (autóctonos o alóctonos) o los animales (domesticados o salvajes) que existían en el antiguo Incario, o fueron traídos por los españoles. Nos atreveríamos a decir que en estos capítulos (Cfr. L. VIII, caps. IX al XXV; L. IX, caps. XVI al XXXI) campea mejor que en ninguna parte, su notable don de observación y su memoria privilegiada. Si Garcilaso hubiera presentido, antes de los 20 años, que más tarde escribiría los hechos de los Incas, es seguro que hubiera tomado notas cuidadosas —como Cieza— como de hecho lo hará cuando ya tiene 60 años aproximadamente y empiece a poner sus recuerdos “en romance”.

6.3.3 Como última fuente de información, queremos referirnos a su contacto epistolar tardío con algunos descendientes de las **panacas** incaicas. En efecto, varios descendientes de los Incas escribieron a la corte solicitando exención de tributos en razón de su ascendencia incaica. La carta, recibida por Garcilaso y

despachada por éste a don Melchor Carlos Inca y a Alonso de Mesa, a Valladolid, está fechada el 16 de Abril de 1603. En ella y, como demostración de su genealogía, venía en un lienzo “pintado en vara y media de tafetán blanco de la China, el árbol real, descendiendo desde **Manco Cápac** hasta **Huayna Cápac** y su hijo **Paullu**. Venían los Incas pintados en su traje antiguo...” (L. IX, cap. XL; 1963: 384). La carta fue firmada por “once Incas, conforme a las once descendencias y cada uno firmó por todos los de la suya con los nombres del bautismo y por sobrenombre los de sus pasados...” (Garcilaso, L. IX, cap. XL, *ibid.*).

Esta esporádica y tardía correspondencia (no debieron ser más de dos o tres cartas sobre el caso), constituye una excepción —y única, a lo que creemos— en el tipo de información que recibe. Parece ser tan escasa en su obra y la valora en tal grado, que no trepida en incluir todo un capítulo: el XL del Libro IX —el último de la obra— para hablar de “la descendencia que ha quedado de la sangre real de los Incas”. (Garcilaso, 1963: 384-385). Vislumbramos aquí un **hiatus** muy largo y prolongado entre las informaciones obtenidas —**ex experientia**— antes de 1560 (fecha de su viaje a España) y 1603, fecha de la carta aludida. La atenta lectura y cita de los 9 ó 10 cronistas que trae en sus **Comentarios Reales**, máxime de Acosta, Cieza y Blas Valera, le sirvió para “rellenar” toda su historia.

Según Wedin (1966: 88) esta carta de las **panacas** reales incaicas, es “el único contacto de veracidad indiscutible que por carta ha tenido Garcilaso con el Perú...” y “parece haber sido de influencia bastante limitada en la redacción de su obra”.

6.3.4 Numerosos son los informes que recibe de españoles, testigos tempranos de los hechos referidos. Referirse a ellos sería muy largo y requeriría de un análisis particular. Lo más propio y auténtico de su obra —como queda dicho— es aquello que aparece tapizado de sus recuerdos personales o de testigos hispanos (o indígenas) que refieren hechos, máxime contemporáneos o inmediatamente posteriores a la conquista hispana. Sin embargo, consideramos que sus contactos con conquistadores o testigos inmediatos de los hechos, a los que alude no pocas

veces, deberían ser analizados en profundidad. Y este examen tal vez nos depara más de una sorpresa.

7. Valor de su obra:

La obra de Garcilaso, como la de pocos, ha visto oscilar bruscamente, a las opiniones, desde la alabanza más incondicional, hasta el desprestigio total o una rabiosa y apasionada oposición.

Daremos una brevísima reseña de esta trayectoria.

Según Sáenz de Santa María (1965; xxxi) “durante siglos, Garcilaso . . . fue considerado como el Príncipe de la historiografía peruana . . . No faltaron los críticos, como Montesinos, pero su voz quedó aislada”. Jiménez de la Espada se preguntaba en 1880: ¿Hubiera disfrutado el Inca Garcilaso de la Vega hasta el presente la autoridad en materia de antigüedades peruanas e historia de aquellos monarcas, si la Segunda Parte de la Crónica del Perú (Señorío de los Incas) hubiera aparecido, como pudo, medio siglo antes de los Comentarios Reales?. (Jiménez de la Espada, editor, 1880: Prólogo).

González de la Rosa, en sucesivos trabajos, se lanzó en picada contra Garcilaso, rotulándole —entre los epítetos más suaves— de “plagiario”. Le replicó de la Riva Agüero en sesudos y bien cimentados estudios. Sobre esta polémica y la bibliografía pertinente, véanse, sobre todo Porras Barrenechea (1954: 172-190) y Sáenz de Santa María, (1965: lii-iv, lxvii-lxxvi).

Respecto a los testimonios del siglo XIX, véase este interesantísimo texto de Ternaux Compans, en 1857 (hace exactamente 120 años), estampado en la Introducción a la traducción francesa de la obra de Juan Anello Oliva:

“Tous les auteurs qui ont écrit sur l'ancien Pérou ont suivi aveuglément Garcilasso de la Vega, d'abord parce que son ouvrage a, dès son apparition, été traduit en plusieurs langues et se trouve entre les mains de tout le monde, puis parce que Garcilasso se vante d'être né d'une princesse du sang des Incas et d'avoir appris tout ce qu'il raconte par les récits des parents de sa mère, qui avaient encore vu l'empire des Incas dans toute sa splendeur.

Mais Garcilaso nous apprend lui-meme qu'il n'avait que dix-sept ans quand il fut envoyé en Espagne, et qu'il était déjà vieux quand il écrivit son ouvrage. Ce seul fait prouve que, s'il peut raconter assez exactement les principaux événements, il ne faut compter ni sur la chronologie ni sur les détails. Il suffit de lire quelques pages de son livre pour s'apercevoir qu'il y a chez l'auteur un parti pris de tout louer et de cacher tout ce qui pourrait être aux Ingas" (in: Anello Oliva, 1857: 6, Introduction(14).

De acuerdo a Porras Barrenechea (1954: 156) "durante el siglo XVI se tachó la versión de Garcilaso de utópica y novelesca. Algunos cronistas le habían tildado de desmemoriado y olvidado del quechua. Pero la crítica certera y contundente de Riva Agüero, rehabilitó, en un sagaz análisis, la autenticidad de las noticias del Inca, sus errores incidentales y la verdad general del cuadro, sin aceptar los caracteres idílicos de la autocracia incaica, ni el carácter blando y suplicante de sus conquistas ..." (Véase también Porras Barrenechea, 1946, *passim*).

Menéndez Pelayo, ya en 1913, y en el furor de la polémica entre Gonzáles de la Rosa y Riva Agüero (que se extendió entre 1906-1916, aproximadamente), decía:

- (14) Traducción: "Todos los autores que han escrito sobre el antiguo Perú han seguido ciegamente a Garcilaso de la Vega, en primer lugar porque su obra, desde su aparición misma, ha sido traducida a varias lenguas, y se encuentra en manos de todos. En segundo término, porque Garcilaso se vanagloria de haber nacido de una princesa de la sangre de los Ingas, y de haber aprendido todo lo que el refiere, de los relatos de la parentela de su madre, los que habían alcanzado a ver el imperio de los incas en todo su esplendor. Pero Garcilaso en persona nos hace saber que el no tenía sino diez y siete años cuando fue enviado a España, y que era ya viejo cuando escribió su obra. Este solo hecho prueba que si el puede relatar con bastante exactitud los principales acontecimientos, no se puede confiar ni en la cronología, ni en los detalles. Basta leer algunas páginas de su libro para darse cuenta que el autor ha tomado la decisión de alabarlo todo y de ocultar todo lo que podría ser reprochado a los Ingas". (Ternaux Compans, in: Anello Oliva, Introducción, 1857:6).

“La autoridad histórica del Inca Garcilaso ha decaído mucho entre los críticos modernos y son muy pocos los americanistas que se atreven a hacer caudal de ella” (1913: 145-149; citado en Sáenz de Santa María, 1965: xxxi).

El propio de la Riva Agüero, gran defensor de Garcilaso, reconocerá, mucho años después (1937) sus puntos flacos: “el colorido, más todavía que los hechos reales, es falso en los **Comentarios Reales** que parecen, por su almibarada monotonía, no relatos de época bárbara, sino vidas legendarias y monásticas de santos” (in: Porras Barrenechea, 1954: 185). El estudio de la **Historia Indica** de Sarmiento de Gamboa, entre otros, le hizo cambiar de opinión.

Means, el autor de la **Biblioteca Andina**, (1928) afirma de Garcilaso que es “el mayor y el más fundamental de los cronistas” (cit. in: Sáenz de Santa María, 1965:liii). A pesar de esta lapidaria afirmación, que hoy nadie se atrevería, ni de lejos, a repetir, niega y rebate muchas de sus afirmaciones.

Levillier, en 1926 le tacha de “falsario”: “en un apasionado panegírico, nos ofrece Garcilaso la oposición de dos falsedades: por un lado los incas divinizados, erigidos en precursores de San Francisco Solano y San Vicente de Paul, y a sus pies las sociedades costeñas y serranas, caracterizadas como conglomerado caótico de fieras y monos (Levillier, **El Perú y Tucumán en los tiempos prehispánicos**, Lima, 1926: 6; cit. in: Sáenz de Santa María, 1956: xxxiiv-xxxv).

En su obra de 1935, Levillier le cataloga de “insincero” y de “torcer los hechos” (in: **Don Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú: Su Vida, Su Obra (1515-1582)**, Vol. I. Años de Andanzas y Guerras (1515-1572), Madrid, 1935: 301; cit. in: Sáenz de Santa María, 1965: xxxvii).

Ya hemos visto, en otra parte, el juicio peyorativo del finlandés Rafael Karsten, quien, reconociendo el gran influjo ejercido antaño por Garcilaso(15), le tacha de falta de exactitud y honestidad histórica(16).

Horkheimer hizo en 1947 tal vez uno de los más sagaces juicios de síntesis sobre el valor de su obra, que podría ser signado en el día de hoy, con algunas atenuantes: "actualmente prevalece un juicio más equilibrado [después de la dura polémica entre González de la Rosa y Riva Agüero] . Por un lado se concedió que notable parte de los "Comentarios" no es creación autóctona sino cita modificada de diferentes crónicas y que la obra involucra numerosas equivocaciones . . . porque debido a la larga ausencia, la memoria del autor no era siempre exacta. También es cierta la acentuada parcialidad de Garcilaso en favor de sus antepasados incaicos y en desfavor de otras poblaciones y culturas peruanas" (1947: 208).

Al año siguiente, en su importantísimo trabajo en el **Handbook of South American Indians**, tomo II, John H. Rowe señalaba: "[Garcilaso] es útil para aquellos aspectos de la vida incaica que sobrevivieron en el Período Colonial y que vio con sus propios ojos, pero sus relatos acerca de la historia y religión Inca son enteramente antojadizos"(17).

(15) "Among the old Spanish Chroniclers he is the best known and has exerted the greatest influence upon our ideas of the culture of the Inca Empire" (1949: 25).

(16) "in many points he falls short as regards accuracy, but also as regards conscientiousness and historical honesty" (1949: 27).

(17) "He is useful for those aspects of Inca life which survived into the Colonial Period and which he saw with his own eyes, but his accounts of Inca history and religion are entirely fanciful" (1963 [orig. 1948] : 196).

En el symposium de Lima de 1955, al que alude con frecuencia Sáenz de Santa María (1965, *passim*), se pudo observar un hecho interesante. En general, todos los autores peruanos le defendieron con energía pero abandonaron antiguas posiciones, reconocidas ahora como imposibles. Así, Valcárcel, por ejemplo, si bien le concede en algunos casos, valor histórico (v. gr. descripción de la fortaleza de Sacsahuamán), señala “de todas maneras, ya sea cuando el Inca enumera hechos político—militares, ya cuando describe costumbres o situaciones socio—culturales, hay que reconocer, que su autoridad como fuente histórica es limitada”, (citado in: Sáenz de Santa María, 1965: xxxi).

Porras Barrenechea en 1954 sintetiza su opinión sobre la obra de Garcilaso en los siguientes términos: “educado en el Cuzco” entre armas y caballeros”, recogió en su niñez en los conciliábulos de sus parientes indios, las antiguas tradiciones incaicas, los hechos y batallas de sus reyes y la magnanimidad de éstos, acrecidas por el dolor y la añoranza... Sin aceptar los caracteres idílicos de la autocracia incaica, ni el carácter blando y suplicante de sus conquistas, lo que queda de Garcilaso es su amorosa descripción del aspecto paternal y justiciero del imperio, de sus leyes benéficas, de la eglógica sencillez de sus costumbres en la paz, de las bellezas naturales de la tierra, de la riqueza y opulencia de la gran ciudad de Cuzco...” (1954: 155—156). Pero tal idealismo romántico no es propiamente historia objetiva o base muy sólida para reconstruir la cultura inca. (Cfr. Porras Barrenechea, 1962: 47—48).

Ake Wedin, en 1966, expresa su parecer sobre el valor de la crónica de Garcilaso en estos términos: "No cabe duda de que Garcilaso tiene mucho que contar de la primera época española en el Perú. En cambio, va a desempeñar un papel que cada vez disminuye más como fuente para lo incaico. En los casos en que Garcilaso sigue a los cronistas anteriores, es mejor buscar los datos en ellos mismos cuando no, tiene que ser considerado como un cronista tardío, nada más" (Wedin, 1966: 88—89). "No se tiene derecho, a suponer que se base Garcilaso en la tradición cuzqueña cada vez que difiere de las opiniones de los cronistas anteriores" (Wedin, 1966: 89) (18).

En el estudio que consagra Carmelo Sáenz de Santa María a los Comentarios Reales y a las obras de Garcilaso, estampa esta opinión final sobre su obra histórica: "En el momento actual, es escaso el valor que se concede a las obras del Inca en su aspecto propiamente histórico. Basta hojear, por ejemplo, las páginas del symposium celebrado en Lima en 1955, para convencerse de que en tanto los valores literarios, o sobre todo simbólicos del Inca, están en auge, están en lamentable baja los que llamaríamos testimoniales. El Inca ha dejado su puesto de cronista o historiador exacto y concienzudo y ha escalado el trono de símbolo del mestizo o del indohispano" (Sáenz de Santa María, 1965: xxx).

-
- (18) Wedin tiene bastante razón en lo que dice. Sin embargo, por el propio testimonio de Garcilaso (Cfr. L. I, cap. XV, 1963: 25-26) sabemos con certeza que Garcilaso escuchó de labios de sus tíos incas muchas narraciones sobre el origen de los Incas, sus conquistas, sus leyes y costumbres, y las características de su reinado. El mismo dice que antes de los 16 ó 17 años de su edad, poca atención prestó a estas pláticas, pero que luego empezó a hacer a sus tíos preguntas sobre todo aquello. ¿Hasta qué punto Garcilaso fue capaz de retener en su memoria estos relatos, que sólo escuchó hasta sus 20 años de edad? ¿Hasta qué punto entretreje el cronista sus propios recuerdos con los párrafos alusivos de los cronistas que consulta y cita?. Es muy difícil saberlo.

En el breve Prólogo a la 1ª Parte de los Comentarios Reales, Sáenz de Santa María es todavía más lapidario: “De todo este conjunto literario no se salva para la historia sino los frecuentes pasos autobiográficos que el escritor nos regala. Ni la cronología, ni la sucesión de los reyes, ni la organización religiosa o civil del Imperio están tratados en esta historia de manera fidedigna...” (1963: vii).

Bastante más matizada—y a nuestro juicio más objetiva— es la opinión de Gustavo Pons Muzzo, en su Introducción a la *Historia General del Perú* (ó IIª Parte de los Comentarios Reales): “Si bien los Comentarios Reales tanto en la primera, como en la segunda parte no pueden tenerse como fuente segura en muchas de las informaciones que da por la falta de documentación que la sustente, no se le puede tener como una fantasía o una versión falsa...” (Pons Muzzo, 1970: 9) y comentando los aspectos positivos de la obra Garcilaso, apunta: “es el mejor mensaje sobre el Imperio de los Incas y sobre el momento de formación nacional que representa la conquista española...” (Pons Muzzo, *ibid.*).

Como alguien lo dijera, la estrella de Garcilaso, en lo que a su valor histórico se refiere, ha declinado en grado sumo. Habiendo sido por siglos el Baedeker obligado para el conocimiento del Antiguo Perú, ha pasado a ser poco más que un símbolo del mestizaje y el ideal de integracionismo peruanista. Creemos que se ha hecho descender demasiado a Garcilaso y, nos atreveríamos a vaticinar que llegará el día en que su estrella volverá a brillar —aunque no con los fulgores de otrora— para ocupar un lugar, si no entre los mayores y más objetivos cronistas, al menos entre aquellos a los que no se puede culpar de falsear conscientemente la realidad y que contienen —junto a elementos románticos,— una gran cantidad de referencias auténticas, frutos de su cercana experiencia. Se necesitará de escalpelo para separar “el oro de la paja”. Y esta será labor de una crítica histórica que no puede dejarse llevar a uno u otro extremo y que creemos no ha comenzado todavía.

8. Significación de Garcilaso para el estudio de la Sierra Norte del Ecuador:

8.1 Garcilaso, debemos confesarlo, ofrece una base informativa en general precaria para el estudio de la Sierra Norte del Ecuador.

8.2 Más aún, muchas de sus informaciones relativas a la historia incaica —basadas en otros cronistas y a veces desfiguradas— necesitan ser cotejados con las de éstos, en particular con Cieza de León y Cabello Balboa.

8.3 Aquí y acullá, aparecen algunos datos interesantes, procedentes de informes directos de españoles o indios, y que refieren cosas de interés para nuestra zona. Véase, a guisa de ejemplo, la notable referencia sobre el inicio del cultivo de la vid en el Ecuador actual, en el pueblo de Mira (Provincia del Carchi), que trae el cronista, en el Libro IX, capítulo XXVI y que fue fruto de una conversación de Garcilaso con un canónigo de Quito, en Córdoba (1963: 367). Hemos aludido ya a la importancia —no destacada hasta ahora— de estos retazos de información que va obteniendo nuestro cronista de testigos presenciales de hechos valiosos para la historia colonial temprana (Cfr. Rowe, 1963 [orig. 1948] : 196).

8.4 Hay citas de Blas Valera que tienen importancia para el Ecuador y que Garcilaso trae a pesar de no compartir su contenido y que rebate con otros testimonios que el oyó personalmente en el Cuzco. Así, por ejemplo, al referirse al significado de Atahualpa trae una interesante leyenda y dice que Valera “recibió esta relación en el reino de Quito, de los mismos vasallos de Atahualpa . . . aficionados de su rey natural . . .” (Libro IX, cap. XXIII; 1963: 364-365).

8.5 Muchos de los capítulos que tratan de los cultígenos y animales indígenas e introducidos, dicen relación con costumbres de la sierra ecuatoriana, al menos en carácter confirmatorio, aunque las fuentes de información sean primarias cuzqueñas. (Cfr. L. VIII, capítulos IX al XXV, [1963: 305-332] ; L. IX, capítulos XVI al XXXI, [1963: 355-374]).

8.6 En la medida en que muchas referencias suyas pueden ser cotejadas —y apoyadas— por cronistas tempranos, bien informados sobre cosas y hechos ocurridos en la sierra ecuatoriana-

na, Garcilaso encierra elementos útiles, máxime en el aspecto costumbrista y ecológico, que no conviene desechar. Es lo que hemos procurado hacer en nuestras notas explicativas(19).

8.7 Finalmente, hay que tener siempre ante la vista que Garcilaso escribe —al igual que Valera— para un público europeo, al que no podía escandalizar. En aquellos aspectos que podían ser interpretados mal por los peninsulares, “hay que usarlos [a Valera y Garcilaso] con precaución”, advierte sagazmente Murra (1975a: 39-40) [orig. 1958], Valera y Garcilaso, no lo olvidemos, tratan de corregir las “erróneas impresiones de los conquistadores” que verbalmente o por escrito, habían dado a conocer la cultura de los Incas (Murra, *ibid.*).

9. Primeras Ediciones. Edición utilizada en este estudio:

Como ya advirtiéramos con anterioridad (párrafo 5), sólo nos ocupamos aquí de la 1ª Parte de los **Comentarios Reales**. La 1ª edición de la obra fue publicada en Lisboa, en 1609, con el título de: “Primera Parte de los Comentarios Reales. Que tratan del origen de los Incas Reyes que fueron del Perú, de su Idolatría, Leyes y Gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles passaran a él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco y Capitán de Su Magestad. Dirigidos a la Serenísima Princesa doña Catalina de Portugal, Duquesa de Bargaça, etc. Con licencia de la Santa Inquisición, Ordinario y Paço. En Lisboa, En la oficina de Pedro Craasbeeck, Año de MDCIX”.

(19) Murra (1963: 785-821) no utiliza para nada —seguramente por las razones aquí sugeridas— la obra de Garcilaso en su análisis sobre las tribus indígenas del Ecuador. También omite, desgraciadamente, a varios cronistas que tienen excelente material sobre las mismas, en particular Joan de Santacruz **Pachacuti**, **Guamán Poma** de Ayala y, por cierto, Cieza de León, en la Ila. Parte de su obra, **El Señorío de los Incas** (Cfr. Murra, *ibidem*, bibliografía; 1963: 821).

Recibió licencia de publicación el 26-XI-1604 y el 2-IX-1605.

La segunda edición, hecha en Madrid en 1723, estuvo a cargo de Andrés González de Barcia y porta el título: "Primera Parte de los Comentarios Reales. Que tratan del Origen de los Incas, Reyes que fueron del Perú, de su Idoltría, Leyes y Gobierno en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles passaran a él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco, y Capitán de Su Magestad. Dirigidos al Rei nuestro señor. Segunda Impresión, enmendada; y añadida la vida de Inti Cusi Titu Yupanqui penúltimo Inca, con dos tablas, una de los Capítulos y otra de las cosas notables. Con privilegio: En Madrid. En la oficina Real y a costa de Nicolás Rodríguez Franco, Impresor de Libros, Año MDCCXXIII".

Esta es la edición de que se sirvió Sáenz de Santa María, en el volumen CXXXIII de la Biblioteca de Autores Españoles (Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega, II). Sáenz de Santa María introdujo algunas correcciones críticas hechas por Angel Rosenblatt, en su edición de Buenos Aires, 1943 y modernizó la ortografía (1963: viii).

10 Forma de transcripción y notas:

Hemos seguido, en nuestro estudio, el texto que nos presenta Sáenz de Santa María (1963). Las pequeñas variantes que hemos introducido son las siguientes:

- a) Van en cursiva los nombres de los incas (v. gr. **Tupac Yupanqui**) y los nombres de los grupos étnicos citados (v. gr. **caranquis**), pero no los topónimos a no ser que estén ya subrayados (como hay muchos) por el editor Sáenz de Santa María; también los términos quichuas (**tambo**, **curaca**, etc.).
- b) No hemos necesitado, en este texto tan claro y nítido, introducir ningún paréntesis explicativo nuestro. Por eso, los que existen (paréntesis redondos), son del propio cronista.

- c) No hemos modificado ni una sola voz o frase del texto.
- d) Hemos adoptado los antropónimos quichuas, tal cual aparecen en la edición de Sáenz de Santa María, a pesar de que estamos seguros han sido allí modernizados. Al no tener ante nuestra vista las ediciones de 1609 o de 1723, no podríamos reconstruir su grafía antigua, como hubiera sido nuestro máximo deseo.
- e) Como en los estudios precedentes, hemos seguido la presentación paralela de texto y notas. Estas, frecuentemente, remiten al lector a notas ya preparadas para los estudios de otros textos, que se contienen en este mismo volumen. No tenía sentido repetir cosas ya dichas antes.
- f) Hemos hecho preceder o posponer (cuando fue necesario) al capítulo que se citaba, breves párrafos de síntesis del contenido de los capítulos anteriores o siguientes. Su objeto ha sido hilar los capítulos aquí seleccionados con el resto del relato.
- g) Hay términos quichuas especializados que son tratados ex profeso en el "Glosario de términos", al fin del volumen. Allí se agrega información complementaria o una explicación del término.

NOTAS

TEXTO:

(Describe el cronista la entrada de **Tupac Inca Yupanqui** a la provincia de Chachapuya. Conquista y sumisión de la provincia de Huacrachucu (Cap. I). Los **Chachapoyas** se defienden en sus fortalezas (Cap. II). Conquista de Cassamarquilla, Papamarca, Raymipampa, Muyupampa, Cascayunca, Huancapampa. Enseña a estas provincias los elementos básicos de la cultura inca: agricultura, vestimenta, regadío (Cap. III). Sigue conquistando las provincias belicosas de Casa, Ayahuaca y Callua. Se enfada el Inca por la resistencia que le ofrecen y la mortandad que se suscita. Se ocupa luego en visitar su Reino y en engrandecer las provincias con obras arquitectónicas y caminos. Pasados algunos años avanza hacia el N. en la conquista del **Chinchaysuyo**. Huánucu se le entrega (Cap. IV). Apercibe su ejército para la conquista de la provincia **Cañari**. Gana con dádivas a los **paltas**. Conmina a los **cañaris** a reconocerle. Se le entregan sin combatir. **Tupac Yupanqui** se ocupa en someter a las tribus sujetas a los **cañaris**. Engrandece a Tumibamba y allí hace construir grandes edificios (Cap. V); (Garcilazo de la Vega, L. VIII, caps. I-V: 1963: 291-297).

(299) "Capítulo VI:

La conquista de otras muchas y grandes provincias hasta los términos de Quito.

Dada la orden para todo lo que se ha dicho acerca de las provincias de los **Cañaris**, se volvió el Inca al Cuzco, donde gastó algunos años en los ejercicios del gobierno de sus reinos haciendo oficio de gran príncipe. Más como los Incas, por la natural costumbre de los poderosos, estuviesen tan ambiciosos por aumentar su imperio, hacíaseles de mal perder mucho tiempo de sus conquistas; por lo cual mandó levantar un famoso ejército y con él caminó hasta ponerse en los confines de Tumpampa (1),

(1) Tumibamba. Es la ciudad capital de los cañaris, que **Huayna Cápac** engrandeció y que el propio Garcilaso describe así: "...con edificios y casas reales, entapizados los aposentos con yerbas, plantas y animales contrahechos al natural, de oro y plata; las portadas estaban chapadas de oro con engastes de piedras finas, esmeraldas y turquesas. Hicieron un famoso templo al sol, asimismo chapado de oro y plata..."

(Garcilaso de la Vega, L. VIII, cap. V; 1963: 298).

Garcilaso señala que no en todas las provincias construían los incas el templo del sol, "que no se hacía sino en las famosas provincias y por mucho favor" (*ibidem*, L. VIII, cap. IV; 1963: 297).

Sobre Tumibamba, véase *La Crónica del Perú* (Cieza de León, cap. XLIV, 1947: 397-398) y nuestras notas 27, 47 y 91 al estudio del texto del *Señorío de los Incas*, en este mismo volumen. Igual que Cieza, Garcilaso consigna la preocupación del Inca Túpac Yupanqui por hacer de Tumibamba un nuevo Cuzco (Cfr. Pease, 1976: 54-56). La nota 91, recién citada, hace hincapié en el "papel consagradorio" del gesto ordenado por Túpac Yupanqui de hacer traer, para los palacios y templo del Sol de Tumibamba, piedras labradas desde el Cuzco. Como dice Garcilaso, esta orden fue "mas por jactarse de la gran merced y favor que sus reyes les habían hecho en mandárselas traer, que por encarecer el trabajo de haberlas traído de tan lejos" (Garcilaso de la Vega, L. VIII, cap. V; 1963: 299). Este hecho de hacer construir "un nuevo Cuzco" en el septentrión, tiene, a nuestro juicio, íntima relación estructural con la firmeza con que **Huayna Cápac**, su hijo, nacido en la propia Tumibamba, insiste en la partición del Tahuantinsuyo entre Atahualpa y **Huáscar**. (Cfr. Collapiña, *Supno y otros quipucamayos*, 1974: 43 y nota 48 al estudio de dicho texto. Ahí se citan otros cronistas que aportan su testimonio en el mismo sentido. Véase lo que trae el propio Garcilaso (L. IX, cap. XXXII; 1963: 374-375): "Muerto **Huayna Cápac** reinaron sus hijos cuatro o cinco años en pacífica posesión y quietud entre sí, sin hacer nuevas conquistas ni pretenderlas, porque el rey **Huáscar** quedó atajado por la parte septentrional con el reino de Quito, que era de su hermano..." (Cfr. nota 166 al estudio del texto de la *Crónica del Perú*, sobre la forma de engrandecimiento de Caranqui).

Tumipamba: de **Tumi**: cuchillo, y **pampa**: llano, llanura. Sobre su etimología, véase la nota 20 a nuestro estudio del texto de *Guamán Poma de Ayala*, en este volumen.

y de allí empesó su conquista y ganó muchas provincias que hay hasta los confines del reino de Quito, en espacio de pocas menos de cincuenta leguas, que las más nombradas son Chanchan (2), Moca (3),

Quesna (4), Pumallacta (5), que quiere decir tierra de leones, porque se creía en ella más que en sus conmarcanas, y los adoraban por dioses, Ticzampi (6), Tiucasa (7),

(2) "Chanchan": tribu que ha dado su nombre al río Chanchán, afluente oriental del río Babahoyo, situada al WSW de Alausí (Provincia del Chimborazo), al E. de la ciudad de Milagro y en el extremo oriental de la provincia del Guayas. Este nombre nos recuerda a la ciudad-capital del reino chimú junto a la actual Trujillo, en la costa N. peruana. ¿Tendrán alguna relación?. Cieza dice de este grupo humano: "pasados de aquí [Tiquizambi] en lo bajo, están los aposentos de Chanchán, la cual por ser tierra cálida es llamada por los naturales Yungas, que quiere decir tierra caliente" (Cap. XLII: 1947: 396).

(3) "Moca". No se trata, ciertamente, de Mocha, cuyos aposentos situados al S. de Ambato, describe Cieza de León: "Luego [al S. del río Ambato] están tres leguas de allí los suntuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes, que yo me espanté de los ver..." (cap. XLII: 1947: 393), sino de Macas, que Cieza coloca, junto con Pomollata [Pumallacta] y Quizna, "a la siniestra [de Tiquizambi] con otras regiones que hay hasta entrar en los del Río Grande [Río Amazonas]" (Cfr. Cieza de León, cap. XLIII: 1947: 396).

(4) "Quesna". No sabemos reconocer este lugar, en la toponimia serrana al S. de Quito. Morales y Eloy, trae un lugar llamado "Quisna" en su Tabla 12-13, correspondiente a "El Reino de Quito, 1490-1533", y lo sitúa próximo al grupo de lagunas Mangan, Aucacocha y Talincocha (al W. de éstas) y al WNW de Ingapirca en el sector nor-oriental de la provincia del Cañar. Pero no sabemos sobre qué bases documentales se apoye (1942: Tabla 12-13) Cieza lo pone al E. de Tiquizambi, en la vertiente oriental (Cfr. nota 3), y le llama "Quizna".

(5) "Pummullacta". Etimológicamente: "el pueblo del puma o león americano; de **puma**: león andino (**Puma concolor**) y **llakta**: pueblo. Localidad que hoy día es parroquia rural del Cantón Alausí, provincia del Chimborazo (Terán, 1976: 274). Es citada por Cieza como "Pomollata" (Cfr. Cieza de León, cap. XLIII: 1947: 396).

(6) "Ticzampi". Se trata, sin la menor duda, del lugar "Tiquizambi", según lo escribe Cieza. Estaban estos "aposentos principales", como les llama Cieza, a tres leguas al S. del lugar denominado Teocaxas, hoy Tiocajass; este último lugar se encuentra casi en el límite de las provincias del Chimborazo y Cañar (Cfr. Cieza de León, cap. XLIII; 1947: 396). Para la recta intelección del término "aposentos" en el lenguaje de Cieza de León, véase nuestra nota 122 al estudio de la Crónica del Perú, en este mismo tomo.

(7) "Tiucasa", nombrada por Cieza "Teocaxas", citada en la nota anterior.

Cayampi (8), Urcollasu (9)

y Tincuracu (10),

(8) "Cayampi". Este Cayampi es, casi seguramente, la localidad que con ese nombre coloca Cieza a la salida de Riobamba, hacia el Sur, donde también consigna la presencia de "aposentos". (Cieza, cap. XLIII; 1947: 396). No tiene, pues, nada que ver con Cayambi, en la actual provincia de Pichincha. Para entonces Túpac Yupanqui ciertamente no había traspasado (hacia el N.) los límites meridionales de los cacicazgos cayambis, cuya frontera se puede fijar, aproximadamente, en los ríos Pisque y Guayllabamba. En otra nota de los textos de Cieza de León nos hemos preguntado qué relación podría haber entre estos dos Cayambi y si no podría tratarse de grupos de mitimaes cayambis que para la época del tránsito de Cieza estuviesen asentados en este territorio al que habían dado su nombre.

(9) "Urcollasu". No hemos encontrado en cartas actuales este topónimo en la zona de referencia. Parece haberse perdido. Cieza le denomina "Urcolazo": "A la parte del poniente está otra sierra nevada, y en ella no hay mucha población, que llaman Urcolazo" (Cap. XLIII; 1947: 396).

(10) "Tincuracu". Debe tratarse de una tribu o grupo que se ha de buscar en algún punto de la actual provincia de Tungurahua. Es patente que "Tincuracu" es "Tungurahua". Pero hoy, fuera de la denominación Tungurahua para toda la provincia, no existe un topónimo específico "Tungurahua". Cieza trae "la Sierra llamada Tinguragua" (Cieza *ibid.*).

A lo que se puede ver, todos los grupos étnicos aquí consignados por Garcilaso son los mismos topónimos citados por Cieza y se encontraban al S. y N., respectivamente, de las actuales provincias de Chimborazo y Cañar.

Es patente pues, que Garcilaso copia aquí, descaradamente a Cieza en su Crónica del Perú, caps. XLIII y XLIV (1947: 396-398). Véase el siguiente cuadro que muestra el orden seguido por cada autor, en la enumeración de los topónimos y las características que le asignan uno y otro:

Como se puede observar sin esfuerzo, copia Garcilaso exactamente, pero en el orden inverso, la enumeración de Cieza. Cieza avanza N-S y Túpac Yupanqui para Garcilaso, S-N. Sobre el particular cabe observar: a) Garcilaso transcribe aquí todos los topónimos -sin omitir uno solo- que trae Cieza en su relato, sin señalar su fuente de información. Caso tanto más extraño cuanto que, por lo general, suele citar a Cieza *ad litteram* (Cfr. Garcilaso, L. VIII, cap. V; 1963: 298; L. VIII, cap. XIII; 1963: 350; y *passim*). Sólo se toma aquí el trabajo de quechuizarlos, con o sin razón; b) Cambia radicalmente Garcilaso el sentido de Cieza: los nombres de "sierras", "tambos" o "aposentos" (de Cieza

en su relato), se convierten -por obra de magia- en “provincias” comarcanas a Tumibamba, que son conquistadas por Túpac Yupanqui.

Da toda la impresión de que el conocimiento geográfico de Garcilaso sobre la sierra ecuatoriana era, no sólo débil, sino muy insuficiente, razón por la cual, se apoya totalmente en la toponimia de Cieza, deformando aquí claramente su sentido; c) Este aspecto rozado sólo al pasar, en el que nos ha tocado descubrir el “talón de Aquiles” del cronista, nos ha de obligar a ser muy cautos en lo venidero en materia de toponimia ecuatoriana. Se ve que en ella sigue del todo a Cieza -como lo hace a menudo- sin aportar aquí elementos nuevos, procedentes de otras fuentes tempranas, no utilizadas por Cieza. Lo peor, es que desfigura -en el caso presentado- el transparente sentido geográfico-demográfico del relato de Cieza otorgándole un sentido étnico inexistente y francamente contradictorio con el relato de Cieza. Las aseveraciones de Garcilaso -en cuanto contradigan o se alejen claramente de lo afirmado por Cieza - deben ser, en consecuencia tomadas **cum mica salis** (Cfr. observaciones de Wedin, 1966: 87-:9; d) Lo mismo se puede observar en lo que se refiere a la quechuización de los topónimos muy digna de elogio en algunos casos: v. gr. “Pumallacta”, es claramente defectuosa y criticable en otros: v. gr. “Tincurcu” por “Tinguragua”, o, peor aún, “moca” por “macas”. Debe, en consecuencia, procederse con suma cautela en la adopción de sus topónimos en áreas donde las lenguas locales (cañar, panzalea, puruhá, o cara) estaban en plena vigencia por entonces, pesar de la forzada aculturación lingüística realizada por las colonias d **mitimaes quichuas** en toda la Sierra del Ecuador.

CIEZA DE LEON

GARCILASO DE LA VEGA

Orden de cita	1553 [1550]	Orden de cita	1609
1	Tinguragua (“sierra”)	10	Tumipampa
2	Urcolazo (“sierra nevada”)	9	Chanchan
3	Caymbi (“aposentos”)	8	Moca
4	Teocaxas (“tambos o aposentos”)	7	Quesna “provincias que hay hasta los confines del Reino de Quitu”
5	Tiquizambi (“aposentos principales”)	6	Pumallacta
6	Pomollata	5	Ticzampi
7	Quizna ¿aposentos?	4	Tiucasa
8	Macas	3	Caymbi
9	Chanchán (“aposentos”)	2	Urcollasu
10	Tumebamba (“aposentos reales suntuosos”, “aposentos famosos”)	1	Tincuracu
Fuente:	(Cieza, cap. XLIII, 1947: 396 - 397).	Fuente:	(Garcilaso, L. IX, cap. VI; 1963: 299).

sin otras muchas que hay en aquella comarca de menos cuenta; las cuales fueron fáciles de ganar, que las más son mal pobladas y de tierra estéril, de gente muy rústica, sin señores, ni gobierno ni otra policía alguna, sin ley ni religión (11), cada uno adoraba por dios lo que se le antojaba; otros muchos no sabían qué era adorar, y así vivían (300) como bestias sueltas y derramadas por los campos; con los cuales se trabajó más en doctrinarlos y reducirlos a urbanidad y pulicía que en sujetarlos. Enseñáronlos a hacer de vestir y calzar, y a cultivar la tierra, sacando acequias y haciendo andenes para fertilizarla (12). En todas aquellas provincias hicieron los Incas por los caminos reales pósitos para la gente de guerra (13)

y los aposentos para los reyes, mas no hicieron templos para el sol ni casas para sus vírgenes escogidas, por la incapacidad y vileza de sus moradores (14);

(11) Es **vox populi** entre los cronistas el señalar que antes de la llegada de los incas, todos los pueblos vivían en una anarquía, sin gobierno, sin orden ni reglamentación, sin ley ni religión. Ni siquiera Cieza escapa a este tipo de aseveraciones bastante superficiales. El fundamento de este hecho curioso -que la arqueología ciertamente rebate en muchos aspectos y lugares- habría que buscarlo: a) en una concientización realizada por la clase dominante inca, apoyada por las numerosas colonias de **mitimaes**, que termina por hacerse "historia oficial", o, b) en la manifiesta superioridad de la cultura incaica sobreimpuesta, sobre las autóctonas que hizo que, en su comparación, todo lo anterior pareciera deleznable y de poco valor. Es indiscutible que en el aspecto organizativo, a nivel social, político, económico, administrativo y aún religioso, las normas impuestas por el incario constituyen un adelanto notable sobre el laxo sistema de cacicazgos de carácter tribal, sin nexos común y carentes de una verdadera **Weltanschauung**. (Cfr. sobre el "desorden preincaico", el Anónimo [Señores], 1920: 58).

(12) En la labor de "aculturación incaica", los primeros pasos son educar a la comunidad conquistada en cuanto a su modo de vestir (al que se atribuye siempre gran importancia como "signo" de la incorporación de la gran polis incaica) y en cuanto al mejoramiento de los sistemas agrícolas (indispensables para hacer frente a las nuevas modalidades de la tributación e implementación de colonias foráneas en su seno). (Cfr. en nuestro texto del **Señorío de los Incas**, las notas 32, 64, 95 y 100 para las referencias a otros aspectos, de la aculturación incaica, en lo religioso y arquitectónico).

(13) La función de estos "pósitos reales" (depósitos) ha sido discutida y analizada en nuestra nota 131, al estudio de la **Crónica del Perú** de Cieza, y en las notas 26, 72, 92 y 94 del estudio al texto del **Señorío de los Incas**, del mismo autor. Todas en el presente volumen. En la nota 72 al **Señorío de los Incas**, se discute, en particular, la doble finalidad asignable a estos "tambo reales" ubicados junto al camino del Inca: a) la de aprovisionar el ejército imperial, en sus marchas de conquista (Cfr. Murra, 1975a: 38) y b) la de "bienestar social", a cargo, no del Estado sino de cada ayllu próximo al tambo.

Garcilaso, en este lugar, refuerza la posición de quienes le asignan, primariamente, una función militar (depósitos militares).

(14) "Incapacidad y vileza de sus moradores": alude claramente esta frase al escaso desarrollo poblacional y organizativo de estos cacicazgos, aparentemente no incorporados a algún señorío cañar, o puruhá. Si hemos de confiar en Garcilaso, habría aquí un claro indicio que milita contra la existencia -antes del Inca- de señoríos importantes en esta área, tanto desde el punto de vista poblacional, cuanto geográfico-territorial.

impusiénroles el tributo de los piojos en particular (15).

Andando el Inca Túpac Yupanqui ocupando en la conquista y enseñanza de las provincias arriba nombradas, otras naciones que están al poniente de aquéllas en los confines de la provincia que los españoles llaman Puerto Viejo (16), le enviaron sus embajadores con presentes, suplicándole quisiese recibirlos por sus vasallos y súbditos, y les enviase capitanes y maestros que les enseñasen hacer pueblos y a cultivar los campos, para que viviesen como hombres, que ellos le prometían ser leales vasallos. Los principales autores de esta embajada fueron los de la nación llamada **Huancuilla**. El Inca los recibió con mucha afabilidad y les hizo mercedes, y mandó les diesen recaudo de todo lo que venía a pedir. Llevaron maestros para su idolatría y para las buenas costumbres, e ingenieros para sacar acequias, cultivar los campos y poblar sus pueblos, a los cuales todos mataron después con mucha ingratitude de los beneficios recibidos, y menosprecio de las promesas que hicieron al Inca,..." (17); (18).

(15) ¿Será éste un lapsus de Garcilaso, que confunde estos grupos de un nivel cultural y organizativo muy bajo con los pastos del área septentrional? No nos extrañaría nada. (Véase Cieza de León, cap. XXXIII; 194: 385 y nuestra nota 35 al estudio de este texto de la **Crónica del Perú**).

(16) Actual provincia de Manabí, capital Portoviejo.

(17) Ya hemos aludido a las formas concretas que tomaba la forzada aculturación incaica (Cfr. nota 12 a este mismo trabajo).

(18) Incluye Garcilaso, a continuación, una larga cita textual de Cieza de León, (**Crónica del Perú**, cap. XLVII) referente a la infamia cometida por los **Huancavilcas** contra los mensajeros "civilizadores", enviados por **Huayna Cápac** para poner en "orden y policía" a esas tribus costeñas.

(Se omite la cita de Cieza, que viene a continuación, referente a este episodio. Se señala, en breves líneas, que el Inca, sin poder por entonces toma venganza de los Huancavilcas, se retira al Cuzco a descansar de las penurias de la conquista).

(301) Capítulo VII:

Hace el Inca la conquista de Quito; hállese en ella el príncipe Huayna Cápac.

Habiendo gastado Tupac Inca Yupanqui algunos años en la quietud de la paz (19), determinó hacer la conquista del reino de Quito por ser famoso y grande, que tiene setenta leguas de largo y treinta de ancho, tierra fértil y abundante, dispuesta para cualquiera beneficio de los que se hacían para la agricultura y provecho de los naturales (20).

(19) Si **Túpac Yupanqui** había conquistado hasta los cacicazgos dependientes del área cañari, es seguro que los vecinos del N., los **cayambis** (y ¿**quitus**?) aprovecharon el descanso aquí aludido, para fortificar su territorio. ¿Datará de esta época la construcción de los **pukará** del área de Pambamarca y los otros de la región?. Es bastante posible, siempre que tal “tregua” haya sido efectiva. Según Salvador Lara (1972: 6) había sido **Pachacuti** quien sometiera a los grupos **cañaris** y que al intentar atacar Quito recurrió a su hijo **Túpac Yupanqui**. Los **quipucamayos** de Vaca de Castro corroboran, en cierta forma, este aserto cuando dicen (1974: 39) que **Pachacuti**, hijo de **Viracocha** conquistó hasta “los términos de Quito”. En nuestra nota 3 al estudio de los **quipucamayos** de Vaca de Castro, hemos indicado que por “términos de Quito”, no se indica sus fronteras (meridionales o septentrionales) sino una porción sometida al dominio efectivo del cacicazgo de los **quitus**. Hemos señalado que la imprecisión de las fuentes a este respecto nos impide indicar hasta dónde pudo extenderse este dominio en la zona, probablemente, **puruhá**.

(20) “Reino de Quito”. De todas las fuentes estudiadas en este volumen, Garcilaso es la primera que nos habla del “Reino de Quito” como de una entidad organizativa poderosa, que habría coaligado a numerosas tribus. Incluso, Garcilaso, señala su extensión territorial: “setenta leguas de largo y treinta de ancho”.

Revisando con cuidado el texto de Cieza de León en su *Crónica del Perú*, observamos que, ciertamente, Quito había sido para él un lugar importante en el Incario. Dice Cieza, en efecto, de sus edificios: “Esta asentada [la ciudad de Quito] en unos antiguos aposentos que los ingas habían en el tiempo de su señorío mandado hacer en aquella parte y habíalos ilustrado y acrecentado **Guaynacapa** y el gran **Topainga**, su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales Quito” (cap. XL; 1947: 391).

Cuando habla Cieza de los aposentos y templo [del Sol] de Latacunga, dice que era: “cosa principal, como Quito y Tumbamba, Caxamalca, Jauja y Bilcas y Paria” (cap. XLII; 1947: 394).

Sin embargo, Cieza deja anotado expresamente que mientras en Latacunga había “aposentos... tan principales como los de Quito”, y además existía templo del Sol, casa de vírgenes elegidas (**akllawasi**) y palacio de los incas, en Quito sólo había aposentos principales y depósitos. Latacunga era, a los ojos de Cieza que observa la realidad a los 10 años de la conquista hispana, más importante para el Incario que Quito. Por eso en Latacunga “los señores ingas tenían

**Para la cual mandó aperibir cuarenta
mil hombres de guerra (21),**

puesto mayordomo mayor (el) que tenía cargo de recoger los tributos de las provincias comarcanas y recogerlos allí, adonde había asimismo, gran cantidad de *mitimaes*. (Cieza de León, cap. XLI; 1947: 393).

¿Dónde queda el “Reino de Quito”, que, de haber existido, debió dejar huellas arquitectónicas de gran magnitud?. Cieza no encontró sus trazas. Para él en Quito había -como en muchos lugares- “aposentos reales”, es decir tambos donde el Inca y su séquito podía albergarse a su paso. Pero carecía de las edificaciones religiosas que caracterizaban -en el septentrión- a Caranqui, Latacunga, y, más que nada, a Tumibamba. Eran estos, a lo que creemos, los grandes centros del Norte ecuatoriano, y no Quito (topónimo).

Los prehistoriadores ecuatorianos se han embebido -en exceso- en la tradición, puesta hoy en tela de juicio, del jesuita, Padre Juan de Velasco, fuente demasiado reciente (1789) -como Anello Oliva (1631) y aún Garcilaso (1609)- para reconstruir la historia real de los cacicazgos norte-ecuatorianos. Ya hemos visto cómo Garcilaso sigue muchas veces, en lo que se refiere al Ecuador casi *ad litteram* a Cieza, al que tanto aprecia a pesar de no ser indio, pero aún en tales casos introduce sospechosas innovaciones, al parecer de su propia cosecha. Habríamos deseado conocer los escritos perdidos del P. Blas Valera, jesuita que Garcilaso dice haber consultado y que cita en sus *Comentarios Reales* (1a. Parte). Valera, según Garcilaso, había recibido informes “en el Reino de Quito de los mismos vasallos de Atahualpa” (Garcilaso, L. IX, cap. XXIII; 1963: 364). Pero, a la verdad, nos parece que son mucho más abundantes y sustanciales los préstamos que Garcilaso recibe de Cieza que aquellos que recibe de Valera.

Sobre los cacicazgos del norte de la sierra ecuatoriana, y el “Reino de Quito”, véanse nuestros comentarios en la nota 46 al estudio del texto de Cieza de León, en su *Señorío de los Incas* y la propia obra de Cieza (cap. LVIII; 1967: 192).

(21) Según el cronista, Santacruz Pachacuti, el Inca Pachacuti manda a su hijo Túpac Yupanqui con 120.000 hombres de guerra contra Quito. (1968: 301 y nota 7 al estudio de dicho texto). Santacruz Pachacuti se hace eco de la tradición que refería que después de la conquista de Pachacuti, el territorio de Quito se había rebelado (1968: 301 y nota 5 a dicho texto). El envío, pues, de Túpac Yupanqui para someter a los rebeldes, con un fuerte contingente de soldados y “otros doce mil hombres de guerra con sus mujeres para dejar por presidios y *mitimaes* (Santacruz Pachacuti, 1968: 301) habría sido, en tal caso, un acto de reconquista.

y con ellos se puso en Tumipampa, que está a los términos de aquel reino, de donde envió los requerimientos acostumbrados al rey Quito, que había el mismo nombre de su tierra (22). El cual de su condición era bárbaro de mucha rusticidad, y conforme a ella era áspero y belicoso, temido de todos sus comarcanos por su mucho poder, por el gran señorío que tenía (23).

El cual, confiado en su fuerzas; respondió con mucha soberbia diciendo que él era señor y no quería reconocer otro, ni quería leyes ajenas, que él daba a sus vasallos las que se le antojaban, ni quería dejar sus dioses que eran de sus pasados, y se hallaba bien con ellos, que eran venados y árboles grandes que les daban leña y carne para el sustento de la vida. El Inca, oída la respuesta, fué contemporizando la guerra sin romperla de hecho, y por atraerles con caricias y afabilidad conforme a la costumbre de sus antepasados, mas los de Quito se mostraban tanto más soberbios, cuanto más afable sentían al Inca. De lo cual se causó durar la guerra muchos meses y años (24)

El número de guerreros que trae Garcilaso es harto más verosímil que el que nos da Santacruz Pachacuti aquí. (Véase nota 74 al estudio del texto del cronista collahua Santacruz Pachacuti, en este volumen). Santacruz Pachacuti abulta mucho, por lo general, el número de los guerreros que toman parte en la conquista Inca.

(22) “Quitú”. Se llamaba el Señor de la provincia de Quitú. Era frecuente denominar a la tierra por el nombre propio de su cacique o principal. Cieza nos deja expresa constancia de ello (Cfr. Cieza de León, cap. XXXVII: 1947: 388): “Saliendo de la Villa de Pasto, se va hasta llegar a un cacique o pueblo de los Pastos, llamado Funes” (subrayado nuestro; véase notas 9 y 121 a nuestro estudio del texto de la *Crónica del Perú*, en este volumen).

(23) Hemos discutido, más arriba (Cfr. nota 20, a este texto) el por qué de la preeminencia -real o presunta- del Quitú preincásico e incásico. Debió ser Quitú, como tantos otros que citan los cronistas, un cacicazgo más, que eventualmente, sirvió de base para una resistencia intertribal contra el inca. Pero hablar de una “confederación puruhá-quitú-caranqui”, que había sido “el Reino de Quitú”, como afirma Salvador Lara, nos parece evidentemente exagerado y ciertamente contradictorio con los datos de las fuentes más tempranas. Este autor señala que para dicha campaña, Túpac Yupanqui había reclutado 250.000 hombres (Salvador Lara, 1972: 7; véase nuestra nota 21, en este mismo texto).

Sin embargo de lo dicho, alguna razón especial debió existir para que se denominara “el Quitú”, “Quitú” (como trae Garcilaso), a esta área, además de ser el nombre propio de un cacique. Sugiero, a manera de hipótesis, el que el cacique Quitú o Quitú, al someterse al Inca Túpac Yupanqui constituye a su territorio en la frontera por largo tiempo, hasta que caen los bastiones cayambis y caranquis. Quitú, pues, pasa a ser sinónimo del extremo septentrional del Imperio, dominado por el Inca. Al conquistar después Huayna Cápac a los grupos cayambis, caranquis, pastos y quillacingas, pasan estos, ipso facto, a pertenecer desde el punto de vista de jurisdicción, al “Quitú”. Quitú entonces, ya no es un simple cacicazgo, sino en término corporativo, que engloba variadas regiones.

(24) Según Garcilaso la conquista de la “provincia de Quitú”, lleva varios años. Atribuye tal duración más a la benevolencia de Huayna Cápac con sus enemigos, que a la fiereza de la resistencia de los quitus. El cronista Santacruz Pachacuti habla, sin detenerse en ella, de la conquista de Quitú (1968: 301 y nota 14 a dicho texto) y alude a una victoria, por entonces, contra los cayambis, entre los que deja mitimaes. Los quipucamayos de Vaca de Castro son

con escaramuzas, recuentros y batallas ligeras, en las cuales hubo muchos muertos y heridos de ambas partes.

Viendo Tupac Inca Yupanqui que la conquista iba muy a la larga, envió por su hijo primogénito llamado Huayna Capac, que era el príncipe heredero, para que se ejercitase en la milicia (25). Mandó que llevase consigo doce mil hombres de guerra (26).

explícitos al señalar que es **Huayna Cápac** el primero que logró dominar a Quito: "pasó a Quito y teniendo guerra cruel en ella la ganó y conquistó, lo que ninguno de sus antepasados había podido hacer" (Collapiña, Supno y otros quipucamayos, 1974: 41; véase nuestra nota 34 a dicho texto). Ya hemos indicado (nota 34 aludida) que la explicación más satisfactoria sería pensar que **Tupac Yupanqui** no logra penetrar en el sistema defensivo de los **cayambis** en la faja de resistencia **Cochasquí-Meseta de Pambamarca**, coronada por **pukarás**, donde se detiene por varios años el avance incaico, como lo demuestran fehacientemente los testigos de la Probanza de Méritos de **Hierónimo Puento** (Cfr. Puento, 1974: 13-17; 35-36).

Huayna Cápac, más tarde, en un avance cruento y difícil, logra superar tal resistencia **cayambi** y **caanqui**. Quito (topónimo actual) ya había caído hacia mucho tiempo. La resistencia **cayambi-caranqui** (nombre que usamos repetidas veces y que incluye también a otros cacicazgos menores, v. gr. **Cochasquí**, **Otavaló**), es todavía para, los cuzqueños, resistencia "de Quito", considerado corporativamente como el septentrión andino. Creemos que es muy importante señalar - y profundizar, en esta dicotomía "Quito" (topónimo actual y antiguo señorío y cacicazgo) y "Quito" (sinónimo de todos los antiguos cacicazgos norteños sometidos a una autoridad incaica (**tukui rikuk**) que parece residía en **Latacunga** según **Cieza** (vea nota 20 a este texto), o en **Tumibamba**.

Al revés de **Garcilaso**, tanto **Cieza** (1967: 223-229), como **Santacruz Pachacuti** (1968: 308-311), dan mucho más importancia a la conquista y sumisión del área **cayambi-caranqui**, que a la del área **quito**. En su comparación, la conquista del señorío o cacicazgo de los **quítus** fue, a lo que parece, mucho más fácil de lo que da a entender aquí **Garcilaso**. ¿Dispuso **Garcilaso** de otras fuentes de información, diferentes de las de **Cieza**, que le permitieran hacer estas afirmaciones? Quisiéramos saberlo.

(25) La dirección de la guerra es confiada por **Tupac Yupanqui** a su hijo **Huayna Cápac**, debido, probablemente a su vejez y cansancio. No sabemos en qué fecha murió **Tupac Yupanqui**. **Vásquez de Espinoza** señala la fecha de 1481 (cap. 87, No. 1572: 1948: 541).

(26) **Garcilaso** trae aquí el mismo número de soldados que apunta **Santacruz Pachacuti**. Pero mientras para el segundo son los auxiliares **mitimaes** que lleva **Tupac Yupanqui**, además de 120.000 hombres de guerra, a combatir a los rebeldes del Quito, para **Garcilaso** son las tropas (¿de refresco?) que trae **Huayna Cápac** a la campaña contra Quito. (Cfr. **Santacruz Pachacuti**, 1968: 301 y nota 7 a dicho texto).

Su madre la reina se llamó **Mama Ocllo**: era hermana de su padre según la costumbre de aquellos reyes; llamaron a este príncipe **Huayna Capac**, que, según la común interpretación de los historiadores españoles, y según el sonido de la letra, quieren que diga **Mozo Rico**, que parece que es así según el lenguaje común. Mas aquellos indios, en la imposición de los nombres y renombres que daban a sus reyes, tenían (como ya hemos dicho) otro intento, otro frasis y elegancia diferentes del común lenguaje, que era mirar con atención las muestras y señales que los príncipes cuando mozos daban de las virtudes reales que prometían para adelante. Miraban también los beneficios y grandezas que hacían cuando hombres, para darles el nombre y renombre conforme a ellas; y porque este príncipe mostró desde muy mozo las realezas y magnanimidad de su ánimo, le llamaron **Huayna Capac**, que en los nombres reales quiere decir, desde mozo, rico de hazañas magnánimas (27),

(27) **“Huayna Cápac”**. De aquí Garcilaso la etimología de su nombre. Según Ricardo (1951: 50, col. 2 y 1951: 21, col. 2, respectivamente, **Huayna** es: “mozo en edad mancebo”, y **Capac**: “rey, rico, poderoso, ilustre”. Sería pues, equivalente al “joven Rey”, o “joven ilustre, poderoso”. Según Rowe (1963: 203) reinó desde 1493 a 1527. Véase, con todo, la crítica de Wedin a la cronología incaica de Rowe (Wedin, 1966: 134-135).

que por las que hizo el primer Inca **Manco Capac** con sus primeros vasallos le dieron este nombre **capac**, que quiere decir **rico**, no de bienes de fortuna, sino de excelencia y grandezas de ánimo; y de allí quedó aplicarse este nombre solamente a las casas reales que dicen **Capac Ayllu**, que es la generación y parentela real: **Capac Raymi** llamaban a la fiesta principal del sol; y bajando más abajo decían **Capac Runa**, que es vasallos del rico, que se entendía por el Inca y no por otro señor de vasallos, por muchos que tuviese, no por muy rico que fuese; y así otras muchas cosas semejantes que querían engrandecer con este apellido **Capac**.

Entre otras grandezas que este príncipe tuvo, con las cuales obligó a sus vasallos a que le diesen tan temprano el nombre **Capac**, fué una que guardó siempre, así cuando era príncipe como después cuando fué monarca, la cual los indios estimaron sobre todas las que tuvo; y fué que jamás negó (302) petición que mujer alguna le hiciese de cualquier edad, calidad y condición que fuese; y a cada una respondía conforme a la edad que tenía. A la que era mayor de días que el Inca le decía: "Madre, hágase lo que mandas"; y a la que era igual en edad poco más o menos le decía: "Hermana, hacerse ha lo que quieres"; y a la que era menor decía: "Hija, cumplirse ha lo que pides"; y a todas igualmente les ponía la mano derecha sobre el hombro izquierdo en señal de favor y testimonio de la merced que les hacía. Y esta magnanimidad la tuvo tan constante, que aun en negocios de grandísima importancia contra su propia majestad la sustentó, como adelante veremos.

Este príncipe que era ya de cerca de veinte años (28),

(28) Para Garcilaso, **Huayna Cápac** tenía cerca de 20 años cuando se hace cargo de la conducción de la guerra contra los **cayambis**. A esta juventud habrá que atribuir los errores tácitos -que reseña Santacruz Pachacuti en los combates por las fortalezas de Pambamarca- y que casi le hacen caer en poder de sus enemigos. Uno de estos errores fue su conducta ofensiva con los orejones cuzqueños que casi provocan el descalabro total de la empresa de conquista (Cfr. Santacruz Pachacuti, 1968: 310-311 y nota 105 a nuestro estudio de dicho texto).

reforzó la guerra, y fué ganando el reino poco a poco ofreciendo siempre la paz y amistad que los Incas ofrecían en sus conquistas; mas los contrarios, que era gente rústica, mal vestida y nada política, nunca la quisieron admitir.

Túpac Inca Yupanqui, viendo la buena maña que el príncipe daba a la guerra, se volvió al Cuzco para atender al gobierno de su imperio, dejando a Huayna Capac absoluto poder para lo de la milicia. El cual, mediante sus buenos capitanes, ganó todo el reino en espacio de tres años (29), aunque los de Quito dicen que fueron cinco deben de contar dos años o poco menos que Tupac Inca Yupanqui gastó en la conquista antes que llamase al hijo, y así dicen los indios que ambos ganaron aquel reino (30).

Duró tanto la conquista de Quito, porque los reyes Incas padre e hijo no quisieron hacer la guerra a fuego y a sangre, sino que iban ganando la tierra como los naturales la iban dejando y retirándose poco a poco; y aun dicen que durara más si al cabo de los cinco años no muriera el rey de Quito (31). El cual murió de aflicción de ver perdida la mayor parte de su principado, y que no podía defender lo que le quedaba, ni osaba fiar de la clemencia del príncipe, ni aceptar los partidos que le ofrecía, por parecerle que su rebeldía pasado no merecía perdón ninguno (32).

(29) Señala aquí Garcilaso que en tres años según la versión cuzqueña, o cinco años, según la versión quiteña, ganó Huayna Cápac todo el "Reino de Quito". Indudablemente, por lo que nos dirá Garcilaso en este mismo capítulo, tal "Reino" no comprendía ni la provincia de Caranque, ni la de Otavallu, ni la provincia llamada Pastu ni la de Quillacenca, que fueron objeto de conquista particular y posterior. ¿Qué tribus o grupos confederaba, entonces?. Nueva confirmación de la extrema debilidad documental del concepto, a todas luces retórico, de un "Reino de Quito". Era el de Quito un cacicazgo importante del área andina serrana, como lo fue el cacicazgo cañar, el de Latacunga, el de Cayambe, Cochasquí o Caranqui, pero nada más.

(30) En efecto, Túpac Yupanqui conquista hasta Quito (topónimo actual), mientras su hijo, Huayna Cápac, sigue la conquista hacia el N. ¿Se incluye en los 3 años aludidos aquí, toda la conquista del área cayambi-caranqui?. Todo induce a suponer que no. De acuerdo a los antecedentes que nos aportan los diferentes testimonios de la Probanza de Méritos de Hierónimo Puento, la lucha contra "el Inca", duró, según unos 20 años, según otros 17 años y el que menos, el clérigo Miguel Freyle Mejía, doctrinero de Cayambe en 1583 y de 66 años por entonces, le asigna una duración de 8-9 años (Cfr. Puento, 1974: 16-36). Ya hemos sugerido en otro lugar, que en este lapso de 17-20 años, sin duda se plantea la guerra contra los dos Incas: Túpac Yupanqui primero, y Huayna Cápac después (Cfr. nota 34 a nuestro estudio del texto de los quipucamayos de Vaca de Castro, en este volumen; allí exponemos, en detalle, nuestro punto de vista sobre este problema.

(31) "Rey de Quito". Entiéndase este concepto según lo dicho antes por nosotros (Cfr. *supra*, notas 20 y 23, en este mismo estudio).

(32) Hay en estos párrafos y en otros más, una romántica y muy poco objetiva visión de la caída del cacicazgo de Quito. ¡Cómo distan estos arrebatos sentimentales y seguramente fruto de una extremada sensibilidad pro-inca de Garcilaso, de las bien calculadas y precisas frases de Cieza, máxime en su *Crónica del Perú!*

Metido en estas aflicciones y fatigado de ellas murió aquel pobre rey. Sus capitanes se entregaron luego a merced del Inca **Huayna Capac**; el cual los recibió con mucha afabilidad y les hizo merced de mucha ropa de su vestir, que era lo más estimado de los indios, y otras dádivas muy favorables; y a la gente común mandó que tratasen con mucho regalo y amistad (33). En suma, hizo con los de aquel reino todas las generosidades que pudo para mostrar su clemencia y mansedumbre; y a la misma tierra mostró también el amor que le tenía por ser la primera que ganaba(34), que luego como se aquetó la guerra, sin las acequias de agua y los demás beneficios ordinarios que se hacían para fertilizar el campo, mandó hacer templo para el sol y casa de escogidas (35), con todo el ornamento y riqueza que las demás casas y templos tenían. En todo lo cual se aventajaron mucho aquellos indios, porque la tierra tenía mucho oro sacado para el servicio de su rey, y mucho más que después sacaron para servir al príncipe **Huayna Capac**, porque le sintieron el afición que les había cobrado; la cual creció adelante en tanto grado que le hizo hacer extremos nunca usados por los reyes Incas, que fueron causa que su imperio se perdiese y su sangre real se apagase y consumiese.

Huayna Capac pasó adelante de Quito y llegó a otra provincia llamada **Quillacenca**(36), quiere decir **nariz de hierro**(37),

(33) Los incas hacían de las dádivas, donativos y lisonjas a los caciques locales, una de sus mejores armas de conquista. Véanse varias notas nuestras al estudio del texto del **Señorío de los Incas** [notas 16, 46, 62, 88]. La función de la dádiva en el contexto de la administración incaica, se examina en nuestra nota 59 al mismo texto. Véase sobre este punto, Santacruz Pachacuti, (1968; 301, 310); Anónimo [Señores], (1920: 81); Murra, (1975a: 41), analiza bien la función redistributiva de los ingresos del arca estatal, mediante estas donaciones y dádivas.

(34) Pinta Garcilaso con colores idílicos la magnanimidad y majestad de **Huayna Cápac**. Esta parte de su meta: lograr una aproximación favorable a la cultura y herencia indígenas procurando así borrar las huellas oscuras y tenebrosas de los monarcas incas, tal como quedan de manifiesto en la obra de Sarmiento de Gamboa (1943 [1572]), y en otros autores post-toledanos. Pero así, a la vez, decolora la objetividad de su relato, presentándose un monarca a quien poco faltó para que fuera canonizado.

(35) Debe tratarse de las obras arquitectónicas (templo del Sol, o **Korikancha**, **akllawasi** y casa de las **mamakuna**) que Cieza describe para Tomebamba o Latacunga y no para Quito (topónimo). (Cfr. caps XLII-XLIV; 1947: 394-399). La expresión es demasiado vaga y trasunta la frágil información de Garcilaso al respecto.

(36) "Quillacenca". Se trata de los **quillacinka** o **quillacinga**, que poblaban el extremo S. del actual departamento de Nariño, en Colombia, cuyo habitat quedaba al E. de los **pastos**, en la vertiente oriental de la cordillera. Sobre ellos véase nuestras notas 12 (cultura, 14 (distribución geográfica), 29 (lengua y hábitos antropofógicos), 42 y 45 (vestimenta), 60 (religión), 69 (resistencia al Inca); todas ellas en el estudio del texto de la **Crónica del Perú** de Cieza de León (Cfr. Cieza de León, caps. XXXIII-XXXVII; 1947: 384-389).

(37) Respecto a la etimología de Garcilaso: "nariz de hierro", téngase presente que el hierro (Fe) fue enteramente desconocido en América, salvo el hierro meteórico, que rarísima vez fue trabajado. **Quilla**: es luna o también mes, **singa**: es nariz, "nariz de luna". Nombre que alude, como sabemos por otras fuentes, a la posesión por parte de estos grupos de narigueras de metal (oro, plata, cobre) en forma de medialuna (o luna nueva).

porque se horadaban la terrilla que han entre las ventanas de las narices, y traían colgando sobre los labios un joyelito de cobre, o de oro, o de plata como un zarcillo; hallólos el Inca muy viles y sucios, mal vestidos y llenos de piojos(38), que no eran para quitárselos, sin idolatría alguna, que no sabían qué cosa era adorar, si ya no dijésemos que adoraban la carne, porque son tan golosos por ella que hurtan cualquier ganado que hallan; y el caballo o yegua, o cualquier otra res que hoy hallen muerta, por muy podrida que esté se la comen con grandísimo gusto; fueron fáciles de reducir como gente vil, poco menos que bestia (39).

(303) De allí pasó el Inca a otra provincia llamada Pastu, de gente no menos vil que la pasada, y tan contraria en el comer de la carne, que de ninguna manera la comían; y apretándoles que la comiesen decían que no eran perros (40). Atrajéronles al servicio del Inca con facilidad (41): diéronles maestros que les enseñasen a vivir; y entre los demás beneficios que les hicieron para la vida natural, fué imponerles el tributo de los piojos, porque no se dejasen morir comidos de ellos (42). De Pastu fué a otra provincia llamada Otaullu (43),

(38) Cieza señala esta asquerosa costumbre para los grupos **pastos**, no para los **quillacinga** (Cieza de León, cap. XXXIII; 1947: 385 y nuestra nota 35 al texto de la *Crónica del Perú*, en este mismo volumen).

(39) Sigue Garcilaso aquí y más adelante en varios puntos (v. gr. religión), a Cieza de León en su relato de la *Crónica del Perú*. El autor no conoció la IIa. Parte de su obra, *El Señorío de los Incas*, publicado sólo el año 1880 por Marcos Jiménez de la Espada.

(40) Interesante es esta referencia a la repugnancia de los **Pastos** hacia la carne. ¿Sería, tal vez, una forma de reacción a la acentuada antropofagia de sus vecinos los **quillacinga**? (Cfr. Cieza de León, cap. XXXIII; 1947: 385 y nuestra nota 29 al estudio del texto de la *Crónica del Perú*, en este volumen). No sería nada improbable. ¿De qué fuente habrá obtenido Garcilaso esta información que repite en otros lugares?.

(41) En efecto, la conquista de los **Pastos** no fue difícil. En cambio los **quillacinga** se defendieron fieramente (Cfr. Arias Dávila [1582], 1965: 279; Cfr. nota 69 al estudio del texto de la *Crónica del Perú* de Cieza de León (Cap. XXXIII; 1947: 386).

(42) El tributo de los piojos fue impuesto a los **pastos**. Estos debieron ser mucho más sucios aún que los **quillacinga**. Cfr. nuestra nota anterior 38 en que se remite a nuestro estudio del texto de Cieza de León, en su *Crónica del Perú*.

(43) "Otauallu". Se trata de Otavalo (provincia de Imbabura). Si es cierto este relato de Garcilaso -de cuya objetividad en esta parte norte del **Tahuantinsuyo**, cuantas veces se aparta del relato de Cieza, guardamos no pocas dudas **Huayna Cápac** habría rodeado -sin atacar- a Caranqui y Otavalo, para dirigirse a su retaguardia, sometiendo primero a los **pastos** y **quillacinga** a fin de dejarse caer, después, con todo su poder, sobre Otavalo y Carangue. Aunque hay varios indicios en este sentido, tal proceder nos parece menos probable por las razones que paso a señalar a continuación:

de gente más política y más belicosa que la pasada; hicieron alguna resistencia al Inca, mas luego se rindieron, porque vieron que no podían defenderse de un príncipe tan poderoso. Dejando allí la orden que convenía pasó a otra gran provincia que ha por nombre Caranque, de gente barbarísima en vida y costumbres; adoraban tigres, y leones, y culebras grandes; ofrecían en sus sacrificios corazones y sangre humana, la que podían haber de sus comarcanos, que con todos ellos tenían guerra solamente por el gusto y codicia de tener enemigos que prender y matar para comérselos (44).

a) Cieza dice expresamente que después de la batalla de Caranqui y Yaguarcocha y de la sumisión de dicha área, "...después de haberse reformado el campo, el Inca pasó adelante hacia la parte del Sur, con gran reputación de la victoria pasada y anduvo descubriendo hasta el río Angasmayo, que fueron los límites de su imperio..." (cap. XLVIII; 1967: 228-229).

b) Igual cosa afirma enfáticamente Santacruz Pachacuti: "De allí [Yaguarcocha y su matanza] se va a Quito el Inga para descansar y dar nueva ordenanza y tasas ... y de ahí parte para las conquistas del nuevo reino del Opaluna y así hasta los Pastos y demás (pueblos) adelante..." (1968: 311).

c) Seguir al N. a combatir a los **pastos** y **quillacinga** dejando a fieros enemigos a sus espaldas, era cortarse las vías de abastecimiento y la posibilidad de recibir refuerzos. Nos resulta difícil pensar que los **cayambis** y **caranquis** hayan dejado pasar, impávidos, a las huestes incaicas hacia el N., disponiendo, como de hecho disponían, de un cordón estratégicamente localizado, de **pukarás** en las alturas.

d) No había que esperar un refuerzo **pasto** o **quillacinga** a los **cayambes** o **caranquis**. Entre estos grupos, ciertamente, no había ni comunidad de origen, ni afinidad lingüística, ni homogeneidad cultural. Eran mundos culturales diferentes y los relatos de Cieza no dejan lugar a dudas al respecto. ¿Qué interés, en tales circunstancias, pudo tener el Inca en atacar primero y someter a estas tribus septentrionales?. A no ser que su estrategia consistiera en esperar su rendición total, a medida que las otras tribus (**pastos** y **quillacinga**) se iban sometiendo al Incario una tras otra.

Sin embargo, cronistas tan considerados como Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]: 124-129) y Cabello Valboa (1951 [1586]; cap. XXI: 366-370). Son explícitos al declarar que **Huayna Cápac** prefirió atacar la retaguardia Caranqui y sólo afianzado su dominio en este territorio, inició la embestida final contra Caranqui. ¿Cuál es el origen de esta tradición?.

Nos encontramos, evidentemente ante dos tradiciones antagónicas. Habrá que someter a un examen cuidadoso todos los textos, estudiando las relaciones de dependencia mutua entre ellos, para tratar de resolver el enigma. ¡Queda mucho camino por recorrer y harto escarpado, en el terreno de la interpretación etnohistórica, de los sucesos protohistóricos ocurridos en la sierra ecuatoriana!.

(44) Cieza no alude a la existencia de sacrificios humanos entre los **caranquis**. Tampoco a sus deidades y su culto. Nuevamente nos hallamos ante el enigma de otra fuente de información de Garcilaso. ¿Será Blas Valera?. Es posible.

A los principios resistieron al Inca con gran ferocidad, mas en pocos días se desengañaron y se rindieron (45).

Huayna Capac les dió maestros para su idolatría y vida moral, mandóles quitar los ídolos y el sacrificar sangre y comer carne humana, que fué lo que ellos más sintieron porque eran golosísimos de ellas. Esa fué la última conquista de las provincias que por aquella banda confinaban con el reino de Quito (46).

(45) Hay aquí una versión muy diferente a la que nos traen otros cronistas. Aquí se señala una primera y rápida rendición de los **caranquis** y después de breve pero feroz resistencia. En el capítulo XI, del Libro IX, en cambio, Garcilaso refiere un alzamiento posterior de los **caranquis** Y “otras provincias de su comarca”, al no poder soportar las normas religiosas impuestas por el Inca. (Cfr. Garcilaso, 1963: 347-348). Esta información referente a un “alzamiento” de Caranqui y otros cacicazgos, luego de una primera sumisión al Inca, no existe ni en Cieza, ni en los **quipucamayos** de Vaca de Castro, ni en Santacruz **Pachacuti**, ni en **Guamán Poma** de Ayala. Tampoco en Sarmiento de Gamboa o Cabello Valboa. ¿De dónde procede?. A la verdad, no lo sabemos.

Garcilaso, por otra parte, no se refiere para nada a los reveses del Inca ante los **caranquis-cayambes**, de los que nos dan testimonio elocuente tanto Cabello Valboa como, con más detenimiento Santacruz **Pachacuti**. El conquistador de la Sierra Norte, **Huayna Cápac**, es para Garcilaso un invencible guerrero, magnánimo y generoso, que aún a los rebeldes ofrece “el perdón de su delito si pedían misericordia y se rendían a la voluntad del rey”. (Garcilaso, L. IX, cap. XI; 1963: 347). Cuadro que, por lo que sabemos por otras fuentes, está muy alejado de la realidad.

(46) Con la conquista y sumisión de Caranqui, de acuerdo a Garcilaso, se rinde a **Huayna Cápac** todo el septentrión andino hasta el río Angasmayo.

Muy diferente es la versión que recoge Cieza en 1545 y otros cronistas. Cieza, por ejemplo, señala que después de la Conquista de Caranqui, se le someten los **pastos** y les impone, como tributo, la colecta, en canutos, de piojos. Desde la tierra **pasto**, ya sometida, vuelve a Quito. Y es por estas fechas, cuando el Inca tiene conocimiento de la llegada de los primeros españoles con Pizarro a la isla del Gallo y costa de Tumbes, a fines de 1526 y comienzos de 1527. (Véase Cieza de León, cap. XLVIII; 1967: 228-229; véase también el texto de los **quipucamayos** de Vaca de Castro: “estando **Guaina Cápac** en esta pacificación y gobierno de Quito, entraron en la tierra los primeros cristianos descubridores, con el marqués don Francisco Pizarro...” (1974: 42) y nuestra respectiva nota 41 al análisis de dicho texto).

(Después de sus conquistas en el extremo septentrional regresa **Huayna Cápac** al Cuzco a dar cuenta de su misión. Casa por segunda vez con **Raua Oollo**, de la que tiene a **Huáscar**. Consejos de **Túpac Yupanqui** a **Huayna Cápac** antes de su muerte. Citas de Blas Valera referentes al Inca **Túpac Yupanqui** (cap. VIII). Siguen los capítulos IX al XXV, donde el autor va dando cuenta pormenorizada de los mantenimientos indígenas (maíz, quinua, frijoles, etc.) de sus frutas, del árbol del molle, del maguey y sus utilidades, del plátano y piñas, de la coca (caps. IX-XV). Examina luego el ganado indígena (cap. XVI), otros animales (caps. XVII y XVIII), las aves (cap. XXII), de las piedras semipreciosas (cap. XXIII); del oro y plata (cap. XXIV) y del azogue y modo de fundir los metales (cap. XXV). Termina aquí el Libro VIII

El Libro IX, cap. I, da algunos antecedentes sobre **Huayna Cápac**)

(Garcilaso de la Vega, L. VIII, caps. VII-XXV; L. IX, cap. I; 1963: 300-331).

(335) Capítulo II:

Redúcense de su grado diez valles de la costa y Tumpiz se rinde.

Un año después de aquella solemnidad mandó **Huayna Cápac** levantar cuarenta mil hombres de guerra y con ellos fué al reino de Quito (47),

(47) Hay una grave incoherencia en esta declaración del cronista. En efecto, según su propio testimonio, con la conquista de Caranqui, quedaba terminado definitivamente el avance en el N.: “ésta [Caranqui] fue la última conquista de las provincias que por aquella banda confinaban con el reino de Quito” (L. VIII, cap. VII: 1963: 303). Por la expresión “por aquella banda”, se entiende, inequívocamente, el septentrión del Tawantinsuyo, o extremo N. del Chiñchaysuyo. ¿qué sentido tiene, pues, hablar ahora de “levantar 40.000 hombres de guerra”..., para ir “al Reino de Quito? ¿Se trata, como creemos, de un lapsus de Garcilaso? ¿Es solo una anticipación de lo que relatará en el cap. XI, respecto a la rebelión de los Caranques, cuando el Inca se encontraba visitando las provincias conquistadas?.

y de aquel viaje tomó por concubina la hija primogénita del rey que perdió aquel reino, la cual estaba días había en la casa de las escogidas. Hubo en ella Atahualpa, y a otros hermanos suyos que en la historia veremos (48). De Quito bajó el Inca a los Llanos, que es la costa de la mar, con deseo de hacer su conquista. Llegó al valle llamado Chimu, que es ahora Trujillo, hasta donde su abuelo el buen Inca Yupanqui dejó ganado y conquistado a su imperio, como queda dicho. De allí envió los requerimientos acostumbrados de paz o de guerra a los moradores del valle de Chacma y Pacasmayu, que está más adelante; los cuales como había años que eran vecinos de los vasallos del Inca y sabían la suavidad del gobierno de aquellos reyes, había muchos días que deseaban el señorío de ellos; y así respondieron que holgaban mucho de ser vasallos del Inca y obedecer sus leyes y guardar su religión. Con el ejemplo de aquellos valles hicieron lo mismo otros ocho que hay entre Pacasmayu y Tumpiz, que son Zaña, Collque, Cintu, Tucmi, Sayanca, Mutupi, Pichiu, Sullana (49); en la conquista de los cuales gastaron dos años, más en cultivarles las tierras y sacar acequias para el riego que no en sujetarlos, porque los más se dieron de muy buena gana. En este tiempo mandó el Inca renovar su ejército tres o cuatro veces, que como unos viniesen se fuesen otros, por el riesgo que de su salud los mediterráneos tienen andando en la costa, por esta tierra caliente y aquella fría (50).

(48) “La hija del rey que perdió aquel reino”. Para nosotros, que no aceptamos la existencia de un “Reino de Quito”, ni siquiera de un gran señorío provisto de una administración coherente, de un territorio definido y de cacicazgos dependientes sino solo de un cacicazgo importante en la sierra ecuatoriana, ésta expresión ha de entenderse como “la hija de uno de los caciques que perdió su autoridad”. No nos definiremos aquí acerca del espinoso asunto de la esposa secundaria, “quiteña”, de **Huayna Cápac**, problema que no nos parece aún definitivamente zanjado, a pesar de lo que opina Haro Alvear (1965). Sobre esta esposa de **Huayna Cápac**, la madre de **Atahualpa**, su nombre y posible lugar de origen, remitimos al lector a la nota 50 del estudio del texto de **Collapiña**, **Supno** y otros **quipucamayos**; nota 26 del estudio del texto de **Guamán Poma** de **Ayala**; nota 158 del análisis del texto de la **Crónica del Perú** y, finalmente, nota 79 del examen del texto de **Santacruz Pachacuti**. En dichas notas, sobre todo en **Collapiña**, **Supno** y otros **quipucamayos** (nota 50) se encontrará reunida la bibliografía sobre el tema.

(49) Estos topónimos son propios de la zona costera norte del Perú, que no nos toca analizar en detalle en este lugar.

(50) Es interesante cómo **Garcilaso** captó el grave problema de salud que se presentaba a los “serranos” (“mediterráneos”, dice **Garcilaso**) que pertenecían por un tiempo en la costa y viceversa. El médico inglés **Forbes**, al estudiar entre 1859 y 1863 a los **aimaras** del altiplano boliviano señala atinadamente: “On descending from the heights, the Aymara Indians, like their llamas and alpacas, find themselves altogether out of their natural element and if they their constitutions. This is the case both in the dry regions of the Pacific coast and in the humid valleys to the east of the Andes”. (**Forbes**, 1870: 219-220).

Acabada la conquista de aquellos valles se volvió el Inca a Quito (51), donde gastó dos años ennobleciendo aquel reino con suntuosos edificios, con grandes acequias para los riegos y con muchos beneficios que hizo a los naturales. Pasado aquel espacio de tiempo mandó apercibir un ejército de cincuenta mil hombres de guerra, y con ellos bajó a la costa de la mar hasta ponerse en el valle de Sullana, que es el mar cercano a Tumpiz (52), de donde envió los requerimientos acostumbrados de paz o de guerra. Los de Tumpiz era gente más regalada y viciosa que toda la demás que por la costa de la mar hasta allí habían conquistado los Incas; traía esta nación por divisa en la cabeza un tocado como guirnalda que llaman pillu(53). Los caciques tenían truhanes, chocarreros, cantores y bailadores que les daban solaz y contento. Usaban el nefando (54), adoraban tigres y leones, sacrificándoles corazones de hombres y sangre humana (55). Eran muy servidos de los suyos y temidos de los ajenos; mas con todo eso no osaron resistir al Inca temiendo su gran poder. Respondieron que de buena gana le obedecían y recibían por señor. Lo mismo respondieron otros valles de la costa y otras naciones de la tierra adentro que e llaman Chunana, Chintuy, Collonche, Yaguall(56)

(51) Creemos más probable se trate aquí del "Quitú", corporativamente considerado, es decir de todo el septentrión, incluyéndose principalmente Tumibamba, Latacunga y Quito (topónimos). Durante estos dos años, según Garcilaso, habían estado los **cayambis** y **caranquis** sosegados, aceptando las formas de aculturación incásicas. Creemos nosotros, por el contrario, que fue no tiempo de preparación para la guerra final contra los **cayambis-caranquis**, que no habían sido doblegados hasta entonces, y con los cuales solo se había combatido en refriegos y encuentros, en la zona fronteriza de contacto (ríos Pisque y Guayllabamba).

(52) Es Túmbez, en la desembocadura del río del mismo nombre, situado a los 3° 35' L.S. (aproximadamente).

(53) "pillu": "corona, guirnalda" (Lara, 1971: 196). "Pillurichiy" es coronar, colocar una guirnalda en la cabeza de alguien" (Lara, *ibidem*).

(54) "el nefando": es decir el "pecado nefando" o sodomía.

(55) Señala el mismo tipo de idolatría, culto y sacrificios que para los **Caranquis** (Cfr. Garcilaso, L. VIII, cap. VII; 1963: 303). La veneración de las deidades felinas (tigre, puma) es frecuente en muchas tribus tanto serranas como costeras del área andina. En la sierra, la tradición viene, por lo menos, desde la cultura Chavín, en la sierra peruana.

(56) Son topónimos de las zonas bajas, de las actuales provincias del Guayas y Manabí. Tal vez correspondan a: Chone ("Chunana"), ciudad situada a los 0° 40' L.S., a unos 40 km, de la costa; a Colonche ("Collonche"), situado al N. de la península de Santa Elena, y a 2° 03' L.S., y a unos 9 Km. de la costa; a Yaguachi ("Yaguall"), importante cacicazgo en la antigüedad, situado a los 2° 05' L.S., y a unos 10 km. del río Babahoyo. No hemos identificado al topónimo Chintuy.

y otras muchas que hay por aquella comarca.

(Castiga **Huayna Cápac** a los Huancavilcas (cap. III). Visita su imperio y conquista la Isla Puná (cap. IV). Traición de los señores de la Isla Puná (cap. V). Castigo de **Huayna Cápac** (cap. VI). Rebelión de los **Chachapoyas** (cap. VII). Creencias religiosas de los mantos y su reducción al imperio (cap. VIII). De los gigantes de la región (cap. IX). Regreso de **Huayna Cápac** desde la provincia Passau (Cabo Pasado, Manabí), y celebración del **Inti Raymi** en el Cuzco (cap. X).

(Garcilaso de la Vega, Libro IX, caps. III-X; 1963:336-347).

(347) Capítulo XI:

Rebelión de los **Caranques** y su castigo.

Andando el Inca **Huayna-Cápac** visitando sus reinos, que fue la última visita que hizo, le trajeron nuevas que la provincia de Caranque, que dijimos había conquistado a los últimos fines del reino de Quito, de gente bárbara y cruel que comía carne humana y ofrecía en sacrificio la sangre, cabezas y corazones de los que mataban, no pudiendo llevar el yugo del Inca, particularmente la ley que les prohibía el comer carne humana, se alzaron con otras provincias de su comarca (57), que eran de las mismas costumbres (58)

(57) Ya hemos hecho referencia a este elemento en nuestra nota 45 a este mismo texto de Garcilaso, del que no hemos encontrado huellas en otros cronistas tempranos. Nos hemos preguntado qué fuente de información suministró a Garcilaso estos datos que contradicen abiertamente a la gran mayoría de las fuentes. No debió ser quiteña, en todo caso.

(58) ¿De que "provincias" podría tratarse aquí?. Garcilaso usa con mucho más liberalidad -y también mucho menos propiedad- el término "provincia", que en Cieza, como ya lo hemos discutido, tiene una connotación tanto étnico-cultural, como geográfico-territorial. Reléase nuestra nota 127 al estudio del texto de la *Crónica del Perú* (a propósito de la provincia de Guaca: Cieza, cap. XXXVII; 1947: 389). Allí definimos la voz "provincia", en el uso que de ella hace Cieza, como: "una región geográfica, de tamaño variable, donde habitan grupos étnicos determinados".

Para Garcilaso casi cualquier localidad o grupo, es una "provincia". Véase, además, nuestra crítica, en la nota 10 a este estudio, donde constatamos que el cronista prodiga la palabra "provincia", aplicándola a diferentes realidades, geográficas y demográficas, del relato de Cieza.

y tenían el imperio del Inca, que lo tenían ya a sus puertas, que les había de prohibir lo mismo que a sus vecinos, que era lo que ellos más estimaban para su regalo y vida bestial. Por estas causas se conjuraron con facilidad, y en mucho secreto apercibieron gran número de gente para matar los gobernadores y ministros del Inca y la gente de guarnición que consigo tenían; y entre tanto que llegaba el tiempo señalado para ejecutar su traición, les servían con la mayor sumisión y ostentación de amor que fingir podían para cogerlos más descuidados y degollarlos más a su salvo. Llegado el día, los mataron con grandísima crueldad, y ofrecieron las cabezas (59),

(59) Hay pocas referencias sobre sacrificios humanos en Caranqui y, en la provincia de Imbabura. Por datos recogidos por expertos "cazadores de tumbas" de la zona de Pimampiro, hemos sabido de un entierro indudable de un cráneo-trofeo. Se halló en la tumba un plato sobre el cual se había depositado un cráneo solo. Estaba, a su vez, cubierto por una ollita. No había otras ofrendas. Tampoco apareció allí el resto del esqueleto.

corazones y la sangre a sus dioses en servicio y agradecimiento de que les hubiesen libertado del dominio de los Incas y restitúdoles sus antiguas costumbres, comieron la carne de ellos con mucho gusto y gran voracidad, tragándose la sin mascar en venganza de que se la hubiesen prohibido tanto tiempo había, y castigado los que habían delinquido en comerla; hicieron todas las desvergüenzas y desacatos que pudieron; lo cual sabido por Huayna Cápac, le causó mucha pena y enojo. Mandó apercibir gente y capitanes que fuesen a castigar el delito y la maldad de aquellas fieras, y él fue en pos de ellos para estar a la mira de lo que sucediese. Los capitanes fueron a los **caranques**, y antes que empezasen a hacer la guerra enviaron mensajeros en nombre del Inca, ofreciéndoles el perdón de su delito si pedían misericordia y se rendían a la voluntad del rey. Los rebeldes, como bárbaros, no solamente no quisieron rendirse, más antes respondieron muy desvergonzadamente y maltrataron los mensajeros, de manera que no faltó sino matarlos. Sabiendo Huayna Cápac del nuevo desacato de aquellos brutos, fue a su ejército por hacer la guerra por su persona(60). Mandó que le hiciesen a fuego y a sangre, en la cual murieron muchos millares de hombres de ambas partes; porque los enemigos como gente rebelada peleaban obstinadamente, y los del Inca por castigar el desacato hecho a su rey, se habían como buenos soldados; y como a la potencia del Inca no hubiese resistencias, enflaquecieron los enemigos en breve tiempo(61);

(60) Santacruz Pachacuti, en su detalladísima descripción de los encuentros del ejército de Huayna Cápac dividido en cuatro contingentes, correspondientes a los cuatro suyos del Tawantinsuyo) con los defensores cayambis, en la zona de fortalezas de Pambamarca, señala explícitamente la intervención personal del Inca, su **quasi** captura, y los esfuerzos que tuvo que desplegar para convencer a los orejones a empeñarse a fondo en el combate. (Cfr. Santacruz Pachacuti, 1968: 307-311 y las notas alusivas 91 y 105 a dicho texto).

(61) Muy diferente, y harto más real, nos parece el relato de los otros cronistas, Cieza de León, Santacruz Pachacuti, Sarmiento de Gamboa, Cabello Valboa, Montesinos, Vásquez de Espinoza, por no citar sino a los principales, sobre la resistencia de cayambes y caranquis. Nada más alejado de la realidad nos aparece aquel "breve tiempo" de Garcilaso, que fuera necesario para doblegar y aniquilar estos pueblos. Toda la documentación que nos ha sido preciso leer y cotejar, habla, a las claras, de años de larga y profiada resistencia de los cayambis y caranquis, tan sólo comparable en Sudamérica a aquella ofrecida por los mapuches entre los ríos Maule y Bíobío (Chile Central), resistencia, ésta última, jamás superada por los Incas, los que debieron contentarse con establecer pukarás y mitimaes a la vera del río Maule, en pleno corazón de la etnia mapuche.

Hágase la comparación, a título de ejemplo, entre estas páginas de Garcilaso (declaro tinte "Cuzqueño"), las que defienden ante todo el lustre de un imbatible Incario, y los testigos de la Probanza de Méritos de Hierónimo Puento, que realzan la fiereza y duración de la resistencia cayambi a lo largo de 17-20 años, durante los cuales no dejan pasar al Inca hacia el N., Probanza, ésta última, que preconiza la heroica defensa indígena y minimiza la conquista inca. Versiones opuestas surgidas de idéntico objetivo final: el dar lustre y brillo a una etnia, la Inca-quichua, en Garcilaso, la Cayambe, en Puento y sus testigos. (Véase Puento, 1974: 11-50).

dieron en
(348) pelear no en batallas descubiertas, sino en rebatos y asechanzas, defendiendo los malos pasos, sierras y lugares fuertes(62), más la pujanza del Inca lo venció todo y rindió los enemigos; prendieron muchos millares de ellos, y de los más culpados que fueron autores de la rebelión, hubieron dos mil personas(63), parte de ellos fueron los caranques que se rebelaron, y parte de los aliados que aún no eran conquistados por el Inca. En todos ellos se hizo un castigo riguroso y memorable; mandó que los degollasen todos dentro de una gran laguna que está entre los términos de los unos y de los otros, para que el nombre que entonces le pusieron guardase la memoria del delito y del castigo; llamáronla yahuarcocha; quiere decir lago, o mar de sangre, porque la laguna quedó hecha sangre con tanta como en ella se derramó (64).

(62) Alusión a la defensa de numerosos **pukarás** en la zona de El Quinche-Cangahua, Cochasquí, Guachalá, y Caranqui. Plaza (1976 y 1977) estudia el emplazamiento, planos y restos culturales muebles encontrados en el recorrido y relevamiento de 37 fortalezas prehispánicas situadas entre el río Guayllabamba, por el S. y el río Chota, por el N., 17 de las cuales se encuentran muy próximas entre sí, en la llamada "meseta de Pambamarca", testimoniando una bien planificada, larga y enconada resistencia al invasor cuzqueño.

(63) Aporta aquí Garcilaso un dato interesante. Entre los cautivos de Caranqui y Yaguarcocha, se señalan "dos mil personas... de los más culpados [por ser] autores de la rebelión". Sin duda eran éstos, caciques y principales, de distinta categoría, que dirigían la resistencia. Decapitaron así los Incas a la élite local tanto militar como administrativa, además de masacrar a 20.000 o 30.000 combatientes de toda edad, desde los más jóvenes capaces de portar armas. Esta élite y población antigua será reemplazada por los numerosos contingentes de **mitimaes**, que desde diversos lugares del Tawantinsuyo fueron trasplantados a la zona de antiguo dominio **cayambe-caranqui**. Aquí ha de verse la principal causa de la temprana quechuización de toda esta área, al parecer, la más poblada de **mitimaes**, de todo el septentrión ecuatoriano, a lo que creemos. Véase nuestra nota 161, al estudio del texto de Cieza de León, en el **Señorío de los Incas** (en este mismo volumen).

(64) Sobre el episodio de la masacre de Yaguarcocha, véase las versiones de otros cronistas, todas notablemente concordantes. Cfr. Cieza de León, en la **Crónica del Perú**, cap. XXXVII; 1947: 398 [nota 156]; cap. XXXIX; 1947: 390 [notas 206 y 207]; Sarmiento de Gamboa, 1942: 128; Cabello Valboa, cap. XXIII; 1951: 382; Santacruz Pachacuti, 1968: 311 [nota 115]; Vásquez de Espinoza, cap. LXXXIX, 1948, No. 1577: 543; Cieza de León, en el **Señorío de los Incas**, cap. XLVIII; 1967: 228 [nota 160] y finalmente, el Anónimo de Quito [1573], 1965: 210.

De todos los cronistas consultados, es Garcilaso el que menos relieve da a la resistencia **caranqui** y el único que casi no alude a los reverses del Inca en tal conquista. Vásquez de Espinoza sigue aquí, casi *ad litteram*, a Garcilaso.

Pedro de

Cieza, tocando brevemente este paso, capítulo XXXVII, dice que fueron veinte mil los degollados; debiólo de decir por todos los que de una parte y de otra murieron en aquella guerra, que fué muy reñida y porfiada.

Hecho el castigo, el Inca **Huayna Cápac** se fué a Quito bien lastimado y quejoso de que en su reinado acaeciesen delitos tan atroces e inhumanos, que forzosamente requiriesen castigos severos y crueles contra su natural condición y la de todos sus antecesores que se preciaron de piedad y clemencia; dolíase que los motines acaeciesen en sus tiempos para hacerlos infelices y no en los pasados, porque no se acordaban que hubiese habido otro alguno, sino el de los chancas en tiempo del Inca **Virachocha** (65). Mas bien mirado parece que eran agüeros y pronósticos que amenzaban habría muy aína otra rebelión mayor, que sería causa de la enajenación y pérdida de su imperio y de la total destrucción de su real sangre, como veremos presto.

Capítulo XII:

Huayna Cápac hace rey de Quito a su hijo **Atahualpa**.

El inca **Huayna Cápac**, como atrás dejamos apuntado, hubo en la hija del rey de Quito (sucesora que había de ser de aquel reino) a su hijo **Atahualpa**. El cual salió de buen entendimiento y de agudo ingenio, astuto, sagaz, mañoso y cauteloso, y para la guerra belicoso y animoso (66),

(65) Hubo ciertamente muchos motines y rebeliones en diversas épocas, que la "historia oficial" incaica, para no empañar el brillo de los Incas y del Incario, se encarga de velar. Santacruz Pachacuti, por ejemplo, se refiere a una rebelión de los habitantes de "Quito" contra Pachacuti (1968: 301; nota 5 a dicho texto); los quipucamayos de Vaca de Castro [1542] reseñan por lo menos tres (1974: 40 [nota 20 al texto] ; 1974: 41 [nota 27 al texto] ; 1974: 41 [notas 28-29 al texto]). Véase sobre el particular de un Inca. Como es frecuente, idealiza aquí Garcilaso la férrea unidad del Tawantinsuyo que se vió quebrada en múltiples circunstancias.

(66). Sabemos que Atahualpa acompañó a Huayna Cápac en las campañas del norte contra los caranquis, pastos y quillacinga, y que allí adquirió una experiencia bélica que le permitió después de triunfar de Huáscar y sus capitanes. Cieza dice, a este respecto: "y dijo [Huayna Cápac] que desde Quito para aquellas partes [Quillacingas y Popayaneses] fuese de Atahualpa, su hijo, a quien quería mucho, porque había andado con él siempre en la guerra..." (cap. XLIX; 1967: 230; subrayado nuestro).

gentil hombre de cuerpo y hermoso de rostro, como lo eran comúnmente todos los Incas y Pallas (67); por estos dotes del cuerpo y del ánimo lo amó su padre tiernamente, y siempre lo traía consigo; quisiera dejarle en herencia todo su imperio, mas no pudiendo quitar el derecho al primogénito y heredero legítimo que era Huascar Inca, procuró contra el fuero y estatuto de todos sus antepasados quitarle siquiera el reino de Quito, con algunos colores y apariencias de justicia y restitución (68). Para lo cual envió a llamar al príncipe Huascar Inca, que estaba en el Cuzco. Venido que fué, hizo una gran junta de los hijos y de muchos capitanes y curacas que consigo tenía, y en presencia de todos ellos habló al hijo legítimo y le dijo: "Notorio es, príncipe, que, conforme a la antigua costumbre que nuestro primer padre el Inca Manco Capac nos dejó que guardásemos, este reino de Quito es de vuestra corona, que así se ha hecho siempre hasta ahora, que todos los reinos y provincias que se han conquistado, se han vinculado y anexado a vuestro imperio, y sometido a la jurisdicción y dominio de nuestra imperial ciudad del Cuzco. Mas porque yo quiero mucho a vuestro hermano Atahualpa, y me pesa de verle pobre, holgaría tuviésedes por bien, que de todo lo que he ganado por vuestra corona, se le quedase en herencia y sucesión el reino de Quito (que fué de sus abuelos maternos, y lo fuera hoy de su madre) para que pueda vivir en estado real, como lo merecen sus virtudes (69),

(67) "Pallas". Según Lara "Palla; dama. Mujer proveccta de la nobleza inkaika". (1971: 190).

(68) Huayna Cápac, en efecto, tenía decidida la partición del Tawantinsuyo entre Atahualpa y Huáscar. Nacido en Tumibamba a la que exornó y engrandeció en grado sumo con templos, palacios y guarniciones armadas, el Inca vivió largo tiempo en diversos lugares de la sierra ecuatoriana (Tumibamba, Quito y Caranqui, a lo que parece). Dio a Tumibamba en particular, un carácter sacro, como "un segundo Cuzco", haciendo trasladar, como símbolo de su consagración como tal, piedras labradas desde el Cuzco. Este acto, más que una demostración de poderío o de talento arquitectónico y organizativo, revela, sin lugar a dudas, un "gesto ritual", "consagratorio", de la nueva capital. Con este y otros gestos que lleva a cabo (instalación de una élite local quiteña, administración propia, etc.) y, más que nada, con su propia presencia, símbolo del poder y del apoyo del Sol, su padre Huayna Cápac ya ha dividido, de hecho, el imperio en dos porciones. La entrega, al morir, de esta sección norte del Tawantinsuyo a su hijo Atahualpa, fue solo un rubricar una decisión ya tomada antes. Véase la nota 91, al estudio del texto del Señorío de los Incas y Cieza (cap. LXV; 1967: 219). Véase también, nuestra nota 20, en este mismo estudio.

(69) Nos gustaría saber qué noticias extrajo Garcilaso de los papeles del jesuita Blas Valera, que cita en varias ocasiones y quien obtuviera informaciones en Quito "de los mismos vasallos de Atahualpa" (Garcilaso, L. IX, cap. XXIII; 1963: 364). Tal vez sea posible obtener alguna pista en este sentido, si se lograra: a) saber qué otras fuentes consultó (lo que generalmente el cronista apunta; b) cotejar con todo esmero las citas de Garcilaso con los escritos de dichas fuentes; c) comparar los elementos que queden, con lo escrito por el jesuita anónimo, reconocido hoy casi con certeza como Blas Valera.

Esta titánica tarea, de crítica y exégesis textual, larga y dificultosa, se va haciendo cada vez más imperativa para llegar a saber lo que "de nuevo" nos aporta Garcilaso, no conocido de otras fuentes más tempranas. (Cfr. Wedin, 1966: 87-89).

que siendo tan buen hermano como lo es, y teniendo con qué, podrá serviros mejor en todo lo que le mandáredes que no siendo pobre; y para recompensa y satisfacción de esto poco que ahora os pido, os quedan otras muchas provincias y reinos muy largos y anchos en contorno de los vuestros que podréis ganar; en cuya conquista os servirá vuestro hermano de soldado y capitán, y yo iré contento de este mundo cuando vaya a descansar con nuestro padre el sol".

El príncipe Huascar Inca respondió con mucha facilidad, holgaba en extremo de obedecer al Inca su padre en aquello y en cualquiera otra cosa que fuese servido mandarle; y que si para su mayor gusto era necesario hacer dejación de otras provincias, para que tuviese más que dar a su hijo Atahuallpa, también lo haría, a trueque de darle contento. Con esta respuesta quedó Huayna Cápac muy satisfecho; ordenó que Huascar se volviese al Cuzco; trató de meter en la posesión del reino a su hijo Atahuallpa. Anadióle otras provincias, sin las de Quito. Dióle capitanes experimentados, y parte de su ejército que le sirviesen y acompañasen. En suma, hizo en su favor todas las ventajas que pudo, aunque fuesen en perjuicio del príncipe heredero. Húbose en todo como padre apasionado y rendido del amor de su hijo. Quiso asistir en el reino de Quito y en su comarca los años que le quedaban de vida(70).

(70) Todos estos gestos de carácter militar (dar capitanes experimentados y parte de su ejército, kurakas y gobernadores), suponen la voluntad decidida de Huayna Cápac de fortalecer el poder del nuevo monarca, en el septentrión de convencer a Huáscar del hecho de la partición, y de conseguir un apoyo decidido local para su hijo Atahualpa. Y de hecho, procudida ya la ruptura total entre los dos hermanastros, sus capitanes (que lo fueran de Huayna Cápac) lo apoyan, así como los orejones y la misma élite local, con la cual está emparentado por el lado materno. (Cfr. Collapiña, Supno y otros quipucamayos, 1974: 48 y nuestra nota 51, al estudio de dicho texto; véase también Santacruz Pachacuti, que bebe en idéntica tradición, al decir: "y sabido (esto) por Auqui Ataaguallpa [es decir, que un capitán de Huáscar venía contra él] entra en acuerdo con todos los capitanes orejones y los determina a tomar las armas. Y en (esta) resolución, manda que hicieran un parlamento a todos los naturales de esa provincia de Quito y ellos le juran seguir su mandato y así son convidados (a resistir a Huáscar)". (Vea Santacruz Pachacuti, 1968: 313 y nota 135 a dicho texto). Atahualpa debió ser ciertamente bilingüe: quichua-cara, y seguramente supo ganarse a sus connacionales que cierran filas en torno a él para oponerse al usurpador sureño: Huáscar. La misma versión nos trae Cabello Valboa (Cfr. caps. XXVII y XXVIII; 1951: 426-430).

Tomó este acuerdo, tanto por favorecer y dar calor al reinado de su hijo Atahualpa como por sosegar y apaciguar aquellas provincias marítimas y mediterráneas nuevamente ganadas, que como gente belicosa, aunque bárbara y bestial, no se quietaban debajo del imperio y gobierno de los Incas (71); por lo cual tuvo necesidad de trasplantar muchas naciones de aquéllas en otras provincias, y en lugar de ellas traer otras de las quietas y pacíficas, que era el remedio que aquellos reyes tenían para asegurarse de rebeliones, como largamente dijimos cuando hablamos de los trasplantados que llaman mitmac (72).

(71) Tenemos la sospecha, que además de afianzar las conquistas del Norte, robustecer la autoridad futura de Atahualpa, y crear una nueva aristocracia local, Huayna Cápac tuvo otros motivos para alejarse definitivamente, del Cuzco. ¿Sería el temor de caer bajo la influencia de las panacas cuzqueñas, de enorme resonancia en el Cuzco, a las que era mejor tener controladas a la distancia, lejos de sus halagos o intrigas? ¿Se sentiría más seguro en Tumibamba, donde no existían tales panacas, y cuya élite había sido creada por él y le era, en consecuencia, fiel?

(72) Se describe aquí con exactitud el proceso de trasplante de poblaciones, al que nos hemos referido en múltiples ocasiones. Deja aquí constancia Garcilaso, como lo apunta a menudo Cieza, que de las regiones septentrionales (caranquis, cayambis y otras), sacó muchos pobladores para llevar a otras regiones, y, a su vez, trajo poblaciones fieles a estos mismos parajes. Garcilaso analiza el proceso de mitimización en su Libro III, cap. XIX; (1963: 111) y en el Libro VII, cap. I; (1963: 245). Cieza de León dedica un capítulo especial de su obra: *El Señorío de los Incas*, a examinar las formas de mitimaes que empleaba el Inca, y establece una clara tipología de ellas. Véase, por ejemplo el capítulo XXII; 1967: 73-78, donde establece, expresamente, que "... tenían algunas destas guarniciones [de mitimaes] en las fronteras de los Chachapoyas y Bracamoros y en el Quito, y en Caranque, que es adelante del Quito al Norte, junto a la provincia que llaman de Popayán..." (Cieza, cap. XXII: 1967: 76). (Sobre la presencia de mitimaes, véase las notas 136, 173, 197, 224, a nuestro estudio del texto de la *Crónica del Perú*; las notas 3, 10, 21, 29, 31, 106, 117 al análisis del texto del *Señorío de los Incas*. También Collapiña, Supno y otros quipucamayos nos ofrecen referencias a mitimaes (1974: 39) [Notas 6 y 9]; 1974: 40 [Nota 17]). Santacruz Pachacuti trae numerosas referencias (1968: 301 [Notas 7, 14, 28, 38]; 1968: 311 [Nota 127]; y, 1968: 313 [Nota 139]). Sólo nos hemos referido aquí a los cronistas que comentamos en este volumen. Las obras de los cronistas: Zárate, Cabello Valboa, Sarmiento de Gamboa, Vásquez de Espinoza, Montesinos, etc., están plagadas de semejantes referencias.

(Menciona Garcilaso los caminos reales del Perú (cap. XIII); tiene noticias Huayna Cápac del arribo de los españoles a la costa (cap. XIV); Muerte de Huayna Cápac (cap. XV); Terminada esa sección, introduce Garcilaso varios capítulos en que estudia a los animales y aves introducidos por los españoles (cap. XVI-XXIII); examina, a continuación los cultígenos introducidos - (cap. XXIV-XXXI). Descritos estos vuelve a referirse a los hijos de Huana Cápac).

(Garcilaso de la Vega, L. IX, caps. XIII-XXXI; 1963: 349-374).

Capítulo XXXII:

Huascar Inca pide reconocimiento de vasallaje a su hermano Atahualpa.

Muerto Huayna Cápac reinaron sus dos hijos cuatro o cinco años (73)

(73) De acuerdo a Cieza, las dificultades entre **Atahualpa** y **Huáscar** empezaron apenas murió **Huayna Cápac**, teniendo lugar toda clase de intrigass, por ambos bandos, interviniendo en ellas activamente los **cañaris**. (Cfr. Cieza de León, caps. LXX-LXXII; 1967: 234-241). Pero lo cierto es que los capitanes de **Huayna Cápac** se conciertan con **Atahualpa** para que este "fuese Inca de aquellas partes". Si bien Cieza tilda de traidor a **Illa Tupac**, quien convence a **Calicuchima**, **Aclagualpa**, **Rumíñahui**, **Quizquiz** y **Zopozopanqui** para que favorecieran a **Atahualpa**, deja sembrada la duda sobre la causa íntima de ello, al decir: que **Atahualpa** "...mostró más ánimo y valor, causado por su atrevimiento y aparejo que halló con lo que su padre mandó, si fue verdad, que gobernase lo de **Quito** y sus comarcas" (Cieza de León, cap. LXXI; 237; subrayado nuestro). Daría la impresión de que Cieza se encuentra indeciso entre las informaciones por él recibidas en **Caranqui**, **Quito** y la **Sierra del Ecuador**, y los datos que le dan los orejones cuzqueños (enemigos de **Atahualpa**) en 1550. De estos pareceres encontrados, de "señores" de ambas partes, según creemos, son indicio las expresiones que Cieza vierte en el cap. LXXII de su **Señorío de los Incas** (1967: 239-240).

en pacífica posesión y quietud entre sí, el uno con el otro, sin hacer nuevas conquistas ni aun pretenderlas, porque el rey Huascar quedó atajado por la parte septentrional con el reino de Quito, que era de su hermano, por donde habían nuevas tierras que conquistar, que por las otras tres partes estaban ya todas ganadas desde las bravas montañas de los Antis hasta la mar, que es de oriente a poniente, y al mediodía tenían sujetado hasta el reino de Chili. El Inca Atahuallpa tampoco procuró nuevas conquistas por atender al beneficio de sus vasallos y al suyo propio. Habiendo vivido aquellos pocos años en esta paz y quietud, dió Huascar Inca en imaginar que había hecho mal en consentir lo que su padre le mandó acerca del reino de Quito que fuese de su hermano Atahuallpa (74);

porque demás de quitar y enajenar de su imperio un reino tan principal, vió que con él quedaba atajado para no poder pasar adelante en sus conquistas; las cuales quedaban abiertas y dispuestas para que su hermano las hiciese y aumentase su reino; de manera que podía venir a ser mayor que el suyo, y que él habiendo de ser monarca, como lo significa el nombre Capac Inca, que es sólo señor, vendría por tiempo a tener otro igual, y quizá superior, y que según su hermano era ambicioso e inquieto de ánimo podría, viéndose poderoso, aspirar a quitarle el imperio.

Estas imaginaciones fueron creciendo de día en día (75),

(74) ¿No habrá sido la turbulenta insatisfacción de las **panacas** cuzqueñas contra la orden expresa -reconocida por el propio Garcilaso- de **Huayna Cápac** de dividir el **Tawantinsuyo**, la que decide al inseguro **Huáscar** a exigir la renuncia de **Atahualpa** al trono de **Quito**, y, por ende, a su dominio del sector Norte del Imperio?.

(75) A esas consideraciones se debió añadir la hiel que destilaría, día a día, el **kuraka** de los **Cañaris**, **Urcucolla**, decidido partidario de **Huáscar** y enemigo de **Atahualpa**. **Santacruz Pachacuti** acoge la versión según la cual **Atahualpa** pide a **Huáscar** le confirme “el nombramiento de gobernador y capitán para las provincias de **Quito**” a lo que accede **Huáscar** nombrándole **Ingaranti** [**Incapranti**], esto es, legado o lugarteniente del Inca. Pero **Urcucolla** intriga ante la corte de **Huáscar** planteando que **Atahualpa** se autotitula **Inca**, a secas. (**Santacruz Pachacuti**, 1968: 312 y notas 129 y 130 al estudio de dicho texto).

más y más, y causaron en el pecho de Huáscar Inca tanta congoja, que no pudiéndola sufrir envió un pariente suyo por mensajero a su hermano Atahualpa diciendo que bien sabía que por antigua constitución del primer Inca Manco Capac, guardaba por todos sus descendientes, el reino de Quito y todas las demás provincias que con él poseía eran de la corona e imperio del Cuzco; y que haber concedido lo que su padre le mandó más había sido forzosa obediencia del padre que rectitud de justicia, porque era en daño de la corona y perjuicio de los sucesores de ella; por lo cual ni su padre lo debía mandar, ni él estaba obligado a lo cumplir. Empero que ya su padre lo había mandado, y él lo había consentido, holgaba pasar por ello con dos condiciones. La una, que no había de aumentar un palmo de tierra su reino, porque todo lo que estaba por ganar era del imperio. Y la otra, que ante todas cosas le había de reconocer vasallaje y ser su feudatario (76).

(76) Desde un principio impone **Huáscar** a **Atahualpa** la condición de reconocerle como Inca y rendirle pleitesía en el Cuzco. Según Cieza y la mayoría de los cronistas, **Atahualpa** finge aceptar y solicita autorización para ir con gente suya, a las exequias solemnes de **Huayna Cápac**. En realidad, según **Garcilaso**, es sólo una treta para avanzar sobre el descuidado **Huáscar** con un poderoso ejército y todos los antiguos capitanes de su padre. La versión de Cieza es harto diferente. De nuevo nos preguntamos: ¿de dónde la obtuvo **Garcilaso**, y qué antigüedad tiene?.

Este recaudo recibió **Atahualpa** con toda la sumisión y humildad que pudo fingir, y dende a tres días, habiendo mirado lo que le convenía, respondió con mucha sagacidad, astucia y cautela diciendo que siempre en su corazón había reconocido y reconocía vasallaje al **Zapa Inca** su señor; y que no solamente no aumentaría cosa alguna en el reino de Quito, mas que si su majestad gustaba de ello se desposeería de él y se lo renunciaría, y viviría privadamente en su corte como cualquiera de sus deudos, sirviéndole en paz y en guerra como debía a su príncipe y señor en todo lo que le mandase. La respuesta de **Atahualpa** envió el mensajero del Inca por la posta como le fue ordenando, porque no se detuviese tanto por el camino si la llevase él propio, y el se quedó en la corte de **Atahualpa** para replicar y responder lo que el Inca enviase a mandar. El cual recibió con mucho contento la respuesta y replicó diciendo que holgaba grandemente que su hermano poseyese lo que su padre le había dejado, y que de nuevo se lo confirmaba con que dentro de tal término fuese al Cuzco a darle la obediencia y hacerle el pleito homenaje que debía de fidelidad y lealtad. **Atahualpa** respondió que era mucha felicidad para él saber la voluntad del Inca para cumplirla, que él iría dentro del plazo señalado a dar su obediencia; y que para que la jura se hiciese con más solemnidad y más cumplidamente, suplicaba a su majestad le diese licencia para que todas las provincias de su estado fuesen juntamente con él a celebrar en la ciudad del Cuzco las obsequias del Inca **Huayna Cápac** su padre, conforme a la usanza del reino de Quito y de las otras provincias; y que cumplida aquella solemnidad haría la jura y sus vasallos juntamente. **Huascar Inca** concedió todo lo que su hermano le pidió, y dijo que a su voluntad ordenase todo lo que para las obsequias de su padre quisiese, que él holgaba mucho se hiciese en su tierra conforme a la costumbre ajena, y que fuese al Cuzco cuando bien le estuviese. Con esto quedaron ambos hermanos muy contentos, el uno muy ajeno de imaginar la máquina y traición que contra él se armaba para quitarle la vida y el imperio, y el otro muy diligente y cauteloso, metido en el mayor golfo de ella, para no dejar gozar de los uno ni de lo otro (77).

(77) Si **Huáscar** conocía el mandato de su padre referente a la división del Incario, como lo reconoce Garcilaso, es ingenuo pensar que se quedó "muy contento" con las declaraciones de vasallaje de **Atahualpa**, vacías de toda verdad. Y esto porque **Huáscar** sabía que su medio hermano tenía consigo las mejores tropas y más aguerridas del **Tawantinsuyo**, los mejores capitanes de su padre, el apoyo incondicional de **kurakas** y orejones dejados allí por su propio padre, y, finalmentee, de las élites (señores) locales, con las que estaba emparentada.

Atahualpa debió ser muy apreciado por los capitanes y el ejército y debió premiar con abundantes dádivas dicha lealtad. Por eso entendemos lo que dice Cieza: "y no se habían partido de Quito ni de sus comarcas los capitanes generales de **Guayna Cápac**, y había entre todos secretas pláticas sobre qué era bien procurar, por las vías a ellos posibles, quedarse con aquellas tierras de Quito, sin ir al Cuzco al llamamiento de **Huáscar**, pues era aquella tierra tan buena y adonde todos se hallaban tan bien como en el Cuzco" (Cfr. Cieza de León, cap. LXXI; 1967: 236-237).

BIBLIOGRAFIA

ANELLO OLIVA, JUAN

1857 (MS 1631). *Histoire du Pérou* par le P.-----, traduite de l'espagnol sur le manuscrit inédit par M.H. Ternaux Compans. A Paris, Chez P. Jannet, Libraire, 128 pp.

ANONIMO (SEÑORES)

1920 (Orig. 1557). "Relación del origen y gobierno que los Ingas tuvieron y del que había antes que ellos señoreasen a los indios deste Reino y de qué tiempo y de otras cosas que al gobierno convenía, declaradas por señores que servían al Inca Yupangui y a Topainga Yupangui, a Guainacapac y a Huascar Inga". In: **Co-lección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, II^a Serie, Tomo III, Lima, 57-86.**

ANONIMO (QUITO)

1965 (Orig. 1573). "La cibdad de Sant Francisco del Quito". **Relaciones Geográficas de Indias, Perú II. In: Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. (Continuación), Ediciones Atlas, Madrid, 205-232.**

ARIAS DAVILA, PEDRO

1965 (Orig. 1582). "Relación descrepción de la tierra y provincia y beneficio de la doctrina de Pacabamba, términos de la ciudad de Cuenca, fecha por el Muy Reverendo Padre -----, beneficiado della, fecha en el mes de Mayo primero, de mil e quinientos e ochenta

e dos, por orden y memoria del Capitán Antonio Bello Gayoso, Corregidor de la dicha ciudad de Cuenca y sus términos, por el Excmo. Señor Virrey don Martín Anrique ..." in: "Relación que envió a mandar Su Magestad se hiziese desta Ciudad de Cuenca y de toda su Provincia". **Relaciones Geográficas de Indias**, Perú III. In: **biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Ediciones Atlas, Tomo CLXXXIV, Madrid, 278-281.

CABELLO VALBOA, MIGUEL

1951 (Orig. 1581). **Miscelánea Antártica. Una Historia del Perú Antiguo**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Instituto de Etnología. ediciones del Instituto de Etnología, Imprenta López, Lima, 561 pp.

CIEZA DE LEON, PEDRO DE

1880 **Segunda Parte de la Crónica del Perú, que trata del Señorío de los Incas y de sus grandes hechos y gobernación**, escrita por ----. La publica Marcos Jiménez de la Espada, Imprenta de Manuel Ginés Hernández, Madrid.

CIEZA DE LEON, PEDRO

1947 "La Crónica del Perú, nuevamente escrita por ----". **Historiadores primitivos de Indias, II**. In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Ediciones Atlas, Tomo XXVI, Madrid, 349-458.

1967 **El Señorío de los Incas (2ª Parte de la Crónica del Perú)**. Introducción de Carlos Aranibar. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 271 pp.

COLLAPIÑA, SUPNO Y OTROS QUIPUCAMAYOS

1974 **Relación de la descendencia, Gobierno y Conquista de los Incas**. Prólogo y Colofón de Juan José Vega. Ediciones de la Biblioteca Universitaria, Lima, 86 pp.

DE LA TORRE Y DEL CERRO, J.

- 1935 El Inca Garcilaso de la Vega. Nueva documentación. Estudio y documentos por ----, Madrid, xl —246

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

- 1968 "Estudio Preliminar a Crónicas Peruanas de interés indígena". In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.** (Continuación), Ediciones Atlas, Tomo CCIX, Madrid, vii-lxxiv.

FORBES, DAVID

- 1970 "On the Aymara Indians of Bolivia and Peru". In: **Journal of the Ethnological Society of London, New Series, Vol. II, 193-305.**

GARCILASO DE LA VEGA, INCA

- 1590 La traducción del Indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilaso Inca de la Vega, natural del Cozco Cabeça de los Reinos y Provincias del Perú, dirigidos a la Sacra Católica Real Magestad del Rey, don Felipe, Nuestro Señor. En Madrid, En casa de Pedro Madrigal, MDXC, 313 folios.

- 1609 **Primera Parte de los Comentarios Reales. Que tratan del Origen de los Yncas, Reyes que fueron del Perú, de su Idolatría, Leyes y Gobierno en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles pasaran a él. Escritos por el Ynca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco, y Capitán de Su Magestad. Dirigidos a la Serenísima Princesa doña Catalina de Portugal, Duquesa de Bargaça, etc. Con licencia de la Santa Inquisición, Ordinario y Paco. En Lisboa, En la oficina de Pedro Craasbeeck, Año de MDCIX.**

- 1723 **Primera Parte de los Comentarios Reales. Que tratan del Origen de los Yncas, Reyes que fueron del Perú, de su Idolatría, Leyes y Gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue**

aquel Imperio y su República, antes que los españoles passaran a él. Escritos por el Inca Garcilasso de Vega, natural del Cozco y Capitán de Su Magestad. Dirigidos al Rey Nuestro Señor. Segunda Impresión enmendada; y añadida la vida de Inti Cusi Titu Yupanqui, penúltimo Inca, con dos tablas, una de los capítulos y otra de las cosas notables. Con privilegio: En Madrid. En la oficina Real y a costa de Nicolás Rodríguez Franco, Impresor de Libros. Año MDCCXXIII.

1960 **Historia General del Perú. Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas.** Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega, III, Edición y Estudio Preliminar del P. Carmelo Sáenz de Santa María S.J. In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Ediciones Atlas, Tomo CXXXIV, Madrid, 412 pp.

1963 (Orig. 1609). "Primera Parte de los Comentarios Reales". **Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.** Ediciones Atlas, Tomo 133, Madrid, 395 pp.

1965a (Orig. 1590). **La traducción del Indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo, hecho de italiano en español** por Garcilaso Inca de la Vega, natural de la gran ciudad del Cuzco, Cabeza de los Reinos y Provincias del Pirú, dirigidos a la Sacra Católica Real Magestad del Rey don Felipe Nuestro Señor, En Madrid, en casa de Pedro Madrigal. MDXC. **Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega, I.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Vol. CXXXII, 1-227.

1965c "La Florida del Inca. Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gobernador y Capitán General del Reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros españoles e indios, escrita por el -----, Capitán de Su Magestad, natural de la gran ciudad del Cozco, Cabe-

za de los Reinos y Provincias del Perú". Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega, I. In: Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, Tomo CXXXII, 241-524.

- 1970 **Historia General del Perú. Segunda Parte de los Comentarios Reales.** 3 tomos. Colección de Autores Peruanos. Editorial Universo S.A., Lima, Tomo I: 281 pp; Tomo II: 289-587; Tomo III: 597-890.

GONZALEZ DE LA ROSA, M.

- 1906 "El testamento, codicilos, etc. del Inca Garcilaso de la Vega, publicados por M.G.D.L.R.". In: **Revista Histórica de Lima**, III, 261-295.

- 1907 "El Padre Valera, primer historiador peruano. Sus plagios y el hallazgo de sus tres obras". In: **Revista Histórica de Lima**, III, 190-204.

- 1908 "Los Comentarios Reales son la réplica de Valera a Pedro Sarmiento de Gamboa". In: **Revista Histórica de Lima**, III, Lima, 296-306.

HARO ALVEAR, SILVIO LUIS

- 1965 **Atahualpa Duchicela**, Imprenta Municipal, Ibarra, 130 pp.

HORKHEIMER, HANS

- 1947 "Breve bibliografía sobre el Perú Prehispánico". In: **Revista de la Biblioteca Nacional de Lima (Fenix)**, Perú, N° 5, 200-282.

JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS

- 1880 "Prólogo a la **Segunda Parte de la Crónica del Perú, que trata del Señorío de los Incas Yupanquis y de grandes hechos y gobernación**, escrita por Pedro Cieza de León. La publica ----. Imprenta de Manuel Ginés Hernández, 11 pp.

KARSTEN, RAFAEL

- 1949 **A totalitarian State of the Past. The Civilization of**

the Inca Empire in Ancient Peru. *Societas Scientiarum Fennica, Hum. Litt.*, I: 1, Helsingfors, 288 pp.

LARA, JESUS

1971 **Diccionario Qhëshwa-Castellano, Castellano-Qhëshwa.** Editorial "Los amigos del Libro", La Paz, Cochabamba, 468 pp.

LEVILLIER, ROBERTO

1926 **El Perú y Tucumán en los tiempos prehispánicos,** Lima.

1935 **Don Francisco de Toledo Supremo Organizador del Perú, Su vida y su obra (1515-1588).** Imprenta Juan Pueyo, Madrid.

MARKHAM, CLEMENTS

1910 **The Incas of Peru.** London, Smith, Elder & Co., xvi-444.

MATEOS, FRANCISCO

1944 **Historia General de la Compañía de Jesus en la Provincia del Perú,** Madrid.

MEANS, PHILIP AINSWORTH

1928 "Biblioteca Andina, Part 1". In: **Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences**, Vol. 29, 271-525.

MENENDEZ Y PELAYO, MARCELINO

1913 **Historia de la Poesía Hispanoamericana,** Madrid.

MIRO QUESADA SOSA, A.

1945 "El testamento de la madre del Inca Garcilaso". In: **El Comercio**, Lima, 10-12, Mayo 1945.

MORALES Y ELOY, JUAN

1942 **Ecuador. Atlas Histórico-Geográfico,** Quito. Los Orígenes. El reino. La Audiencia y Presidencia. La República, Ministerio de Relaciones Exteriores, 96 Tablas Geográficas.

MURRA, JOHN

- 1963 "The Historic Tribes of Ecuador". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 785-821.
- 1975a (Orig. 1958). "En torno a la estructura política de los inka". In: **Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino**, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 23-43.
- 1975b "Las etno-categorías de un **kipu** estatal". In: **Formaciones económicas y políticas del Mundo andino**, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 243-254.

PEASE, FRANKLIN

- 1976 **Los últimos Incas del Cuzco**. Segunda edición. P.L. Villanueva, Editor, Lima, 141 pp.

PLAZA SXHULLER, FERNANDO

- 1976 **La Incursión Inca en el Septentrión Andino Ecuatoriano**. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural. 1er. Informe Preliminar. Instituto Otavaleño de Antropología, Serie Arqueológica N° 2, 129 pp., 29 Láminas y 19 fotografías.
- 1977 "El Complejo de Fortalezas de Pambamarca. Contribución al estudio de la arquitectura militar prehispánica en la Sierra Norte del Ecuador". MS presentado para su publicación al Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, Ecuador, 73 pp. (en prensa).

PONS MUZZO, GUSTAVO

- 1970 "Presentación", a la **Historia General del Perú**, del Inca Garcilaso de la Vega, 2ª Parte de los Comentarios Reales, (3 tomos), Tomo I; Editorial Universo, S.A., Lima, Perú, 5-6.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

- 1946 **El Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616)**, Lima.

- 1948 "Una joya bibliográfica peruana. La Historia de las Indias de Gómara con anotaciones marginales manuscritas del Inca Garcilaso de la Vega". In: **El Comercio**, Lima, 15,16 y 17 sept. 1948.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

- 1950 "Investigaciones en Montilla sobre el Inca Garcilaso, San Francisco Solano y Cervantes". In: **Boletín de la Real Academia de Córdoba**, Vol. XXI, N° 63, 15-44.
- 1951 **Relación de la Descendencia de Garci Pérez de Vargas**. Prólogo de ----, Lima.
- 1954 **Fuentes Históricas Peruanas** (Apuntes de un curso Universitario), Juan Mejía Baca & P.L. Villanueva, Eds., Lima 601 pp.
- 1955 **El Inca Garcilaso de Montilla**. (1561-1614). Instituto de Historia de la Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 300 pp.
- 1962 **Los Cronistas del Perú** (1528-1650). Sanmartí y Cia, Ediciones, Lima, 440 pp.

PUESTO, HIERONIMO

- 1974 "Probanza de don ----, Cacique principal del pueblo de Cayambe, de servicios, En Madrid, a primero de septiembre de 1586". In: **Documentos para la Historia Militar**, Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C., de las FF.AA., Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, T.I, 11-50.

RICARDO, ANTONIO

- 1951 (Orig. 1586). **Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua y en la lengua española. El más copioso y elegante que hasta agora se ha impreso. En los Reyes. Por ----. Año de MDLXXXVI**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras. Quinta edición, Prólogo y notas de Guillermo Escobar Risco, Editor, Lima, 221 pp.

RIVA AGÜERO, JOSE DE LA

- 1910 **La Historia en el Perú.** Tesis para el doctorado en Letras, Lima.
- 1912 “El Señor Gonzáles de la Rosa y las obras de Valera y Garcilaso”. In: **Revista Histórica de Lima**, IV, 312-347.
- 1916 “Elogio a Garcilaso de la Vega en el tercer centenario de su muerte”. Discurso pronunciado en la Universidad de San Marcos con ocasión del III Centenario de la Muerte del Inca. (Impreso en las ediciones de la obra de Garcilaso, Lima, 1918-1920).
- 1937 **La Civilización Peruana. Epoca Prehispánica**, Lima.

ROWE, JOHN H.

- 1963 (Orig. 1948). “Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest”. In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 183-330.

SAENZ DE SANTA MARIA, CARMELO

- 1963 “Nota Preliminar”, a la 1ª Parte de los Comentarios Reales de los Incas”. **Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega, II.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Tomo CXXIII, vii-viii.
- 1965 “Estudio Preliminar”. **Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega, I.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Tomo CXXXII, ix-lxxvii.

SALVADOR LARA, JORGE

- 1972 “Esquema para el estudio de la Protohistoria Ecuatoriana”. In: **Revista del Colegio Militar Eloy Alfaro**, N° 1, Quito, Ecuador, 3-26.

SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI, JUAN

- 1968 "Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú".
Crónicas Peruanas de Interés Indígena, Tomo CCIX.
In: Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días (Continuación), 281-319.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO

- 1942 "La Historia Indica de Sarmiento de Gamboa que el mandó escribir, cotejada con los Comentarios de Garcilaso y otras Crónicas". In: Roberto Levillier, don Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú. Su Vida, su Obra (1515-1582). Tomo III, Espasa-Calpe S.A., Buenos Aires.

SYMPOSIUM DE LIMA

- 1955 Nuevos Estudios sobre el Inca Garcilaso. Actas del Symposium realizado en Lima del 17 al 28 de junio de 1955, Lima.

TERAN, FRANCISCO

- 1976 Geografía del Ecuador. Novena edición, Ediciones Librería "Cima", Quito, 440 pp.

VASQUEZ DE ESPINOZA, ANTONIO

- 1948 Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark, Smithsonian Miscellaneous Collections, Vol. 108, published by the Smithsonian Institution, City of Washington, 801 pp.

VELASCO, JUAN LOPEZ DE

- 1789 (MS). Historia del Reino de Quito en la América Meridional.

WEDIN, AKE

- 1966 El concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico. Summary in English. Studia Historia Gotheburgensia. VII. Akademiförlaget. Scandinavian University Books. Printed in Sweden by Almqvist & Wiksells Boktryckeri AB., Uppsala, 138 pp.

CAMINA EL AVTOR



acabo

**FELIPE GUAMAN
POMA DE AYALA**

UN CRONISTA INDIO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO

DIECISIETE:

FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA

INTRODUCCION

1. El autor y su vida:

1.1. Nada sabemos sobre los primeros decenios de la vida del autor, a excepción de los escasos datos que nos suministra en su propia obra. Ludeña de la Vega ha hecho un laborioso esfuerzo por extraer de sus páginas esta información vital (Ludeña de la Vega, 1975, *passim*).

Había nacido Guamán Poma en el pueblo de San Cristóbal de Sondondo o Suntuato, anexo de Santiago de Chupas, en la provincia de Andamarca, Soras y Lucanas, hoy perteneciente al Departamento de Ayacucho y antes a Huamanga. (Véase Ludeña de la Vega, 1975: 108, donde cita un trabajo de Abraham Padilla titulado "La Cuna de Waman Puma", *Alpha*, Revista Universitaria, N° 4 (1)).

Es el propio cronista quien lo da a entender así en varios pasajes de su obra, como cuando señala que "acordó volverse a su pueblo de donde tenía casas y sementeras..." (1936: f. 1096).

(1) Esteve Barba (1968: lxi) sugiere como lugar de su nacimiento la región de Huánuco, de donde procedían sus padres y su abuelo.

De este lugar asegura el cronista haber sido "señor y príncipe de este Reino" (2).

1.2. Sobre la fecha de su nacimiento, nada sabemos de cierto. Si bien es claro que señala varias veces tener 80 años en 1614 (1936: f. 1086), presumimos, con todo, que sólo se trata de una aproximación muy general. La discusión de Ludeña de la Vega sobre la base de sus dibujos, la edad del sacerdote Martín de Ayala, hermanastro mestizo del cronista y otros antecedentes, no resulta muy convincente; este autor, sin embargo, se inclina a creer que en 1614 tenía sólo 64 años, edad que le permitiría emprender sin gran dificultad el viaje desde la provincia de Lucanas hasta Lima, llevando el preciado manuscrito de su obra a Lima, para ser entregado al Virrey. (Cfr. Ludeña de la Vega, 1975: 109-113). Habría nacido, según este autor, hacia 1551.

1.3. Por otra parte, **Guaman Poma** es muy poco recatado en materia de edades. Así por ejemplo, cuando se refiere a sus informantes, caciques o principales de varios lugares, les asigna sin vacilar edades increíbles: v. gr. **Diego Zatuni**, cacique de los indios yungas de Hacari, tenía, según él, 200 años; y don **Diego Mullo**, cacique de Coronpa Conde, 110 años. (1936: f. 6,146; Ludeña de la Vega: 1975: 146). De modo que sus cálculos de edades, así como su cronología parece muy poco de fiar. Por de pronto redondea las cifras. No dirá 83 sino 80, 72 sino 70, etc. (3).

1.4. Ludeña de la Vega señala: "el hijo mestizo de **Luri Oclo** pudo haber nacido un año después de la llegada del capitán **Dávalos de Ayala**, o sea en 1549, y suponiendo que el Cronista haya sido el segundo hijo, es posible que haya nacido dos años después, o sea en el año 1551, como el primer hijo legítimo de

(2) En todas las citas de **Guamán Poma** hemos modernizado la grafía para facilitar la lectura de los textos.

(3) De hecho, como observa atinadamente **Cornejo Bouroncle** (1975: 11) los viejos dicen "ochenta años" como un sinónimo de "no, sé, muchos años".

Guamán Mallqui de Ayala; por consiguiente, cuando en 1614, repetidas veces, declara tener ochenta años, en realidad no los tiene, sino apenas sesentitrés años..." (Ludeña de la Vega, 1975: 112).

Vemos, pues, que no tenemos base firme para establecer el año de su nacimiento, ni tampoco, en consecuencia, su edad al escribir, o dar por terminado, su manuscrito. No tenemos el menor indicio sobre la fecha de su fallecimiento o el lugar donde ocurrió.

1.5. **Su familia.** Según el propio cronista llamábase su padre **Martín Guamán Mallqui** de Ayala, y ostentaba los siguientes títulos: "hijo y nieto de los grandes Señores y Reyes que fueron antiguamente, y Capitán General y Señor del Reino, y Cacique principal (4) y Señor de la Provincia de los Lucanas, Andamarcas y Circamarca y Soras y de la ciudad de Huamanga y de su jurisdicción, de Santa Catalina de Chupas, príncipe de los Chinchaysuyos y segunda persona del Inca de este Reino del Pirú..."

Según el cronista, su padre recibió a los españoles en Túmbez como embajador de **Huáscar** y su segunda persona. (1936: f. 16). Es obvio que trata el cronista de enaltecer el linaje de su padre. (Cfr. dibujo de **Guaman Poma** de esta escena, en Ludeña de la Vega, 1975: 41).

Su madre fue, según nuestro cronista, **Juana Curi Ocllo** hija menor de **Tupac Inca Yupanqui**, hermana, por consiguiente, de **Huayna Cápac**.

(4) Las dos voces: "Cacique" y "principal" están corregidas. La aquí propuesta parece ser la versión definitiva. Antes, parece, figuró: "capoques príncipe". Tal vez en su mente antes que Cacique, vino la voz **Capac** (capaque), que tiene, además de "Rey", el significado de "rico, poderoso, ilustre" (Cfr. Ricardo, 1951: 21, col. 2).

Ludeña de la Vega analiza esta posibilidad. Parte de la base de sus 80 años exactos en 1614. En tal caso, dice, habría nacido en 1534. Pero, cotejando el autor las fechas dadas para la muerte de **Tupac Yupanqui** (5) llega a la conclusión de que su madre habría tenido, por lo menos (si no más) cincuenta años al darlo a luz. (Ludeña de la Vega, 1975: 44-49). Ahora bien, si, como nos parece casi seguro, esos "80 años" son sólo una indicación genérica de edad proyecta, sin que se pretenda indicar edad exacta, (bien pudo ser menos, o bastante menos), entonces la posibilidad de que su madre haya sido hermana legítima o ilegítima de **Huayna Cápac** aún más remota, por no decir francamente imposible.

Discutir este punto, así como los "títulos" de su padre, nos parece carente de sentido, mientras no tengamos una documentación extraña al cronista (procedente de otras fuentes), exenta del prurito, muy perceptible, de realzar la figura de sus progenitores y los servicios prestados por éstos en tiempos del Incario.

1.6. **El apellido Ayala.** Fue adoptado por el cronista, del Capitán Luis Arévalo Avalos de Ayala (ó Dávalos de Ayala), a quien su padre libró de muerte cierta en la batalla de Huarina (6). Fue luego conservado por toda la familia, ya que vemos que todos sus hermanos lo portan: Felipe de Ayala, Francisco de Ayala, Julio de Ayala, Melchor de Ayala, e Isabel de Ayala. (Cfr. Guamán Poma, 1936: f. 740).

(5) Fechas, por cierto, muy discutibles y faltas de asidero documental sólido. (Cfr. Wedin, 1963).

(6) En la batalla de Huarina, las fuerzas del Rey comandadas por Diego de Centeno, combatían al rebelde Gonzalo Pizarro. El Capitán Avalos de Ayala fue derribado de su caballo por un lanzazo. A punto de ser victimado en tierra por Martín de Olmos, Martín **Guamán Mallqui** le salvó la vida matando al adversario. Según el cronista "por estos servicios ganó (su padre) honra y mérito como caballero del Reino y se llamó Ayala ..." (Cfr. 1936: f. 16). Porras Barrenechea ha demostrado la imposibilidad de que fuera Huarina, pues Avalos de Ayala llegó al Perú en 1548, y la batalla de Huarina tuvo lugar en 1547. Tal vez se trató de la batalla de Villacurí (Cfr. Ludeña de la Vega, 1975: 50-52).

CUADRO 1

DATOS CRONOLOGICOS SOBRE EL CRONISTA

FECHAS DE SUS OBRAS	FECHAS OTROS DOCUMENTOS	T E M A	L U G A R
15-V-1587		Carta de Martín Guaman Mallque de Ayala, padre del Cronista, al Rey Felipe II (1936: f. 5-7).	Concepción de Guayllapampa de Apcara, Provincia de Lucanas (pueblo)
	21-I-1595	"Don Phelipe Guaman Poma " aparece firmando documento de títulos de tierras de comuneros de Quinua (Ludeña, 1975: 192)	Guanta (pueblo)
20-X-1600(?)		Firma documento por mandato del Corregidor.	Santo Domingo de Huancayo (pueblo)
	8-XII-1600 19-XII-1600	Se le declara indio embustero, pobre que se arroga título de Cacique. Se le quitan tierras, se le condena a pago de multa y 2 años de destierro (Ludeña, 1975: 207-209).	Ciudad de Guamanga
	1604	Aparece su firma en una vasija ("chomba") conservada en el Museo de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa (Ludeña: 1975: 205-206).	Traída desde Lima
	s/f	Se nombra como heredero al Apo Don Phelipe Guaman Poma , hijo legítimo de Don Martín de Ayala en documento de Juan Tingo (Ludeña, 1975: 207).	Santa Catalina de Chupas (pueblo)
1608		Cargo de Teniente de Corregidor.	Soras
1608		Hace guardar depósito de manteca	Lallcaya (pueblo)
1608		Hace observaciones sobre el Corregidor	Hatun Lucana (pueblo)
1609		Nombrado "Juez Recogedor de Indios Ausentes	?
1610		- - -	Tambo de Apcara
1610		- - -	Andamarca (provincia)
1611		Castigo de Cristóbal de León, cuando gobernaba Guaman Poma en dicha provincia	Concepción de Guayllapampa (pueblo)
1-I-1613		Carta al Rey (1936: f. 10).	
1613		Veneración de Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia (fecha en su dibujo)	
1614		Estadía de paso, rumbo a Lima	San Cristóbal (Huancavelica) (pueblo)
	14-II-1615	Carta del Cronista al Rey (Lohmann Villena, 1945).	Santiago de Chipó (pueblo) Provincia de Andamarca (Lucanas), distrito de Guamanga
Fuentes: Guamán Poma de Ayala, 1936, <i>passim</i> ; Ludeña de la Vega, 1975, <i>passim</i> ; Padilla, 1943, Lohmann Villena, 1945.			

1.7. **Trayectoria ulterior del cronista.** Sobre el cronista y su vida, tenemos escasas referencias cronológicas anteriores al año 1600. En el cuadro 1 hemos presentado todos los datos disponibles en esta materia, separando las referencias que proceden de sus obras (no del todo confiables), de las que tienen su origen en otras fuentes. Por ellas no podemos informar visualmente, acerca de la fecha, el lugar citado en la referencia y el tema o tópico de que se trató en cada oportunidad.

1.8. Analizando el cuadro, podemos observar lo siguiente:

a) La fecha más temprana es el 15 de Mayo de 1587, fecha de la carta que habría enviado su padre don Martín **Guamán Mallque** de Ayala al Rey Felipe II (1936: f. 5-7). Para dicha fecha, según el tenor de la carta, **Guamán Poma** “había como veinte años poco a más o menos que ha escrito unas historias de nuestros antepasados, abuelos y mis padres y Señores Reyes que fueron antes del Inga... y otras curiosidades de estos Reinos por relaciones y testigos de vista que se tomó de las cuatro partes de estos Reinos de los dichos y muy viejos de edad de ciento y cincuenta años y de cada parte cuatro indios testigos de vista...” (1936: f. 6-7).

Tocaremos a continuación el problema relativo a la posible fecha de redacción de la obra, tópico al que aquí también se alude.

b) La primera mención externa del cronista de las seis que constan aparece sólo el 21 de Enero de 1595, como firmante de un documento en Quinua.

c) En Diciembre del año 1600 se le declara “indio embustero”, que se arroga el título de Cacique. Se le quitan las Tierras y se le destierra por dos años de la comarca.

d) La última fecha que poseemos: 14 de Febrero de 1615, es de una carta al Rey, que ha sido publicada por Lohmann Villena en 1945.

- e) Las fechas que nos va ofreciendo el propio cronista —con excepción de la de la carta de su padre al Rey—, son todas posteriores al año 1600, y la mayor parte de ellas se sitúan entre 1608 y 1614, última fecha que cita el autor en su obra.
- f) Resulta extraño que si hacia 1587 la obra del cronista, según testimonio de su padre, estaba lista para ser publicada, no haya habido ninguna mención cronológica en ella; ni siquiera una. Por otra parte, después se suceden, entre 1600 (?) y 1614, 10 referencias cronológicas. Tal procedimiento no es normal. ¿Fingió **Guamán Poma** la carta de su padre al Rey, para dar más solidez a su presentación?. ¿Pudo entonces, nos preguntamos, fingirse tal cosa, sin provocar una tormenta?. Si la fingió, así como simuló toda una larga entrevista con el rey Felipe II, ¿con qué objeto pudo poner una fecha tan temprana? (Cfr. Guamán Poma, 1936: ff. 960-980). ¿Porque su padre murió poco después?. Es posible.

No podemos contestar esta pregunta pero nos asalta vehemente tal sospecha, conociendo la capacidad imaginativa de nuestro cronista.

- g) Todos los lugares señalados son sitios relativamente próximos entre sí. Por ellos resulta evidente que los "viajes" de que tanto habla, parecen circunscribirse a un área bastante pequeña (7) y por cierto sólo al corazón del antiguo Imperio.

2. La fecha de composición de la obra:

Son escasos los datos que tenemos al respecto y tendremos que escarmentarlos de su propia obra.

Tenemos sólo tres hitos cronológicos:

- a) 15 de Mayo de 1587: carta de su Padre al Rey Felipe II.
- b) 1° de Enero de 1613: carta de presentación del Autor al Rey Felipe III.
- c) 14 de Febrero de 1615: carta del Cronista al Rey Felipe III.

- (7) Ludeña señala: "el mundo que recorrió el cronista durante treinta años, no fue demasiado grande sino que estuvo circunscrito a los pueblos vecinos, a su tierra natal y a los que se encuentran a la vera de los caminos reales de Lima al Cuzco, pasando por Huamanga y Huancavelica, o la ruta de la Costa bajando a Ica desde Lucanas ..." (1975: 152). Por esto parecería también una exageración del Cronista la multitud de datos que dice haber recogido en 14 diferentes lenguas y dialectos, incluyendo lenguas tan alejadas de su ámbito como la **cayampi**, **qutu** y **cañari**, en plena sierra ecuatoriana (septentrión del **Chinchaysuyo**). Habría, sin embargo, una posible explicación satisfactoria a esta referencia, si admitimos que **Guaman Poma** pudo tener acceso a informaciones de grupos **mitimaes** y sus caciques de lejanas tierras, asentados por el Inca en el corazón del **Tawantinsuyo**. En tal caso, no necesitó el cronista ser un políglota consumado, pues dichos caciques o principales hablaban de seguro también "la lengua general" o **quichua**.

2.1. Según la carta de su padre al Rey, **Guamán Poma** desde hacía 20 años tenía escrito —o mejor venía escribiendo— “unas historias de nuestros antepasados...” (8). A juzgar por el tenor de la carta —en que se enumeran en detalle las partes de la obra— las dos secciones: i.e. la **Nueva Crónica y el Buen Gobierno**, estaban listas por entonces, es decir para 1587. En efecto, la enumeración de los principales capítulos de la obra es casi idéntica a la que trae el cronista en su carta al Rey, fechada el 1° de enero de 1613, esto es cerca de 20 años después. Hacia 1587 debió presentarse alguna circunstancia favorable para el envío de los manuscritos a España. Por razones que no conocemos, tal cosa no pudo verificarse y debió postergarse por muchos años.

Esto significa —si hemos de creer a esta información— que hacia 1567 el cronista ya había comenzado a reunir referencias sobre los hechos que relata. Para entonces, ciertamente, vivían todavía muchos testigos presenciales tanto de los hechos del Incario, como de los acontecimientos coloniales tempranos.

2.2. Las cartas del cronista fechadas respectivamente el 1° de Enero de 1613 y el 14 de Febrero de 1615 demuestran que para esas fechas aún no había podido hacer realidad la entrega de sus manuscritos (texto y dibujos) al Virrey. En el lapso transcurrido entre Mayo 1587 y febrero 1615, es decir durante 28 años, el cronista pudo hacer muchas adiciones y correcciones. Entre éstas, sin duda, figuran las referencias a sucesos que son acompañados de indicaciones cronológicas tardías, sobre todo entre los años 1608 y 1614. (Vea Cuadro 1).

2.3. En realidad, ni siquiera sabemos si la Crónica llegó alguna vez a la Corte o fue vista por el monarca a quien iba dirigida. Pudo quedar en Lima en poder de algún Virrey como una curiosidad literaria o llegar a la Corte o al Consejo de Indias,

(8) Es evidente que la frase: “había como veinte años poco más o menos que ha escrito unas historias ...” (1936: f. 6). Ha de entenderse en el sentido dicho: “ha venido escribiendo ...”

donde no se le concedió mayor importancia. Si hubiera sido realmente estudiada, hubiera sido casi seguramente anatematizada por su contenido explosivo y crítico de la administración colonial. Sin embargo, en su imaginación y en su vehemente deseo, el cronista se dibuja presentando, de rodillas, su Crónica al Rey Felipe III (1936, F. 961).

2. Objetivo de su escrito:

.....Como lo hemos ya dicho a propósito de Garcilaso de la Vega y los **quipucamayos** de Vaca de Castro, es fundamental conocer y escrutar las verdaderas motivaciones de un escrito. Así es posible aislar, con sentido crítico, aquellos aspectos que no son influidos por el objetivo consciente o inconsciente del autor, de aquellos que forman parte de su bagaje comprobatorio de una tesis previa.

3.1. El objetivo confesado de esta Crónica, nos lo expone el propio cronista en varios lugares al inicio de su obra. Empecemos por la carta-presentación de su padre al Rey, que es el segmento aparentemente más antiguo de toda la obra. Allí se consigna que el “dicho mi hijo legítimo don Felipe **Guamán Poma** de Ayala... habrá como veinte años... que ha escrito unas historias de nuestros antepasados... por relaciones y testigos de vista...; el estilo es fácil y grave y sustancial y **provechoso a la Sta. Fe Católica y la dicha historia es muy verdadera como conviene al sujeto y personas de quien trata y que además del servicio de V. Majestad que resultará (al) imprimirse la dicha historia, a comenzándose a celebrar y hacer inmortal la memoria y hombre de los grandes Señores antepasados nuestros abuelos, como lo merecieron sus hazañas...**” (1936: ff. 6-7; subrayado nuestro).

Aquí se insinúan dos motivos:

- a) Que la verdad de lo que se dice en ella es provechoso para la fe. Aquí, veladamente, se hace referencia a que es conveniente que los buenos cristianos conozcan todos los abusos realizados por las autoridades civiles, los encomenderos, sacerdotes y caciques contra los pobres indios.

- b) Que desea el Cronista —indígena e Inca, al fin y al cabo— destacar las hazañas de los Incas, Coyas, Capitanes y gente ilustre del antiguo Incario. ¿Por qué?. Porque se considera descendiente directo de los Incas, Reyes del Perú: “Como nieto del Rey del Pirú (quisiera) verme cara en cara y hablar y comunicar de presente (con Vuestra Majestad) sobre lo dicho...” (Guamán Poma de Ayala, 1936: F. 962; subrayado nuestro).

3.2. En la carta al Rey Felipe III, que se incluye al comienzo de su obra señala: “... pasé este trabajo para sacar con el deseo de presentar a Vuestra Majestad este dicho libro... **provechoso a los dichos fieles cristianos**, escrito y dibujado de mi mano e ingenio para que la verdad de ellas y de las pinturas...(sirva) **para ejemplo y conservación de la Santa Fe Católica y para enmienda de los errores (“herronías”)** y provecho para infieles de su salvación de sus almas, **ejemplo y enmienda de los cristianos**, así de los sacerdotes y Corregidores y (en) comenderos y mineros y españoles caminantes, caciques principales y de indios particulares...” (1936: f. 10).

En esta misma carta, poco antes (1936: f. 9), aflora también, pero con menos intensidad, el deseo de realzar las hazañas de los Incas, sus antepasados. Dice, en efecto: “...me determine de escribir la historia y descendencia y los famosos hechos de los primeros reyes y señores y capitanes, nuestros abuelos...”

Como podrá observarse, se aminora en este documento lo que parecía ser el argumento más importante en la carta-presentación de don Martín Guamán Mallqui de Ayala del año 1587: “el destacar las hazañas de los tiempos incaicos”. Este propósito era el que le llevó a escribir la *Nueva Crónica*. Ahora, 26 años después, Guamán Poma considera que debe enfatizar mucho más el segundo aspecto, el catequético, mostrando en su texto y dibujos (para una más fácil comprensión) los errores de Virreyes, Corregidores, Caciques, sacerdotes y encomenderos, para “su ejemplo y enmienda”. Y así el Buen Gobierno (2ª Parte) pasa en su carta al Rey, a ser el motivo más importante de su escrito.

3.3. En el "Prólogo al Lector Cristiano", refuerza este mismo motivo catequético y pastoral con las siguientes frases: "...gasté mucho tiempo y muchos años (para sacar en limpio estas dichas historias) acordándome que ha de ser provechoso a los fieles cristianos para enmienda de sus pecados y malas vidas y errores ("herronías") y para confesarse los dichos indios y para que aprendan los dichos sacerdotes para confesarlos a los dichos indios y salvación de las dichas ánimas..." (1936: f. 11; subrayado nuestro).

El motivo expuesto como principal en la carta al rey, queda aquí nuevamente refrendado. Es evidente que la obra en su forma final (1614-1645), tuvo una finalidad claramente didáctica, catequética e incluso abiertamente pastoral. Quiere el Cronista como buen cristiano, que su obra sirviera "para enmienda de los pecados y malas vidas", y "para la salvación de las almas". Pero iba aún más lejos. Pretende que su obra sea, incluso, un verdadero "confesonario", es decir, un manual que sirviera a los indios para preparar sus confesiones (al disponer de listas de malas acciones de las que había que arrepentirse) y a los sacerdotes para preparar a los fieles para la misma.

Toda la segunda parte de la obra: el **Buen Gobierno** apunta a este fin y se podrían extraer centenares (ya no sólo decenas) de frases que lo demuestran.

4. Sus Informantes:

4.1. Según sus propias declaraciones: "anduvo en el mundo el autor con los demás pobres indios para ver el mundo y alcanzar (9) y escribir este dicho libro y Crónica (para el) servicio de Dios y de Su Magestad y bien de los pobres indios de este Reino; trabajó treinta años dejando su pueblo y casas y hacienda, comenzando a vestirse de un saco al (estilo del) más pobre y así lo (s) ganó con ellos (gracias a) la pobreza del autor

(9) "alcanzar". Según el Diccionario equivale a: "haber uno vivido en el tiempo de que se habla, o presenciado el suceso de que se trata (acepción 6ª); "saber, entender, comprender" (acepción 9ª). (Real Academia Española, 1970: 54, col. 3). Ambos sentidos son aplicables en el presente caso y mutuamente se complementan.

que quiso tenerla para ver y alcanzar lo que había en el mundo..." (Guamán Poma de Ayala, 1956-66, III: 368).

Así pues, decide **Guamán Poma** después de haber sido cacique y autoridad en su pueblo y región, y haber presenciado toda clase de tropelías contra los indios, "vestirse de saco" y recorrer el área para enterarse de visu de lo que ocurría.

El mismo lo dice: "...y así trayendo autoridad [por ser señor natural de indios] no se llegaban (a mí) los pobres, ni querían hacer (los españoles) daño a los pobres en mi presencia, como se hace siempre (que) (10) no me conocen y me ven pobre. En mi presencia (les) quita (n) sus haciendas y mujeres e hijos, con poco temor de Dios y de la justicia...**Para dar fe de esto convenía escribir como sentenciador de ojos y vista...** que para ello me hice pobre metiéndome en(tre) los demás pobres, que así convenía para este efecto..." (Guamán Poma de Ayala, 1956-66, III: 369; subrayado nuestro).

4.2. ¿Qué regiones recorrió durante esos 30 años de andanzas, casi diríamos evangélicas, vestido como "un pobre de Jesucristo" para poder —como dice— informar por escrito la verdad al Rey ya que no le es posible "ver cara a cara y comunicar de presente (con M.S.) por ser viejo de ochenta años y enfermo"? (1936: f. 962).

Ludeña de la Vega opina que su "universo" fue relativamente pequeño (Cfr. párrafo 1, 7, letra g); sin embargo daría la impresión que conoció el altiplano de Bolivia actual, pues describe la ruta por Puno hasta Potosí (Cfr. Ludeña de la Vega, 1975: 142), más de una vez repite que ha debido traducir términos de los dialectos o lenguas **aymara**, **colla**, **puquina**, **cana**, **canche**, **charca**, todas ellas relacionadas con el **aymara** actual.

4.3. En cuanto a sus informantes o modo cómo obtuvo sus referencias, tenemos varios datos preciosos dados por él mismo.

(10) Original: "siempre como no me conocen ..."

Nos relata, en efecto, que “para sacar en limpio estas dichas historias hube tanto trabajo por ser (ellas) sin escrito (i.e. sin escritura), ni letra alguna, a no mas (11) de **quipos** y relaciones de muchos lenguajes apuntando con la lengua... castellana y **quichua inga, aymara, poquina, colla, canche, cana, charca, chinchaysuyo, andesuyo, collasuyo, condesuyo** todos los vocablos de indios...” (1936: f. 11).

De este texto deducimos:

- a) Que **Guamán Poma** tomó referencias de indígenas que le “leían” sus **quipus** antiguos. Y si como hemos visto, comenzó a reunir informaciones para su obra a partir de 1567, tal cosa fue perfectamente posible, más aún, casi segura.
- b) Que tuvo que traducir muchos términos que se le indicaban en la lengua **aymara** o alguno de sus numerosos dialectos, además de los dialectos **quichuas**.
- c) Que recibió relaciones en “otros lenguajes”, parte de indígenas que encontraría en sus viajes al altiplano, parte de **mitimaes** establecidos en el núcleo central del **Tawantinsuyo**.

4.4. Respecto a sus consultas a **quipucamayos**, señala en otra ocasión haber recibido” ... unas historias sin escritura ninguna, no más de por los **quipos** y memorias y relaciones de los indios antiguos, de (indios) muy viejos y viejas, sabios testigos de vista para que de fe de ellos ...” (Carta al Rey Felipe III, 1º Enero de 1613; 1936: f. 8).

En la misma carta señala que ha “trabajado de haber, para este efecto, **las más verdaderas relaciones que me fueron posibles**, tomando la substancia de aquellas personas (las que ofrecían más fe), **aunque de varias partes me fueron traídas**, al fin se **reducian todas a la más común opinión** (1936: f. 10; subrayado nuestro).

(11) En el sentido de: “no siendo más que”.

En esta última frase hay elementos que creemos dignos de ser analizados con un poco más de detalle:

- a) De todas las relaciones verbales (“informaciones personales”, diríamos hoy) que recibe, escoge las que le merecen más fe.
- b) Le traían informantes de varias partes y de varias tribus o lenguas. Solo así se explica su insistencia en señalar que ha debido traducir a la lengua castellana muchas expresiones de otras lenguas del antiguo Incario (Cfr. Guamán Poma de Ayala, 1956-66; I: 10).
- c) Muchas de esas informaciones “se reducían a la más común opinión, i.e. concordaban notablemente entre sí. Alúdese aquí, a lo que creemos, a la existencia de una “historia oficial” incaica con pocas variantes (Cfr. nuestras observaciones al respecto en nuestro estudio al texto de los quipucamayos de Vaca de Castro o “Discurso sobre la Descendencia y Gobierno de los Incas”: nota 20 a la Introducción a dicho estudio, y nota 10 al estudio de dicho texto; Cfr. también Pease, 1976: 65-74 sobre el rol de la “historia oficial incaica en las relaciones de la sucesión imperial).

4.5. A diferencia de Cieza de León, que se solaza citando sus fuentes de información y los lugares donde obtiene sus datos, Guamán Poma es más bien parco en ello. Alude varias veces a “relaciones de indios antiguos, de muy viejos y viejas, sabios testigos de vista” (1936: f. 8). Sin embargo, al final de su obra (1936: f. 1078-1079), da cuenta de sus veneros de información. Después de referirse a varios cronistas de Indias, nos ofrece sus “testigos de vista”. “... hay testigos de vista hasta ahora que como son Señores Príncipes y Principales, que duraron sus vidas más de tiempo de doscientos años, como el Príncipe y Señor don Martín de Ayala, padre del autor de este dicho libro, quedó y comió con Topa Ynga Yupanqui, Guayna Capac Inga, Tupa Cusi Gualpa, Guascar Inga ... y acabó su vida muy viejo, de edad de ciento y cincuenta años ...; testigo de vista de esta dicha Crónica y libro Pedro Guambotoma, cacique principal de los indios quichiuas de edad de ciento ochenta años; ... don

Juan Martínez Malma Sela, pachaca camachicoc, mandón del ayllu Mallma, de cien indios de Taypi aymara de Pichiua, de edad de ciento y treinta años; ... Felipe Chuqui Taypi, cacique principal del ayllu Pomata, de edad de cien años; don Christobal Uaricallo, cacique principal de Hatun Colla, de edad de ochenta años; Diego Mullo, cacique principal de Coronpa Conde(12), de edad de ciento y diez años; ... don Pedro Ninarua cacique principal de Manari Anti(13), de edad de setenta años, los que comieron con los Ingas, lo declararon y lo acabaron ..." (1936: f. 1078-1079).

4.6. Valgan unos breves comentarios sobre sus informantes:

- a) Solo cita aquí a caciques, "señores príncipes y principales". Seguramente, para el cronista tales referencias revisiten más autoridad.
- b) Las edades son, a las claras, indicio de edad avanzada, pero no se pueden tomar a la letra. Doscientos años podrían equivaler a un hombre de 83 u 85, o aún menos. Ciento ochenta años, pudo ser 75 u 83. Imposible saberlo. Pero lo que sí sabemos es que todas estas edades no resisten el menor análisis. Además, curiosamente, todas terminan en 0. No hay cifras intermedias en la decena respectiva.
- c) Respecto a los lugares de cacicazgos citados por el cronista, hemos identificado tres(Hatun Colla, al N. del Lago Titicaca, en región de habla aymara; Coronpa (o Coropuna) que debe situarse en las cercanías del pico nevado del mismo nombre, objeto de adoración por parte de los **quichuas** (Cfr. Rowe, 1963: 296); Pomata está en la margen S. del Titicaca y era pueblo de habla **aymara** (Cfr. Kubler, 1963: 360; Valcárcel, 1963: 480).

Con estos datos, quedaría comprobada plenamente la recepción por parte del cronista, de informaciones de varios

(12) Probablemente: pueblo del **Cuntisuyo** o **Condesuyo**.

(13) Tal vez: pueblo del **Antisuyo**.

lugares del área aymara altiplánica y cobraría nueva certidumbre su afirmación de haber tenido "relaciones" de señores de varias tribus y lenguas diferentes.

5. Otras fuentes del cronista:

5.1. Además de los informantes indios, recién citados, **Guamán Poma** revela haber manejado varias obras de cronistas y otros autores.

En la IIª parte de su obra (Buen Gobierno), bajo el rótulo "Crónicas Pasadas" cita varias obras y cronistas que escribieron sobre las Indias: un "yndiario Juan Buemo Abantantonio, doctísimo, que hizo Crónica comparando los temples, ritos, reyes y sitios de tierras de todos ellos"; Gonzalo Pizarro (debe ser Hernando Pizarro, pues Gonzalo no escribió Crónica); Obedo (Fernández de Oviedo) y Valdes(14); Agustín de Zárate; Diego Fernández (El Palentino). (1936: f. 1078).

5.2. En otros pasajes revela conocer a varios escritores y cronistas más, al menos de oídas, entre ellos, el Padre Joseph de Acosta, jesuita. (1936: ff. 1078-1080); el Padre Mercedario Fray Martín de Murúa, a quien ataca con vehemencia y le inculpa de graves faltas morales (1936: f. 906); el presbítero Miguel Cabello de Balboa (1936: f. 1080); el Padre Cristóbal de Molina "gran lenguaraz y muy antiguo de la lengua quechua y aymara" (1936: f. 611); el Padre Juan de Ochoa, Prior de San Juan de Letrán, que había escrito una crónica de la que nada se sabe; Fray Luis Jerónimo de Oré, franciscano, Fray Luis de Granada, y algunos otros personajes más.

Entre los cronistas citados hay dos o tres desconocidos para nosotros.

5.3. Tarea ardua sería averiguar en qué medida utilizó algunas de estas obras. Pudo solamente conocer algunas o haberlas visto, sin que tengan que señalarse alguna influencia directa

(14) O se trata de dos cronistas: Hernando Pizarro y Gonzalo Fernández de Oviedo, o solo de este último, al que apellidó Pizarro en lugar de Fernández.

sobre sus escritos. Sería faena propicia para una auténtica exégesis textual.

De varias de estas obras (los cronistas que cita en el párrafo referente a las "Crónicas Pasadas; 1936: ff. 1078-1079) dice: "... cronistas de este dicho Reino saco muy (de) moradas de falta de averiguación en algunas cosas que escriben, de que hay testigos de vista hasta agora, que como son señores príncipes y principales ...". Les achaca "falta de averiguación", de los testigos que viven aún por esos tiempos. Desearíamos saber a qué fecha se refiere la frase "hasta agora" que estampada en el folio 1078 y casi al fin de la obra, nos habría dado una pista preciosa para atisbar el proceso cronológico de su elaboración.

5.4. Este conocimiento de fuentes, que aunque no abundante, es sorprendente para su época y nivel cultural, fue sin duda fruto de sus contactos, como escribiente e intérprete, con corregidores, curas y visitadores de idolatría como el mismo lo señala: "he tratado a los padres, Corregidores, Visitadores, sirviendo de lengua (intérprete)". Sirviendo de tal conoció al Padre Cristóbal de Albornoz, Visitador de idolatrías (1936: f. 676) y oyó hablar del Padre Francisco de Avila, a quien acusa de haber robado a los indios "muchas cantidad de oro y plata y vestidos y plumajes ..." (1936: f. 1121). En tales contactos, a veces largos, conocería las obras de tales cronistas, en la biblioteca de estos personajes o en los conventos, y tendría ocasión de experimentar personalmente, el trato dado por los españoles a los indígenas: "he querido ver las cosas por experiencia de ojos" (1936: f. 903)(15).

5.5. Nos parece observarse un curioso e interesante "hiatus" cultural entre estas citas y lo enrevesado y difícil de su escrito. Le faltó escuela de gramática en español y, sin duda, hablaba éste tal cual lo escribía. Pero inteligencia, penetración y juicio le sobraban. Ahí están sus acertadísimas observaciones —plagadas

(15) Pietschmann señala que la referencia a varios cronistas, no demuestra "un conocimiento profundo del contenido de sus obras" (1936: xvii).

a veces de exageraciones perdonables— en el curso de la supuesta entrevista con el Rey Felipe III.

6. Juicios Críticos:

6.1. El manuscrito de la obra, descubierto en 1908 por el director de la biblioteca de Göttingen, en Copenhague, fue dado a conocer al mundo científico ese mismo año en un artículo intitulado “Nueva Cronica y Buen Gobierno de don Felipe Guamán Poma de Ayala, Codex péruvien illustré-Renseignements sommaires” (Pietschmann, 1908, in: Pietschamann, 1936: vii-xxviii).

En dicho artículo señalaba ya Pietschmann que se trataba de una obra que “merece ser conocida al menos de los etnógrafos y otros científicos” (Pietschmann, 1936: vii). Da allí un resumen detallado de la obra e indica: “... la ciencia europea no tinó de modo considerable las ideas del autor, a pesar de que nable de los poetas y filósofos”. “No se podría decir que **Guamán Poma** no haya sido influenciado en alguna medida por los cronistas europeos, pero no se ha visto, sino muy a la ligera, impresionado por ellos y se siente esencialmente impulsado hacia la apologética. No alcanza, ciertamente ni el colorido, ni la seguridad del mestizo Inca Garcilaso” (1936: xvi-xvii).

“Los datos sobre los Incas, considerados en sí mismos, no tienen un valor particular. Sin embargo, ellos suministran, por lo menos una imagen muy fiel de la forma de las tradiciones en que autores como Diego Fernández de Palencia y Pedro Gutiérrez de Santa Clara han obtenido sus informaciones. Es un esquema fijo, al cual, fuera de algunas pequeñas excepciones, **Guamán Poma** se ajusta. El lo ha recibido tal cual” (1936: xviii-xix).

“Las ilustraciones del manuscrito son de más grande interés para nosotros ... Ellas constituyen un elemento principal de la obra ... Muestran un talento que no es mediocre. Estos dibujos, de seguro, no deben ser considerados como producciones del arte indígena ... El dibujante conoce poco de anatomía y proporciones, pero es excelente en la composición y en el arte de agrupar, así como en la expresión de las fisonomías y el movimiento” (1936: xxi).

Para terminar, Pietschmann señala: "No poseemos para el Perú una obra semejante a la de Sahagún para México. Sin embargo, a pesar de numerosas lagunas y debilidades, la crónica ilustrada de Felipe Guamán Poma nos promete reemplazarla en parte" (1936: xxviii).

6.2. Markham (1910, in: Ludeña de la Vega, 1975: 120-121), consignó estas observaciones, reveladoras de los aspectos que más le llamaron la atención en el cronista: "el aspecto más notable de esta Crónica, es el ataque franco y atrevido a la tiranía cruel de la dominación española ..." "... Es un misterio cómo el libro con todas sus ilustraciones escapó a la destrucción y aún cómo se permitió su envío a España. Uno daría mucho por conocer el destino del autor, tan lleno de compasión por sus infortunados compatriotas, diligente como buscador de informaciones de toda clase, orgullo de sus antepasados, artista bien dotado e intrépido en la exposición de la injusticia y crueldad". (in: Ludeña de la Vega, 1975: 121-122). El mismo Markham consignará en 1920 su opinión final sobre la obra: "... constituye la muestra más notable a la par que más interesante del genio indígena que poseemos" (1920, in: Ludeña de la Vega, 1975; I: 203-205).

6.3. Philip A. Means, el bien conocido autor de la **Biblioteca Andina**, dirá unos cuantos años antes de publicar dicha obra y después de haber estudiado el manuscrito en Copenhague, lo que sigue: "En cuanto al relato de los acontecimientos del Perú preincaico, Poma es una gran desilusión. Es tan crédulo como Montesinos ..." "... Vemos, en suma, que como narración histórica, la obra de Poma de Ayala deja que desear. Pero como fuente de información en cuanto a los usos y costumbres bajo el dominio de los Incas y en los primitivos tiempos coloniales en el Perú, es inapreciable" (1923, cit. in: Ludeña de la Vega, 1975: 122-123).

6.4. Julio C. Tello, el acucioso arqueólogo peruano, se expresa así en 1939: "Guamán Poma, indio de sangre y de alma, descendiente legítimo de Reyes indios, es el primero y más encumbrado dignificador de su patria y de su raza. Escribe su crónica entre 1567 y 1613. Viaja por todo el territorio del Perú, aprovecha el rico acervo tradicional conservado por los analistas

y viejos **kipukamayok** de la época ..." "No existe libro alguno escrito en este período, que pueda competir con él en riqueza de información histórica y en clarividencia y valentía del autor para enjuiciar los acontecimientos de su tiempo" (1936; cit in: Ludeña de la Vega, 1975: 124). "...Este libro es un archivo ilustrado, monumental y único de las tradiciones, de la vida y de la condición social de los peruanos, escrito en la segunda mitad del siglo XVI; ... será siempre una fuente inagotable de información, de inspiración y de evocación histórica" (ibidem: 125).

Es interesante constatar cómo mientras Means lo censura como débil en información histórica, Tello le encuentra riquísimo en ella, dejándose llevar un buen poco de un nacionalismo no muy objetivo en este caso.

6.5. Jijón y Caamaño escribió en 1941: "existe una crónica escrita por un indio que recogió las tradiciones de su raza, consignándolas en un escrito bilingüe ya que contiene numerosos párrafos en quechua, si bien no puede afirmarse que parte alguna de él esté en castellano, por mucho que en casi todo él se usa la lengua de Castilla; tal es la tortura a que se la ha sometido: es la **Crónica del Buen Gobierno de Huamán Poma de Ayala** más valiosa, quizás, por las múltiples ilustraciones que adornan el manuscrito ... que por su misma narración" (1941-47; I: 35-36).

La observación de Jijón, al acentuar el problema de su interpretación lingüística -muy real, por cierto -deja en oscuridad los méritos principales del cronista. Su referencia nos parece muy superficial, como probaremos en el párrafo especial destinado a examinar el valor del cronista para el conocimiento del Ecuador.

6.6. José Varallanos nos da un juicio, poco matizado pero valioso, de la obra de **Guamán Poma de Ayala**: "Nuestra **Crónica y Buen Gobierno** es, pues, un documento auténtico del estado de la organización política, jurídica, económica, religiosa y social que impera a los 50 años de haberse implantado el

régimen español en el Perú” (1943; cit. in: Ludeña de la Vega, 1975: 130). Auténtico, sin duda, pero ciertamente parcial, que necesita, por tanto, del complemento indispensable de toda una copiosa documentación colonial, para poner en su recto lugar todas las informaciones del cronista, añadiríamos nosotros.

6.7. Mucho más objetivo y ecuánime nos parece el juicio de Arthur Posnansky, el primero que trasladó a letras de molde la obra del cronista peruano, en 1944: “Sin la mira de ponderar a sus antepasados, Poma de Ayala hizo una obra de sincera buena fe, consignando en ella cuanto pudo recoger y resumir de relatos de sus contemporáneos y ancianos parientes, acerca de la vida, costumbres, tradiciones, religión y leyes de su pueblo desde tres y medio siglos atrás” (1944: cit. in: Ludeña de la Vega, 1975: 131).

6.8. Más desconfiado se manifiesta Porras Barrenechea en los juicios que emite acerca del cronista y su obra. Le tacha de indio “cazurro y mentiroso” y de “inopia histórica”. Por eso afirma: ‘en cuanto a la época colonial, el escrito de **Huamán Poma** puede considerarse más que historia y crónica, como un documento directo y vivaz sobre el régimen español al finalizar el siglo XVI y comienzos del XVII” (1948;; cit. in: Ludeña de la Vega, 1975: 134).

En cuanto a su valor propiamente histórico, destaca: “sin aceptar íntegramente su visión (de los hechos de la historia pre-incaica o antiguas edades) hay que reconocer que el ha descubierto en algo, el velo de las más antiguas (tradiciones? falta este término) de la historia peruana y hallamos que no todo es invención, por las coincidencias sobre las antiguas edades (que) se encuentran entre muchas afirmaciones de **Huamán Poma** y referencias hasta ahora aisladas e incomprensibles en las Crónicas de Cristóbal de Molina” (1948; cit. in: Ludeña de la Vega, 1975: 133).

Lo que más aprecia en su obra no es sin embargo la información histórica, sino, más bien la etnográfica y folklórica: “la parte más sustantiva e interesante de la obra de **Huamán Poma** es, seguramente, la que se refiere a las fiestas incaicas”. (in: Ludeña de la Vega, *ibid.*).

6.9. John Rowe en 1948 es mucho más terminante en sus juicios sobre el valor de esta obra: "Otro (además de Joan de Santacruz Pachacuti, del que acaba de hablar) escritor indio de aproximadamente el mismo tiempo y de similar utilidad, es Felipe Guamán Poma de Ayala. Su obra monumental de más de 1.000 páginas, se encuentra ilustrada con dibujos a pluma, a toda la página, los que ofrecen algunas de nuestras mejores ilustraciones acerca de la vida inca. Las ilustraciones son mucho más confiables que el texto, que es aún más confuso que el de Pachacuti. Poma es muy poco de fiar en historia, mejor en administración y tal vez lo mejor en religión y vida diaria" (1963 [orig. 1948] : 197).

Rowe tiene el mérito —y es el primero que lo hace con nitidez— de señalar los aspectos en que su Crónica es valiosa, útil, o menos útil. Es ya un comienzo. Pero se necesitará, en el futuro, un examen mucho más concienzudo de los valores que encierra.

6.10. Un año después de Rowe, Rafael Karsten se muestra en extremo entusiasta de la "Crónica y Buen Gobierno". Es para él "tal vez la (fuente) más importante de todas las que poseemos hasta el presente, referente a un período temprano de la historia del Perú". "El autor de la obra fue un indio educado, de noble alcurnia ... y su intención al escribir parece haber sido llamar la atención del gobierno español acerca de los numerosos abusos en la administración colonial del antiguo imperio de los Incas". (1949: 35)(16).

Tanto valor le atribuye Karsten a Guamán Poma, que confiesa que "en aquellas parte de este libro que tratan con la vida social y religión del imperio inca, me referiré —dice— frecuentemente a la historia de Huamán Poma". Y continúa: "Nos presenta (Guamán Poma) delante de nosotros muchos hechos nuevos que parcialmente sirven para corregir, parcialmente para confirmar y completar afirmaciones hechas con anteriori-

(16) Cfr. párrafo 3 de esta Introducción. Allí hemos expuesto los que consideramos objetivos principales de la crónica. El motivo aquí señalado, no es sino un corolario necesario del segundo motivo.

dad respecto a la cultura Inca. El autor parece basar sus descripciones sobre tradiciones en boga en aquellos círculos de la familia Inca, en los cuales el mismo se movió, lo que explica por qué, sus afirmaciones concuerdan en su totalidad con aquellas hechas por algunos de los antiguos autores españoles. Me inclino a afirmar que **la historia de Guamán Poma hace casi completa la descripción de la antigua civilización incaica**" (1949: 36; subrayado nuestro).

Como podrá verse sin dificultad, las opiniones de Rowe y de Karsten, expuestas casi al mismo tiempo, distan entre sí tanto como el día de la noche. Y, ciertamente, en nuestra opinión, Rowe está mucho más cerca de la verdad objetiva.

6.11. Entre 1956 y 1966, el Teniente Coronel don Luis F. Bustios Gálvez hizo una edición, en tres volúmenes, de la obra de nuestro Cronista(17). Bustios Gálvez presenta cada volumen en dos partes: la 1ª es una "traducción" del texto a un español inteligible, incluyéndose una traducción de todos los términos de los idiomas indígenas; la 2ª Parte es la presentación del texto original —sin modificación alguna, y con las ilustraciones del autor.

El objeto del trabajo es, sin duda, muy laudable. Los resultados, para fines científicos, muy poco halagadores. La traducción es, a menudo, defectuosa o muy discutible. No hay aparato crítico de ninguna clase y muy pocas referencias a los numerosos autores que han estudiado la obra desde el primer artículo de 1908. Tal trabajo, si bien pudo haber servido para dar a conocer la obra(18), entre el vulgo, deja mucho que desear

(17) Vol. I: 1956; Vol. II: 1966; Vol. III: 1966.

(18) La edición facsimilar de 1936, no es utilizable sino por un público muy selecto, conocedor de la paleografía. La edición de Posnansky de 1944 no fue muy difundida. De suerte que a pesar de sus grandes vacíos, el trabajo de Bustios Gálvez cumplió una misión, diríamos "transicional", en la difusión de esta obra. Hace falta —y esperamos que algún día algún peruanista de nota nos obsequie tal trabajo— una buena edición crítica con todas aclaratorias al texto, como quiso hacerlo hace 70 años Richard Pietschmann (1936: vii; Rivet, 1936: v).

desde el punto de vista histórico, geográfico y antropológico, en desmedro del rico contenido de la obra. Ella se merece un nuevo esfuerzo, aún no realizado, de una edición íntegra (no facsimilar), comentada con notas de índole histórica, arqueológica, antropológica y geográfica, que revelen el valioso contenido de su obra.

Bustios Gálvez opinó así de esta obra: "...lleva semiescondida dentro de la maraña de su escritura difícilmente legible(19), los diversos aspectos y problemas de orden etnológico, arqueológico y social de las épocas pre-incaica, incaica y colonial, cuya divulgación constituye un verdadero acontecimiento para los estudiosos de la historia del antiguo Perú ..." (1956-66, Preámbulo; I: 2).

6.12. En su obra de 1962, Porras Barrenechea, hablando de la "Crónica India" en **Guamán Poma** y de Joan de Santacruz Pachacuti señala: "Aunque ambos tratan de barnizarse de cultura occidental y liturgia católica, con cierta socarronería y batiburillo mental, permanecen esencial y distintamente indios, en el espíritu supersticioso y agorero, en la credulidad por lo maravilloso, en el fondo cazarro y paciente, en el amor intenso por el estrecho terruño, y por el folklore nativo, con una propensión ingenuamente racista y, en lo externo, por la forma bárbara y confusa de la expresión, verdadera jerigonza o retorta de español y **quechua** con predominio de la fonética y sintaxis india. Las crónicas de Santa Cruz Pachacuti y de **Huamán Poma** de Ayala son, en forma y fondo, las primeras crónicas bilingües" (1962: 434).

6.13. El Comentario que nos trae Ake Wedin resulta demasiado breve. Nos hubiera gustado que hubiera sometido esta Crónica al acerado bisturí con que analiza y disecta las obras de Damián de la Bandera, Hernando de Santillán, la Relación del Valle del

(19) Mucho nos sorprende esta afirmación. Con muy medianos conocimientos paleográficos, la escritura de **Guamán Poma** resulta sumamente nítida y clara. Hay muchos documentos de fines del siglo XVI y comienzos del XVII que hacen un uso aún mucho más abusivo de abreviaciones. Lo que, en todo caso, resulta difícil es la "comprensión del texto", a causa de la deficiente ortografía, gramática y sintaxis, como bien lo señala Pietschmann (1936: xvi).

de Chincha, de Cristóbal de Castro y Diego de Ortega Morejón o la "Declaración de los quipucamayos a Vaca de Castro" (Cfr. Wedin, 1966: 55-73; 44-49).

De esta obra señala Wedin: "... Es bilingüe —quechua y español— confusa y difícil de evaluar. Fue escrita relativamente tarde y por un hombre manifiestamente senil y se presta más atención al período colonial que al tiempo incaico. Una ventaja de la obra es el gran número de dibujos ("muy interesantes"). También es fuente valiosa en cuanto a datos folclóricos" (1966: 90).

Nos defrauda el sucinto comentario de Wedin. Esperábamos un pronunciamiento sobre el fondo de la obra. Da la impresión que Wedin no se atrevió —tal vez, por falta de antecedentes, o por no haber podido someter la crónica a un estudio profundo —a darnos su verdadera opinión. Queda flotando en el ambiente la sensación de desconocimiento del tema. Dígase lo mismo respecto a su opinión sobre Santacruz Pachacuti. (Wedin, 1966: 90). No se pronuncia sobre los fundamental: el valor histórico, antropológico y etnográfico de la obra.

6.14. Ludeña de la Vega, cuya obra de 1975 nos ha sido útil en este análisis, sintetiza así su opinión sobre la crónica en la "Presentación" de la misma:

"Felipe Guamán Poma de Ayala ... tiene ganados suficientes méritos para recibir el homenaje de admiración de parte de su hermanos de raza por su labor en el pasado, sufriendo persecución, cárcel, destierro y desamparo ... por su espíritu de sacrificio al abandonar su familia, su patrimonio y comodidades, para lanzarse a la aventura redentora de los hombres de su raza ...lo que le sitúa en primer plano como el precursor de la liberación del indígena, mérito que le absuelve con creces de sus defectos, muy humanos, por cierto, que afloran en su libro, como la exagerada tendencia de realzar su estirpe, su aristocratismo racista, las varias inexactitudes en que incurre por falsas

o deficientes informaciones y, sobre todo, sus exageraciones, que la crítica histórica tiene que depurar. Por lo demás, la obra del cronista es aún, un filón no explotado, donde se puede encontrar abundante material aprovechable en diversos estudios especializados" (1975: 22).

Confunde, a nuestro juicio, Ludeña de la Vega aspectos muy diversos en la obra del cronista. Si bien desde el ángulo socio-político(20) puede **Guamán Poma** servir de enseña o bandera de reivindicaciones sociales o políticas o llegar a ser paladín del indigenismo peruano, no debe mezclarse este punto con los ángulos propios de un enfoque como "fuente para la historia y antropología" del Imperio Incaico. Lo primero, podrá tener un valor sentimental considerable. Lo segundo, tiene real incidencia en los estudios serios de índole histórico, antropológico, sociológico y geográfico si realmente se quiere cimentar todo el examen del Incario o del coloniaje, sobre bases sólidas e indestructibles.

7. El Manuscrito y ediciones posteriores:

7.1. Richard Pietschmann(21), el descubridor del manuscrito es quien nos cuenta cómo dio con él: "En el mes de Agosto de 1908, tuve la oportunidad de tomar parte, en calidad de delegado alemán, en el XV° Congreso Orientalista Internacional de Copenhague. Debo a la buena acogida del Director de la Biblioteca Real de esta ciudad, Doctor H.O. Lange, el haber podido examinar allí atentamente una parte considerable de la

(20) En el acendrado ambiente indigenista que reina hoy en el Perú, en el que los grupos indígenas y sus dirigentes toman cada día más conciencia de su identidad racial y cultural y de sus valores ancestrales, no es de extrañar que **Poma** de Ayala, émulo en cierto modo de **Tupac Amaru**, aunque en otra esfera de acción, haya sido tomado por algunos como portaestandarte de la reivindicación indígena.

(21) Pietschmann había editado poco antes en Alemania la Historia de los Incas de Pedro Sarmiento de Gamboa (Pietschmann, 1906).

preciosa colección de manuscritos. Allí encontré, entre otras, una obra que según mi conocimiento ha pasado desapercibida hasta aquí y que sin embargo merece ser conocida al menos de los etnógrafos y de otros sabios ... Se trata del Manuscrito N° 2232 de la antigua Colección Real, en 4°, escrito en papel de formato pequeño, y que comprende 1179 páginas escritas, en parte de un modo muy apretado. El título es **El primer nueva coronica y buen gobierno**, y también: **Nueva Coronica y Buen Gobierno**. El autor se nombra **Don Felipe Guaman Poma de Ayala**, "señor y principe". (Pietschmann, 1936 [original 1908] : vii).

El propio Pietschmann nos refiere cómo tuvo indicios de la existencia de documentos valiosos del siglo XVI en la biblioteca Real de Copenhague. "Cuando tuve la oportunidad de visitar la Biblioteca Real de Copenhague en 1908, yo ya sabía, por algunos trabajos escritos por el Dr. Gigas, que se habían reunido en Dinamarca muchos documentos y mucha información manuscrita de la segunda mitad del siglo XVII referente a España y su dominios. Pero mis expectativas fueron sobrepasadas cuando el examinar la lista de manuscritos, descubrí que la Biblioteca Real estaba en posesión de un manuscrito intitulado **El primer nueva Coronica y buen Gobierno**, escrito por el indio peruano **D. Felipe Huaman Poma de Ayala** e ilustrado por él con un gran número de dibujos hechos a pluma ... Mi intención es publicar, tan pronto sea posible, todo el manuscrito e ilustraciones" (Pietschmann, 1913: 510)(22).

El manuscrito fue estudiado posteriormente por varios investigadores en Copenhague, entre ellos Philip Ainsworth Means en 1923.

7.2. Paul Rivet, por cuenta del Instituto de Etnología de París, publicó finalmente la tan deseada edición facsimilar en el año 1936. (Vea nota 22).

(22) No pudo Pietschmann cumplir sus deseos. Pero tal edición facsimilar, fue realizada en 1936, por el Dr. Paul Rivet y publicado con el nombre de **Nueva Coronica y Buen Gobierno** (Codex peruvien illustré), Institut d'Ethnologie, Travaux et Memories de l'Institut d'Ethnologie XXIII, Université de Paris, 1936, 1179 folios.

7.3. En 1944 Arthur Posnansky, bien conocido por sus trabajos arqueológicos sobre Tiahuanaco, transcribió por primera vez el texto íntegro del manuscrito, en letras de imprenta. (Posnansky, 1944; Cfr. Ludeña de la Vega, 1975: 130-132). Poco antes, había publicado en el Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz, cuatro artículos referentes al autor y al contenido de su obra.

7.4. En 1956 el Teniente coronel Luis Bustios Gálvez, inició en Lima la edición del primer volumen de su obra: "La Nueva Crónica y Buen Gobierno escrito por don Felipe Guaman Poma de Ayala (1ª Parte)". Correspondía ésta a la "Epoca Prehispánica". La 2ª y 3ª Parte (respectivamente, volúmenes II y III) fueron publicados 10 años más tarde, en el año 1966, también en Lima (Bustios Gálvez, 1956-66; Cfr. párrafo 6.11. de esta Introducción).

7.5. Finalmente Guillermo Ludeña de la Vega nos prometió, en 1975, una obra en tres volúmenes, siendo el primero, correspondiente a la biografía del cronista, editado en Lima en dicho año. (Ludeña de la Vega, 1975). Los volúmenes II y III no han visto la luz hasta este momento (Diciembre, 1977).

Ludeña de la Vega promete utilizar una forma de transcripción que desagradará seguramente a todos los eruditos y a los investigadores en general. Así dice: "se ha dejado de lado las repeticiones cansadas, las alusiones bíblicas, las disquisiciones religiosas ..., y una serie de comentarios intrascendentes, logrando ordenar el material disperso con criterio cronológico o de asuntos, en la esperanza de que el texto sea accesible como consecuencia de haberse franqueado la barrera del lenguaje ..." (1975: 20).

7.6. Es lástima. Tal vez contribuya así Ludeña de la Vega a hacer conocer el cronista y su obra. Pero el documento quedará fatalmente mutilado, disectado, dispersos sus componentes aquí y allá. Aunque la intención sea excelente, tememos lo peor de tal empresa. Ya hizo algo semejante, con resultados muy discutibles, Victor Wolfgang von Hagen, al hacer una de las dos obras de Cieza de León (*The Incas of Cieza de León*). Si bien el

intento puede parecer interesante y novedoso, se pierde totalmente para el investigador y el estudioso serio el contacto directo con el documento mismo, presentado en toda su integridad, se esfuma el contexto, y por cierto, desaparece el carácter propio del escritor, que pasa así por la criba —totalmente subjetiva— del “editor-tijera”. Llevando *ad absurdum* este procedimiento, se podría hacer decir al cronista cosas que nunca quiso decir, o negarle cosas que sí quiso reproducir. Arma de dos filos que el verdadero conocimiento histórico debe rechazar(23), puesto que no hay historia auténtica sin el basamento sólido del estudio previo de las fuentes(24).

8. Valor del testimonio de Guamán Poma para el estudio de la sierra norte ecuatoriana:

Aunque es mucho lo que podemos entresacar de este Cronista en materia de datos concretos y no pueda compararse con la información que nos puede brindar un Cieza de León, hay en Guamán una serie de informes que no se sueñen encontrar en otras fuentes. Nos parece justo destacar tales aspectos, ya que esta fuente ha sido frecuentemente ignorada o lamentablemente pasada por alto en los estudios relativos al Ecuador.

8.1. Ante todo, son muy interesantes las ilustraciones que nos ofrece el autor sobre los Incas, capitanes y *coyas*. Así, por ejemplo, nos describe el “onzeno Ynga”, *Guayna Capac* (1936: f. 112) de quien dice expresamente que “reinó (sobre) Chachapoya, Quito, Lataconga, Ciccho, Guancabilca, Cayanbi, Canari”; el “dozeno Ynga” *Topa Cusi Gulpa, Guascar Inga*, que presenta

(23) No estamos en contra, por cierto, de publicar materiales parciales de un cronista. Al fin y al cabo, es lo que nosotros mismos hacemos en este volumen. Pero dichas partes deben ser publicadas —como lo haremos— en su integridad, sin recortes subjetivos, sin eliminación de aspectos que no interesan al editor. Esto último es una vulgar mutilación que juzgamos jamás debería permitirse un editor serio.

(24) Por eso alabamos y reiteramos el primitivo deseo de Richard Pietschmann expresado en 1913: “My intention is to publish as soon as possible the whole manuscript and illustrations” (1913: 510).

preso por **Quisquis** y **Callcochima**, capitanes de **Atahualpa**: (1936: f. 115); la “onzena coia” **Raua Ocllo**, esposa de **Tupac Inca Yupanqui**, y de la que dice en la leyenda que “Reinó (sobre) Quito, Cayanbi, Guancabilca, Canari, Chachapoya” (1936: f. 140); el “décimo Capitan **Callcochima**”, de quien dice que (combatió a) “Quito, Cayanbi, Canari y Chachapoya” (1936: f. 161); sobre “el onze capitán **Ruminavi**, traidor”, quien “en Quito mató (al) **Inga Illescas** (hermano de **Atahualpa**)” (1936: f. 163).

8.2. Al dibujar las andas del Inca **Guayna Capac**, que llama **pillcoranpa**, dice “**Guayna Capac Ynga** va a la conquista de los Cayanbis, Guancabilcas, Canari, Ciccho, Chachapoya, Quito, Latacunga”. (1936: f. 333; todas las mayúsculas son adiciones nuestras).

Dibuja el cronista a **Guayna Cápac** cómo es transportado muerto de Quito al Cuzco, y se hace un interesante comentario sobre el modo cómo se le condujo, para evitar una alzamiento en Quito(25).

8.3. Digno del mayor interés es el “Mapamundi del Reino de las Indias”, que dibuja el cronista en los folios 983 y 984 de su obra. Se consigna allí claramente, los 4 suyos del **Tawantinsuyo**, con sus pueblos, ríos y accidentes geográficos y tribus. Todo el territorio actual el Ecuador figura en el **Chinchaysuyo**. Entre las ciudades nombradas en la sierra ecuatoriana figuran: **Riobamba**, **Quito**, **Loja**, en un gran desorden y sin tomar para nada la real situación geográfica de los lugares; el “Puerto de Tumbes” se traza mucho más al N. de **Quito**, y **Riobamba** también. Tal vez

(25) Dice el texto respecto a este episodio: “... lo llevan a la ciudad del Cuzco, a donde es cabeza de este Reino, a enterrarlo; lo trujeron desde la provincia de Quito ...” “... Fue llevado el cuerpo de **Huayna Capac** a la gran ciudad del Cuzco. Le llamaba(n) al difunto **Yllapa** del dicho **Inga Guayna Capac**. Pensaron los indios de Quito que vino vivo el Inga y así no se alzaron ni hubo alboroto del Reino, de la muerte del Inga y lo llevaron a su bóveda real embalsamado, de manera (que) desde Xauxa se supo que estaba muerto y en la ciudad del Cuzco hicieron grandes llantos y lloros de la muerte de **Guayna Capac Inga** ...” (1936: f. 378).

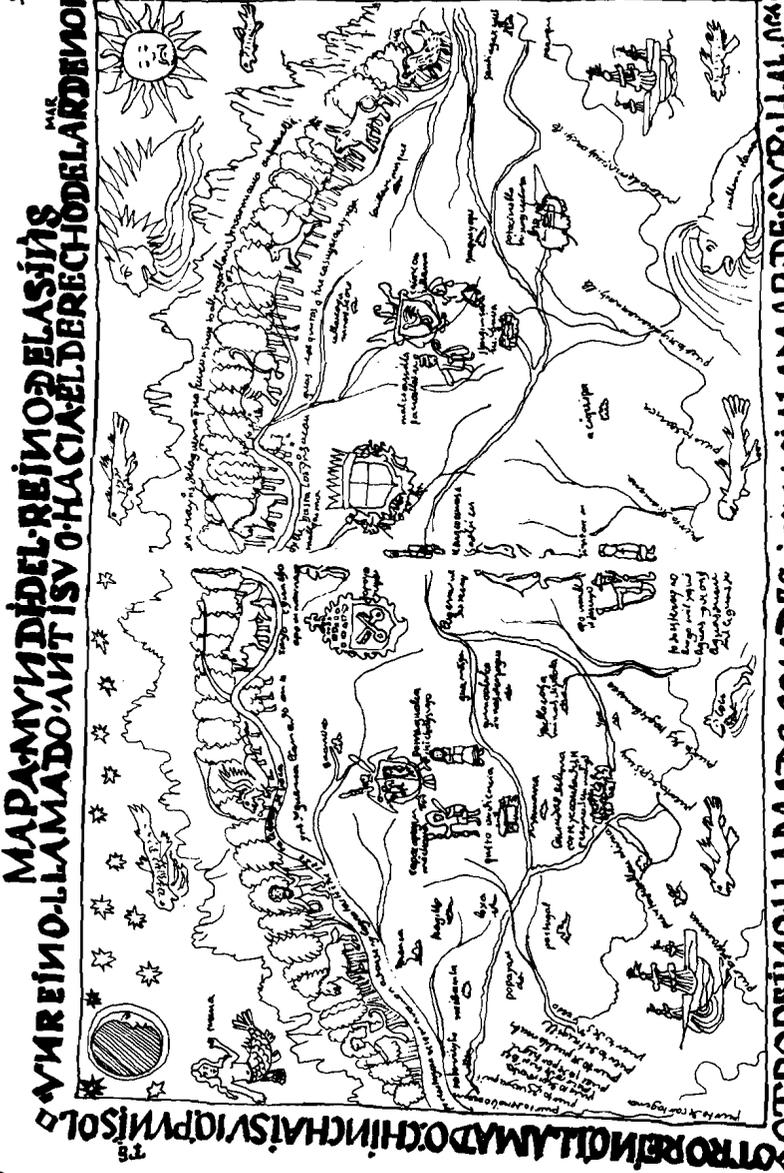
lo más revelador sea vislumbrar en él la concepción geográfica del universo del Tawantinsuyo para un indio "letrado". Sobre este "Mapa Mundi" y su importancia para el estudio de la división cuatupartita del Tawantinsuyo, véase Pease (1976: 76).

8.4. A pesar de tratarse sólo de estereotipos de urbes coloniales, resultan curiosos e interesantes los dibujos que traza de las ciudades de Popayán (1936: f. 989), Atres (1936: f. 991) y Quito ("La Ciudad y Audiencia de Quito" (1936: f. 993)(26).

8.5. Es interesante en Guamán Poma la nominación de grupos étnicos que establece para la sierra ecuatoriana. Se nombran frecuentemente los Cañaris (siempre como "Canaris"), los Puruhaes, los Sicchos, los Guancabilcas y entre los grupos septentrionales: los Cayambis, los Pastos y los quillacingas, (Cfr. Nota 12. al estudio del texto). Quito también figura entre los pueblos dominados por Huayna Cápac o la Coya Rua Ocllo (1936: ff. 115, 140, 161). Pero parecería que Quito es para Guamán Poma más frecuentemente una denominación geográfica que étnica, pues se omite en la referencia que hace de todas las tribus conquistadas por Huayna Cápac en sus campañas (1936: f. 113-114).

(26) Vale la pena transcribir lo que dice de Quito: "Esta dicha ciudad y Audiencia Real, Obispado de Quito, lo fundó don Francisco Pizarro, siervo Gobernador del Rey (y) Emperador, y se fundó en tiempo(s) del Papa Clemente y de don Carlos, Emperador. (En) esta ciudad los caballeros, vecinos y soldados, son gente rebelde como (en) la ciudad de Trugillo y Cuzco (y) Guamanga, como (que) se alzaron por no servir ni pagar lo de la alcabala de su Majestad, en tiempo(s) del Virrey don García Hurtado de Mendosa, y en aquella ciudad le mataron al Virrey Blasco Nuñez de Vela. Y tiene (por) jurisdicción (a) comarcanos y tierra de poca plata y comida bastante y poca carne. (Son) malos cristianos y (de) poca caridad con los prójimos y tiene conventos y monasterios y la ciudad muy fundada; envían y vienen jueces sobre ellos por sus pecados y (por ser) rebeldes y (por su) poco servicio de Dios y de la Corona Real de su Majestad. De como es notorio desde la fundación de dicha ciudad, siempre ha(n) tenido sospecha y entre ellos no se quieren ni se aman; siempre tienen pleito y mala justicia así españoles como indios (o) negros en la ciudad". (1936: f. 994; puntuación y adiciones entre paréntesis son agregadas nuestros).

OTRO REINO LLAMADO COLLASVIQSALES



OTRO REINO LLAMADO CONDESIVO HACIA LAMAR DE SYR LLAL NMO

8.6. La mención del cacique "Pinto" —que hemos identificado con **Puento** (Cfr. **Puento** 1974, *passim*)— es importante. Habla de los dos "Pinto" como los "grandes reyes incas" **Apo Pinto** y **Guayna Pinto**", y es casi seguro se refiere a **Nasacobia Puento**, cacique de los **Cayambis** y **Quívia Puento** su hijo, de los que sabemos por la citada probanza de Méritos de Hierónimo **Puento**, ofrecieron fiera resistencia por cerca de 20 años a los Incas. (Véanse notas 13, 14 y 61 al estudio de este texto).

8.7. En la conquista de la sierra norte ecuatoriana y sur colombiana, **Guamán Poma** atribuye más importancia como factor de resistencia a los **quillacinga** que a los **pastos**. Cieza es de la misma opinión al llamar a los **pastos**: "gente de poco ánimo" (L. I, cap. XXXIII; 1947: 385). Lo mismo dirá el cura beneficiario de la doctrina de Pacaybamba, don Pedro Arias Dávila, en su descripción hecha en mayo de 1582, cuando afirma: "...porque se aprovechaban de ellos (i.e. de los **Cañaris**) como de buenos soldados, en especial **Atagualpa** y su padre **Güinacapa** (sic), que conquistó hasta los **Pastos**, donde le resistieron los **quillacingas** en **Guáitara**, una jornada antes de los **Pastos** ..." (Arias Dávila, 1965 [orig. 1582]: 279).

8.8. Confirma **Guamán Poma** en varios lugares el traslado masivo de **mitmaquna** de partes centrales del **Tawantinsuyo**, a regiones de **Tumi(bamba)** y de **Quito** (Cfr. 1936: f. 170).

8.9. Es también muy digno de estudios el itinerario —con sus pueblos, **tambos** y **posadas**— que traza **Guamán Poma** desde Santa Fe de Bogotá al Cuzco. Nos interesan las referencias al tipo de avituallamiento (en concordancia con el tamaño del lugar: ciudad, pueblo, **tambo** o **tambillo**) que encontraba en ellos el viajero. Aunque sabemos que **Guamán Poma** probablemente jamás traspuso las fronteras del Ecuador, debió oír muchas veces el relato del itinerario y la descripción de los puntos que en él se tocaban. Se podría fácilmente trazar en un mapa los puntos señalados por el autor y la categoría que les señala.

9. Las ilustraciones del cronista:

9.1. Valga una observación final sobre los dibujos del Cronista. Todos los comentaristas de la "Crónica", aún los más

recalcitrantes, reconocen el extraordinario mérito de los mismos y su valor para la antropología y etnografía incaicas o pre-incaicas. ¿De qué escuela surgen estas ilustraciones?. Pietschmann (1936: xix [orig. 1908] nos ofrece una valiosa referencia de Polo de Ondegardo, tomada de la Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias 17, p. 104: "...verdad es que su avito e casas no son obra muy dificultosa, porque a lo que yo entiendo, es vestido natural y de que devieron husar los primeros, que son estas mantas y camisetas, porque yo las e visto en pinturas antiquísimas".

9.2. Esto nos lleva a sostener que si bien "muchas de ellas tienen modelos europeos y podrían, según su ejecución y tema, convenir igualmente a una obra española sobre historia sagrada" (Pietschmann, 1936: xxi), es evidente que existieron modelos pictóricos indígenas, tanto murales como sobre madera y posiblemente cuero, que eran parte del bagaje de transmisión de la tradición incaica, además de los conocidos **quipus**. Y en esta tradición antigua, el tipo de vestimenta, atuendo, y el instrumental usado debió basarse en tales pinturas antiguas. Si recordamos que **Guamán Poma** no habría probablemente nacido después de 1550 o 1551 (tendría, según Ludeña de la Vega, tal vez 63 años en 1614), pudo ver tales pinturas —como los **quipus** y toda la tradición conservada por los ancianos que entrevista—, al menos a partir de 1560 (de unos 10 años de edad). El argumento se robustece si consideramos que habría comenzado a "escribir", o, al menos, recopilar antecedentes para su Crónica, hacia 1567. Según su propia confesión (en la carta de su padre al Rey, 1936: f. 6).

9.3. Estas "pinturas" a que alude Polo de Ondegardo, no serían otra cosa sino la **quillka**, que Porras Barrenechea reconoce como "unida a la idea no sólo de signos gráficos, sino de signos coloreados o de dibujos o pinturas" (1954: 112).

El diccionario quichua que edita Ricardo en Lima en 1584, trae: "**quilca**: papel, libro, scriptura, carta, pintura"; "**quillcacha**: escribir, pintar".

El diccionario de Diego González Holguín, publicado en Lima en 1608 trae: "**Quellca**: papel, carta o escriptura";

“quellcayachak: el que sabe escribir”; “quellkasca: lo escrito y las letras quillcascuna”; “quellcani, quellcani” escribir, dibuxar, pintar”, (ambas obras citadas en Porrás Barrenechea, 1954: 110-111).

El papel de la **quillka**, como escritura esencialmente pictográfica, no ha sido aún bien estudiado en los cronistas y es evidente que en tal estudio, el análisis de las ilustraciones de **Guamán Poma** tendrá una importancia capital(27).

10. Forma de presentación y notas:

10.1. Hemos entresacado de la obra, todos los fragmentos importantes por su extensión y contenido, que se referían de alguna manera a la sierra norte del Ecuador. Hemos obtenido, de este modo, once segmentos, de ambas partes de la obra (**Buena Crónica y Buen Gobierno**).

10.2. Aquellas referencias breves al área o a los personajes que en ella intervienen, hemos procurado, en la medida de lo posible, insertarlos en notas a la introducción o al texto, para no desaprovechar su contenido, muchas veces brevísimo.

10.3. Hemos seguido inicialmente el texto presentado por el Teniente Coronel Luis Bustios Gálvez, al no disponer en ese momento de la edición facsimilar de Paul Rivet, editada en 1936. Luego, al recibir ésta del Musée de l'Homme de París, hemos cotejado la primera versión con la edición facsimilar. Se pone, por ello al margen izquierdo una doble paginación: entre paréntesis redondos la de Bustios Gálvez y entre corchetes, la

(27) Sólo de paso, conviene referirse aquí a otra Crónica, también ilustrada con dibujos y colores que presenta bastante paralelismo con la obra de **Guamán Poma**. Es la del fraile mercedario Martín de Murúa, cuya obra, escrita probablemente hacia 1610 ó 1611, ha sido publicada recientemente por don Manuel Ballesteros-Gaibrois en 1962 (Murúa, 1962-64). Sabemos que **Guamán Poma** y Murúa no sólo se conocieron sino que se odiaron también cordialmente. ¿Hubo entre ellos un mútuo conocimiento de las obras que ambos estaban elaborando? No lo sabemos a ciencia cierta.

facsimilar de 1936. Así será posible cotejar nuestro trabajo en cualquiera de las dos ediciones.

10.4. Hemos subrayado (cursiva), tanto en el texto como en las notas y citas, todos los antropónimos indígenas (v. gr. *Topa Inga Yupanqui*, *Challcochima*), así como los términos quichuas (v. gr. *pampa*, *tambo*, *akllawasi*) con excepción de los más usuales (v. gr. *inca*, *cancha*, *pampa*).

10.5. Hemos subrayado (cursiva) también los nombres de grupos étnicos o tribus (v. gr. *cayambis*, *cañaris*, etc.).

10.6. Los topónimos no van nunca subrayados, con excepción de *Tawantinsuyo* o cualquiera de los suyos (*Antisuyo*, *Chinchaysuyo*, *Condesuyo*, *Collasuyo*).

10.7. Tanto en el caso de los antropónimos indígenas como de las denominaciones tribales, se ponen tal cual los presenta el cronista, sin modificar en nada su grafía.

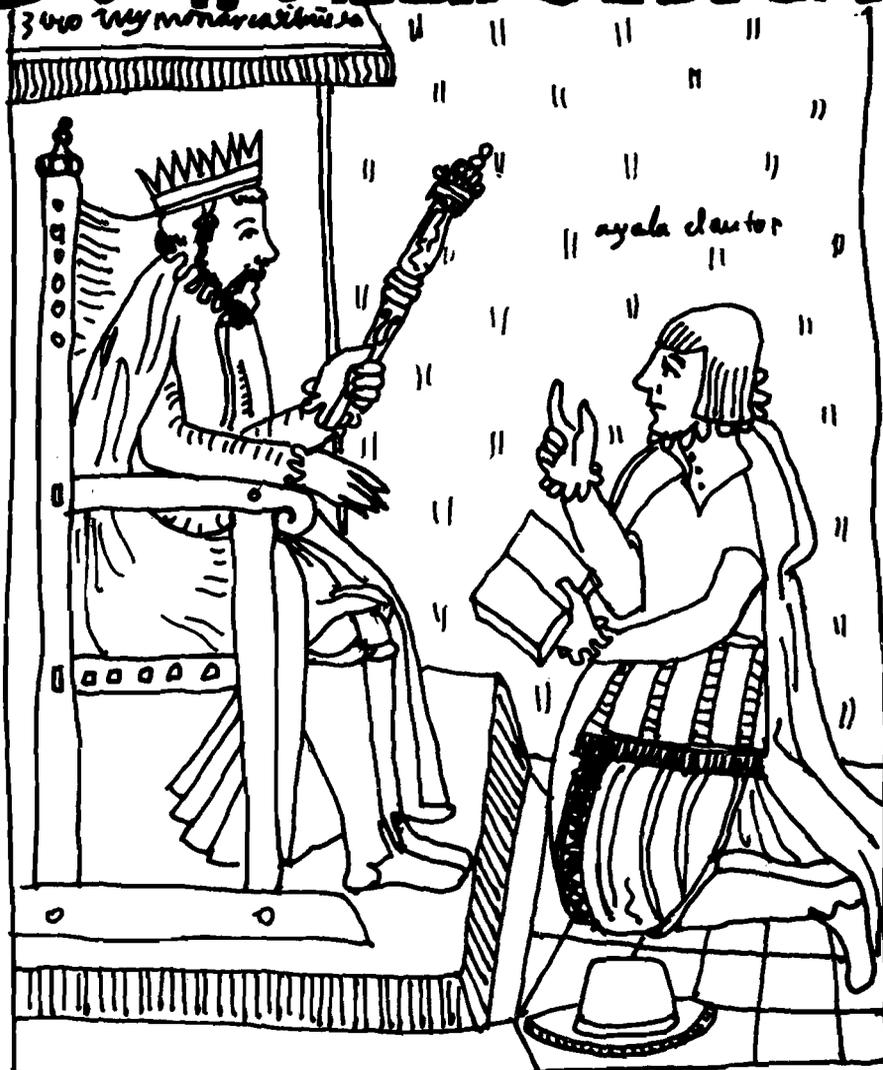
10.8. Nuestras adiciones al texto, siempre van en paréntesis redondos. Hemos utilizado los corchetes en el texto, sólo en el caso de términos que el propio cronista agrega a modo de traducción de una voz española (v. gr. transcripción nuestra: *Guayna Capac tenía una celada [umachuco] de (color) azul*. La frase textual de Guamán reza: "*Guayna Capac ynga tenía su celada umachuco de azul*").

10.9. Hemos corregido siempre la ortografía, adecuándola a la actual, así como la sintaxis, introduciendo puntos, punto y coma, cuando era necesario, pero sin jamás suprimir una sola palabra o letra del texto original (v. gr. hemos puesto *inca*, en lugar de *ynga*).

10.10. En la medida de lo posible hemos tratado de consignar, en las notas la significación de las voces quichuas usadas. No hemos recurrido a las versiones de Bustios Gálvez que nos han parecido poco adecuadas, insuficientes o, a veces, antojadizas; siempre nos hemos basado en los diccionarios que tuvimos a mano.

PREGŪTASŪM, RESPŌELAV DŌN PHELIPĒ-ELTER

340 Wymnāraibūs



ayala clator

pues en la personal men K el an tar Cae so via a atunty 50 ora ,

10.11. Cuando hemos modificado el texto por insuficiencia gramatical o barbarismo del original, hemos puesto nuestra modificación entre paréntesis redondos, con una llamada en nota. Recurriendo a ésta, se puede reconocer el texto exacto (entre comillas) del pasaje modificado. Hemos tratado de recurrir lo menos posible a este procedimiento, para no manipular el texto más de la cuenta.

10.12. En cuanto a la presentación del texto, hemos seguido el mismo procedimiento que en los autores anteriores. Así mostramos texto y notas en presentación paralela. El objeto de esto ha sido tratar de facilitar al máximo al lector la intelección del texto, y, a la vez, explicar su contenido. No toda la información sobre un punto se ofrece en una sola nota. Por eso, habrá en el Índice Analítico al fin del volumen, sobre los temas más repetidos, una indicación a todas las notas del volumen que se refieren a dicho tópico.

11. Conclusión:

La voz de **Guamán Poma**, como cronista indígena independiente, reviste particular interés. Por los antecedentes que poseemos, inicia la recolección de su información hacia 1567. Vive siempre en un ambiente indígena, como autoridad entre los indios, y como amanuense, escribano o ayudante de Visitadores, Corregidores, Curas, Caciques. Al parecer, a partir del año 1600 inicia numerosas visitas a comunidades que le conducen hasta territorio aymara (Potosí). Escribe *motu proprio*, y a esto atribuímos valor particular.

Creemos que el cuadro colonial que nos pinta **Guamán Poma**, con tintes tan negros, corresponde en buena medida a la realidad. Es muy posible que su rencor, odio o indignación le lleva no pocas veces a exagerar sus juicios. Pero el testimonio global de **Guamán** ha sido corroborado por muchos cronistas, tempranos y tardíos. A pesar de las buenas intenciones de la Corona, de los Protectores de Indios y de muchos sacerdotes y obispos beneméritos, el sistema mismo de la encomienda, del trabajo personal, de la *mit'a* minera y del yanacónaje, produjo

los efectos perniciosos sobre la comunidad indígena que **Guamán** nos describe con frases patéticas. Su afán por desenmascarar tantos abusos y por hacer conocer la verdad, le atrae el odio de las autoridades, la expulsión de los pueblos, así como el epíteto de "indio embustero". Pero, le acicatea, a la vez, a poner en forma implorante y casi desesperada, su manuscrito en manos del Rey, para Su Majestad ponga el remedio. El mismo propone en doloridas y quejumbrosas frases, las soluciones que le parecen más pertinentes para evitar el despoblamiento y la destrucción de las comunidades indígenas. Es la parte más patética, pero a la vez, la más interesante de la Crónica desde el punto de vista de un enjuiciamiento de la administración colonial.

Pero **Guamán Poma** ha de ser manejado con mucha discreción y cuidado. "Todo se ve del color del cristal con que se mira", dice el proverbio, y el riesgo en **Guamán** deriva, precisamente, del objetivo mismo que se propusiera en su escrito; la "salvación de sus almas, (y) ejemplo y enmienda de los cristianos". Para lograr su cometido, pudo recargar las tintas en su descripción. En su mano estaba hacerlo. ¿Hasta qué punto, realmente, lo hizo?. Si supiéramos algo más de su vida y de la que hizo en favor de sus desamparados hermanos de raza, máxime entre los años 1600 y 1615, y esto a través de fuentes ajenas a su escrito, tal vez podríamos tener más elementos para responder a este interrogante. Hace falta un gigantesco esfuerzo de análisis interno profundo del documento, así como de un cotejo paciente con la voluminosa documentación de la época para poder decir la palabra final sobre el valor del testimonio del cronista-pastor.

EL OIZENOINGA GVAIACADAC



Reyno chaiba
cicho guanca

Poya que
Gila ayau

to. Catacongá
Gicanan

guayn

EL NOVENO INGA PACHACUTI

IVPAIQVI



Reynobas ta chile y de to dasucor sellera

pachagun

EL DECÍMOINGA TOPAINGA IV

PAI QVI



Reyno tarma-di
ta atapi lo ue ros
zuno wayllae -

Gayracha uareo chiri can
ya dhas dhis cay comi go co -
vatan ga u ana co allanca y dha m

ro pa

TEXTO:

(Extracto del Capítulo: Primer Capítulo de los Ingas)

[113] "EL UNDECIMO INGA"

(348) Guayna Cápac inga tenía su celada (umachuco) de (color) azul (anaspacra), su mascapaycha, su chanbi y ualcanca (2) y tenía su manta de (color) azul, y de la camiseta desde el medio hacia arriba verde y anaranjado, y lo de abajo azul y blanco ajedrezado y cuatro borlas (que se ataban) (3) de los pies y de la cara. (Era) hermoso y gentilhomme, blanco, muy honrado (y) amigo de todos. Quiso hablar con todos sus ídolos (y con todas las) uacas del reino (4)

(y) dicen que ninguno de ellos le quiso responder a la pregunta y así mandó matar (5)

(1) **“Umachucho”**: viene de la voz **uma**: cabeza y **chuca**: “bonete de indios, sombrero o casquete” (Ricardo, 1951: 38, col. 2). Con razón, pues, le compara el cronista a una celada, “pieza de la armadura que servía para cubrir y defender la cabeza” (Real Academia Española, 1970: 285, col. 3); **anaspacra**: transcripción errónea por **ancaspacra**, voz compuesta de **ancas**: azul (Ricardo, 1951: 16, col. 1) y **pacra**: “cosa calva, pelada, rasa” (Ricardo, 1951: 67, col. 1). Cordero agrega: **pagra**: limpio, eriazó” (1968: 68, col. 1). De donde podríamos traducir “de un color azul liso, limpio”. En el inicio del folio se dice “El onzeno Inga...”

(2) **mascapaycha**: según Ricardo: “borla del Inga que era su corona real” (1951: 58, col. 2). Ricardo escribe: **mascapacha**. Según Lara: “borla, remate del **llaut'u** que caía sobre la frente. La **mascapaycha** del soberano debía ser necesariamente roja (Lara, 1971: 170). Del verbo **maskana**: buscar (**mask'ay**). Murúa relata “...en la guerra entraban los Ingas muy ricamente aderezados con mucha pedrería de oro y plata y piedras preciosas, con mucha plumería de todos colores, la cual se ponía el Inga como rey, en lugar de corona, y era hecha de lana de la tierra y con hilos y estampas de oro..., a la cual llaman **mascapaicha**”. (L. III, cap. III; 1946: 79). Chanbi: según Ricardo: “porra de pelear”. Este autor escribe **champi**; es frecuente este cambio entre p y b. Murúa señala: “usaban unas porras que llaman **champi**..”(L. I, cap. I: 1946: 5). **Ualcanca**: de acuerdo a Ricardo: “**huallanca**: adarga, escudo etc.” (1951: 47, col. 1; Cfr. Rowe, 1963: 275). (Cfr. también Pietschmann, 1913: 513-514).

En suma, la frase inicial señala que el Inca porta tres armas: celada, porra y escudo.

(3) original: “borlas ataderos de los pies...” Pietschmann (1913: 513), traduce “**ties**”: amarras.

(4) **Uaca**: término genérico para indicar lugar de culto o adoración. Ricardo traduce: “ídolo adoratorio, o cualquier cosa, señalada por la naturaleza” (1951: 45, col. 1). Excelente es la descripción de Molina el Cuzqueño, hecha en 1572, sobre las **huacas**: “...también decía que todas las veces que alguna cosa se esmerase entre las de su género, en ser más hermosa, luego la adoraban y la hacían huaca y adoratorio. A todos los altos de los cerros y cumbres adoraban y ofrecían sal y otras cosas, porque decían que cuando subían alguna cuesta arriba y llegaban a lo alto, que allí descansaban del trabajo del subir...” (1959: 97).

(5) No se nos sugiere aquí qué consulta había hecho **Huayna Cápac** a todos los santuarios del imperio. Tal vez decía relación con la iniciación de la guerra

y quebrar todos los ídolos (y sólo) dio por libres a los ídolos mayores: pariacaca, caruancho, uallollo, paucarcolla, puquina, quichicalla, coropona, sauaciray, pitosiray, carua raso, ayzabilca (6) y el Sol y la Luna (7); éstos quedaron y los demás (fueron) quebrados porque no quisieron responder a la pregunta (del monarca).

Dicen que fue este Guayna Cápac (mucho) menor (8).

(que) todos ellos (9), (y cuentan que) como entraron al templo del sol para que lo eligiera el Sol, su padre, por rey (capac apo inga) en las (primeras) tres veces que entraron (a realizar) el sacrificio, no le llamó; en la cuarta (10), le llamó su padre el Sol; Guayna Cápac entonces tomó (la) cabolla y mascapaycha (11)

de conquista hacia el septentrión del **Chinchaysuyo**; los incas jamás iniciaban hostilidades con otras tribus, sin consultar previamente a sus divinidades.

(6) Se señalan aquí los principales santuarios o **huacas** del imperio. **Pariaqaqa** era la divinidad de **Waruchiri**, que fue reconocida y venerada por los Incas (Cfr. Lara; 1971: 193); **Coropona**: "dios regional del **Contisuyo**". Lara lo escribe **Kurupana** (1971: 134. **Sauaciray**: "cumbre que se halla junto a la de **Pitusiray**, y que era venerada como una divinidad". Lara pone su grafía como **sawasiray** (1971: 254); **Pitosiray**: según la leyenda, **Pitusiray** era una doncella que se hallaba recluida en el **Akllawasi** (o casa de las elegidas) y que fue raptada por **Sawasiray** y conducida al valle de **Llaris**. En las alturas de dicho valle, ambos amantes se convirtieron en rocas. Dos cumbres casi juntas que allí se encuentran, portan dichos nombres. Ambas fueron adoradas como **huacas** del imperio. (Cfr. Lara, 1971: 198-199). Rowe señala que entre las **huacas** más importantes del imperio figuraban la **huaca Huanacauri** (o **Wanakawri**), santuario principal junto al Cuzco, y las de **Vilcanota**, **Coropuna** y **Pariacaca** (Rowe, 1963: 296-297). La **huaca Ayzabilca** es citada repetidas veces por Santacruz **Pachacuti**, al igual que la de **Vilcanota** (Cfr. Santacruz **Pachacuti**, 1968: 290-297-298). Llama mucho la atención la omisión de la **huaca de Huanacauri**, venerada frecuentemente con ocasión de las festividades realizadas cada mes en el Cuzco (Cfr. Molina, 1959, *passim*; Rowe, 1963: 296). **Ayzabilca** era, según Lara, una deidad menor del **Chinchaysuyo**. Lara escribe **Aysawillka** (1971: 73).

(7) El Sol y la Luna, son entre todos los citados, las divinidades más importantes en el panteón incaico.

(8) ¿Menor, tal vez, que otros hermanos suyos, entre los que fue preferido él por el Sol, como dice a continuación?

(9) original: "muy menor de todos ellos".

(10) Es significativo el relato respecto a la forma de elección, que tenía que ser confirmada por la deidad principal, el Sol o **Inti**, en el templo del **coricancha**, en el Cuzco, Este "llamado divino" recuerda la forma como Dios, en el Antiguo Testamento, confirmaba o elegía a los monarcas de Israel, los que pasaban a gobernar al pueblo elegido en su nombre. Perfecta expresión de la "teocracia" incaica, al menos tal como era percibida por los contemporáneos de **Guamán Poma** de **Ayala**.

(11) **cabolla**. Voz que no hemos podido identificar. Es alguna insignia de su autoridad.

y se levantó luego y luego mandó matar a dos hermanos suyos y luego le abedecieron.

Además de las (s) conquista (s) de su padre, conquistó a los Canaris, Cayanbis, Ciccho indios Pastos, Puruuay, (349) Chachapoyas, Guancabilcas, Guillaycin-ga (12) (y) a otro señor llamado Apo Pinto (13).

(12) Todos los grupos étnicos aquí nombrados, corresponden, con la sola excepción de los **Chachapoyas**, al actual territorio del Ecuador, y se incluían en el **Chinchaysuyo** del **Tawantinsuyo**. Son, por el orden indicado en el texto, los **Cañaris** (habitantes de las actuales provincias del Azuay, Cañar y S. del Chimborazo); **Cayambis** (habitantes del N. de Pichincha e Imbabura); **Chichos** (habitantes del N. de la provincia de Cotopaxi); **Pastos** (habitantes del sector occidental del Carchi y S. de Colombia); **Puruhaes** (habitantes de la provincia actual de Pichincha (Sur) y parte de Cotopaxi); **Guancabilcas** (habitantes de la Provincia del Guayas) y **Quillacinga** (Habitantes del SE. de Colombia y sector centro-oriental del Carchi); (Cfr. Jijón y Caamaño, 1952, *passim*). Nos interesa, para nuestro estudio de la sierra norte ecuatoriana, la clara diferenciación entre **Cayambis**, **Quillacinga** y **Pastos**. No se nombran aquí como en ninguna otra parte del texto del cronista los **quitus**, que, al parecer, serían un grupo más entre los **puruhaes**. (Cfr. Nota sobre **Sigchos**, en Santacruz Pachacuti).

(13) En forma específica, entre los conquistados por **Huayna Cápac**, se nombra aquí a **Apo Pinto**. **Apu** es, al decir Ricardo: "señor grande, rico, poderoso" (1951: 17, col. 1). No es, pues, sino un título. El cacique **Pinto**, como se denomina aquí, o **Pinta** como le llama Cabello Valboa (1951: cap. XXIII; 382-383) era "un valiente y valeroso capitán... de los **Caranquis**" al decir del mismo Cabello Valboa (*ibid*). Sarmiento de Gamboa, habla de **Pinto** y **Canto**: caudillos de los **Cayambis**, "valentísimos indios" (1942: 128-129). Después de huir de la masacre de Caranqui, **Pinto** se refugió con pocos seguidores en las serranías sobre el valle de Chillo, donde fue perseguido por los capitanes de **Huayna Cápac**, hecho prisionero, y de su piel —como era usanza— se hizo "atambor". (Cfr. Cabello Valboa, 1951, cap. XXIII: 383; Sarmiento de Gamboa, 1942: 129).

En una información presentada en la Audiencia de Quito, con fecha 19 de Mayo de 1579 (AGI, Sevilla, Audiencia de Quito, Legajo 22) por el cacique Gerónimo **Puento**, exhibe éste numerosos testigos que certifican que él es nieto del cacique **Nasacobia** (o **Nasacuta**) **Puento**, señor del valle de Cayambe, y que "sustentó la guerra contra los yngas tiempo de 20 años, sin ayuda de otros naturales" (Puento, 1974: 14, declaración del testigo Jhoan Orellana de Aldaz); Rodrigo Núñez de Bonilla, Capitán General de la Gobernación de Quito, recibe la solicitud y probanza de méritos y somete a un interrogatorio a los testigos en el año 1583. Uno de ellos, Alonso Méndez, contesta a la tercera pregunta, diciendo que "los padres y los abuelos del dicho Gerónimo **Puento** fueron caciques principales del dicho pueblo de Cayambe y de todos los pueblos a él comarcanos y que tuvieron guerra con el Inca que los vino a sujetar y que la guerra fue muy porfiada y duró mucho tiempo y que en ella fueron muertos y

Guayna Cápac (14) acabó de conquistar todos los pueblos, ciudades y villas hasta llegar a la ciudad de Nobo Reyno (15).

(114) y llevó consigo cincuenta mil indios de arma (16) y muchos capitanes, y (e) edificó muchas ciudades y villas, aldeas y pueblos de indios, y (a) mojonó las tierras que dejó su padre (17). Dicen que por arte de los demonios (18)

vencidos los dichos caciques padre y abuelo del dicho don Hierónimo **Puento...**" (Puento, 1974: 33). Los testigos no se ponen de acuerdo con respecto a la duración de la guerra, que unos declararon haber durado 8 o 9 años, mientras otros decían 20 años. Todos los historiadores están acordes en identificar este **Puento** con el **Pinto** o **Pinta** de los cronistas.

(14) original: "**Guayna Pinto**". Es evidente el error del cronista o transcriptor. Si bien el propio **Guamán Poma**, en otro lugar, distingue entre un **Apo Pinto** y un **Guayna Pinto** (¿padre e hijo?), diciendo que ambos habían resistido al Inca (1956 - 66, I: 381; ver nuestra nota 61) aquí es evidente que habla el Inca **Huayna Cápac**, cuya conquista está reseñando, y del cual dice que era gran amigo de hacer edificios y cuya esposa era **Raua Ocllo Coya**.

(15) **Nobo Reyno**. Por este término, **Poma** de Ayala quiere dar a entender el "Nuevo Reino de Granada", como es llamado en la Ley X, Tít, XV, L. II de la Recopilación de Leyes de Indias, al referirse a los límites de la Audiencia de Quito, y al territorio de la Audiencia de Nueva Granada. (Cfr. Morales y Eloy, 1942, Tabla 31-32). En efecto, si el Inca no llegó, por cierto hasta la ciudad de Bogotá, alcanzó con certeza hasta el curso superior del río Guáy tara, más allá de la actual ciudad de Pasto.

(16) Esta cifra de guerreros que lleva **Huayna Cápac** contra el septentrión ecuatoriano, es mucho más prudente que las que señala Santacruz **Pachacuti**, cuando dice que el Inca llega a **Sicchos** (área de los **puruhaes**) con "un millón y medio" de combatientes (1968: 309) y que la embestida final la da con "más de cien mil hombres" que le quedaban después de varias derrotas sufridas ante los **Cayambis** (1968: 310).

(17) Alusión a una probable conquista anterior de la sierra ecuatoriana, por obra de su padre **Túpac Yupanqui**. Muchos cronistas señalan esta conquista anterior de **Túpac Yupanqui**, quien, según González Suárez, habría llegado hasta el río Guayllabamba (1910: 20, 108) sin haber sometido en forma definitiva a los territorios de más al N. La larga duración de la resistencia del norte ecuatoriano, por obra, sobre todo, de los **cayambis** y **caranquis**, ha de entenderse como el periodo de guerras que hubo que sostener contra la incursión de ambos Incas: **Túpac Yupanqui** y **Huayna Cápac**, su hijo. Sólo este último consolidó el dominio incaico, después de haber arrasado las fortalezas de cayambe y **Caranqui**.

(18) original: "por suerte de los demonios..." Los incas poseían variadas formas de averiguar el porvenir y para ello tenían sacerdotes particulares.

sabía
que habían de venir a reinar españoles
como (en el) Reino de don Felipe el
tercero (19).

Fue casado **Guayna Cápac** con **Raua Ocllo Coya**, y murió en la ciudad de **Tumi (bamba)** (20) de pestilencia de sarampión, (y) viruelas, y del temor de la muerte (21) huyó de la conversación de los hombres (22) y se metió dentro de una piedra (23) y allí dentro se murió sin que lo supieran (sus gentes) y mandó antes que muriera, que no se publicara la muerte y (así) dijeron que estaba vivo y trajeron su cuerpo al **Cuzco** (como vivo para que no se alzasen los indios (24).

Tuvo infantes, (y de los) hijos solo **Huáscar Inga** fue legítimo heredero y fue su madre **Raua Ocllo**. Fueron (príncipes) (**Auquiconá**) (25)

Cristóbal de Molina nos dice que entre las varias maneras de hechiceros había los “calparicuqui”,... que ven la ventura y suceso que habían de tener las cosas que les preguntaban, los cuales para el dicho efecto mataban aves, corderos y carneros, y soplando por cierta vena los bofes, en ellos hallaba ciertas, señales por donde decían lo que había de suceder... Otros que llamaban **viro pirice** los cuales quemaban en el fuego cebo de carneros y coca y en ciertas aguas y señales que hacían al tiempo de quemar, veían lo que había de suceder y al que los consultaba se lo decían (1959: 27-29).

(19) original: “...españoles como rryno don Fe. el tersero...” Felipe III reinó desde 1598 hasta 1621.

(20) Tumi (bamba): es la actual Cuenca, capital de la provincia del Azuay. Su nombre viene de **tumi**: “cuchillo de indios de cobre, a manera de segur” (Ricardo, 1951: 85, col. 2); y **pampa**: “campo, plaza, suelo, llano, llanura” (*ibid*: 68, col. 1). Allí tenía el Inca “casas reales” y templos (Cfr. III: 423; Cfr. Cieza de León, cap. XLIV; 1947: 297). Nuestro cronista nunca dice, en el texto, Tumibamba, sino sólo **tumi**: cuchillo. La denominación de “llanura de los cuchillos”, tal vez sea un triste recuerdo de las horribles masacres allí realizadas por Atahualpa contra los **cañaris**, favorecedores de **Huáscar**.

(21) original: “y de la temeridad de la muerte...” Respecto al género de peste de la que sucumbió **Huayna Cápac** y sobre la presencia de epidemias en el incario con anterioridad al arribo de los españoles, véase nuestras notas 117 y 122 al texto de Juan de Santacruz **Pachacuti Yamqui**.

(22) original: “huyó de la conversión de los hombres...” El término debe ser “conversación” en el sentido ya casi perdido hoy, de “trato”, “convivencia”.

(23) Una “piedra”, por “casa de piedra, cueva, caverna”. Figura literaria llamada sinécdoque, que consiste en “designar un todo con el nombre de una de sus partes, o viceversa” (Real Academia Española, 1970: 1205-1206).

(24) Numerosos cronistas confirman este aserto. Original “dixeron que estaua bibo y lo trageron al Cuzco por bibo de cuerpo por q. no se alsasen los yndios”. (Cfr. Santacruz Pachacuti, 1968: 311.

(25) **Auquicon** o **aukikuna**. Plural de **auqui** (**auki**): “señor, ditado de los incas” (Ricardo, 1951: 18, col. 1).

LA ONZENASOIA RAVAOCCLO

140



bastardos: Atagualpa inga, su madre fue Chachapoya (26).

Mango ynga y Ninan Cuyochi (tuvieron por) madre a Cayac Cuzco; Yllescas ynga (tuvo por) madre (a) Chuquillanto, y Paullo Topa (tuvo por) madre, (a) Ozeca. Titu Atauchi (tuvo por) madre (a) Cari; Uari Tito (tuvo por) madre (a) Anahuarqui. Ynquil Topa (tuvo por) madre (una) canari (27); Uanca Auqui (tuvo por) madre (a) Xauxa Quizo Yupanqui. (Esta era la hermana de Capac Apo Guaman-Chaua. Y (así) reinaron once ingas mil cuatrocientos noventa y seis años (28).

(26) original: "Atahualpa ynga auquicono uastardos fue su madre **chachapoya...**" Mucho se ha escrito y discutido sobre el origen étnico de la madre de **Atahualpa**. Para Cieza de León, ésta fue natural del Cuzco. Su texto reza así: "Más adelante están los aposentos de Carangue, adonde algunos quisieron decir que nació **Atabaliba**, hijo de **Guaynacapa**, aunque su madre era natural de este pueblo. Y cierto no es así porque yo lo procuré (averiguar) con gran diligencia, y nació en el Cuzco **Atabaliba** y lo demás es burla" (cap. XXXVII; 1947: 389). Muchos otros cronistas opinaron que había sido quiteña, hija de algún señor de Quito. Sobre este tema, que no parece aún haber quedado definitivamente resuelto, véanse, González Suárez (1910: 21-29); Jijón y Caamaño, 1931, Comentario X, pp. 250-259; se han referido a este tema, además, Jiménez de la Espada, 1879; Navarro, 1930; Vargas, 1937; Temple, 1937; Costales, 1952; Haro Alvear, 1965; y Oberem, 1976. El mejor material documental sobre la familia y descendencia de **Atahualpa** es el que ha publicado Oberem, (op. cit) transcribiendo manuscritos del Archivo General de Indias (Patronato 188, Ramo 6; 2-2-4/9 - R.6).

(27) sic por cañari. No ha de extrañarnos el número de mujeres secundarias o concubinas de **Huayna Cápac** aquí aludidas. Solían los Incas tener gran número de esposas secundarias, de diferentes tribus y lugares. Esta cita lo confirma. Oberem (1976: 12) consigna que de acuerdo al mercedario Martín de Murúa, **Atahualpa** había tenido en Caxamarca alrededor de 5.000 mujeres, y que, de acuerdo a Fernández de Oviedo, cronista generalmente confiable, fueron 4.000 las mujeres de **Atahualpa** que **Rumíñahui** llevó consigo en su huída hacia el N., al ser perseguido por Sebastián de Benalcázar.

(28) **Guamán Poma** de Ayala asigna 1.496 años de duración a la dinastía incásica. Ingenuidad cronológica semejante, se observa en la extrema longevidad que atribuye a los Incas en su obra, donde no es raro el Inca que ha vivido 200 años y varios de ellos han superado los 100 años de vida. Con esta "lógica" cronológica, no nos sorprende que llegue a concebir un reino que perduró en América por un milenio y medio. Según el cómputo de Rowe, cuya cronología seguimos aquí, "el inicio de la dinastía Inca puede fecharse hacia el 1.200 d.C.", en el mejor de los casos, si se acepta la lista propuesta por él de 13 incas, a partir de **Manco Cápac**. "Los gobernantes que se suceden son nebulosos, hasta que los Incas iniciaron su gran expansión bajo **Pachacuti**, el noveno emperador" (Rowe, 1963: 202-203). **Pachacuti**, según este cómputo, habría sido coronado en 1438: en 1463 **Túpac Ynca** toma el mando del ejército; en 1471, **Túpac Inca Yupanqui** sucede a **Pachacuti**, al morir éste; en 1493, **Huayna Cápac** sucede a su padre, **Túpac Yupanqui**; en 1527 muere **Huayna Cápac**, sucediéndole **Huáscar**. Se desata la guerra civil entre éste y su medio hermano, **Atahualpa**; en 1532

EL DECIMO CAPITAN CHALCOCHIMA



quito
cayambis
camasi
ijandapoya

E. Alt

EL DOZEIMO INGA TOPACUCIGVAL^{PA}



Guáscar Ynga reinó desde la muerte de Guayna Cápac hasta la muerte de (los) capitan(es) general(es) de este Reino que fueron: Challocochima inga desde el alboroto de este Reino y alzamiento de los dos hermanos infantes y reyes: Tupa Cusigualpa Uascar ynga (hijo) legítimo (y) su hermano bastardo Atahualpa Ynga; (éstos) duraron la contradicción desde el alzamiento hasta la muerte (de este último). (En el año treinta y seis (29) se perdió el Reino y toda la riqueza, y (con) mucha muerte de capitanes y de indios particulares y robos entre los propios indios (30) y no había justicia, andaba alborotada la tierra y se perdió todo. En este tiempo asaltaron (31) los españoles cristianos este Reino y conquista(ron) la tierra y mat(aron) a los ingas capitanes y llev(aron) mucho oro”.

(Guamán Poma de Ayala, 1956-66, I: 348-350; 1936: ff. 113-114).

(Extracto del Capítulo: “Primer Capítulo de los ingas: CAPITANES”)

[162] “EL DECIMO CAPITAN

(376) Chalco chima inga, capitán general de este reino, Quisqui-Ynga, Auapanti-Ynga, Quizo-Yupanqui, Chalco Mayta Ynga: estos fueron

(los) generales, otros (fueron) capitanes sargentos, y maestros de campo, que fueron muy muchos (y) que por prolijidad no (los) pongo (aquí). estos dichos capitanes (32)

Huáscar es muerto por orden de **Atahualpa**, a poco de caer éste último en manos de los españoles. En 1533, finalmente, el propio **Atahualpa** es ajusticiado. En otras palabras, en el período de casi un siglo, se suceden cinco incas. (Cfr. Rowe, 1963: 203).

(29) original: “. . . treinta y seis años . . . ” El texto, por falta total de puntuación, es bastante oscuro. Creemos, sin embargo que el sentido es el que le hemos dado a nuestra transcripción: i.e. que el Reino Inca se perdió en el año 1536. Como la muerte de **Atahualpa** ocurre en 1533, podemos imaginar dos hipótesis para explicar esta fecha de **Guamán Poma**: a) un posible error cronológico del cronista, de suerte que esta fecha corresponde a la caída del imperio, a la muerte de **Atahualpa** (1533); o b) una alusión al gran alzamiento de **Manco II Inca**, que constituye el último momento de fulgor del antiguo Incario. **Manco II** ataca el Cuzco el 18 de Abril de 1536, y los españoles estuvieron en un tris de ser deshechos por los indígenas. Si el cronista se refiere a este hecho, es completamente cierto que el Reino se pierde definitivamente el año 1536, al ser aplastada la sublevación de **Manco II** (Cfr. Kubler, 1963: 382 ss; Pease, 1972: 114).

(30) original: “y mucha muerte de capitanes y de yndios particulares y robamientos de entre yndios ellos propios...”

(31) original: “en este tiempo saltaron los españoles cristianos este rreyno y conquistó la tierra y mató a los ungas capitanes...” Hay dos posibles interpretaciones al texto: a) “Saltaron” en el sentido de “asaltaron”, lo que quedaría en cierto modo confirmado por el significado del sustantivo “salto”, como “acción y efecto de asaltar”, o de “pillaje, robo, botín” (Real Academia Española, 1970: 1174, col. 2; 8a. y 10a acepción del término); b) “saltaron (a tierra)”, aludiendo al desembarco hispano en las playas de Túmbez.

(32) Según el cronista, los cuatro capitanes citados, fueron hijos de **Huayna Cápac**.

fueron con su padre Guayna Cápac Ynga a la conquista de las provincias de Chachapoya, Canari, Ciccho Puruuay, Chupaycho (y) Guan- (377) cabilca, (y) llegaron hasta los indios del Nobo Reino (33) y murieron (casi) todos en la batalla, solamente (sobrevivieron) el Inga Atagualpa, Chalcochima y Quizo Yuoanqui (34) (quienes) murieron en las manos de los cristianos de don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro cuando la conquista. (Estos) (fueron) enviados (como) embajadores del gloriosísimo emperador don Carlos, que a buen tiempo asaltaron los cristianos (35), (y) los indios no se defendieron (sino) que se dieron luego a la corona real de Su Majestad (36)".

(33) Aun cuando aquí se señala el avance de **Huayna Cápac** hasta los “indios del Nobo Reyno”, aludiendo claramente a la llegada hasta el río Angasmayo o Guáy tara, en territorio de los **pastos**, no se citan ni los **cayambis**, ni los **quillacingas**; grupos que también combatió.

(34) Antes de ser el brazo derecho de **Atahualpa** en su lucha contra **Huáscar**, **Chalcochima** había sido; según el cronista, capitán de **Huayna Cápac** en su conquista hacia el Norte. Algunos escriben **Calcuchimac**; tal vez provenga este nombre de la voz **kallkuchina** (ó **kallkuchij**) amansar, domesticar. El nombre de “amasador” correspondería bien a la fiera de este caudillo (Cfr, Pease, 1972; Lara 1971: 124).

(35) Cfr. nota 31.

(36) Varios cronistas consignan que fue la presencia de los “**viracochas**” blancos, enviados por el gran dios **Viracocha**, la que determina, en forma fatalista, la entrega del Inca y sus huestes, tras breve aunque enconada lucha, en las manos de Francisco Pizarro. En esta rendición ha de tomarse en cuenta el hecho de que en un estado férreamente organizado, como era el caso del imperio inca, el desmoronamiento de la cabeza, traía consigo, inevitablemente, la caída de todo el cuerpo social y político. Por otra parte, es innegable —y ha sido demostrado— que varias agrupaciones étnicas, entre ellas los **Chachapoyas** y los **Huancas**, que desde antiguo mantenían aspiraciones separatistas, aprovechan la coyuntura para plegarse al bando español. Esta actitud les reportará no pequeñas ventajas. (Cfr. Pease, 1972: 113-114). La verdadera resistencia —luego de la muerte de **Atahualpa** en Cajamarca— surgió en forma casi espontánea cuando se alza un nuevo líder: **Manco II**, que se refugia en las montañas de Vilcabamba e inicia un hostigamiento sistemático de los pueblos de españoles, el que culmina con el asedio del Cuzco en Abril de 1536. Cfr. Montesinos, 1906: 88-93.

EL ONZE CAPITAN RUMILAVI TRAJDOR



en quito
mato

ynga yllasces

Tu mi

115

164/ "EL UNDECIMO CAPITAN(37)

(377) Rumi Naui capitán (Cinchicona)(38)
traidor (auca) (39). Fue este muy
valeroso capitán hijo de indio, particu-
lar y pechero (40), indio chinchay suyo
(41); otros dicen que fue (indio) conde-
suyo (42),

(37) original: "El Onze capitán".

(38) **Cinchicona**: plural de "sinchi: fuerte, recio, valiente, denodado", según Lara, 1971: 257; Ricardo pone: "cinchi: fuerte, valiente recio" (1951: 31, col. 1), **Cinchi** significa también "fuertemente". La voz es usada hasta hoy en la sierra ecuatoriana con el mismo significado (Cfr. Cordero, 1968: 86; Paris, 1961: 115).

(39) **auca**: según Ricardo, significa "soldado, guerrero, enemigo, traidor" (1951: 18, col. 1). El propio cronista, en su mapamundi (III: 197) señala hacia el septentrión (parte del **Chinchaysuyo**) y oriente (**Ansuyo**), la presencia de "yndios de la guerra que no fueron sugeto al Ynga llamado **uarmiauca...**" Estas **warmiauka** o mujeres-guerreros, son, tal vez, las famosas "amazonas" descritas por Francisco de Orellana, cuyo territorio fue buscado afanosamente pero sin éxito por espacio de varias décadas en el siglo XVI. **Purum auka** denominaron los incas a los guerreros **araucanos** o **mapuches** ("traidores o soldados de los desiertos"), voz que fue deformada más tarde como "**promaucaes**".

(40) "pechero": dos acepciones nos da el Diccionario de la Real Academia: 1a: "obligado a pagar o contribuir con pecho o tributo"; 2a: "plebeyo, por contraposición a noble" (1970: 994, col. 2). Creemos debe aplicarse aquí el primer sentido. Lo confirmaría plenamente Ricardo (1951: 169, col. 2) al traducir pechero como "**tassayoc runa**", i.e. hombre tributario o de tasa.

(41) De acuerdo a nuestro cronista, **Rumiñahui** era indio del **Chinchaysuyu**, es decir, de la porción norte del **Tawantinsuyu**, sector en donde quedaba comprendido todo el actual territorio del Ecuador (Véase la sectorización de las cuatro partes del **Tawantinsuyu**, en el citado mapamundi de **Guamán Poma** de Ayala: III: 197; Cfr. Comentarios en Pease, 1972: 76-78).

(42) **Condesuyo**. El **Kuntisuyu** era la porción marítima y zonas aledañas, correspondiente al occidente del Cuzco. En el mapamundi de **Guamán Poma**, el **Kuntisuyu** comienza más o menos en la latitud del Callao y se extiende hasta el sur de Arequipa. No podemos señalar límites precisos por cuanto los incas no poseían una cartografía exacta del imperio, que les permitiera fijar geográficamente los límites de cada **suyu**. (Cfr. Nota 49 al trabajo de Santacruz Pachacuti). **Guamán** señala que es la porción "hacia la mar del Sur" (III: 197).

pero fue hombre muy valiente. Dicen que fue por traición a matar al infante **Yllescas Ynga** (y que) del pellejo (de éste) hizo tambor(43), de la cabeza, mate de beber chicha, de los huesos **antara**(44) Esto pasó en la ciudad de Quito, donde (lo) había dejado su padre **Guayna Cápac Ynga** (i.e.a. **Yllescas**):

(378) Este capitán quiso quedarse con el Reino, y (así) le mató muy muchacho de veinte años. Este dicho traidor murió en la dicha ciudad de Quito por las manos de los indios, porque había hecho otra vez(46) muy muchos daños y males en las provincias (por) donde andaba; por ello fue muerto y le mat(a-ron) los indios de Quito y así acabó su vida el pobre capitán”.

[166] “EL DUODECIMO CAPITAN(47)

(43) **Illescas**, hermano de **Atahualpa** fue mandado matar por **Rumiñahui** para destruir con él toda la descendencia y parentela del último Inca, como lo atestigua también Murúa: "...este traidor y cruel capitán le quitó en su tierna edad la vida sin justicia ni razón" (L. II, cap. XIV; 1946: 63). El nombre **Rumiñahui** deriva de **rumi**: piedra y **ñahui**: ojo, rostro: era el "rostro de piedra", afamado por su crueldad. Si bien fue el principal gestor de la matanza de **cañaris** en **Tumibamba**, **Rumiñahui** es citado por varios cronistas como uno de los capitanes o jefes que dejara, antes de morir. **Huayna Cápac** a **Atahualpa**. (Cfr. Santacruz Pachacuti, 1968: 311). Fue uno de los últimos jefes indígenas que sostuvo la resistencia contra el español, hasta que fue derrotado y muerto por Sebastián de Benalcázar (Cfr. Jijón y Caamaño, 1936-1949). La costumbre de hacer tambor del pellejo del prisionero es atestiguada por múltiples cronistas.

(44) **antara**: esta voz designa la "zampoña" (Lara, 1971: 63). Guardia Mayorga la define como un "instrumento musical hecho de flautillas de diversos diámetros y portes unidas a manera de un órgano" (1971: 39). Rowe (1963: 279) se refiere a la bárbara costumbre de confeccionar flautas de los huesos de los enemigos, costumbre frecuente entre los soldados del Inca. Véase allí mismo referencias de otros cronistas.

(45) **quiro-gualca**: voz compuesta que viene de **kiru**: diente y **walka**: collar. Ricardo pone: "**hualca**: collar, sartal de quantas" (1951: 47, col. 1). Se trata pues, de un collar de dientes. Sobre esta costumbre, muy común a otras tribus amazónicas, (véase Cobo, L. XIV, cap. 2; 1890-1895; cit. por Rowe, 1963: 279). **Hualca** se denomina hoy en día la gargantilla o larguísimo collar que da varias vueltas alrededor del cuello, con cuentecillas confeccionadas en latón dorado, semejando el oro, usado por las indígenas de la sierra ecuatoriana, desde la más tierna edad.

(46) Se refiere, sin duda, a las venganzas y matanzas realizadas por **Rumiñahui** no sólo en el país Cañar, sino en muchos lugares, antes y después de la muerte de **Atahualpa**. Pérez (1977: 21-28) trae los documentos de la Probanza de méritos de don Pedro de **Zámbiza**, asentada el año 1600, el cual siendo Cacique de **Zámbiza**, trae testigos que señalan que **Rumiñahui** pasó a Cuchillo en la Quebrada de San Antonio de Pomasqui, más de 4.000 indios de los **pillajos**, **zámbizas**, **quitos** y **collaguazos**, por haberse sometido, sin ofrecer resistencia, al Capitán Sebastián de Benalcázar en el año de 1534. (Cfr. Nota 223, al texto de la **Crónica del Perú**, de Cieza de León).

(47) original: "el doze capitán"

(378) **Capac Apo Guamán Chaua** (fue indio) **chinchaysuyo**, segunda persona del Ynga, abuelo del autor de este dicho libro. Fue capitán general de los **chinchaysuyos** y de todo el Reino, señor, principal y mayor, valeroso capitán. Conquistó toda la provincia de Quito hasta **Nobo Reyno**(48) (y) con **Guayna Cápac Ynga** acabó su vida. (los capitanes) **Guambo Toma:quichiua**, **Aruni: aymara**, **Uancarisora: lucana**, **Uacralla: andamarca**, **Cacya:napangara**, **Chauay Guaman: guanca**, **Alcanya Chuquillanqui**; **chinchay**, **Cocha**, **guayanay** (49).

(48) En el relato de Santacruz **Pachacuti**, se destaca la intervención de los **chinchaysuyos** en la conquista del grupo de fortalezas de la meseta de Pambamarca. Estos son nombrados frecuentemente, al igual que los **collasuyos**, coterráneos del cronista. (Cfr. Santacruz Pachacuti, 1968: 309-310).

(49) Los nombres de los capitanes que siguen, con indicación de la tribu o grupo étnico de origen, indican a las claras como el Inca echó mano de muchas de las tribus del imperio en su empresa de conquista. En la enumeración que trae Rowe de las divisiones o provincias de la sierra, aparecen la mayor parte de las agrupaciones tribales aquí consignadas. Los **quichiua**, o **quichua** vivían alrededor de Abancay y Curahuasi, en una región de clima semitropical. Su nombre parece significar: "(gente) de valles calientes") los **aymara**, llamados por los españoles provincia de **aymaraes**, no son el grupo altiplánico, de la lengua **aimara**, sino un grupo étnico serrano del Perú, fronterizo con los **soras**, **rucanas** y **parinacochas**; aquí se hablaba el **quichua** y el **aimara**. Se ha discutido mucho acerca de la posible identidad étnica entre estos **aimaras** y los del altiplano (**Collasuyo**) boliviano; **lucana** o **rucana**: esta provincia estaba dividida en tres secciones: **Hanan rucana** (o **lukana superior**), **Urin rucana** (**lucana inferior**) y **Antamarka** (**Andamarca**), grupo este último, también citado en este mismo párrafo del texto; **napangara**: no aparece con este nombre en la numeración étnica que trae Rowe y que seguimos aquí; tal vez haya de relacionarse con **Ankara** o **Angará** en la sierra, frente a Huarco. Los **angará** eran una tribu guerrera y belicosa, razón por la cual el Inca implantó en su territorio muchos **mitimaes** procedentes de Cajamarca, Chanca y Huarochiri; **guanca**: este grupo étnico corresponde a la provincia llamada Jauja. Su capital era **Hatun sawsa**. En tiempos incaicos, tenía una población de 25.000 tributarios, o sea, poco más de 100.000 habitantes. Los **Guanca** o **Huanza** eran tribus serranas, que habitaban las cabeceras del valle de Lurín; **chinchay**: debe corresponder al grupo étnico que Rowe denomina **chinchaycocha**, y que corresponde al área del lago de Junín. Eran pastores de llamas y muy valerosos guerreros, que se defendieron heroicamente contra la conquista inca; **guayanay**: es casi seguro que esta tribu corresponda a los **Hualla** o **gualla**, uno de los numerosos grupos tribales que habitaban el valle del Cuzco y regiones circunvecinas. Era éste el corazón del imperio, de donde el Inca extraía fieles soldados para sus **campañas**. Varios de los grupos que aquí residían tenían sangre inca o habían sido designados incas por privilegio. (Sobre el particular, véase la enumeración de **grupos** que trae Rowe, 1963: 187-191, de donde extractamos las noticias arriba consignadas). Sorprende el hecho de que todos los grupos reseñados, sin excepción, son serranos; no se nombran aquí grupos de los valles costeros. Tal vez la razón de esto sea ecológica: el Inca quiso llevar, para la conquista de la sierra ecuatoriana, de clima frío, tropas acostumbradas a vivir en altura y a soportar

y demás capitanes que no se escribe (aquí) por ser prolijidad, (todos) estos dichos capitanes fueron a la conquista (379) de Tomi (bamba), Cayanbi, quito, canari. Lataconga, Purouay, Chachapoya, Guancabilca, (y) acabaron de conquistar y entablar la tierra(50) estos famosos capitanes de los **chinchaysuyos** de aquel tiempo, (los) que duraron desde **Topa Ynga (Yupanqui)**."

(168) "EL DECIMO TERCER CAPITAN(51)
(379) **Capac Aponinarua**, (indio) **andesu-
yo** (fue) (uno) de los dichos capitanes que fueron con **Guayna Capac Ynga** a la conquista de Tomi (bamba) (y) Quito, y fue (con) otros capitanes llamados **Otorongo-Ucumari, Rumi Songo, Anticucillo-Anti, Nina Quiro, Amaro Antizupa, Chupayoc Anti, Yscay Cinga Anti, Llatan Anticin**, éstos (eran) otros capitanes que el dicho **Guayna Cápac** llevó (consigo) por grandeza(52);

a los desnudos los llevó, sirviendo (éstos) solo para que comiesen a los indios rebeldes, y así (se) comió esta gente a muchos principales y estos dichos indios quedan infieles(53) en sus pueblos de la montaña: quedan (aún) por conquistar y hay (de ellos) muchísimos indios a la otra banda: es tierra de la Sierra hacia la Mar del Norte; hay muchísimos indios en garita a la mar(54) (que tienen) oro y plata y ganados y (son) indios infieles y esta tierra estaba por descubrir".

(170) "EL DECIMO CUARTO CAPITAN
(55)

bajas temperaturas. La misma política, según los cronistas, solía adoptar el Inca cuando transportaba colonias de **mitimaes** de una región a otra, procurando que procedieran de un biótopo semejante.

(50) Nos llama la atención la aparente diferenciación entre Tumi(bamba) y los grupos **cañaris**. De ordinario se suele identificar ambos grupos, considerándose Tumi(bamba) como el centro administrativo y político de las tribus **cañaris**. La expresión "entablar la tierra", ha de entenderse en el sentido de "disponer, preparar, emprender..." algo (Real Academia Española, 1970: 539, col. 3).

(51) original: "el treze capitán".

(52) "por grandeza". Creemos que esta expresión quiere dar a entender que el Inca, al llevar consigo gran cantidad de capitanes, de diversos pueblos y grupos étnicos, ponía de manifiesto la amplitud de sus dominios, y con ello, su poderío y grandeza. Hemos tratado de distinguir, en la confusa cuanto enrevesada escritura del cronista indio, los nombres de los capitanes. No tenemos certeza de que lo hayamos logrado del todo. Cinco de los siete jefes citados, portan el nombre de "anti", como distintivo de su país de origen: el **Antisuyo** o regiones situadas al oriente del Cuzco. Vivían allí tribus amazónicas mal sujetas, algunas semi-nomádicas. Su grado cultural, tan bajo para los **quichuas**, queda bien expresado en la palabra: "desnudos", y en el hecho de que fueran considerados antropófagos.

(53) Por los años en que escribe el cronista (antes de 1613), tales poblaciones **yungas** no habían sido incorporadas **de facto** a la Corona Española, si bien por los datos del cronista, habían servido de alguna manera, al Inca. El **habitat** indicado: "tierra de la sierra hacia el Mar del Norte", designa las zonas bajas, allende la sierra, i.e. las áreas de las riberas de los ríos que van a formar el Amazonas (Ucayali, Urubamba, y tal vez, Tigre, Santiago, Napo), lugar en donde nuestro cronista sitúa, en forma por demás vaga e imprecisa, sus indios **antisuyo** y **chuncho**, sujetos al Inca (ver Mapamundi: III: 197).

(54) "en garita": consideramos esta expresión como equivalente a "puestos de centinela", i.e. espiondo el arribo de los invasores españoles, para huir tierra adentro.

(55) original: "el catorze capitán".

(380) **Malco Castilla Pari**, (indio) **collasuyo** fue a la conquista de la provincia de Tumi (bamba, Guancabillca, y Quillaycinca(56) con el dicho **Inga Guayna Cápac**, con los demás capitanes de **Hatun Colla, Poquina Colla Charca, Cana, Pomacanchi, Quispillacta, Cauina, Callauaya** (57).

Los dichos capitanes (eran) **Hila Supa, Chanbimallo, Chunta Malco, Hatun Colla, Anocarahlá, Utorongo, Quirouallca, Sonco Mallo, Uilachunta, Auquisuri, Surimallo** (todos) estos dichos capitanes fueron a la dicha conquista y en ella murieron; algunos volvieron a sus pueblos y tierras y se murieron allí; algunos se quedaron hasta hoy en

(381) Tumi (bamba) (y) Quito y los bisnietos de estos capitanes se quedaron (en el lugar) donde conquistaron para memoria y generación(58), los cuales llaman **mitimays**: indios extranjeros (59).

(172) "EL DECIMO QUINTO CAPITAN(60)

(381) **Mallo Mullo**, (indio) **condesuyo**. Este capitán y los demás (citados) fueron a la conquista de **Caxamarca, Quito, Tomi(bamba), Chachapoya, Lataconga, Guancabillca** (y) hasta (el) **Nobo Reyno** con **Guayna Cápac Ynga** y conquistaron y asolaron a los grandes reyes ingas llamados **Apo Pinto, Guayna Pinto** (61).

(56) **quillay cinga**: si bien pocas veces nombra **Guamán Poma** a los **pastos**, es evidente, por el relato de otros cronistas, que **quillacingas** y **pastos** resistieron con energía al avance incaico. Nuestro cronista atribuye, a todas luces, más preponderancia a los **quillacinga** que a los **pastos**. Sabemos, en efecto, que los primeros ofrecieron resistencia **encarnizada al Inca**.

(57) Se indican aquí, con gran precisión, las tribus del **Collasuyu** que participan en la conquista de la sierra ecuatoriana, y que tan vivamente reseña **Santacruz Pachacuti**. Estas son: **Hatun Colla**, nombre con que se designaba el pueblo-capital de la tribu de los **collas**; ésta estaba situada al NW del lago Titicaca, e inmediata al mismo; **poquina colla**. Este grupo tribal no aparece consignado por Rowe (1963: 186-192); los **purika** eran grupos que fueron conquistados por **Ruka Inka**, y vivían al E. de **Qhochapanpa** (Cfr. Lara, 1971: 202). Rowe no los cita (1963). Mason (1963: 224-225), sólo se refiere a su lengua, que ha sido considerada emparentada con el **uru** de los pescadores del lago Titicaca (lo que Mason rechaza) y con la lengua de los **Changos** del N. de Chile. Por esta referencia, parecería que los **pukina** son de habla **colla**, es decir, **aimara**, o, al menos, hablaban algún dialecto emparentado con el **aimara**; si observamos su localización geográfica, tal cosa nos parece perfectamente posible.

(58) Dos interpretaciones caben aquí: o quiere decir "para memoria de las generaciones", o alude a la generación biológica de descendientes; ésto último nos parece mucho menos probable.

(59) **mitimays**: son los **mitmaqkuna** o colonos traídos de otras regiones del imperio, con diversos fines: colonización agrícola, incremento demográfico, defensa y aún otras actividades productivas. Hemos tratado **in extenso** de ellos, de acuerdo a la categorización que nos ofrece Cieza de León, en nuestro estudio de **Santacruz Pachacuti**, (nota 7).

(60) original: "el quince capitán"

(61) Aquí se alude a dos capitanes **Pinto**, casi seguramente padre e hijo: **Apo Pinto** y **Guayna Pinto**. En notas anteriores (notas 13 y 14), en este mismo trabajo, hemos señalado que este **Pinto** (**Apo Pinto**) es, sin género de dudas, **Nasacobia Puento**, el jefe **cayambi** que resiste la invasión Inca. Tal vez **Guayna Pinto** sea el hijo de **Nasacobia**, llamado **Quivia Puento**, (o **Cavia Puento**) del que nos habla la probanza de méritos de **Gerónimo Puento** (Puento, 1974: 13, 14). Por voca de **Jhoan Orellana de Aldaz**, **Gerónimo Puento** testifica que tanto su abuelo **Nasacobia** (o **Nasacuta**, como también se le denomina), como su padre (**Quivia** o **Cavia**), lucharon contra el Inca. Véase esta cita: "y los

ENTIERO DE CHINCHAVISVÍOS



aya
del fúnebre

yquina

pucallo

en ti vaser

o mo

y mataron a todos los capitanes contrarios. Los (capitanes) que fueron con el dicho Ynga (eran): **Nina Quiro Mallco, Rumi Songo Mallco, Rumi Nahui Mallco, Manacutana Mallco, Uizatoma Mallco, Apocuri Mallco, Apacana Hilarunto, Conya Hila (y) Coropona Mallco**(62). (Todos) estos famosos y bravísimos capitanes fueron a la conquista y se murieron (no pocos), y algunos se volvieron a sus casas y pueblos, (cuyos hijos son caciques principales, y algunos quedan pobres”(63).

Guamán Poma de Ayala, 1956-66, I, 376-382; 1936: ff. 162-172).

(Extracto del Capítulo: “**IDOLOS HUACAS DEL INCA: ENTIERROS**”)

[297] “**ENTIERRO**”

(456) La manera de enterramiento de los (indios) **yungas** de los llanos hasta Quito y Nobo Reyno es una (forma de) enterramiento sólo (que llamaban) “**muchic alco mico(c)**”, (es decir)“(mochicas) come perros”(64). (Estos **mochicas**) comen perros y por eso los entierran con perros, como (quien) les mata un **carnero**(65).

Asimismo, (en) el valle de **Xauxa** (eran llamados) “**Uanca alco mico(c)**”(66). (En Quito eran llamados) “**Quito alco mico(c)**” (67), (porque) todos estos enterraban a sus difuntos con perros y (hacían, por tanto) el sacrificio (de ellos) (68).

dichos padre y abuelo... sustentaron la guerra contra los yngas tiempo de veinte años sin ayuda de otros naturales" (*ibid.*: 14). Sobre la familia de estos capitanes, y sus descendientes en tiempos coloniales tempranos, consúltese Grijalva, 1947: 181-183. La denominación de "grandes reyes ingas", dada a los capitanes **cayambis**, nada tiene que ver con "incas" en el sentido de "jefes quichuas", sino se les aplica por ser ellos jefes "nobles", aunque pertenezcan a una etnia enemiga.

(62) Todos estos capitanes tienen el apelativo de **Mallco**, junto a su nombre. **Mallco**, según Ricardo, es voz que significa: "pollo que empieza a bolar" (1951: 57, col. 1). Entre los **aymaras**, se designaba como **mallcu** al espíritu guardián del **ayllo**. (Cfr. Métraux, 1963: 564, 572; "Religión and Shamanism"). Pero, en el presente caso, tratándose de capitanes del **Continsuyu** donde no había poblaciones **aymaras**, es presumible que el apelativo indique que se trataba, en dichos casos, de capitanes jóvenes "que empezaban a volar". Lara pone **Mallku** como "cóndor joven" (1971: 167) adaptándose, en este caso, perfectamente tal nombre a los jóvenes capitanes del **Continsuyu**.

(63) Probable alusión a un conocimiento directo, por parte del cronista, de muchos de sus descendientes. Justamente, para tomar conocimiento de todas estas cosas, y con el fin de escribir su "Nueva Crónica", emprende **Guamán Poma** su larguísimo viaje de treinta años.

(64) **muchic alco mico**. Su grafía correcta es **muchic allqo mikuj**: "mochica come perro". Del verbo **mikuna**: (o **mikuy**) comer.

(65) Son numerosos los hallazgos de momias o esqueletos de perros en las tumbas de la costa peruana, y norte chilena. Ya se refiere a ellos Max Uhle, en 1922 (Uhle, 1922); (Cfr. Bird, 1963: 592, para hallazgos tardíos en Arica, norte de Chile).

(66) **Huana** o **Guanca**. El grupo étnico **Guanca** estaba dividido, según Rowe, en tres secciones: **Guanca superior** o **Huanan**, **Guaca inferior** o **Urin** y **Jauja**, hallándose en esta última sección la capital: **Hatun Jauja**.

(67) Los quiteños eran llamados también: "**quitos como-perros**". No hemos encontrado referencias sobre entierros de perros, en el Ecuador interandino.

(68) Es evidente que el perro es sacrificado para que acompañe a su amo al otro mundo. Este era considerado una de sus más preciadas riquezas.

Los indios de los llanos lloran primeramente diciendo: **nanu-nanu-nanu** (69) (y) comen y beben hasta tornarse locos (y) atónitos (70), y ayunan como los serranos y si hallan carne, la comen, pero (entre ellos) anda mucho pescado y camarón (71).

Primeramente destripan al difunto y le quitan toda la carne; las tripas y la carne la meten en una olla nueva y amortajan los huesos con una manta de algodón y los cosen y ciñen con sogas de cabuya que llaman **toella** (en forma) muy aliñada(72); luego pintan al difunto por encima, con colores; la carne y al difunto meten en su bóveda(73).

y le hacen asentar (allí) con sus padres, madres y parientes, sin allegar a otro aylo (74),

(69) **nanu-nanu-nanu** del verbo **nanani**: “estar **enfermo**, tener pena interior, mohina...”(Ricardo, 1951: 64, col. 1). No es infrecuente hallar expresiones similares en las que la voz se repite tres veces (Ricardo, 1951:**passim**).

(70) **atónitos**: en el sentido de espantados, frenéticos.

(71) esta alusión al uso del pescado y camarón en la alimentación, corresponde bien al área de los **mochica**; en los ríos costeros abundaba el camarón y eran grupos que, además de una agricultura intensiva, se dedicaban también a la pesca.

(72) **toclla**: Para Ricardo designa esta voz el “lazo para cazar aves o fieras” (1951: 84, col. 2); **tocllani** es enlazar. La expresión “muy aliñada” para una sepultura, corresponde bien al sentido que tiene el verbo aliñar, en su 3a. acepción: “arreglar o concertar los huesos dislocados”; aliñado: es “aseado, dispuesto” (Cfr. Real Academia Española, 1970: 64, col. 1).

(73) Es muy interesante la descripción del modo de enterramiento aquí señalado con lujo de detalles, en particular, lo referente al entierro secundario de los huesos, después de haberles desprendido la carne. Jijón y Caamaño (1952: 232) alude a una práctica semejante, en los sepulcros en pozo del Carchi, en los entierros provistos de cerámica negativa. El pintar los huesos de color rojo, es algo frecuente en la arqueología peruana. También se solía pintar de ocre, los instrumentos, utensilios y aún guijarros -amuletos que acompañaban al difunto. Existía, tal vez, alguna vinculación religiosa profunda entre el color rojo (símbolo de la sangre y, por ende, de la vida) y la supervivencia del difunto en el más allá. Tal vez un modo de ayudarle en su difícil trance. Entre los “colores” aquí aludidos, seguramente el rojo fue el más frecuente.

(74) singular valor tiene este dato: cada persona era enterrada con los de su **ayllo**, comunidad geográfica, religiosa y de parentesco, a la que había pertenecido durante su vida (Cfr. Nota 19 a nuestro trabajo sobre Santacruz Pachacuti). Dado que, a través del **ayllu**, reconocía cada cual su pertenencia a un determinado grupo de antepasados o **pacarinas**, parece perfectamente lógico imaginar que tal pertenencia no se interrumpía con la muerte, sino, que por el contrario, ésta venía a simbolizar un retorno al lugar de los antepasados (**pacarina**), es decir, allí donde un grupo humano “amanece”, “tiene principio”. En efecto, **pacarini** es amanecer y **pacarichini**: “dar principio a una cosa”. Para Ricardo (1951: 66, col. 2), también, **pacaric machu**: es “el principio del linaje” (**ayllo**). El ser enterrado, de necesidad, “con los de su **ayllo**, era, en último término, una especie de “tabla de salvación” o, si se prefiere, utilizando un

y así se entierran los yungas
(75)".

(Guamán Poma de Ayala, 1956-66,
I: 456; 1936: f. 297).

(341) (Extracto del Capítulo: "EXCMO. SE-
ÑOR VIRREY")

(490) "...y así no más fue su segundo y
Virrey Inca Ranti (76), comía y bebía y
se holgaba (y) comunicaba con él (Inca)
y no había otro, y (le) enviaba a Chile
y a Quito en su lugar; así le llaman
Capac Apo Guamamchaua Incap Ran-
tin Taripac Tauantinsuyo runata(77).

Si (éste) no fuera de gran linaje, no le
obedecieran otros grandes señores de
este reino y se alzarían, (con) la tierra,
y si de (un) indio mitayo bajo se hace
Señor, se agraviarían ahora otros de
buena sangre y linaje y así autoriza a
Capac Apo Guamanchaua (a ser porta-
to) en sus andas de (color) pardo
(llamadas) chicche ranpa(78) (como su)
Virrey, su Teniente General y Capitán
Mayor y segunda persona de la majes-
tad del Ynga, (jefe) de los chinchaysu-
yos, andesuyos, collasuyos (y) condesu-
yos, de los cuatro reinos (del que) se
dice Tauantinsuyo, (que abarca) desde
el cabo de la montaña de Chile, al
cabo y montaña de Nobo Reyno, desde
la Mar del Sur hasta la Mar del Norte
(79).

lenguaje cristiano, una especie de "bautismo", mediante el cual se incorpora cada cual al grupo de los redimidos por Cristo. Esta necesidad es estar, por así decirlo "intra ecclesiam", o en "lugar sacro", se expresaba negativamente en la iglesia posttridentina, con el famoso adagio: "extra ecclesiam nulla est redemptio", ('fuera de la iglesia no hay salvación'). La comunidad de los elegidos (ecclesia), viene a ser, en términos incaicos, el *ayllo*, que mantiene su vigencia aún después de la muerte.

(75) Si bien este sistema de enterramiento es propio de los habitantes costeros (del Chinchaysuyo, incluyendo, tal vez, a los huancavilcas de la costa meridional del Ecuador), según el cronista, lo hemos incluido aquí por tener trabazón muy fuerte con los párrafos anteriores, que aluden al sistema de enterramiento entre los quiteños.

(76) Ya hemos explicado en otro lugar el sentido de *Inca Ranti*: sustituto, reemplazante del Inca (Cfr. nota 130 al trabajo sobre Santacruz Pachacuti).

(77) Este largo epíteto, contiene varios apelativos: *Capac Apo*: es el señor rey, o señor poderoso; *Guamanchaua*: viene de *guaman*: halcón, *chaua* es *chawa*, que tiene el sentido de crudo, semicrudo, involucrado el sentido de "duro". *Angochawa*, lugar cercano a Otavalo, significa "venas duras", por la presencia de venas metalíferas de difícil extracción (Montesdeoca, comunicación personal, 20-V-77). Así *guamanchaua* vendría a significar algo así como "halcón fuerte, duro"; *Incap rantin*: es el delegado o sustituto del Inca; *Taripac*, del verbo *taripani*: "examinar, inquirir, alcanzar, *taripay*: examen, información" (Cfr. Ricardo 1951: 83, col. 1); *Tauantinsuyu runata*: a los pobladores del *Tawantinsuyu*. En síntesis, esta denominación honorífica viene a ser algo así como: "Gran Señor, halcón fuerte, representante del Inca, inquisidor de todos los pobladores del *Tawantinsuyu*".

(78) *chicha ranpa*. Andas de color pardo, según el propio *Guamán Poma*. Según Ricardo: *rampa*: "andas de los señores" (1951: 76, col. 2). El anda que porta al Inca está representada en el propio dibujo del cronista, cuando habla del "Excmo, Señor Virrey" (I: 256).

(79) Los límites, en su porción septentrional, quedan enmarcados en su frase: "cabo y montaña del Nobo Reyno". Siendo este Nuevo Reino, el Nuevo Reino de Granada, como se llamó por entonces a la Nueva Granada; se refiere, inequívocamente, a la parte serrana, fronteriza con la actual Colombia, donde habitaban los *pastos* y *quillacinga*. La extensión máxima del imperio incaico por el Norte, halló su límite en el llamado río Angasmayo, identificado por Lunardi,

(esto es) toda la Sierra, toda la Montaña, toda la Cordillera y llanos (donde está el) arenal del mar. (El Inca) gran Señor de su Reino, sujetaba y reinaba, y su segundo (era) **Capac Apo Guamanchau Yarobilca Allauca-Guanoco-Hanán**(80).

Guamán Poma de Ayala, 1956-66, I: 490-491; 1936: f.341).

{901} (Extracto del Capítulo: "LA POLICIA Y CRISTIANIDAD DE LOS INDIOS DE ESTE REINO")

(368) (Se trata) como en este Reino hay tres generaciones de indios(81) los cuales son: indios yungas, indios de la sierra e indios de la montaña (entre éstos últimos, los) **chunchos** (82),

con el actual río Guáy tara, en su curso superior. (Cfr. Ortiz, 1953: 37). Habría el Inca, en consecuencia, llegado en son de conquista hasta el actual departamento de Nariño, en el sur de Colombia, pero sólo hasta Paquinango, en el río Patía. (Ortiz, *ibid.*). Ortiz es de la opinión de que los grupos de habla **quichua** (dialectos **inga** y **napeño**) de los departamentos de Nariño, Cauca y de la Comisaría del Caquetá, procederían de migraciones de quichua-hablantes de la sierra ecuatoriana, en época colonial y no —como han afirmado otros— de Colonias antiguas de **mitmaquna quichuas**, implantados en el extremo sur de Colombia, entre los grupos **pastos** o sus vecinos. Creemos que el punto está, en modo alguno, dilucidado, tanto más cuanto que los grupos **inganos** de Colombia comprenden perfectamente el dialecto actual de Ayacucho en el Perú, como lo reconoce el propio Ortiz (1953: 44) y, por otra parte, hemos encontrado en Rowe (1963: 188) la referencia curiosa de que entre los grupos étnicos que conformaban la “provincia” o tribu **Chocorvo**, situados en plena sierra, en las cabeceras de los ríos Chincha, Pisco y Nazca, había uno denominado, precisamente, “Huáy tara”. ¿Pudieron éstos, haber llevado consigo su nombre al lugar donde, tal vez, el Inca les implantó justamente en los confines del territorio recientemente conquistado, para servir de baluarte y defensa contra los inquietos **pastos**? ¿Se deberá a los **huáy tara** peruanos la denominación del río Huáy tara, llamado antes Angasmayo?. El punto merece más estudio.

(80) En este nuevo conjunto de epítetos, destaca **Yarobilca**. Según Lara (1971: 329), **yaruwilka** quiere decir “eminentísimo, grandiosísimo”. Según Esteve Barba, es un antepasado mítico del cronista, quien se atribuye así un origen divino (1968: lxii).

(81) Original: “tres generaciones de indios, por tres generos de indios”, cuyas diferencias de **habitat** señala: los de la costa o **yungas**, los de la sierra y los de la montaña (oriente).

(82) “**Chunchos**”. Se denominan con este nombre, genérico a numerosas tribus situadas en la vertiente oriental de los Andes, bajo los 1.200 m., en clima caliente y húmedo, en territorio del Ecuador y Perú. Estas tribus pertenecían a diferentes troncos lingüísticos: **Arawak**, **Tupi**, **Caribe**, **Tucano**, **Cofán**, **Jívaro**, **Záparo**, **Cawapa**, **Pano**, **Hibito**, etc. y no poseían uniformidad cultural. Fueron muy poco influenciados por la alta cultura andina de sus vecinos los **quichuas**. Su economía se basaba en la caza, pesca y agricultura de roza (Cfr. Steward, 1963: 507-533, en especial, pp. 533-535. Véase allí mapa de distribución de sus tribus).

antis

(83) y **chiriyana**s (84), **ancauallo** (y) **uarmi auca** (85). Cada parcialidad (de estos) tienen trajes y generaciones (diferentes), con sus vocablos diferentes según las castas de **ayllos**. (De) como cada tribu tiene sus vestidos y (se) diferencian en sus vocablos, y (en) las comidas, y diversiones (86),

danzas, **taquíes** (87) y **música**, y (se) diferencian en (los) rostros (y) talles en todo este Reino(88).

Los dichos **chachapoyas** y **chunchos** son indios blanquísimos como españoles; los indios **Yungas** y **Guanoco**, **Guayllas**, **Chiccay**, **Caxatanbo**, **Guanca**, **Changa**, **Aymara**, **Canari**, **Quispillacta**, **Uayro**, **Parinacocha**, **Pacage**, **Andamarca**, (y) **Lucana** son algo blancos y gentilhombres (89); (los) **Ynga yunga**, **Yauyo**, **Chaclla**, **Pichoy**, **Cayanpi**, **Angara**, **Cana**, **Tanquiua**, **quichiua**, **Cuzco Conde**, **Ariquipa Conde**, **Colla**, **Pacaxe**, **Cana**, **Tanq(ui)ua callauaya**, **Charca**, **Chuui**, todos estos indios y mujeres son algo morenos y de talle alto. Los indios **Guancabilcas**, **Pomatanbos**, **Poquina Collas**, **Chinchaycocha**, **Quito**, **Cunticullaua**, **Uachimi yunga**, **Orocolla** (y) **Poquina Colla**, son (todos) muy morenos, de (902) talle feo (y) ancho, bozalotes como negro(s) de Guinea(90), de talle muy recto y de obra(91),

(83) “**Antis**”: son grupos de las zonas **yungas** del Oriente, que **Guamán Poma** en su mapamundi denomina **Antisuyo**, sin especificar su **habitat**, (Cfr. nota 53; también **Guamán Poma**, III: 197). Prácticamente, debe tratarse de algunos grupos de **chunchos**.

(84) “**Chiriguanays**”. Son los **chiriguanos**. **Santacruz Pachacuti** escribe: “**chiriguanaes**”, antiguos habitantes del Paraguay que se asentaron en las estribaciones orientales de los Andes, al ser forzados por **Túpac Yupanqui** a emigrar. (Vea notas 92 y 93 de nuestro trabajo sobre **Santacruz Pachacuti**).

(85) Véase nota 39.

(86) El cronista observa bien la extrema diversidad existente entre los grupos étnicos de la Amazonia (peruana y ecuatoriana) expresada en su diferente lengua y cultura. Original: “estos tienen cada parcialidad y traje y generaciones con sus vocablos diferentes según las castas de ayllos ...”

(87) Original: “comidas y huelgo...” Además de la diferenciación lingüística, el cronista ha sido testigo, durante su larguísimo periplo, de la notoria diversidad en sus formas de alimentación, vestimenta, entretenimientos y folklore. “**Taquies**” viene de **taqui**: “canto o canción” (Ricardo, 1951: 82, col. 2); **taquini**, **taquicuni**, es, para el mismo autor, “cantar generalmente, o cantar bailando” (*ibid.*). Hasta hoy, en partes de la sierra ecuatoriana, **taquina** es: “cantar, tocar algún instrumento” (Cordero, 1968: 95, col. 1).

(88) Original: “y diferencian en rostros talles en todo este rreyno”.

(89) “**gentilhombres**”: en el sentido de “buenmozos” (Real Academia Española, 1970: 662, col. 3).

(90) “**bozalotes**”: el término viene de “bozal”: negro recién sacado de su país” (Real Academia Española, 1970: 199, col. 2).

(91) “de obra”, es decir: “en su modo de proceder y obrar”.

feos, bozalotes,
haraganes, mentirosos, como tengo di-
cho (de) los indios uayllas en todo este
Reino.

Anduvo el autor (como) pobre en
el mundo, con los demás indios pobres
para ver el mundo y alcanzar (conoci-
miento) y escribir este dicho libro y
crónica (para) servicio de Dios y de Su
Majestad y bien de los pobres indios
de este Reino. Trabajó (el autor) treinta
años dejando su pueblo, casas y hacien-
da, comenzando a vestirse de un saco
el más pobre, y así los ganó con ello,
(y) el autor quiso tener la pobreza para
ver y alcanzar lo que había en el
mundo..."(92).

(Guamán Poma de Ayala, 1956-66,
III: 368-1936, ff. 901-902).

(Extracto del Capítulo: "DE LOS ME-
SONES Y TAMBOS REALES Y TAM-
BILLOS DE TODO ESTE REINO"
(93)).

(92) Original: “anduvo en el mundo pobre del autor con los demás pobres indios para ver el mundo alcanzar y escribir este dho libro...” A través de toda su obra, se percibe el porfiado e insobornable interés de **Guamán Poma** por que su relato llegue al Rey, sea conocido por las autoridades competentes y sirva para remediar la crítica situación de los indios, sometidos a una envilecedora servidumbre. Su voz y su lamento adquiere en ocasiones ribetes lascasianos, máxime en los párrafos dedicados al cristiano lector, con el sugestivo título de “considera cristiano”; allí presenta, como un nuevo kempis indio, punto por punto, los motivos de justa queja de los aborígenes (III: 372-392). En los párrafos en que simula una entrevista con Felipe II, rey de España, plantea crudamente el autor sus críticas al sistema colonial, no escatima los juicios peyorativos sobre el Clero, Corregidores, Alcaldes y autoridades y propone con ingenuidad y audacia, las soluciones que estima conveniente al problema del despoblamiento de las Indias. Su frase al Rey Felipe III “digo que en ese Reino se acaban los indios y se han de acabar; de aquí a veinte años no habrá indio en este Reino de que se sirva su Corona Real... **porque sin los Indios Vuestra Majestad no vale cosa, porque se acuerde (que) Castilla es Castilla por los Indios**” (III: 395, subrayado nuestro), es, a la vez que profunda, llena de la más triste verdad histórica. El florecimiento de España se debió a la riqueza de las Indias, y ésta, al tributo y a la **mita** indígenas.

El severo reproche del descendiente del “delegado del Inca”, violento no pocas veces, sumiso otras, nos recuerda la indignación no reprimida de León Bloy, cuando criticaba la situación social de Francia, su patria, a comienzos del Siglo XX. **Guamán** es un verdadero “Catequista de la injusticia social”; en su lengua balbuceante y confusa, profiere verdades candentes que lanza al rostro de los responsables. ¡Lástima es, que su dolorido lamento no haya podido ser escuchado por sus contemporáneos!...

(93) Traza aquí el cronista el itinerario por tierra desde Nobo Reyno, es decir, desde Santa Fe de Bogotá, hasta Chile, Tucumán y Paraguay. Se indican aquí los lugares donde el viajero puede aposentarse y la clase de comodidades que cada uno ofrece. Usando una simbología muy simple pero práctica, el cronista señala con un “mundo”, a las ciudades y villas de importancia; los pueblos de menor categoría quedan designados con una “casita”. Los **tambos** aislados, pero provistos de “recaudo y pulperia” son marcados con la letra “O” mayúscula. Los **tambillos**, donde no hay “pulperia ni recaudo”, se designan con una “cruz”. El editor Bustíos Gálvez, introdujo en lugar de esos símbolos, respectivamente, los números 1, 2, 3 y 4 (III: 422-427).

TAMBOS



toza pueblo tambo real

Qatres ciudad



ymezon real

uaput pueblo tambo real



patto pueblo tambo real



quaytaca pueblo tambo real



tegen tambo real



pernam pero tambo real



yuar cocha tambo real



Caranqui pueblo tambo real



otavalo pueblo tambo real



cocheque tambo real



quayllapampa pueblo tambo real



mequito tambillo

Quito ciudad

ymezon real ^{casas de quaynacpac yaga}



panchalia tambo real



latacongapueblo tambo real

hanbato tambo real a don venatama a los yris di lin



quente quayna capae ynga

mullo pongopueblo tambo real



mucha tambo real a don xtenio casas quayna

capae ynga



chilhati tambo real



riobamba uilla ymezo



real
mullala tambo real

uamote

TAMBOS

1076

- vamote tambo real _____
- senegüeta tambo real _____
- jatun canaria tambo real _____
- canaria tambo real _____

Quencaciudad

-  San y mezon real y cosas de quaynacapaynga _____
-  hurne pueblo tambo real _____
-  caya como tambo real _____
-  auna tambo real _____
-  concha numa tambillo a donde se talos piedras quita
-  sollunar quaynacapaynga alauzo _____
-  caya tambo real _____

Oloxaciudad

-  y mezon real _____
-  catamayo tambillo _____
-  concha noma tambo real _____
-  acari amanca tambo real _____
-  ayauaca pueblo tambo real _____
-  estancia tambillo _____
-  estabuema tambillo _____
-  guanca bambapueblo tambo real _____
-  santa ana tambo real _____
-  canaria tambo real _____
-  tooto tambo real _____
-  guambo tambo real _____
-  ynpaña tambo real _____
-  oyo ta tambo real _____

CAK a m av ca

(Se trata quí) “de los mesones y tambos reales y tambillos de todo este Reino, comenzando desde la ciudad de Nobo Reyno... caminando se llega al medio y cabecera de la gran ciudad del Cuzco y se baja a los Charcas, Potosí, Chile, Tucumán, Paraguay...”(94).

(Sigue la descripción de los puntos de descanso en el itinerario, en un viaje por tierra. Se omiten aquí los primeros puntos a partir de Nobo Reyno (Santa Fe de Bogotá).

Popayán: ciudad y mesón real (95)

Toza: pueblo, tambo real (96)

A tres: ciudad y mesón real (97)

Uaput:pueblo, tambo real(98)

Pasto: pueblo, tambo real(99)

Guaytara:pueblo, tambo real(100)

(94) Nos gustaría saber qué tramos de este trayecto fueron reconocidos por nuestro cronista en sus largos treinta años de peregrinar. Igualmente, cómo tuvo referencias a la sierra del Ecuador, cuyas ciudades, villas, **tambos** y **tambillos** consigna. El itinerario es tanto más valioso, cuanto que constituye una temprana comprobación del trazado y puntos de descanso y lugares poblados a lo largo del antiguo (o antiguos) camino(s) del Inca.

(94) Popayán: Descubierta su territorio por Sebastián de Benalcázar en 1536, recibió la ciudad el nombre de los caciques indígenas de la región. En 1538, el Rey le otorgó título de ciudad. Fue sede episcopal en 1547, por concesión del Papa Paulo III. Benalcázar fue su primer Gobernador, por título real conferido el 10 de Marzo de 1540, hasta el año 1550, fecha de su muerte (Cfr. Alcedo, 1967; III: 218-226).

(95) Toza: Debe tratarse del antiguo pueblo de Tusa (Tuca), hoy San Gabriel, cabecera del Cantón Montúfar. Este lugar debió situarlo el cronista entre Tezen y Pimampiro, (Más al S), pues se encuentra entre ambos puntos y era paso obligado para los viajeros procedentes del N. (Sobre Tusa, véase Grijalva, 1947: 102).

(97) Atris: "Valle muy fértil de la Provincia y gobierno de Quito, perteneciente a la jurisdicción de Pasto, donde se fundó esta ciudad... Lo baña el río Pacasmayu a Levante", nos dice Alcedo (1967, I: 118; Coleti, 1974, I: 65).

(98) Uaput: Creemos puede tratarse de la localidad de Cuaspu, en Colombia, a unos 5 Km. al N de Tulcán y casi junto a la frontera ecuatoriana-colombiana. En tal caso, no estaría en su propio lugar en el ordenamiento geográfico, de Norte a Sur, que pretende llevar el cronista.

(99) Pasto: La villa de San Juan de Pasto, de sobrenombre "Villaviciosa", fue fundada por el Capitán Lorenzo de Aldana en 1536, en una amplia llanura (Alcedo, 1967, III: 141-142). Su nombre deriva de la abundancia de pastizales que se encuentran en sus llanos.

(100) Guáytara: Punto situado en el vado del río del mismo nombre, que nace en la zona fronteriza entre Ecuador y Colombia, y se dirige hacia el N hasta verter sus aguas en el río Patía. Su curso constituye la línea divisoria entre las provincias colombianas de Túquerrez y Pasto (Cfr. Grijalva, 1947: 45). No hemos identificado con certeza este punto, que no debe estar lejos del trazado actual de la carretera Pasto-Tulcán. Véase nuestra nota 79 a este trabajo.

Tezen: tambo real(101)

Pemampero: tambo real (102)

Yauar cocha: tambo real(103)

Caranqui: pueblo, tambo real (104)

(101) Tezen: No hemos podido localizar con exactitud este topónimo, que debe hallarse próximo a la frontera ecuatoriano-colombiana. ¿Se tratará de algún punto situado en el vado de la quebrada de Teques, que constituye parte de la línea de frontera? Esta corre a pocos Kms. del SSE del actual poblado de Urbina (Cfr. Instituto Geográfico Militar, 1973, Plancha "Tulcán"). Grijalva trae: "Teques: colina en el distrito de Ipiales y quebrada fijada como divisoria entre el Ecuador y Colombia". (Cfr. Grijalva, 1947: 93-94).

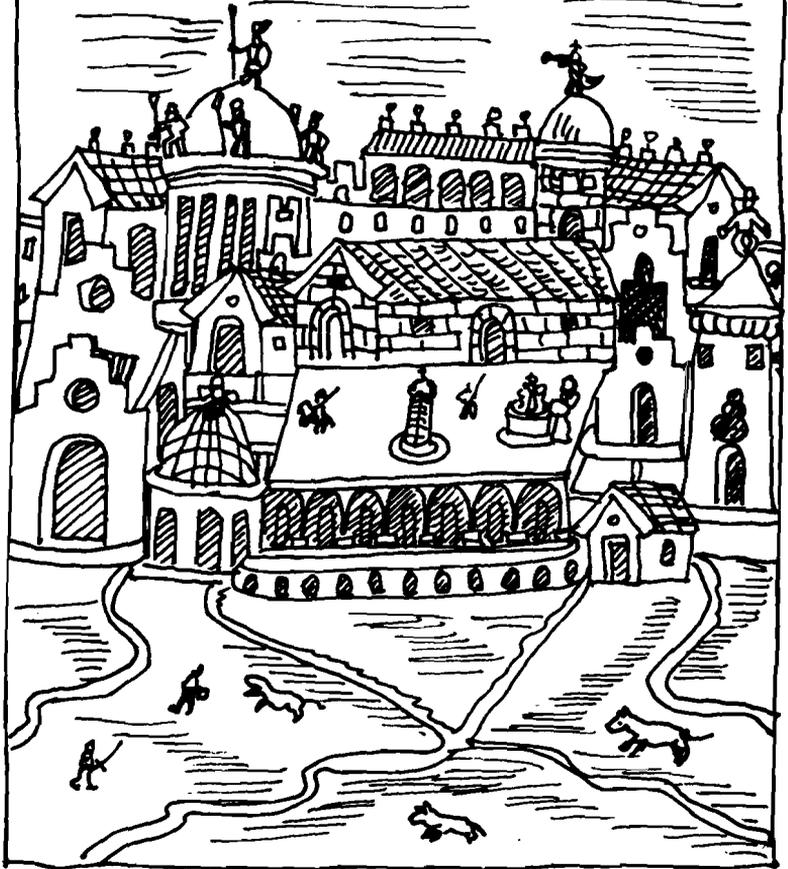
(102) Pemampero: Su verdadera grafía es Pimampiro. Según Borja (1965: 248) significa "Laguna grande", siendo **piro**: laguna. Estrechamente ligado a Caranquí por lazos lingüísticos, culturales y comerciales, Pimampiro juega un gran papel en el último cuarto del siglo XVI por sus plantaciones de coca, algodón y más tarde, por el cultivo de la caña de azúcar y frutas. Grijalva estima que sus habitantes eran de la misma raza y lengua que los **caranquis**. Sus habitantes abandonaron el lugar en 1679, con motivo de la prohibición real del cultivo de la vid. (Grijalva, 1947: 177-178). Fue encomienda, junto con Chapi, desde tiempos muy tempranos (Cfr. Paz Ponce de León, 1965: 240; Borja, 1965: 248-253; Larrain y Pardo, 1977).

(103) Yaguarcocha: junto a la laguna de este nombre, célebre lugar donde fue masacrada ingente multitud de combatientes **caranquis** por orden de **Huayna Cápac**, de lo cual la laguna recibió su nombre de "lago de sangre". Muchos cronistas se refieren a tal hecho (Cfr. Cieza de León, cap. XXXVII; 1947: 389; Cabello Valboa, cap. XXIII: 1951: 381-383; Sarmiento de Gamboa, 1942: 128; Vásquez de Espinoza, 1948; L. IV, cap. 89: 543, No. 1577). Allí, junto a la laguna debió estar el "tambillo" a que alude **Guamán Poma**. La laguna está a escasos Kms. al N de Ibarra.

(104) Caranqui: Está situado al E de la actual ciudad de Ibarra, lugar fuerte de los **Caranquis** y sede de un suntuoso templo, que fue desmantelado de su oro y adornos por los ávidos soldados de Sebastián de Benalcázar. Después de la venganza de **Huayna Cápac**, empieza la decadencia de este lugar, tanta que los españoles establecieron en Otavalo, y no en Caranqui la sede del Corregimiento. Su población, en 1582 era notoriamente inferior a la de Otavalo y otras encomiendas del área. Cfr. Larrain y Pardo, 1977. Los Caciques de Otavalo, después de la conquista, aparecen con posesiones en el área de dominio caranqui. **Guamán Poma** escribe correctamente Caranqui. Los cronistas hispanos, sin excepción, ponen Carangue. (Cfr. Grijalva, 1947: 129-131; Grijalva, 1921: voz Caranqui). Sobre su encomienda, véase Paz Ponce de León, 1965: 240; Larrain y Pardo, 1977.

993

CIVDAD LA CIVDADIA VDIENCIA DE QVITO



11
993

civdad

esta

Otaualo: pueblo, tambo real(105)

Cocheque: tambo real(106)

Guaylla pampa:pueblo,tambo real(107)

Onequito: tambillo(108)

(105) Otaualo: grafía frecuente por Otavalo u Otabalo. Según Paz Ponce de León, significaría “cobija de todos” (1965: 236). Ciudad cabecera del Cantón de este nombre. En el momento de la conquista, vivía aquí el cacique “Otavalo”, el más importante de toda la zona, a juzgar por el valor que Benalcázar atribuye a su captura y sujeción (Cfr. Colección de Documentos Inéditos relativos al Adelantado Capitán Sebastián de Benalcázar, Jijón y Caamaño, 1936-1949: 356; véase en Grijalva, 1947: 169-171). Nos describe esta encomienda Paz Ponce de León, 1965: 230-241; Cfr. Larrain 1977.

(106) Cocheque: es Cochasquí, Cieza de León trae “Cochesquí” (cap. XXXIX; 1947: 391). Antiguo pueblo de los imbabureños que desaparece con la conquista; de sus restos se formaron los pueblos de Tocachi y Malchinguí (Grijalva, 1947: 136). En efecto, ya no figura entre las encomiendas concedidas en dicha zona (Cfr. Paz Ponce de León, 1965). Al señalar Oberem (1968: 346) el trazado de dos caminos prehispánicos entre Sangolquí y el monte Fuya-Fuya, muestra el camino occidental que de Quito va a Otavalo, pasando por Cotocollao, (Calderón), Guayllabamba, Cochasquí, y a través del macizo Fuya-Fuya, cae a Otavalo. Oberem ha estudiado 14 tolas y una pirámide en este lugar y descrito sus características (Cfr. Oberem 1970: Cfr. Haro Alvear, 1965: 109-112, fotos 30-37). El primer estudio profundo del emplazamiento arqueológico de este importante sitio, fue realizado por Max Uhle en 1937.

(107) Guaylla pampa: (“pampá llena de verdor”). Grijalva, siguiendo a Sancho Paz Ponce de León (1582), escribe “Guallabamba”. Montesinos refiere que aquí tuvo lugar el combate de la reina **Quilago** de Cochasquí con **Huayna Cápac**. En los años 1606-1607, se construyó un puente sobre el río del mismo nombre. Desde el punto de vista geográfico, Guayllabamba es un lugar ideal para hacer un alto en el camino, máxime si existía ya un antiguo pueblo. Desde tempranos tiempos formó este pueblo una encomienda con El Guanca (Paz Ponce de León, 1965: 241; Larrain, 1977). Creemos que es el vado de este río, el que defendieron los **cayambis** del cacique **Pinta**, contra los Incas, antes de buscar refugio en sus fortalezas (Vea Lám. 2).

(108) Onequito: Se trata de Iñaquito, ejido situado a escasos Kms. al N. de Quito (hoy ya incorporado en la ciudad), donde fue derrotado y muerto por Gonzalo Pizarro el Virrey Blasco Núñez Vela en la batalla empeñada el 9 de Enero de 1546. Existía allí una laguna abundante en pescado que posteriormente fue desecada. (Cfr. Coleti, 1974, I: 200; Alcedo, 1967, I: 64, bajo la voz “Añaquito”). Las vicisitudes de la guerra que condujo al enfrentamiento en Iñaquito, pueden verse en detalle varios cronistas entre otros en Gutiérrez de Santa Clara 1904-1929; Zárate, L. V, cap. XXXV, 1947: 539-540.

**Quito: ciudad y mesón real; casas de
Huayna Cápac Inga(109)**

...”

(Guamán Poma de Ayala, 1956-66,
III:422-423; 1936, ff. 1082-1085).

(109) Quito: La actual capital del Ecuador. Era un pueblo indígena donde había, al decir de Cieza de León, “unos antiguos aposentos que los ingas habían, en el tiempo de su señorío, mandado hacer en aquella parte, y habíalos acrecentado Guaynacapa y el gran Topainga Túpac Yupanqui , su padre. A estos aposentos tan reales y principales, llamaban los naturales Quito”. (Cap. XL; 1947: 391). Guamán también se refiere a las “casas de Huayna Cápac” en este lugar. Además de Quito, el cronista-viajero consigna la existencia de “casas reales” en Mucha (Mocha), Cuenca,, Guamachuco (Huamachuco), Guari (Huari), Guánuco Viejo y Vilcas Guamán (Cfr. Guamán Poma, 1956-66, III: 423-425). Sorprende que no consigne nuestro cronista “casas” o “aposentos reales” en Caranqui donde son expresamente citados por Cieza de León (cap. XXXIX; 1947: 390).

B I B L I O G R A F I A

ALCEDO, ANTONIO DE

1967 (Orig. 1786-1789) "Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América". Edición y estudio preliminar por don Ciriaco Pérez-Bustamante. In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, vols. 205, 206, 207 y 208 (4 vols.). Ediciones Atlas, Madrid.

ARIAS DAVILA, PEDRO

1965 (Orig. 1582) "Relación descrepción de la tierra y provincia y beneficio de la doctrina de Pacaybamba, términos de la ciudad de Cuenca, fecha por el Muy Reverendo Padre ----, beneficiado della, fecha en el mes de Mayo primero, de mil e quinientos e ochenta e dos años, por orden y memoria del Capitán Antonio Bello Gayoso, Corregidor de la dicha ciudad de Cuenca y sus términos, por el Excmo. Señor Virrey don Martín Anrique..." In: "Relación que enbió a mandar Su Magestad se hiziese desta Ciudad de Cuenca y toda su Provincia". Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III. **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, tomo CLXXXIV, Ediciones Atlas, Madrid, 278-281.

BALLESTEROS-GAIBROIS, MANUEL (Ed.)

1962-64 **Historia General del Perú y Origen y Descendencia de los Incas**. Colección joyas bibliográficas, Bibliotheca Americana vetus, II vols., Madrid.

BIRD, JUNIUS B.

- 1963 "The Cultural Sequence of the North Chilean Coast".
In: Handbook of South American Indians (Julian H. Stewars, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 587-594.

BORJA, ANTONIO

- 1965 (Orig. 1581) "Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el P. Antonio Borja". **In: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, tomo CLXXXIV, Ediciones Atlas, Madrid, 248-253.**

BUSTIOS GALVEZ, LUIS (Ed).

- 1956-66 **La Nueva Crónica y Buen Gobierno descrito por don Felipe Guamán Poma de Ayala, 3 vols. I vol: Edit. Cultura, Arqueología e Historia del Ministerio de Educación Pública (1956); II vol: Talleres Imprenta Gráfica Industrial (1966); III vol: Talleres Imprenta Gráfica Industrial (1966), Lima; 521; 414; 458 pp.**

CABELLO VALBOA, MIGUEL

- 1951 (Orig. 1581) **Miscelánea Antártica. Una Historia del Perú Antiguo.** Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Instituto de Etnología. Ediciones del Instituto de Etnología, Imprenta López, Lima, 561 pp.

CIEZA DE LEON, PEDRO

- 1947 "La Crónica del Perú, nuevamente escrita por -----".
In: Historiadores primitivos de Indias, II. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, tomo XXVI, Ediciones Atlas, Madrid, 349-458.

COBO, BERNABE

- 1890-95 (Orig. 1653) **Historia del Nuevo Mundo, Edición Marcos Jiménez de la Espada, 4 tomos, Sevilla.**

COLETI, GIANDOMENICO

1974-75 (Orig. 1771) **Diccionario Histórico-Geográfico de la América Meridional** por ----, Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional. Ediciones del Banco de la República, Talleres Gráficos. I tomo A-L, 1974; II tomo M-Z, 1975. 403 pp.

CORDERO, LUIS

1968 **Diccionario Quichua-Español, Español-Quichua**. Anales de la Universidad de Cuenca, Tomo XXIII, Oct-Dic. 1968, N° 4, 257 pp.

CORNEJO BOURONCLE, JORGE

1975 "Prólogo" a **La obra del Cronista Indio Felipe Guamán Poma de Ayala**, por Guillermo Ludeña de la Vega, Talleres de la Editorial "Nueva Educación", Lima, 7-16.

COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO

1952 **Paccha Duchicela, Madre de Atahualpa**, Quito.

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

1968 "Estudio Preliminar a Crónicas Peruanas de interés indígena". In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, tomo CCIX, Ediciones Atlas, Madrid, vii-lxxiv.

GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO

1910 **Los Aborígenes de Imbabura y del Carchi**, Investigaciones arqueológicas sobre los antiguos pobladores de las Provincias del Carchi y de Imbabura en la República del Ecuador, Tipografía y Encuadernación Salesiana, Quito, 145 pp.

GRIJALVA, CARLOS EMILIO

1921 "Nombres y pueblos de la Antigua Provincia de Imbabura". In: **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**, Vol. 2, N° 3-4, Quito, 33-70.

1947 **Toponimia de las Provincias del Carchi, Obando y Túquerres para el estudio del idioma de los pastos**,

Editorial Ecuatoriana, Quito-Ecuador, 234 pp.

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE

1936 (Reimpresión 1968) **Nueva Crónica y Buen Gobierno (Codex péruvien illustré)**. (P. Rivet, Editeur). Université de Paris. Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, XXIII. Institut d'Ethnologie, Paris, 1179 ff. Réimpression de L'Imprimerie F. Paillart, 80. Abbeville, 4^o trimestres 1968 .

1956-66 **La Nueva Crónica y buen Gobierno escrita por ----, interpretada por el Tnte. Coronel Luis Bustios Gálvez**, 3 vols. I vol: Editorial Cultura, Dirección de Cultura, Arqueológica e Historia del Ministerio de Educación Pública (1956); II vol: Talleres Imprenta Gráfica Industrial (1966); III vol: Talleres Imprenta Gráfica Industrial (1966); Lima, 521; 414; 458 pp.

GUTIERREZ DE SANTA CLARA, PEDRO

1904-29 "Historia de las Guerras Civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias". In: **Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América**, vols: 2, 3, 4, 10, 20 y 21, Madrid.

HARO ALVEAR, SILVIO LUIS

1965 **Atahualpa Duchicela**, Imprenta Municipal, Ibarra, 130 pp.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

1973 **Mapa de la Zona Ecuatoriana de Integración Fronteriza con Colombia**, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, Junio 1973, Escala 1: 250.000.

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO (Ed.)

1931 "Comentarios por el editor". In: Jijón y Caamaño, J., **La Religión del Imperio de los Incas**, Apéndices, vol. I, Lope de Atienza, Compendio Historial del Estado de los Indios del Perú, Escuela Tipográfica Salesiana, Quito-Ecuador, 239-271.

- 1936-49 **Sebastián de Benalcázar**, 3 tomos, Quito.
- 1941-47 **El Ecuador Interandino y Occidental antes de la conquista castellana**, por -----, 4 vols. Editorial Ecuatoriana, Quito, Ecuador (I: 556 p.; II: 555 p.; III: 670 p.; IV: 788 p.).
- 1952 **Antropología prehispánica del Ecuador**, Resumen de Jacinto Jijón y Caamaño, La Prensa Católica, Quito-Ecuador, 412 pp.

JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS

- 1879 **Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas**, Madrid.

KARSTEN, RAFAEL

- 1949 **A totalitarian State of the Past**, The Civilization of the Inca Empire in Ancient Peru. Societas Scientiarum Fennica, Hum. Litt., I: 1, Helsingfors, 288 pp.

KUBLER, GEORGE

- 1963 "The Quechua in the Colonial Word". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 331-410.

LARA, JESUS

- 1971 **Diccionario Qheshwa-Castellano, Castellano-Qheshwa**, Editorial "Los amigos del Libro", La Paz, Cochabamba, 468 pp.

LARRAIN, HORACIO Y CRUZ PARDO

- 1977 "Apuntes para un estudio de la población del Corregimiento de Otavalo, a fines del siglo XVI". In: **Sarance**, N° 4, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, Ecuador, 63-91.

LOHMANN VILLENA, GUILLERMO

- 1945 "Cartas inéditas de Huaman Poma de Ayala al Rey de España". In: **Revista de Indias**, Año VI, N° 20, Abril-Junio 1945 / MS. en Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Lima, 145 /.

LUDEÑA DE LA VEGA, GUILLERMO

- 1975 **La Obra del Cronista Indio Felipe Guamán Poma de Ayala.** Biografía del cronista con reproducciones de sus dibujos, tomo I. Prólogo del Dr. Jorge Cornejo Bouroncle, Apéndices. Impreso en Talleres de la Editorial "Nueva Educación", Lima, 212 pp.

MARKHAM, CLEMENTS

- 1910 **The Incas of Peru.** London, Smith, Elder & Co., xvi-444.

MASON, ALDEN J.

- 1963 "The Languages of South American Indians". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. VI. Cooper Square Publishers Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 157-317.

MEANS, PHILIP A.

- 1923 "Some comments on the manuscript of Guaman Poma de Ayala". In: **American Anthropologist**, Vol. 125, N° 3.

METRAUX, ALFRED

- 1963 "Religion and Shamanism". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. V. Cooper Square Publishers Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 559-599.

MOLINA, CRISTOBAL DE

- 1959 **Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas**, hecha por -----, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en el Hospital de los Naturales de la ciudad del Cuzco, dirigida al Reverendísimo señor Obispo Don Sebastián de Lartaún, del Consejo de su Majestad, Editorial Futuro, S.R.L., Buenos Aires, 108 pp.

MONTESINOS, FERNANDO

- 1906 **Anales del Perú**, publicados por Victor M. Maurtua,

del Instituto Histórico del Perú, tomo I, Imprenta de Gabriel L. y del Horno, Madrid, 284 pp.

MORALES Y ELOY, JUAN

1942 **Ecuador, Atlas Histórico-Geográfico, Quito, Los Orígenes, El Reino, La Audiencia y Presidencia, La República, Ministerio de Relaciones Exteriores, 96 tablas geográficas.**

MURUA, FRAY MARTIN DE

1946 **Los Orígenes de los Inkas, Crónica sobre el Antiguo Perú escrita en el año 1590 por el Padre Mercedario Fray -----; Estudio bio-bibliográfico sobre el autor por Raúl Porras Barrenechea, Colección Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, Serie I, Tomo XI, Librería e Imprenta Domingo Miranda, Lima, 234 pp.**

NAVARRO, JOSE GABRIEL

1930 **"La Descendencia de Atahualpa". In: Boletín de la Academia Nacional de Historia, XI, N° 30-32, Quito.**

OBEREM, UDO

1970 **"Montículos Funerarios con Pozo de Cochasquí". In: Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. LIII, N° 116, Quito.**

1976 **"Notas y Documentos sobre miembros de la Familia del Inca Atahualpa en el Siglo XVI". In: Estudios Etnohistóricos del Ecuador, N° 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, Talleres Gráficos del Núcleo del Guayas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 325 pp.**

ORTIZ, SERGIO E.

1953 **"El Kechua y su expansión hacia el norte del Imperio Incaico (Suroeste del que fue Nuevo Reyno de Granada, hoy República de Colombia)". In: Revista del Museo Nacional, Tomo XXII, Lima-Perú, 35-51.**

PADILLA, ABRAHAM

1943 "La cuna de Waman Puma". In: **Alpha**, Revista Universitaria, N° 4, Lima, 33-42.

PARDO, CRUZ Y HORACIO LARRAIN

1977 "Apuntes para un estudio de la población del Corregimiento de Otavalo, a fines del siglo XVI". In: **Sarance**, N° 4, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo-Ecuador, 63-91.

PARIS, JULIO

1961 **Gramática de la Lengua Quichua actualmente en uso entre los indígenas del Ecuador**, por el ----- de la Congregación del Stmo. Redentor, 3ª edición, revisada y aumentada con los vocabularios Quichua-Español y, Español-Quichua por los RR. PP. José María Lévesque y Gilberto Mejía de la misma Congregación, Editorial Santo Domingo, Quito, 200 pp.

PAZ PONCE DE LEON, SANCHO

1965 (Orig. 1582) "Relación y descripción de los pueblos del partido de Otavalo". In: **Relaciones Geográficas de Indias, Perú III. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, T. CLXXXIV, Ediciones Atlas, Madrid, 233-242.

PEASE G. Y., FRANKLIN

1972 **Los últimos Incas del Cuzco**, Ediciones P. L. Villanueva, S.A., Lima, 146 pp.

1976 **Los últimos Incas del Cuzco**, Segunda Edición, P. L. Villanueva, Editor, Lima, 141 pp.

PEREZ T., AQUILES R.

1977 "¿Quién fue Rumiñahui?". In: **Boletín Histórico**, Organó de la Dirección de Historia y Geografía Militares del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., Marzo de 1977, N° 2, Quito-Ecuador, 6-32.

PIETSCHMANN, RICHARD

1908 "Nueva Corónica y Buen Gobierno des Don Felipe

Guaman Poma de Ayala, eine peruanische Bilderhandschrift". In: **Nachrichten von der Koniglichen Gessellschaft der Wissenschaften zu Gottingen. Philologisch-historische Klasse aus dem Jahre 1908**, Berlin, Weidmannische Buchhandlung, 637-659.

1913 "Some Account of the illustrated Chronicle by the Peruvian Indian, D. Felipe Huaman Poma de Ayala". In: **International Congress of Americanists. Proceedings of the XVIII. Session, Londo 1912, Part II**, Harrison Sons, London, 510-521.

1936 "Nueva Corónica y Buen Gobierno de Don Felipe Guaman Poma de Ayala. Codex Péruvien illustré, Reseignements sommaires". In: **Nueva Crónica y Buen Gobierno (Codex peruvien illustré)**, (Paul Rivet, editeur), Université de Paris, Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, XXIII, Institut d'Ethnologie, Paris, ff. 1179, réimpression 1968, Imprimerie F. Paillart , vii-xxviii.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

1948 "Una joya bibliográfica peruana. La Historia de las Indias de Gómara con anotaciones marginales manuscritas del Inca Garcilaso de la Vega". In: "El Comercio", Lima, 15, 16 y 17 de septiembre, 1948.

1954 **Fuentes Históricas Peruanas** (Apuntes de un curso Universitario). Juan Mejía Baca P. L. Villanueva, Eds., Lima, 601 pp.

1962 **Los Cronistas del Perú (1528-1650)**. Sanmartí y Cia, Editores, Lima, 440 pp.

POSNANSKY, ARTHUR

1944 **La obra de Phelipe Guaman Poma de Ayala. "El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno"**. Editorial del Instituto "Tiahuanacu" de Antropología Etnografía y Prehistoria, La Paz, Bolivia.

PUENTO, HIERONIMO

- 1974 "Probanza de don -----, Cacique principal del pueblo de Cayambe, de servicios, en Madrid, a primero de septiembre de 1586". In: **Documentos para la Historia Militar**, Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C., de las FF.AA., Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, T. I: 11-50.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- 1970 **Diccionario de la Lengua Española**, Talleres Tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 19ª edición, 1424 pp.

RICARDO, ANTONIO

- 1951 (Orig. 1586) **Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua y en la lengua española. El más copioso y elegante que hasta ahora se ha impreso. En los Reyes. Por -----, Año de M.D.L. XXXVI.** Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras. Quinta edición, prólogo y notas de Guillermo Escobar Risco, Editor, Lima, 221 pp.

RIVET, PAUL (Editor)

- 1936 **Felipe Guaman Poma de Ayala. Nueva Coronica y Buen Gobierno (Codex Péruvien illustré).** Travaux et Mémoires de L'Institut d'Ethnologie, Université de Paris, 1179 folios.

ROWE, JOHN H.

- 1963 (Orig. 1948) "Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 183-330.

SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI, JOAN

- 1968 "Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú". In: **Crónicas Peruanas de Interés Indígena. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje**

hasta nuestros días, tomo CCIX, Ediciones Atlas, Madrid, 281-319.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO

1942 "La Historia Indica de Sarmiento de Gamboa que el mandó escribir, cotejada con los Comentarios de Garcilaso y otras Crónicas". In: Roberto Levillier, **Don Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú. Su Vida, su Obra (1515-1582)**. Tomo III, Espasa-Calpe, S.A., Buenos Aires.

STEWART, JULIAN H. (Editor)

1963 **Handbook of South American Indians**, 7 vols., Cooper Square Publishers Inc., New York, 1963. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143.

TEMPLE, ELLA DUMBAR

1937 "La Descendencia de Huayna Cápac". Introducción, in: **Revista Histórica**, XI, Lima.

UHLE, MAX

1922 **Fundamentos étnicos y Arqueología de Arica y Tacana**, 2ª edición, Imprenta de la Universidad Central, Quito, 99 pp.

1937 "Las ruinas de Cochasquí". In: **Revista del Museo Nacional de Lima**, vol. 6, Lima, 86-91.

VARCARCEL, LUIS E.

1963 "Indian Markets and Fairs in Peru". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Stewart, Ed.), vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 477-482.

VARALLANOS, JOSE

1943 **El derecho Inca según Felipe Guamán Poma de Ayala**, Texto e ilustraciones de "Nueva Cronica", Imprenta de los Talleres de la Tipografía Santa Rosa, Huancayo.

VARGAS, JOSE MARIA

- 1937 "Los hijos de Atahualpa y los Padres Dominicanos".
In: **Boletín de la Academia Nacional de Historia**,
XV, núm. 42-45, Quito.

VAZQUEZ DE ESPINOZA, ANTONIO

- 1948 **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**,
Transcrito del Ms. original por Charles Upson Clark,
Washington, Smithsonian Institution, Vol. 108, 801
pp.

WEDIN, AKE

- 1963 **La Cronología de la Historia Incaica. Un estudio crítico**, Madrid.
- 1966 **El concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico**. Summary in English. *Studia Historica Gotheburgensia*. VII. Akademiforlaget. Scandinavian University Books. Printed in Sweden by Almqvist Wiksells Boktryckeri AB., Uppsala, 138 pp.

ZARATE, AGUSTIN DE

- 1947 "Historia del Descubrimiento y Conquista de la Provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra su Majestad por -----, Contador de Mercedes de la Majestad Cesárea". In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, tomo XXVI, *Historiadores Primitivos de Indias*, II, Ediciones Atlas, Madrid, 459-574.

**LOS INCAS EN LA SIERRA
NORTE DEL ECUADOR**

**LOS INCAS EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR:
LA RELACION DEL CRONISTA JUAN DE SANTACRUZ
PACHACUTI**

ANALISIS DE UN TEXTO

I N T R O D U C C I O N

1. Antecedentes:

El texto comentado del cronista indígena Juan de Santacruz Pachacuti(1) Yamqui Salcamaygua que aquí presentamos, quiere ser una contribución al conocimiento y estudio de la protohistoria de la sierra ecuatoriana septentrional. No han faltado estudiosos que han examinado, en general, las fuentes para el estudio de los grupos humanos, habitantes de la sierra norte (entre otros, Cfr. Jijón y Caamaño, 1941-47, 1952; Murra, 1963; y mucho antes aún, entre los pioneros, González Suárez, 1890-1903, tomo I). Más recientemente, la Biblioteca Ecuatoriana Mínima (1960) nos ha ofrecido un valioso conjunto de volúmenes, destinados a dar una visión de las grandes obras escritas sobre el Ecuador. No podían faltar, en tal recuento, dos volúmenes consagrados a los Cronistas. Sin embargo, hemos echado de menos valiosos textos de cronistas, algunos de ellos fundamentales para el estudio de la penetración incaica. Es el caso de

Cabello Valboa, Sarmiento de Gamboa, Montesinos, y aún textos de Cieza de León, contenidos en su obra "El Señorío de los Incas" (IIª Parte de la Crónica del Perú)(2). Cfr. también Pérez, 1976: 87-98.

El texto que presentamos, es muy poco conocido por los estudiosos de la etnohistoria de la región interandina del Ecuador septentrional, y falta notoriamente en los análisis arqueológicos e históricos de esta área. Jijón y Caamaño (1941-47, tomo I: 41 ss.) lo cita entre sus fuentes generales de consulta. Ya no recoge estas informaciones en su obra de 1952, capítulo I, donde examina las fuentes para el estudio de la antropología del Ecuador (1952: 23-33).

Santacruz Pachacuti aporta, como lo veremos, interesantes pormenores que arrojan nueva luz sobre la conquista Inca y la forma concreta como fue puesta por obra, así como sobre las divergencias entre Atahualpa y Huáscar.

2. Objetivo de este trabajo:

Al exponer este texto y sus comentarios —como parte de un trabajo mucho más amplio sobre los Cronistas que han descrito el septentrión andino ecuatoriano, que tenemos entre manos— nos hemos propuesto los siguientes objetivos:

- a) Presentar un texto poco conocido y manejado por los eruditos ecuatorianos, que, a nuestro juicio, aporta un enfoque novedoso, nutrido por tradiciones al parecer algo diferentes de las más en boga entre los demás cronistas.
- b) Realizar, sobre su base, un análisis etnohistórico, que tiene la finalidad de mostrar la potencialidad y riqueza de un relato histórico temprano, empleando para ellos no sólo una cuidadosa exégesis textual, sino también numerosos antecedentes que nos entrega la historiografía indiana, la cartografía regional colonial, la arqueología regional y, finalmente, la antropología cultural.
- c) Indicar, mediante el recurso frecuente a diccionarios quechuas (máxime antiguos) así como a autores que han es-

tudiado la terminología quechua, el significado de los términos consignados en este idioma por el cronista. Lo mismo hemos realizado con los topónimos y antropónimos citados en el texto. Estimamos que este trabajo ilustra no pocos elementos culturales del relato, hace más inteligibles acontecimientos y sucesos y da vida a la frase de por sí no pocas veces tosca, enrevesada y mal hilvanada.

- d) Contribuir a un estudio más concienzudo de la resistencia de las tribus serranas septentrionales al avance incaico, bajo la conducción de **Tupac Yupanqui** y **Huayna Cápac**. A la vez, se procura buscar antecedentes que ilustren acerca del grado de organización socio-política de los grupos étnicos (**cayambis**, **caranquis**, **quillacingas**, **quilacos**, **pastos**), que resisten al invasor cuzqueño.

3. Importancia del texto:

Realizada la tarea de “traducir” este nada fácil texto a un castellano accesible, nos hemos convencido de su enorme importancia para la comprensión profunda del período protohistórico que va, aproximadamente, desde 1475 a 1534, y —situados ya en el período histórico temprano— para entender mejor el complicado período de luchas intestinas en el seno del **Tawantinsuyu**, entre los dos hijos de **Huayna Cápac**: **Atahualpa** y **Huáscar**.

El texto de este cronista, encierra, a nuestro parecer, los siguientes valores:

- a) Aporta, en favor de lo que se ha dado en llamar la “visión quiteña” (i.e. pro-**Atahualpa**) de la contienda entre los hermanos **Atahualpa** y **Huáscar**, un enfoque en cierta manera independiente, por basarse en tradiciones **collahuas**, bebidas por nuestro cronista en su país de origen **aimara** (**Collasuyu**). Estas no son, en primera instancia, ni **quiteñas**, ni **quechuas**. Bien conocida es la tradicional enemistad entre **aimaras** (**collahuas**, entre ellos) y **quichuas** cuzqueños. Ella se reflejó, entre otras cosas, en la presteza con que los caciques de Canas, antepasados de Santa Cruz **Pachacuti**, acudieron a recibir el bautismo en Caja-

marca. La misma, muchos años después, es perceptible en el relato de nuestro cronista indio, donde se atisba una buena dosis de resentimiento contra el Inca del Cuzco, que llevara por fuerza contingentes **collahuas** a combatir en los **pucarás** defensivos de los **Cayambis** y **Caranquis**, a cuatro generaciones de distancia de los hechos relatados.

- b) Se señala, en forma persistente, la participación de las huestes del **Collasuyo** en la contienda, el valor de sus destacamentos, así como la importancia de sus capitanes en el Consejo del Inca. Aún cuando, sin dificultad, podemos suponer una cierta proporción de etnocentrismo, en favor de sus compatriotas **collas**, también sabe el cronista destacar, cuando la objetividad de los hechos lo reclaman, las derrotas sufridas por sus coterráneos, sus causas y consecuencias.
- c) Se pinta con vivos colores —tal vez en contraposición a la actitud valerosa y leal de **collas** u otras tribus— la zigzagueante, descomedida y ambiciosa actitud de los Orejones, sugiriéndose en la “Relación” un no oculto desprecio del cronista hacia los “nobles” (Orejones), símbolo visible del dominio incaico, que estuvieron por su cobardía, en un tris de entregar al Inca en manos de sus enemigos. Se palpa, a la vez, en dichas líneas, el orgullo y vanidad de esa casta principal que constituía, por derecho propio, el cuerpo de guardia personal del Inca.
- d) Se destaca el papel ejercido por las diferentes etnias serranas septentrionales, en la defensa del territorio ante el ataque invasor. Mientras, curiosamente, quedan opacados en el relato los **quitus**, grupos a los que apenas se nombra entre los combatientes de la resistencia, se destaca con peculiar énfasis, el papel de **cayambis** y **caranquis**.
- e) Se hace una numeración de grupos étnicos —al parecer dotados de una lengua mutuamente inteligible, y tal vez común para varios de ellos— para la Sierra norte ecuatoriana: **caranquis**, **cayambis**, **quillacingas**, **quilacos** y **pastos**. Se señalan, a veces entre líneas, sus diferencias étni-

cas y se alude a su diferente **habitat**. No podemos dudar de que, para el cronista, se trata con toda evidencia de pueblos étnica y políticamente diferentes. Entre los citados, creemos merece especial mención la referencia a los “**quilacos**”, grupo étnico elusivo y enigmático, a cuyo conocimiento hemos querido contribuir en notas especiales (notas 29 y 79 del texto).

- f) Esta numeración de grupos étnicos, que resisten, al parecer, tan sólo esporádicamente en un frente común, y entre los cuales parecen atisbarse algunas defecciones tempranas y luchas internas (v. gr. los **Otavalos**, y, en parte, los **quitus**), nos reafirma en la creencia, que estimamos confirmada por casi todos los cronistas, a excepción del Padre Juan de Velasco, de que las etnias norte-ecuatorianas de la Sierra no conformaban, en dicha época, ninguna clase de Reino, ni siquiera una auténtica Confederación de Tribus, como es dable observar entre los **Iroqueses** o entre los **Mapuches** del Sur de Chile. Estos, a juzgar por las fuentes, se defienden como un solo cuerpo y con una eficiente organización militar, reconocida y acatada por todas las tribus, al avance de los invasores.

La resistencia parece ser capitaneada por ciertas tribus, más fuertes por su numerosa población, o, tal vez, por el prestigio de capitanes aguerridos (v. gr. el caso de **Nasacobia Puento**, cacique de Cayambe), notándose flojedad y hasta tibieza en otras, y aún, positiva despreocupación, si no rendición incondicional de algunas. Otras tribus, más septentrionales, figuran, más bien, como sitios de refugio de fugitivos, más que como áreas de reabastecimiento continuo de víveres, armas y combatientes. Tal parecería ser, a juzgar por este texto, al menos el caso de **quillacingas**, **quilacos** y **pastos**, de allende el río Coangue (actual río Chota).

4. El autor de la Crónica:

Casi nada sabemos acerca de su autor, fuera de lo que el mismo nos trae en el inicio de su Relación, y en escasos pormenores que pueden escarmenarse en su texto. **Yamqui**, al decir de Jiménez de la Espada, primer editor de la obra, “era,

entre los **Collahuas** el tratamiento o apellido que se daba a los más nobles de los primitivos pobladores de aquella comarca, y cuyo origen era una fábula” (Cfr. Esteve Barba, edit., 1968: 281, nota 1). Fue hijo legítimo, según nos dice, de don Diego Felipe **Condorcanqui** y de doña María **Guayrotari**. Señala el cronista, a continuación, los nombres de sus abuelos y bisabuelos. Entre éstos últimos, nombra a don Gaspar **Apoquivicanqui**, Juan **Apoynga Maygua**, “generales”, —dice— en su propia, y afirma ser tataranieta de don Bernabé **Aphilas Urcunipoco**, Gonzalo Pizarro **Tintaya** y Carlos **Huanco**, caciques, éstos últimos, que fueron “los primeros ... que acudieron en el **Tambo** de Caxamarca a hacerce cristianos”. (Esteve Barba, edit., 1968: 281).

Según Esteve Barba, sus antepasados pertenecían a la provincia de **Orcosuyo**, entre **Canas** y **Canchis**, en el **Collasuyo** (1968, Introducción: LIX). Estas tribus quedaban en la porción más septentrional del **Collasuyo**, casi a igual distancia del lago Titicaca que del Cuzco, en plena sierra peruana (Cfr. Rowe, 1963, mapa 3, frente pg. 184). Este grupo **Canchis**, el más septentrional de los grupos étnicos de habla **aimara**, era ya fronterizo con el grupo **Cavina**, **quichua**-hablante.

Acerca de la cronología de su vida, nada sabemos de cierto. Horkheimer estima que habría escrito alrededor del año 1612 (19477: 250); Jiménez de la Espada, fecha su “Relación” por el año 1613, sobre la base de la crítica interna del documento, fecha que también recibe, sin crítica, Esteve Barba (Cfr. Esteve Barba, edit., 1968, Introducción: LXI). En tal caso creemos habría que retrotraer la fecha de su nacimiento a los años 1580-1585, aproximadamente, pues su escrito no es, seguramente un **opus juvenutis**. Tampoco conocemos, por desgracia, la fecha de su deceso.

5. Juicios sobre su obra:

Sobre su “relación”, algunos autores han sabido reconocer aspectos valiosos, mientras otros aconsejan reserva. Para Rowe, por ejemplo: “it contains valuable material on **Inca** history and religion, and some important **Quechua** texts” (1963: 196). Porras Barrenechea advierte: “históricamente, la crónica india ofrece

grandes irregularidades, sobre todo en lo que se refiere a cronología, orden y lugar de los sucesos ..."; pero, a la vez, señala: "...aunque confunden fechas y personajes (habla aquí de Santacruz Pachacuti y de Huamán Poma de Ayala, a los que engloba por igual en su análisis), nos dan, en su lengua nativa, la versión más directa del cantar y la fiesta, la oración y el rito, expresivos, auténticos del alma incaica" (1962: 436).

Horkheimer señala, con prudencia, que aunque "contiene varias tradiciones desconocidas a los demás cronistas ... sus informes pueden ser utilizados sólo con bastante reserva" (1947: 209).

Jijón y Caamaño en 1941 supo reconocer el gran valor que encerraban sus páginas. En efecto señala, con sobrada razón, que es "provechosa en grado sumo por la infinidad de noticias, todas con su color nativo, de que están las páginas repletas ... y por eso (su narración) es ... utilísima para el estudio del Ecuador precolombino" (Jijón y Caamaño, 1941, T. I: 41).

El valor genérico de esta "Relación" —así como la de **Huamán Poma de Ayala**, algo anterior a él— estriba en que, como anota Porras Barrenechea, presenta un testimonio de la conquista, tal como fue vista por los vencidos. Si bien la obra está impregnada de un catolicismo militante (al menos en apariencia), trasunta, a cada paso, lo más recóndito del alma y sentir indígenas, y así "permanecen esencial y distintamente indios, en el espíritu supersticioso y agorero, en la credulidad por lo maravilloso, en el espíritu cazurro y paciente, en el amor intenso por el estrecho terruño y por el folklore nativo, con una propensión ingenuamente racista ..." (1962: 434).

En cuanto a su lenguaje, ni es puro español, ni puro quichua. Porras Barrenechea lo define como "forma bárbara y confusa de la expresión, verdadera jergonza o retorta del español y del quechua, con predominio de la fonética y de la sintaxis india" (1962: 434). Para Esteve Barba "es la suya una algarabía donde el quechua y el castellano se funden en periodos de concordancias imposibles" (1968, Introducción: lxi). Ambos, en realidad, se hacen eco de las duras palabras del primer

editor, Marcos Jiménez de la Espada: "Una jerigonza bárbara, una indiana algarabía" (cit. in: Porras Barrenechea, 1962: 436).

En nuestro caso, después de haber sudado algún tanto "traduciendo" los textos referentes al área norte-ecuatorial— los que sólo nos interesaban aquí—, tenemos que decir, en honor a la verdad, que tales expresiones nos parecen un tanto exageradas, y, en todo caso, se aplican más a **Huamán Poma** de Ayala que a Santacruz **Pachacuti**. **Huamán Poma** suele utilizar ambos idiomas, en una misma frase, de suerte que, para poder leerlo, es necesario saber quichua. Tal cosa nos ocurre con nuestro cronista, salvo en el caso de algunas transcripciones de textos quichuas, puesto **ex-professo**. En nuestra versión, nos ha ayudado no poco el trato con indígenas otavaleños (de habla quichua) y un creciente conocimiento de esta lengua. sólo en un par de ocasiones hemos tenido dudas serias respecto al verdadero y auténtico sentido que quiso dar el autor a determinada frase. En todo caso, siempre pusimos, al pie de página, el texto original, para referencia del lector.

6. Manuscrito y Ediciones posteriores:

El manuscrito original, reposa en la Biblioteca Nacional de Madrid, N° 3.169 y consta de 131 folios. Fue publicado en el año 1879 por Marcos Jiménez de la Espada, como una de las narraciones que incluye en su obra: **Tres Relaciones Peruanas**, Madrid, 229-328 (Santacruz Pachacuti, 1879). Posteriormente, fue reeditada por Horacio Urteaga en la **Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú**, 2ª Serie, Vol. IX, Lima, en el año 1927: 125-235 (Santacruz Pachacuti, 1927). Nuestro texto, lo hemos tomado de la edición más reciente, realizada por Francisco Esteve Barba, y que ha sido publicado en las "Crónicas Peruanas de Interés Indígena". editadas en el tomo CCIX de la **Biblioteca de Autores Españoles**, Madrid, 1968 (Santacruz Pachacuti, 1968).

7. Forma de transcripción y notas:

Siendo el texto original, no pocas veces de difícil interpretación a causa del **quichua** subyacente al español —idioma indígena materno de nuestro cronista— en lugar de transcri-

birlo tal cual fue escrito, como lo hace el editor Esteve Barba, hemos optado por utilizar un lenguaje y sintaxis los más próximos al castellano actual. Conservamos, por razones de una máxima fidelidad al texto, la construcción original de la frase del autor y su vocabulario, hasta donde nos ha sido posible. Hemos omitido palabras inútiles, cambiando el orden de otras, o suplido la ofrecida por el autor por una más apropiada, cuando ello nos ha parecido indispensable para asegurar la fluidez de la lectura y una intelección inequívoca. Si la modificación nuestra ha sido de cierta consideración, hemos puesto la frase original, entre comillas, en nota al pie de página. Las palabras incluidas entre paréntesis redondos, en medio del texto, son adiciones nuestras para facilitar su comprensión. Las palabras escritas con cursiva (subrayadas en el texto) son propias del quichua del autor, y han sido, casi todas ellas, introducidas ya por su primer editor, Jiménez de la Espada. En ellas no hemos querido modificar, en nada, su grafía original. Tan sólo en el caso de los antropónimos, hemos preferido separar los elementos constituyentes, sin modificar, con todo, su escritura. Así, v. gr. en lugar de *Ttopayngayupangui*, hemos puesto *Ttopa Ynga Yupangui*, lo que no sólo facilita la lectura, sino, además, nos permite interpretarlas con más propiedad, en las notas respectivas.

Hemos querido mantener algunas de las notas que fueron redactadas por el famoso "visitador de idolatrías", el clérigo Francisco de Avila, mestizo nacido en el Cuzco en 1573, y fallecido en Lima en 1647. Su conocimiento tanto del quichua como de las creencias y ritos indígenas, hacen de sus notas valiosos auxiliares de la investigación. Hemos, igualmente, retenido unas cuantas notas del primer editor, Jiménez de la Espada, cuanto éstas nos parecieron útiles. Todas las demás son nuestras.

Hemos dividido el texto en acápites, en los que se ha puesto entre paréntesis cuadrados el título del párrafo respectivo, del que ha sido entresacado.

Finalmente, dada la gran cantidad de notas y la extensión de no pocas, hemos optado por presentar, frente a frente, texto y notas correspondientes, dando para ellos, mucho más extensión a la sección "notas". Por tal motivo, no pocas veces

el texto se ve muy reducido en extensión, en comparación con el volumen de las notas.

**ESCENARIO DE LAS BATALLAS
ENTRE INCAS Y CAYAMBIS
EN LAS HOYAS DE GUAYLLABAMBA, CAYAMBE,
OTAVALO E IBARRA**

(Según Juan de Santacruz Pachacuti)

Leyenda:

-  Posible lugar de defensa del vado (R. Guayllabamba)
-  Collasuyos atacan retaguardia de Cayambis
-  Ataque frontal del Inca en persona
-  Area de ataque de Chinchaysuyos
-  Refuerzos del Cuzco
-  Ruta de huida de Cayambis
-  Hostigamiento Inca a fugitivos Cayambis
-  Ataque general a Caranqui
-  Area de resistencia final a Caranqui
-  Fortaleza Prehispánicas
-  Rutas Prehispánicas
-  Poblados Prehispánicos

Fuente: Mapa de la Zona de Integración Fronteriza con Colombia.
Inst. Geográfico Militar 1973; U. Oberem, 1968; F. Plaza 1976.



Elaboración: Instituto Otavaleño de Antropología (IOA) 1977.

NOTAS

(Descripción del reinado de Túpac Inca Yupanqui, 9º Inca):

(300) “Y así el dicho Pachacuti Inca Yupanqui (1) hace renunciación del reino en su hijo Amaro Ttopa Ynga (2), el cual jamás lo acepta, antes (bien) se aplica a las chácaras y a sus edificios; y visto así, el dicho Pachacuti Inca Yupangui dice al mayorazgo que si quería que el reino (quedara) a su hermano segundo(3).Ttopa Ynga Yupangui, el cual lo aceptó con gran amor; y así manda que todas las naciones acudiesen a jurar por su señor a Ttopa Ynga Yupangui, y así lo hizo. Y al fin, lo corona y entrega el cetro llamado Ttopayauri (4).

(301) Y después manda que de todas las naciones entrasen al Cuzco gente de guerra, porque entonces oyó la nueva de como en Quito la mayor parte de ellos (sus habitantes) estaban rebelados y alzados(5).

(1) **Pachacuti**: Según Ricardo en su Diccionario quichua impreso en 1586, significa: "fin del mundo" (Ricardo, 1951: 66, col. 2); Lara en su Diccionario reciente, trae: "**Pachacutij**: "cataclismo, catástrofe mundial" (1971: 188). Este era el epíteto aplicado al gran Inca **Pachacuti**, el primero que trascendió los estrechos límites del valle del Cuzco e inició las conquistas que irán conformando el **Tawantinsuyu**. **Pachacutij**, padre de **Túpac Yupanqui**, era hijo de **Wiracocha Inka** y de la coya **Mama Runtu Qayan**. Su reinado habría transcurrido, según cómputo de Rowe (1963: 203) entre los años 1438-1471.

(2) **Amaro Ttopa Ynga**. **Amaru**: "serpiente" (Cfr. Ricardo, 1951: 15, col. 2). **Ttopa** es **Tupaj**: "realeza, calidad de agosto" (Lara, 1971: 281). Guardia Mayorga escribe **Tupaq**, cuyo significado es para él: "se ha traducido por brillante. No es ningún nombre propio, sino una especie de título que se confería a los cabecillas más distinguidos. Más o menos corresponde a nuestro "el sublime", o "el noble" (Guardia Mayorga, 1971: 129-130).

(3) Textualmente: "...les dice al mayorazgo que si la quería que los de el reino a su hermano segundo **Ttopa Inga Yupangui**..." "**Yupangui**" viene del verbo **yupani**: "contar, estimar, honrar" (Ricardo, 1951: 94, col. 4)).

(4) Textualmente: "...Y al fin los corona y los entrega el cetro..." **Ttopayauri**: nombre dado al cetro real otorgado a **Túpac Yupanqui**, viene de la voz **Tupaj** (véase la nota 3), y de **yauri**: según Ricardo: **Yaurina** significa anzuelo; Lara traduce **yauri** por "agujón" aguja grande y gruesa" (Cfr. Ricardo, 1951: 91, col. 2; Lara, 1971: 329). Morales E., en nota a Molina (1959: 71) consigna que Sarmiento de Gamboa denomina "cetro" a los "**yauris**" que tenían los cuerpos de los Incas. El reinado de **Túpac Yupanqui** se extendió desde 1471 a 1493. (Rowe, 1963: 203).

(5) Esta fuente alude claramente a una primera conquista de la sierra norte ecuatoriana por el Inca **Pachacuti**, en persona, si bien la mayoría de los cronistas inicia el relato del sometimiento de estas regiones, con la invasión armada de **Túpac Yupanqui**, su hijo, por orden del propio **Pachacuti**, ya viejo. Tal vez, el cronista quiere justificar la presencia de un nutrido ejército en el septentrión ecuatoriano con la premisa de un acto masivo de rebelión. Parecería ser éste el motivo por el que afirma que "esto han hecho por ganar después en justa guerra", justificando así la "justicia" de la invasión del Inca. ¿Existió, realmente una conquista inca por **Pachacuti**, antes de la 1ª. expedición de **Túpac Tupanqui**? Hay motivos para dudarlo. De haber existido, tendría que haberse realizado antes de 1463, de acuerdo al cómputo de Rowe (1963: 203).

Al fin despacha a su hijo (**Túpac Yupanqui**) a la conquista y allanamiento, porque después de haber llegado el buen viejo (¿ de regreso?), les había mandado que contribuyeran para el gasto de su casa y (la) gente de (los) presidios(6); los cuales se rehúsan y aderezan las armas para defenderse, negando la obediencia de todo punto. Al fin, el Inga (se) obliga tan de veras (a) conquistarles, dando primero el pregón de armas, concediéndoles que todos se defendiesen con armas; y esto han hecho por ganar después (en) justa guerra. Al fin despacha, el dicho viejo Pachacuti (a su hijo, **Túpac Yupanqui**) con ciento y veinte mil hombres de guerra y otros doce mil hombres con sus mujeres, para dejar(los) por presidios y **mitmaes**(7).

El cual dicho **Ttopa Ynga Yupanqui**, después que salió del Cuzco con el aparato de guerra (señalado), siempre recoge la gente de guerra que pudo haber, enviado a todo su reino por más gente de guerra; y como iban ganando a los enemigos con gran prosperidad (i.e. éxito), castigando a los rebeldes, trocándoles de su natural (región) para otras tierras(8),

(6) Aquí se sugiere el motivo aparente del acto de rebelión contra Pachacuti: el establecimiento por éste de un tributo para la mantención de su corte ("casa") y de las colonias de **mitimaes** (gente de los presidios) que habría llevado consigo en su primera incursión al norte. Sobre los **mitimaes** vea nuestra nota 8.

(7) Presidios: esta voz, tomada del latín **praesidium**, significa, en su primera acepción: "guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa" (Real Academia Española, 1970: 1062, col. 2). **mitmaes**, plural españolizado de la voz quichua **mitmaq** (plural **mitmaqkuna**). La voz, según Ricardo (1586) tiene por entonces el significado de: "advenedizo, avecinados en algún lugar". El escribe **mitmac** (Ricardo, 1951: 61, col. 1). Prácticamente todos los cronistas se han referido a esta institución típica de la colonización incásica. Pero es Cieza, tal vez, quien mejor la define y clasifica. En efecto, en su capítulo XXII (edición 1880: 84-89), distingue el cronista-soldado varias categorías de colonos o **mitmaqkuna**, que llama **mitimaes**: 1) los grupos transportados desde territorios recién conquistados, a áreas fieles al Inca; era gente belicosa que era necesario "mantener a raya" en regiones seguras (cap. XXII: 1880: 84-85); 2) los grupos de soldados enviados como guarnición a los pueblos fronterizos o inquietos, los que se solía situar en la vecindad de **pucarás** que les ofrecieron refugio y protección en caso de alzamiento (Cap. XXII: 86-87); 3) los colonos agrícolas enviados a poblar regiones de baja densidad demográfica, o de agricultura deficiente, o a regiones diezgadas por el Inca, a los que se suministraba semillas, ganado, y se les eximía del tributo (cap. XXII: 88-89).

Casi con seguridad, los **mitimaes** de nuestro texto, destinados a servir de guarniciones en la sierra, pertenecía a la segunda categoría de las aquí reseñadas. Como para confirmar nuestro aserto, Cieza de León es explícito respecto a la presencia de tales guarniciones en regiones fronterizas: "...tenían algunas destas guarniciones en las fronteras de los Chachapoyas y Bracamoros, y en el Quito, y en Caranque... que es adelante del Quito, al Norte, junto a la provincia que llaman de Popayán y en otras partes donde sería menester, así en Chile como en los llanos y sierras". (Cap. XXII: 1880: 87-88).

(8) Alusión patente a la forma de colonización reseñada en nuestra nota anterior, bajo el párrafo 1); se trata de **mitimaes** forzados a trasladarse a regiones seguras del imperio.

y a los soldados les reparten siempre en cada guamani armas, vestidos ricos de cumbi (9) y poracahuas (10) de plumerías, a manera de capotes, adargas, morreones y purapururas (11) de oro y plata. Y a los capitanes y a los demás oficiales de guerra, les dan camisetas de oro y plata con sus diademas, llamadas uacracacro (12).

Del cual dicen que doquiera que pasaba, les dejaba plateros y todos los oficiales de armas y vestidos(13) y así siempre no les faltaba nada, siempre les tenían abastadamente (i. e. abundantemente), todo cuanto es menester para premiar y galardonar a los soldados. Y así había sido muy franco y amado de todos; principalmente a sus capitanes regalaba y a los pobres siempre les hacía merced.

Y así llega a Quito y (a sus habitantes) los conquista y vence, alcanzando siempre las victorias; después vuelve a Tomebamba, después de haber dejado en(tre) los Cayambis mitmaes, aunque no los castiga como debía, porque toda aquella provincia de Quito y Cayambi le decía en la lengua (i. e. su lengua) sus excusas con gran humildad; al fin los perdona(14).

(9) **Cumbis**: “ropa preciada” según Ricardo (1951: 25, col. 1). Ricardo escribe el término como **compi**; Guardia Mayorga define **kumpi** como “tejido muy fino con muchas labores, que sólo usaban los nobles en tiempos de los Incas (1971: 85); Murúa nos recuerda que **Mama Guarquí**, la **coya**, tenía “las paredes de su palacio muy pintadas, por alegría; usaba paramentos **cumbi**, con muchas figuras y colores de plumas y de esteras de palma sutilísimas...” (L. I, cap. XXVII; 1946: 34-35). Murra (1975: 41) señala el rol fundamental de estos tejidos en la función redistributiva del Estado y Señores.

(10) **Poracahuas**: ¿vendrá, tal vez, de **pura**: “lleno de luna, item (asimismo) la luna”, trae Ricardo (1951: 73, col. 1) y **cahua**: según el mismo “madeja” (1951: 20, col. 1)? ¿Podría tratarse de una vestimenta que recordara la forma de la luna, en alguna de sus fases?.

(11) **Purapuras**: “**purapura**: petoral de metal”, trae Ricardo (1951: 20, col. 1). Es posible que hayan denominado luna (por el hecho de reflejarse) al pectoral brillante de plata, así como hoy en Ecuador se llama “luna” de vidrio. (Cfr. nota anterior).

(12) **Uacracacro**: procede de **huacra**: “cuerno” según Ricardo (1951: 46, col. 2) y **cacro**: ¿estará relacionado con **kakra**: cerámica, vasija, tiesto?” (Cusihuan; 1976: 70).

(13) Estos oficiales o encargados de algún oficio o función, eran denominados **camayoc**. (Cfr. Ricardo, 1951: 21, col. 1). Así había **wasicamayoc**: mayordomos de casa; **quipucamayoc**: oficiales contadores, encargados de los **quipus**; **cocacamayoc**, **cachicamayoc**: encargados, respectivamente, de la extracción de la coca y sal; **unucamayoc**: inspector de aguas.

(14) **Túpac Yupanqui** vence a las tribus de las provincia de Quito y Cayambi. Anota el cronista que el Inca dejó **mitimaes** entre los Cayambis, sin duda porque éstos le ofrecieron fiera resistencia. Es probable, como lo hemos anotado (ver nota 8), que éstos hubieran sido asentados en las proximidades de pucará defensivos, conforme a la costumbre incásica. ¿Dónde, precisamente, fueron asentados? ¿En las cercanías de El Quinche o Cangahua, en la vecindad de las fortalezas del área de Pambamarca, o más al norte?. Imposible precisar **más** con los datos que nos da el cronista. Santacruz Pachacuti agrega dos datos **valisoso**: uno que el Inca no los castiga como debía, aludiendo, tal vez, a una muy enconada resistencia, sin que a pesar de ello, se siguiera un traslado masivo de su población a otras áreas, por el hecho de haberse humillado luego de la derrota, y aceptado el yugo incásico; otro, que ellos piden sumisión “en la

Y en este tiempo comenzó a haber gran hambre (que duró) hasta siete años, sin que en esos siete años hubiese frutos de los que sembraban. Dicen que en este tiempo con hambre, murió mucha gente, y aún dicen que entonces comía a sus hijos el que tenía. Y así, el dicho **Ttopha Ynga** asiste entonces en Tomebamba (15,16). En este tiempo, dicen que el dicho **Amaro Ttopa Ynga** siempre en esos siete años de hambre sacaba mucha comida de sus chacaras de Callachaca y Lucriochullo; y más dicen que de su chacara jamás se apartaban (las) nubes, lloviéndoles siempre en anocheciendo, y así la gente lo quería adorar, y el dicho **Amaro Ttopa Ynga** no los consiente a que hiciesen tal negocio contra el Hacedor, que antes humillaba a los pobres, dándoles de comer en los dichos siete años de hambre. El cual **Amaro Ttopa Ynga** dicen que siempre su inclinación era demasiado humilde con todos y bien hablado(17). Este ha hecho las collcas (18)

lengua", clara alusión a la posesión de un idioma diferente del quichua; también, parecería deducirse de este texto, que todos los **Cayambis** y **Quitus**, aparentemente fundidos en una coalición de confederación de pequeñas tribus, hablan una misma lengua. Pero esto no es más que una sugerencia. Finalmente, se habla aquí de dos provincias: la de Quito y la de Cayambi, como diferentes, es decir, como dotadas de autoridades distintas, y con dominio geográfico igualmente diferenciado. Sólo se indica en el texto la imposición de **mitimaes** en el área de Cayambi. ¿Querrá esto decir que la provincia de Quito se rindió prontamente, mientras Cayambi seguía resistiendo?.

(15) **Tomebamba**: La actual ciudad de Cuenca. Su grafía correcta es **tumipampa**. Era el **habitat** principal de las tribus **cañaris**, en la actual provincia del Azuay. **Tumi** es, según Ricardo: "cuchillo de indios, de cobre, a manera de segur" (1951: 85, col. 2); **pampa**: "campo, plaza, suelo llano, llanura" (Ricardo, *ibid*: 68, col. 1). Es, pues, "la llanura de los cuchillos". **Tumipampa** (o **Tomebamba**) es el lugar de nacimiento de **Huayna Cápac**, de su madre **Mama Ocllo**. Cuando **Huayna Cápac** la visita, ya adulto, quedó encantado con su paisaje "y le pareció tierra digna de ser constituida por cabeza de Imperio del Pirú inferior..." Allí fabricó suntuosos palacios y templos dedicados al Sol, a **Viracocha** y al Trueno, según el modelo de los templos del Cuzco (Cabello Valboa, Cap. XVI; 1951: 320; Cap. XXI: 364-365; Cfr. nota nuestra 73).

(16) Según todos los indicios, **Tomebamba** (o **Tumipampa**), la actual Cuenca, se había sometido desde un principio al Inca, colaborando los **cañaris**, sus habitantes, en el sometimiento de las tribus situadas más al norte. Tal vez esto explique las furiosas venganzas que más tarde realizará **Atahualpa** y sus capitanes **Quisquis** y **Chalcochima** contra los **cañaris**, que fueron siempre aliados fieles del Cuzco. Por tal razón, el Inca asienta allí sus reales, y elige este lugar como sitio de descanso y reabastecimiento de sus ejércitos.

(17) Se interrumpe el relato de los sucesos de **Túpac Yupanqui**, para referir algunos episodios relativos a su hermano **Amaru Tupac Inca**, quien, dedicado a las labores agrícolas era amado del pueblo por su generosidad. Dios le había favorecido con lluvias durante un período de dura sequía, razón por la cual el pueblo quiso adorarlo.

(18) A este hermano del Inca, se atribuye la invención de las **collcas**. Según Ricardo, **collca**, significa "depósito o troje". Estos depósitos servían para subvenir a las necesidades populares durante períodos de sequía o calamidades públicas (Cfr. Ricardo, 1951: 25, col. 1).

y trojes de las comidas de mucho tiempo atrás, cuyos descendientes fueron los **capac ayillos** (19).

Y en este tiempo nació **Huayna Capac Inga** (20) en **Tomebamba**, pueblo de los **Cañares**, y su padre fue **Ttopa Ynga Yupangui** y su madre (fue) **Cocamama Anaguarque** y edifica la casa y bohío muy grande, llamado **Tomebamba pachamama** (21), (lo que) quiere decir, lugar nacido del venturoso infante, y por ello perdona a todos los hechiceros, por causa del nacimiento del infante, por ruegos de su madre, porque ya estaban sentenciados en secreto para empalarlos con **canganas de chunta**(22) por abajo, como a un conejo. Y para el dicho efecto estaban hechos dos manantiales parejos llamados **escaypruyo** (debe decir **ishkay pugyu**-dos manantiales) esos dos **pocynos** significaban que los hombres y mujeres que adoran a dos dioses, habían de ser castigados en dos **payapucyos** (23), con gran crueldad.

(302) Aunque el dicho **Ttopa Ynga Yupangui** siempre había sido gran justiciero en el lugar (en) do(nde) estaban, no por eso dejaron de haber (hechiceros) y multiplicar mucho más en número(24).

(19) **Cápac ayillos**. Literalmente, **aillos** nobles. Según Ricardo, “**ayllu**: tribu, genealogía, casa familiar” (1951: 18, col. 2). Los **aillos** eran clanes o linajes familiares, que se decían descendientes de un antepasado común y que poseían, generalmente, tierras; de esta suerte, el **aillo** no sólo era un núcleo humano unido por los lazos de parentesco, sino, además, una unidad geográfica. A esto hay que agregar el lazo espiritual que los unía a los antepasados comunes, en cierto modo divinizados: las **pacarinas** o, entre los **aimaras**, las **achachilas**. Vellard (1963: 116) define así el **aillo** predominante junto al lago Titicaca: “El **aylo** es, por esencia, una asociación de tipo familiar de individuos que reconocen entre ellos lazos de parentesco, tal vez real, pero más que nada espiritual, que une a todos ellos a un grupo de antepasados comunes: los **achachilas**...El **aylo** forma un grupo cerrado, religioso, económico y social, que posee su vida propia. Dividido en dos mitades impermeables, una débil y una fuerte, está regido por estrictas leyes de endogamia...” (Vellard, *ibid.*: 123).

(20) **Guayna Capac Ynga**: “**Huayna**”: “mozo en edad, mancebo” (Ricardo, 1951: 50, col. 2). **Capac**: “rey, rico, poderoso, ilustre” (Ricardo 1951: 21, col. 2). Es entonces, “El joven Inca”. Su reinado abarca, según Rowe desde 1493 a 1527, año de su muerte.

(21) **Pachamama**: “**Pacha**”: “tiempo, suelo, lugar...” (Ricardo, 1951: 66, col 2). **La Pachamama**: “divinidad que en la teogonía incaica representaba a la tierra” (Lara, 1971: 189). En el texto, queda claro que se trata de la tierra o el suelo de Tomebamba, su lugar de nacimiento, o como dice el cronista: “lugar nacido...”.

(22) **Canganas**: de **kankana**: “asador” (Lara, 1971: 126), es decir, el palo para asar, del verbo **kankay**: asar; **chunta**: “Palma árbol” (Ricardo, 1951: 39,, col. 1). La especie recibe el nombre científico de *Gulielma gasipaes*.

(23) **Payapucyo**: Tal vez de “**paya**”, vieja, abuela (Ricardo, 1951: 69, col. 2) y **pucyu**: “fuente, manantial de agua...” (Ricardo, 1951, 72: col. 1). Podría, así, traducirse como “el manantial o vertiente de la abuela”. Los españoles utilizaron frecuentemente el término **pucyu** españolizándolo como “**puquio**”. La toponimia de todos los países andinos de influencia quichua, muestra numerosos topónimos con este nombre. En la sierra norte ecuatoriana, se dice **pogyo**, voz muy próxima al quichua original.

(24) Tal vez se alude al castigo con **kankanas** de los hechiceros, por haber éstos adorado a dos dioses, según se indica por la forma de castigarles. ¿Indicará esto que los hechiceros **cañaris** habían mantenido, a despecho del Inca, la veneración de su propia deidad principal, en lugar de **Wiracocha**?

Al fin viene al Cuzco y envía adelante a un capitán suyo llamado Auqui ruca (25) con doce mil hombres para las provincias de todos los llanos (26), para que en su nombre las visitase y allanase a los rebeldes desobedientes(27). Al fin, lo hace muy bien y (el) dicho Ttopa Ynga Yupangui viene derecho al Cuzco trayendo a los Cayambis, Cañares y Chachapoyas por sus alabarderos(28),

(25) **Auqui Ruca**: viene de **Auqui**: “señor, ditado de los Ingas” (Ricardo, 1951: 18, col. 1). **Ruca**: no lo trae Ricardo. Lara pone “atinado, prudente”. (1971: 245). Así, su nombre evocaba su carácter: “el señor prudente”.

Respecto al significado del término **Auqui**, oigamos a Fray Martín de Murúa: “Tenían puesto en cada gobernación los Ingas un **Auqui**, que es virrey, señor orejón Inga, que llamaban **tucuy ricoc**, que es como el veedor de todas las cosas, (y) que era sobre los capitanes, gobernadores, caciques, curacas, como virrey o visitador general, que tenía cuenta con lo que se hacía y pasaba; y andaba todo su distrito visitando...”(Murúa: L. III, Cap, XVIII; 1946: 110; L. III, Cap. VII: 93).

(26) Los llanos, o tierras **yungas** de la costa, fueron así denominados por los españoles por tratarse de una planicie amplia, sólo cortada por los numerosos ríos que van a dar al mar. Los llanos estaban surcados por uno de los tramos del camino del Inca. Geográfica y orográficamente, presentan un agudo contraste con la llamada sierra (o pre-cordillera, en algunas partes) y con la puna o altiplano. No se dice aquí qué provincias costeras se habían rebelado en esta ocasión.

(27) Textualmente: “..inobedientes”.

(28) Es interesante esta mención del traslado de soldados **cayambis**, **cañaris** y **chachapoyas** al Cuzco, como alabarderos del Inca. Tanto más, cuanto que tal acto involucra un honor para aquellos que eran llamados, y sólo era concedido a gente leal y fiel al Inca. De los **cañaris**, no nos sorprende esta nominación; pero sí de los **cayambis**, considerados siempre como rebeldes inveterados. ¿Sería alguna tribu del área **cayambi**, que se plegara al Inca durante la conquista, mereciendo esta distinción altamente honorífica?. Sobre **mitimaes-cañaris** en el Cuzco, Cfr. Oberem y Hartmann (1976), Emilio Miño Grijalva, 1977 y las referencias de Cieza de León en el **Señorío de los Incas**, cap. LVII; 1967: 189.

y entonces vienen muchas mozas de los Quitos, Quilacos, Quillaysingas(29), Chachapoyas y Yungas, Guayllas Guancas para doncellas de su Coya, y principalmente (para) acllas(30)

(29) Nos interesa mucho la numeración hecha aquí de varias tribus del septentrión ecuatoriano: **Quito, Quilacos, Quillaycingas**. No se mencionan los **Cayambis**. Pero, si sumamos esta tribu, ya nombrada antes, **Santacruz Pachacuti** enumera cuatro tribus serranas norteamericanas: **Quitús, Cayambis, Quilacos y Quillaycingas**. Se omite aquí a los **Pastos**. ¿Eran éstas todas las tribus serranas conquistadas por el Inca? ¿Se olvida algunas en este recuento? ¿Quiénes eran los **Quilacos**?. No estamos aún en condiciones de reconocer con absoluta certeza esta tribu o identificar sin sombra de duda su habitat, pero creemos, debe tratarse de los pobladores del área de **Quilca** y sus vecindades, antiguo asentamiento indígena, del que se ha perdido toda traza, pero que, al parecer, se había encontrado en algún lugar de las estribaciones de los **Lachas**, en la vertiente occidental de la cordillera occidental. Un mapa anónimo manuscrito de la región de **Lita** y **Quilca** que describe todas las poblaciones situadas entre estos pueblos y la costa, ha sido publicado recientemente por Carlos Manuel Larrea (1977). Pertenece a los comienzos del siglo XXII y ubica a **Quilca** a doce leguas de **Lita**, y al SSW de esta última. Después de haber examinado diversos mapas de los siglos XVI, XVII y CVII (Cfr. Morales y Eloy, 1942 y Larrea, 1977) y haberlos comparado con la cartografía reciente (Cfr. Instituto Geográfico Militar, 1973), nos inclinamos a situar a la desaparecida **Quilca** en el curso superior del río **Lachas**, en la confluencia de dos de sus afluentes pequeños, (sin nombres en el mapa), y a unos 1.400 m. de altitud. **Quilca** según Aguilar, distaba de **Cahuasquí** "nueve leguas de un camino de muchas cuestas y de páramo". (Aguilar, 1965: 245; Aguilar, 1965: 245-247; Paz Ponce de León, 1965: 233, 241; Larrain, 1977). (Véase nota 78)

(30) La extracción de muchachas de los pueblos conquistados, para servir como **acllas**, o elegidas del dios **Viracocha**, y como doncellas de la **Coya** o esposa del Inca, no nos sorprenda, pues era procedimiento común. **Acllas**: de **aclla**: "mujeres que estaban dedicadas al Sol" (Ricardo, 1951: 14, col. 1). Procede del verbo **aillani, aillacuni**, escoger, elegir..." (Ricardo, *ibid.*). Cabello Valboa se expresa así de estas doncellas elegidas para el servicio del Sol y del Inca: "Y a los tales (caciques y principales) el Inga les daba mujeres de aquellas guardadas en los **Ayillos** (por **acllawasi**) que eran ciertas casas a manera de monasterios: donde estaban de fidelísima custodia tres órdenes [o estados] de mujeres en esta manera. Los **Tucuiricos** [que dijimos ser veedores generales] tenían cuenta de buscar por toda la tierra de su jurisdicción las mozas más hermosas y de mejor donaire; y éstas habían de ser de doce o catorce años, y las que así hallaban, enviábanlas a el Cuzco donde eran puestas debajo la custodia y amparo de aquel convento [o monasterio] que dijimos llamarse **Ayllo** (i.e. **acllawasi**) de estas así enviadas resultaban las tres órdenes por esta forma a las más ancianas [cuyo oficio era enseñar, mandar y guardar a las demás] llamaban **Mama Aclla**,

de **Ticci Capac Viracochan Pachayacha-**
chi(31).

llamadas **yurac aclla, uayruc aclla, paco**
aclla y yana aclla (32),

a las que eran de más aventajada hermosura [y tales que a su juicio] podían parecer ante el Sol y ante el Inga, cuya edad era de 15 hasta 25 años. llamaban **Guayor Aclla**. Otras recién entradas de edad de 12 hasta 15 años eran llamadas **Sayapayas**, las cuales iban entrando en el lugar de las que iban saliendo, porque siempre el Inga repartía entre los Señores y Caciques aquellas que dijimos llamarse **Guayor Aclla...**" (Cabello Valboa, 1951: 38-39; Véase Rowe, 1963: 269).

(31) **Ticci Capac Viracochan Pachayachachi**. Este largo epíteto aplicado al dios **Viracocha**, se compone de las siguientes partículas: **Ticci**: "Origen, principio, fundamento, cimiento" (Ricardo, 1951: 83, col. 2); **Capac**: "Re, rico, poderoso, ilustre" (Ricardo, 1951: 21 col. 2); **Viracocha** de **wira**: manteca y **cocha**, mar, lago; **Viracocha**: "dios que adoraban los indios, y de ahí por cosa divina, llamaban a los Españoles **viracocha**, como hijos de aquél dios" (Ricardo, 1951: 87, col. 2); **Pachayachachi**: **Pacha**: "tiempo, suelo,, lugar" (Ricardo, 1951: 66, col. 2); **Pacha**: "tierra, mundo, tiempo (Lara, 1971: 188); Guardia Mayorga trae, a propósito de **pacha**: "la tierra, el Mundo. Entre los Incas la tierra fue denominada en dos sentidos diferentes: como **jallpa**, tierra objetiva que se puede ver, y palpar; y, **pacha**, que tiene un sentido más amplio y abstracto, difícil de traducir, pues significa la Tierra, el Mundo animado, como totalidad. Precisamente por considerarla animada, es que le dieron el nombre de **Pacha Mama...**" (1971: 104). **Yachachi**, es **yachachij**: "preceptar, que enseña" (Lara, 1971: 326), del verbo **yachachini**: "enseñar, instruir, acostumar, imponer a otro" (Ricardo, 1951: 90, col. 1; Cfr. Molina, 1959: 16 y nota de E. Morales).

En síntesis, la dominación de **Viracocha** se puede traducir como: "Poderoso **Viracocha**, principio y maestro del Mundo".

(32) Se designan aquí varias clases de **acllas** o elegidas, designando los prefijos distintos colores: así **yurac aclla**: de **yuraj**: blanco; **uayruc aclla** (sin duda corresponde a la clase denominada **guayor aclla** por Cabello Valboa, Cfr. *supra* Nota 30) parece proceder de **wayruru**: semilla roja, con una pinta negra, de la familia de las papilionáceas, muy usada como adorno o talismán (Cfr. Cusihamán, 1976: 164; Lara, 1971: 320). Su nombre científico es **Eritrina corallodendron**, aludiendo en el género y especie, a su color rojo. **Paco aclla**: "...cosa bermeja, rubia" dice Ricardo, (1951: 67, col. 1); **Yana aclla** de **yana**, "color negro o moreno" (Ricardo, 1951: 91, col. 1). Las clases aquí indicadas de doncellas, blancas, rojas, bermejas y negras, tal vez designan el color de la vestimenta con que se ataviaban las doncellas en las festividades del dios **Viracocha**.

y mucha riqueza de piedras, oro, plata y plumerías. Y así, en la vuelta, manda a todas las provincias desde Quito hasta el Cuzco que todos hiciesen chácaras y trojes o colcas, caminos, puentes tambos y que las acllas lo mismo, hubiese en todos (los lugares ad hoc?) (33) y a los oficiales(34) de cumbis y plateros, y paucarcamayos(35),

pillcocamallos(36),

(33) **Acllas** y **acllawasi** había en todos los lugares donde había huacas o santuarios, especialmente en los dedicados al sol. Famoso era el **acllawasi** de las **mamacunas**, en el conjunto de **Pachacámac**, valle de Lurín, costa del Peú.

(34) Cfr. nota 14.

(35) **Paucarcamayoc**: de **paucar**: “**pilícromo**. Escala de matices de un color”; **paukarkuna**: diversidad de colores, policromía de las flores o del plumaje de las aves: (Lara: 1971: 194; Ricardo: 1951: 69, col. 2). Que **páucar** se refiere a la policromía del plumaje de las aves, se infiere del significado de la insignia imperial, llamada **sunturpaucar**, que, según testimonio de Cristóbal de Molina, era portado por los familiares del Inca, en las festividades del mes de Mayo. Dice, a este respecto: “Sacaban a esta fiesta las dos figuras de mujer llamadas **pallaayllo** e **incaayllo**, con ropas muy ricas cubiertas con chapería de oro, llamadas **llancapata**, **colcapata** y **paucar unco**. Llevaban delante el **suntur paucar** y unas ovejas grandes... dos de oro y dos de plata...” (Molina, 1959: 40-41). Del **suntur páucar** nos dice Lara: “**sunturpauqar**: insignia imperial que consistía en una pequeña vara decorada con plumas cortas de diversos colores que presentaban hermosos dibujos. El extremo superior remataba con puntas de tres plumas grandes” (Lara: 1971: 265). Los **paucarcamayoc**, en consecuencia, eran los artesanos especializados en el arte plumaria y eran los que confeccionaban las insignias y vestimentas aquí aludidas.

(36) **Pillcocamayoc**: del **pillku**: “pájaro tanárido de plumaje multicolor, oriundo de los valles de Cochabamba. Sin. **Ninapillku**” (Lara, 1971: 196) “**pillku**”: “mezcla de colores, manchas negras con manchas blancas o rojas, tomando el nombre de **yana pillku**, si predomina el negro; **puka pillku** si predomina el rojo” (Guardia Mayorga, 1971: 109). En un rito realizado en la huaca de **huanacauri**, huaca principal del Cuzco y de los orejones, nos relata Cristóbal de Molina, el empleo de las plumas de un pajarillo que llaman **pilco**: “los que tenían a cargo la huaca de **Huanacauri**... juntamente con el sacerdote della, lavaban la dicha lana y la calentaban con el **sauco**, y el Inca, señor principal, desde que se acaba de lavar y su mujer principal, se ponían en su aposento y les colocaban en las cabezas dellos el dicho **sauco**. Después de haberlo calentado con él, les ponían en las cabezas unas plumas de un pájaro que se llama **pilco**, que son de color de tornasol, y lo mismo hacían con la figura del Hacedor (i.e. **Viracocha**). Llamaban a esta ceremonia **pilcoyaco**”. (Molina, 1959: 51). Por lo visto, los **pillcocamayoc** eran los artesanos que confeccionaban estos adornos, siendo su especialidad, si no la misma, muy semejante a la de los **paucarcamayoc**.

canteros(37); y hace armas dejando en todas partes soldados de presidio para la seguridad de la tierra(38), y **hambicamayos**(39), y además manda que (en) cada parcialidad hubiese comunidades y **sayssis**(40) para el provecho y sustento de los pobres, que son llamas y comida..."(pp.300-302)

Descripción del reinado de **Huayna Cápac**, 1° Inca:

(308) "...Y el Inga **Guayna Cápac** se casa (por) segunda vez, no con tanto aparato, con la coya **Cibichimporontocay**(41). Y así parte a las provincias de los **Collasuyos** a mandar pregonar armas contra **Quito** y su provincia, y en el camino, su segunda mujer parió a **Mango Inga Yupangui**(42).

Y al fin da vuelta por toda la tierra y (la visita(43) y en **Pomacanchi** se juntan todos los curacas del reino (44),

- (37) En quichua: **checoc**, según Ricardo, (1951: 123, col. 2).
- (38) Cfr. nota 8.
- (39) **Hambicamayos**: Ricardo trae: “**hampi camayoc**: médico o cirujano” (1951: 41, col. 1); viene de **hampi**: “cualquiera medicina” o también, “ponzoña o hechizos” (Ricardo, *ibid.*). De estos curanderos-hechiceros, dice Murúa: “...tenían los Ingas siempre consigo un médico, que llamaban **ambicamayo**, aunque sin éste (i. e. además de éste) había otros muchos (curanderos) en el palacio real” (L. III, cap. II; 1946: 78-79). González Holguín, traduce medicina: “**hampi** y la ponzoña y bebedizo, o hechizo”, y “médico: **hampi camayoc**” (1952: 584). Sobre este tema, puede consultarse las obras específicas de Lastres, 1951, vol. I, 110 ss.; Lastres, 1941: 119-120; Lavería, 1901, *passim*, Rowe, 1963: 312-313, entre otros.
- (40) Comunidades y **sayssis**: no hemos podido identificar esta última voz; ¿tendrá alguna relación con **sh'away**: “troje de barro” (Lara, 1971: 270)? Murra, basándose en Garcilaso (L. V, cap. XI: 1960: 162) denomina **sapsi** a los depósitos de alimentos (Murra, 1975: 40); **Guamán Poma** traduce **sapci** como depósito de comunidad, que debe existir en cada provincia (1956-66, T.I: 486).
- (41) **Cibichimporontocay**. Lara escribe el nombre de esta **coya** como **Siwi Chimpu Runtu**, y dice de ella que era la “tercera esposa legítima de **Wayna Qhápaj Inka** y madre de **Manku Inka** (1971: 262). **qoya Siwi Chimpu Runtu**. Coronado Inka nominalmente por Francisco Pizarro,
- (42) **Manku Inka** “hijo de **Wayna Qhápaj Inka** y de la **qoya Siwi Chimpu Runtu**. Coronado Inka nominalmente por Francisco Pizarro, fue detenido por dos veces, y en cada una obligado a entregar una sala llena de oro. Cuando se le preparaba la tercera detención, alzóse en armas. No logrando derrotar a los conquistadores, se retiró con su corte a **Willkapampa** (Vilcabamba) donde fue asesinado por los españoles almagristas prófugos y acogidos por el Inka” (Lara, 1971: 168).
- (43) Textualmente: “... y al fin le da por toda la tierra vuelta y visita...”
- (44) “...y en **Pomacanchi** se junta todo el reino de los curacas...” **Pomacanchi** tal vez sea un lugar en la tierra de los **collas**, por cuanto **pumakanchi** era una divinidad regional del **Collasuyu**, lugar de procedencia de nuestro cronista (Cfr. Lara, 1971: 200).

yendo o viniendo a recibir(lo), y allí pregona armas contra Quito y Cayambis(45), porque la nueva venía cada día dando avisos de como estaban rebeldes. y estando así, reparte las armas, vestidos y comida para la gente que había de ir a la conquista; y entonces los curacas(46) hacen juramento y así dan cargos a los oficiales de guerra. Al fin vuelven los curacas cada uno a sus tierras, llevando cajas y unanchas(47) enarboladas, con las armas en las manos, y el Inga promete grandes cosas a los curacas, con juramento solemne de cumplirlas mejor que sus (ante)pasados. Al fin señala días para juntarse en un día, de todas partes, con sus gentes de guerra y municiones y cosas necesarias.

Y así, al cabo de año y medio, acude de todas partes gente lucidísima, (tanta) que no cupo en el Cuzco, y el Inga despacha con diligencia, repartiendo las armas a cada soldado y entregándolas en sus propias manos; y por general de todo el campo y ejército nombra a Mihicnacamayta(48), y por (309) generales de cada provincia y reino: de los Collasuyos y Chinchaysuyos, Condesuyos y Antesuyos(49),

(45) Nuevamente, se distinguen las dos provincias o áreas rebeldas: Quito y Cayambi. Evidentemente, para el cronista se trata de dos etnias o "provincias" claramente diferenciables.

(46) **Curacas**. El **kuraka** era el gobernador principal de una provincia en el **Tawantinsuyu**. Ricardo la define como: "cacique, señor, hermano mayor" (1951: 27, col. 2; Cfr. Lara, 1971: 135). (Véase también Rowe, 1963: 263). Acerca de **kurakas** sujetos o exentos de la **mit'a**, véase Murra, 1975: 34-35.

(47) **Unancha**. En expresión de Ricardo; "qualquiera señal, estandarte, insignia, escudo de armas, exemplar o forma" (1951: 88, col. 2).

(48) **Mihicnacamayta**: ¿vendrá de "michij: pastor, y por extensión, el que gobierna, el que vela por el pueblo"? **Kamay**: mandar, ordenar, gobernar (Cfr. Lara, 1971: 125; Guardia Mayorga, 1971: 97). Ricardo trae: "michic: pastor; **camac**: criador", y el verbo correspondiente es "camachini, camachicuni: mandar, ordenar" (Ricardo, 1951: 20-21). Se podría traducir como "el que gobierna en calidad de pastor". Sobre este general, véase Cabello Valboa, cap. XXI, 1951: 363.

(49) Estas provincias son las cuatro partes del **Tawantinsuyo**, situadas, respectivamente en las cuatro direcciones cardinales, teniendo por el centro al Cuzco. el **Collasuyu** era el sector oriental (altiplano de Bolivia y áreas adyacentes); el **Chinchaysuyu**, es la porción norte, incluyendo la costa N del Perú y el septentrión ecuatoriano; el **Contisuyu**, es la porción meridional, en donde se encuentran las provincias conquistadas del norte y centro de Chile, así como el sur del Perú; y, finalmente, en **Antisuyu**, la porción oriental, ocupada por todas las tribus amazónicas tanto del Perú como del Ecuador actual (Cfr. Sarmiento de Gamboa, 1942: 103-104; Rowe, 1963: 262; Pease, 1972: 77 ss.). Un reciente estudio de Nathan Wachtel, indica que el **Chinchaysuyu** y **Antisuyu** forman una división superior o **hanan** (parte de arriba). Mientras que el **Collasuyu** y **Contisuyu**, conforman una sectorización **urin** (o parte de abajo). Así se perpetúa la división dual y dicotómica del **Tawantinsuyu**, que encuentra su inicio en la división o partición tradicional del **ayllu**, en dos mitades o **sayas** (moieties). Cfr. Pease, 1972: 77 y gráfico frente a p. 72; sobre este tema, los estudios más profundos han sido recientemente realizados por Zuidema (1964), y Wachtel (1967). Véase el mapamundi de Guamán Poma, 1936, ff. 983-984.

Es interesante señalar que nuestro cronista, siendo indio **collagua**, pone en primer lugar (en cierto modo como **hanan** y superior), la provincia de donde es originario, es decir, el **Collasuyu** y junto a ella el **Chinchaysuyu**. En un segundo

nombra otros
cuatro más ancianos(50), entendidos en
la milicia y ejercicio de las armas,
viendo primero si son experimentados
en ello y si son soldados viejos. Y les
da andas, sin mirar la calidad de
linajes(51),

que (los tales) en semejantes cosas son
acertados, porque las cosas de guerra
siempre son propias de los oficiales(52),
y no (de) mancebos bisoños. Y al fin,
duró el despacho de (la) gente de
guerra tres meses y medio. Dicen que
cada día despachaban de arreo(53), con-
tinuamente desde que sale el sol, hasta
que entra, y el escuadrón en hileras(54),
ocho cada quinientos con sus capitanes,
y cada mil hombres con sus unanchas,
sargentos y ayudantes(55). Y para ello
manda que en cada quebrada hubiese
usnos(56)

término, tal vez concebido como **urin** (o parte inferior de ese universo) el **Contisuyu** y **Antisuyu**. El tema merece más estudio.

(50) Textualmente: "...nombran a los más ancianos otros cuatro..."

(51) El conceder el uso de andas, era prerrogativa real, y sólo era dado por el Inca por razones de alto servicio del Imperio y a personajes muy destacados.

(52) Textualmente: "...las cosas de guerra siempre consisten en los oficiales..."

(53) De arreo. En su cuarta acepción, esta voz, ya en uso entre nosotros, significa: "sucesivamente, sin interrupción" (Real Academia Española, edit. 1970: 122, col. 3).

(54) Textualmente: "...y en hileras el escuadrón, ocho cada quinientos..." Tal vez haya de entenderse este oscuro texto como: "ocho escuadrones de quinientos soldados y cada escuadrón con su propio capitán".

(55) La demora que se observa en el despacho del ejército —en el que, no lo olvidemos, iban además de soldados, **yanaconas** con sus familias, destinados a las futuras guarniciones— la que el cronista calcula en tres meses y medio, así como el gran número de soldados que componían las divisiones, nos hace presentir que el Inca se movilizaba con una multitud que producía enorme congestión, tardanza y, seguramente, desorden de todo tipo. Tal vez por ello, se insiste, en el párrafo que sigue, que había inspectores, situados en **usnos**, para controlar el orden de la marcha. Al decir de Rowe, "el único ejército estable, parece haber sido el cuerpo de guardia del emperador: los "orejones"; el resto en cualquier fuerza militar se encontraba constituida por hombres llamados a cumplir labores regulares del tributo, y eran divididos por escuadrones, según las provincias. Los oficiales recibían un grado, de acuerdo a la misma clasificación decimal utilizada en la administración civil, y eran probablemente, en buena medida, las mismas personas" (Rowe, 1963: 263, donde cita a Cieza de León, L. II, Cap. 23 y a Cobo, L. XIV, Cap. 9).

Según el mismo Rowe, (1963, *ibid.*) los jefes que comandaban un cuerpo de mil soldados se llamaban **waranqa**; los de quinientos, **picqa-pacaka koraka**. Por lo menos a éstos, se alude en el texto que comentamos. (Cfr. Cabello Valboa, Cap. XVIII; 1951: 340).

(56) **Usnos**: la voz **usnu** designa "asiento del juez, que generalmente era de piedra labrada y plantada en el suelo. Mojón, hito". (Lara, 1971: 300). Cristóbal

para ver si iban con buen orden de guerra, en cada **guamanin**(57) de treinta leguas(58), les visita (i. e. controla) qué número de gente lleva cada capitán, y allí les reparte comida y les remira (i. e. revisa) qué armas lleva, y qué vestidos ricos lleva para el adorno y gallardía de sus personas.

Y al fin, hace el Inga (La) fiesta de **Cápac Raymi**(59) en **Villcas**(60),

de Molina nos habla del “usno de oro, que era a manera de pila, a donde echaban el sacrificio de la **chicha**”, en la fiesta de la Citua, en el mes de Agosto (1959: 46). Esta última acepción da también Cabello Valboa (Cap. XXI; 1951: 365).

(57) **Guamanin**. “**wamani**: provincia de 10.000 habitantes en tiempo de los Incas” (Guardia Mayorga, 1971: 135). “Cada sección del **Tawantinsuyu** (**Collasuyu**, **Chinchaysuyu**, etc.) estaba subdividida en provincias (**wamañ**) o **wamani**, muchas de ellas correspondían a los estados nativos y a los grupos tribales, que el Inca había encontrado cuando conquistara el área” (Rowe, 1963: 262).

(58) Parece significar: “y aproximadamente cada treinta leguas, en cada **wamani** o provincia, se le controla”.

(59) **Capac Raymi**, Ricardo la define como: “ciertas fiestas solemnes que hacían los indios en el mes de diciembre”. (1951:22, col. 1). Según Cristóbal de Molina, tal fiesta se verificaba en el mes de Noviembre: “al mes de noviembre llamaban **Capac Raymi**, que quiere decir fiesta del Señor Inca. Era una de las fiestas señaladas del año de las tres fiestas principales que ellos hacían”. Según Ricardo (1586), **Raymi**: es el “mes de diciembre”, y también: “ciertas fiestas con cantos y bayles en ese mes”. (1951: 77, col. 2). Lo mismo afirma Cabello Valboa (1951: 264, 349). Este último la describe como: “...bayles en las fiestas del mes llamado **Raymi**, ...que quiere decir princesa de las fiestas (o bayle rico)...” (1951: 350). En este mes según Rowe, que era el inicio de la temporada de las lluvias, se incluía el solsticio de verano. En dicho mes, el Inca realizaba los ritos del **Waracikoy**, en el que “armaban caballeros y les horadaban las orejas, y daban bragas, que en su lengua ellos llaman **huara**”. (Molina, 1959: 65). Esta fiesta, al decir de Lara, era la “fiesta principal del año en el **Tawantinsuyu** en homenaje al Sol. Sinónimo de **Intijraymin**”. (1971: 233).

(60) **Vilcas**: Según Rowe (1963: 188) **Vilkas** (escrito también **Bilcas**, **Vilcashuaman**, **Vilcasguaman**) era una de las 44 provincias del **Tawantinsuyu**, que correspondía a una división territorial y tribal anexada al imperio. Fue poblada en gran parte por colonos **Anta** y otros orejones. Tanto el **quichua** como el **aimara** eran hablados en esta provincia. La capital también se llamaba **Vilcas**, **Tambo de Vilcas** o **Vilcasguaman**, y era una de las mayores ciudades incas al norte del Cuzco y una importante encrucijada de caminos; se la reputaba como el centro del imperio. Fray Diego de Córdova Salinas (1651) nos informa que en esta ciudad existía un suntuoso y afamado templo el cual “estaba todo cubierto de oro y de piedras preciosísimas; para cuya guarda había cuarenta porteros y cuarenta mil personas para su servicio y de los palacios reales” (1957: 24). Cieza

en donde estaba otra plancha de oro, ya declarada arriba, más pequeña (que la del Cuzco) (61). Entonces, los orejones (se acuerdan que habían olvidado la estatua de Guaynacapre (Huanacauri) (62), y el Inga les consiente a sus voluntades, y así envían por ella.

Y en esta sazón, llegan los mensajeros de Rímac(63), (diciendo) que en Pachacama, lugar descansadero(64),

de León nos relata como encontró en el pueblo de Guamanga, las ruinas de grandes edificios, uno de ellos de planta cuadrada. Es probable se trate del mismo templo aquí descrito (Cap. LXXXVII; 1947: 434).

(61) Textualmente: “más medianillo...” Esta plancha de oro, seguramente, era una representación del disco solar, semejante a la que existía en el **Coricancha** del Cuzco, y por eso, se realizaba en dicho templo, que era como un **Coricancha** de provincia, la fiesta dedicada a **Inti** o el Sol. Santacruz **Pachacuti**, un poco antes, al tratar del Inca **Mayta Capac**, refiere que había hecho renovar la plancha de oro dedicada al Sol, puesta por su bisabuelo y que estaba colocada en el **Coricancha**, en la “que estaba puesta en sus lados aquella imagen del Sol” (1968: 290-291).

(62) Nota del propio cronista. “**Uanacaori**: después acá otros ingas pusieron una piedra muy bien labrada, a manera de buitre (la) que significase buena señal y que se llamase **incap uayna capren**. Los indios después acá la comenzaron a idolatrar, y de la piedra les comenzaron a hablar, (lo) que después lo iré apuntando allá a la poste en sus lugares” (pág. 286).

Nota nuestra: **Huanacauri**: era un cerro, cercano al Cuzco, donde existía una **huaca** principal de los orejones. Molina dice de ella: “Tenía (el Inca) también muchas **huacas** y templos, adonde el demonio daba sus respuestas en algunas naciones, y en la ciudad del Cuzco la **huaca** de **Huanacauri** tenía hechiceros de muchas maneras, las provincias, los oficios y nombres de los cuales eran diferentes los unos y los otros” (1959: 27). Según Cobo (citado por E. Morales, en nota a la obra de Molina, 1959: 27, nota 1) “era de los más principales adoratorios de todo el reyno, el más antiguo que tenían los Incas, después de la ventana de **Pacaritampu**, y donde más sacrificios se hicieron”. Se veneraba allí, una estatua de piedra, en que según el mito, fue convertido **Ayar Uchu**, hermano de **Manku Qhápaj** (Cfr. Lara, 1971: 309).

(63) Se trata del río Rimac, a cuyos márgenes fue fundada Lima por los españoles. Lima es, en realidad, una corrupción de Rimac. (Cfr. también Rowe, 1963: 296).

(64) **Descansadero**: “sitio o lugar donde se descansa o se puede descansar” (Real Academia Española, edit., 1970: 444, col. 2); **Pachacama**: famoso santuario costero, **huaca** de muchas de las tribus **yungas** de la costa central del Perú, situado en la desembocadura del valle de Lurín, al S. de Lima. (Cfr. Cabello Valboa, Cap. XVIII; 1951: 338).

ya
arriba declarado, había hablado **Pacha-**
camac(65) dentro del **Coricancha** (66),
(indicando) que la dicha **huaca**(67)

quería ver al **Inga**(68),

(65) **Pachacamac**: Era la divinidad venerada en el santuario del mismo nombre. Su nombre, textualmente, significa: **pacha**: tierra, mundo; **kamaj**: "mandante, el que manda y ordena. El que gobierna" (Lara: 1971: 125; según Cusihamán, "camachi: mandato" (1976: 62). **Pachacamac** era el dios "gobernador del mundo..." (Lara, 1971: 188).

(66) Nota de Francisco de Avila: "este **Coricancha** era como templo que lo avía en muchas partes, y el mayor era el del Cuzco". (In Santacruz Pachacuti, 1968: 309). **Coricancha**: viene de **cori**: "oro, metal" (Ricardo; 1951: 25, col. 2) y **cancha**: "corral o patio" (Ricardo, 1951: 21, col. 2). Es decir, explanada o patio de oro. En este espacio, se hallaba el templo del Sol, con otros templos y rodeado de jardines (Cfr. Lara, 1971: 22). Acerca de los ritos que en él se verificaban, Cfr. Rowe, 1963: 298).

(67) **Huaca**. Según Ricardo: "ídolo adoratorio, o cualquier cosa, señalada por la naturaleza" (1951: 45, col. 1). Cristóbal de Molina nos ofrece una clara y precisa distinción entre **huaca** y **vilca**. En efecto, **huacas** se denominaba a los lugares reverenciados, donde había adoratorios o santuarios. Estos podían ser elementos naturales: cerros, manantiales, lagos, peñas, cavernas etc, o templos erigidos en los mismos. Estos sitios representaban la "encarnación" de los ancestros, de quienes los indígenas se reconocían, en alguna manera, descendientes. Son las **pacarinas** o **achachilas**, más arriba citadas. Por extensión, se denominó **huacas** a los sepulcros o sitios de sepultación. Así, dice: "otros muchos templos había en en el Cuzco, y cada provincia o pueblo de todo el reino tenía sus templos adornados y sus ministros, y llamábanse **huaca**" (Molina, 1959: 158). Y sigue: "otro género de templo (i.e. **huaca**) había, que eran los sepulcros de los difuntos hechos en los campos ..." (Molina, *ibid.*, 158); **villcas**, en cambio, eran las representaciones o estatuas de las divinidades, los ídolos mismos. En sus invocaciones u oraciones, Molina pone siempre: "Oh padres **huacas** y **villcas**, antepasados, abuelos y padres nuestros..." (Molina, 1959: 59). Las **villcas** o ídolos representados en madera, piedra, peñas, etc., son la presencia visible de los antepasados. De ahí la aparente identificación de **huaca**, **vilca** y antepasados. Así se entiende, también por qué **vilca** significa linaje, descendencia. Zuidema, (1964: 73), trae a colación esta relación e identificación, sin haber, aparentemente, captado el sentido multifacético de la voz **vilca**, partiendo de su acepción primera del ídolo— representación visible de los antepasados. (Cfr. González Holguín, 1952, voz **villca**; Larrain, 1976: 27-49). Bertonio (1879) señala que en **aimará** "**villca**" significa "Sol". En efecto, Larrabure y Unanue (1935, 309-321) consigna la existencia, en la villa de cañete, de un gran templo al Sol, que tuvo el nombre de **villca-huasi** (**willka-wasi**).

(68) Textualmente: "...había hablado dentro de **Coricancha** que era **Pachacamac** y que el dicho **guaca** los quería ver al Inga..."

prometiéndole cosas grandes. Y **Huayna Cápac** se huelga, como bárbaro señor (que era). Al fin llega (el Inga) en persona a visitarle; el cual a solas habla (con la huaca), y el Inga manda hacer más edificios y hacer llevar (allí) mucha riqueza. Y la dicha huaca le pide que lo lleve (a su ídolo) al pueblo de Chimo (69), y que lo honrase más que a **Viracochan pachayachachi**. Al fin, el desventurado **Huayna Cápac** promete hacerlo así (obsequiando) a entrambos lugares; los hechiceros (de **Pachacámac**) se huelgan y hablan recio, sin hacer caso a lo que los primeros ingas adoraron(71).

Y en esta sazón la gente de guerra llega al pueblo y ciudad de Tomebamba (i. e. Cuenca), donde muere la gente de hambre y vende lo que no tenía (para sustentarse). Y después, **Guayna Cápac**, llegando allí, manda traer agua de un río, horadando el cerro y hace una ciudad, y en ella éntrala (el agua) serpenteando de esta manera:(72).

Y otra mitad de (la) gente se ocupa en (hacer) (los) edificios de las casas del **Coricancha**, cosa temeraria(73) Al fin, de allí parte con toda su gente de guerra, que serían millón y medio (de personas) (74),

(69) Chimo: "vasto reino en el litoral del Pacífico, al N. de Rimac, sometido bajo el reinado de **Pachakútij Inka**" (Lara; 1971: 82). Su grafía correcta es Chimu. Su capital se hallaba en gran ciudadela de Chanchán, en el valle de Moche, en las cercanías de la ciudad de Trujillo.

(70) Textualmente: "...y les pide el dicho **guaca** que lo quería ver que llevase al pueblo de Chimo y que los honrase más que a **Viracochan Pachayachachi**". Se alude aquí, evidentemente, a una rivalidad entre las dos deidades: **Pachacamac** y **Viracocha**, y consecuentemente, entre sus jerarquías, sus sacerdotes. **Viracocha** es una deidad de origen altiplánico, de acuerdo a las leyendas relativas al origen de los Incas; **Pachacámac**, en cambio era una deidad de las tribus costeras, cuyo máximo santuario, del mismo nombre, se hallaba en la costa central peruana.

(71) Santacruz **Pachacuti**, indio **collagua**, debía, forzosamente, identificarse más con **Viracocha**, puesto que era ésta una deidad originaria de su región. Por eso se duele aquí de la afrenta inferida a esta divinidad, al ser equiparada al **Pachacamac** costero. A causa de eso, igualmente, se refiere a la soberbia del sacerdocio de **Pachacámac**, al constatar que el Inca con el típico eclecticismo religioso propio de su política de expansión territorial - concedía toda clase de favores y privilegios a su deidad **Pachacámac**, consiguiendo, incluso que su ídolo fuera conducido en triunfo al reino Chimú.

(72) Textualmente: "...horadando al cerro, y hace una ciudad, y en ella entraba así que caracoleada de esta manera:..." Aquí falta el dibujo que explicaba la forma como "caracoleaba" es decir, serpenteaba, el agua conducida en canales desde el cerro, al bajar a la nueva ciudad. El espacio para dicho dibujo, quedó, desgraciadamente, en blanco.

(73) La construcción del coricancha en Tumipampa (Tomebamba), le parece "temeraria" al cronista tal vez por tratarse de algo que, en ese momento de actividad bélica y conquista, era altamente imprudente realizar. La construcción de un **Coricancha**, o templo de adoración al Sol, revela un grado importante de afianzamiento de la cultura y religión incas en dicha zona.

(74) Esta cifra de soldados nos parece muy alejada de la realidad. Sin poder, en absoluto, precisar el número del contingente, al que hay que sumar los **yanaconas** destinados a las guarniciones, creemos que cualquier número superior a los 80.000 o 100.000 guerreros, sería a todas luces exagerado.

y llega a Picchu(75)
y a Sicchu Purugay(76)

y toda aquella gente se va huyendo
(refugiándose) con los Cayambis(77),
Quillaycingas(78) y Quilacos(79)

(75) **Picchu**: ¿vendrá el vocablo del término **pijchu**, definido por Lara como "porción de coca que se mastica"? (Lara, 1971: 195). Es sinónimo de **akulli**. La llegada del Inca y su ejército a **Picchu**, podría referirse a algún lugar cercano o al N. de Tumipampa (área Cañar), y tenemos como posible confirmación, antecedentes de la existencia de cocalos en Cuenca, (además de Imbabura) algunos de los cuales son cultivados hasta muy entrado el siglo XVI (Cfr. Rostworowski de Diez Canseco, 1977: 173; para el cultivo de la coca en el siglo XVI, Véanse Paz Ponce de León, 1965 [1582] y Borja, 1965 [1582]).

(76) **Sicchu Purugay**: El lugar **Sicchu** seguramente, ha de identificarse con **Sigchos**, situado sobre el río Toachi, al N. de la provincia del Cotopaxi. El área cubierta por la lengua **puruhá**, (región a la cual se refiere evidentemente el cronista con la denominación **purugay**) en tiempos coloniales tempranos, comprendía las provincias de Chimborazo, parte de Bolívar, Tungurahua y parte del Cotopaxi (Morales y Eloy, 1942, plancha 12-13). Si **Sicchu** es **Sigchos**, como creemos muy probable, el avance inca ya habría alcanzado, para entonces, la porción norte de la provincia del Cotopaxi, obligando a sus habitantes a huir hacia el N. De hecho, la continuación del relato nos señala que los fugitivos se refugian con los **cayambis** y tribus de más al N.

(77) **Cayambis**: Son aquí nombrados como el primer pueblo que resiste, al N. de los **puruhaes**. ¿Por qué no se nombra a los **quítus**? ¿Se les comprenderá bajo el mismo nombre? Según Grijalva (1947: 132-133), la región de los **cayambis** "debió haberse constituido uno de los centros de población más importante entre los cacicazgos de Caranqui, Otavalo, Cochasquí y Perucho, bajo la dinastía de los **Puento**, uno de los cuales (Nasacota Puento) presentó obstinada resistencia a las conquistas de **Hayna Capac**". Dado que la cita de nuestro cronista habla solo de **cayambis** y no se nombra otro pueblo entre éstos y los **quillacingas** (del Carchi), suponemos que este término genérico engloba a varias tribus de las hoyas de **Cayambe** e **Ibarra**.

(78) **Quillacinga**: Según Coleti; "nombre dado a una antigua nación bárbara del Reino de Quito, en la provincia de Pasto. Algunos de estos bárbaros viven en las montañas y selvas del Oriente" (1974-75; tomo II: 319). De acuerdo a Collier (1963: 769-780 y Murra (1963: 786-788 y mapa pág. 787), los **quillacingas** ocupaban el sector oriental de la provincia del Carchi. Si no hay unanimidad para señalar con precisión el **habitat** de los **quillacingas**, parece seguro, en todo caso, que no sobrepasaron el río Chota (llamado antiguamente **Coangue**) por el S. Sobre su **habitat**, véase (González Suárez, 1910: 48, 72-78 y Jijón y Caamaño, 1914, 1920, 1941 y 1952, *passim*). (Cfr. también Alcedo, 1967, III: 270 y Ortiz, 1938, 1963a, 1963b).

(79) **Quilacos**. Indicábamos en nuestra nota (29) que este nombre podría relacionarse con **Quilca**, asentamiento indígena que fue sometido a encomienda

tempranamente (dependiente del Corregimiento de Otavalo), y que fue descrita por el doctrinero Gerónimo de Aguilar, en 1582 (1965: 245-247). Jijón y Caamaño, en su comentario a la "Religión en el Imperio de los Incas" del canónico Lope de Atienza, se pregunta por **Quillaco** y su ubicación geográfica.

Parte de la base de que los **quillacus** citados por Garcilaso, eran **cañaris**. Nuestro cronista pone el nombre de **quillacos** a todas luces al N del área controlada por los **Cayambis** que serán los primeros en ofrecer fiera resistencia al Inca. Santacruz Pachacuti pone **quillacos** junto a **quillacingas**. Si bien esto no significa que necesariamente guarde el autor un ordenamiento geográfico, su relato da la impresión de que estas etnias, claramente diferentes para el autor, son sitios de refugio de los fugitivos del área **puruhay**. Si nuestra teoría es exacta y **quillacos** son los habitantes de la zona de Quilca (¿y Lita?), tendríamos que estos grupos indígenas (tribus) serían diferentes de los **quillacingas** y de los **pastos**, y por cierto, de las etnias de más al Sur. (Cfr. Jijón y Caamaño, 1931, comentario X: 258-259). Todas las menciones de las crónicas relativas a **Quillacos**, **Quillacu**, o **Quillaco**, se pueden interpretar y conciliar perfectamente bien, según creemos, aplicando esta denominación al grupo étnico de la vertiente occidental del Yanaurco, no lejos de éste hacia el W, último confin (con el poblado de Lita), de la dominación quichua. Los habitantes de Quilca (o Quillca en quichua) bien podrían ser llamados "quilcanos" o "quillacos" en español. Que tal denominación diga relación con **quilla** luna, a causa de sus narigueras en forma de medialuna, es probable.

Cieza habla de "Tuta Palla (madre de Atahualpa) natural de **Quillaco**" (Cap. LXIII; 1967: 212); Garcilaso de la Vega, de "una nación... que llaman **Quillacu**" (cit. por Jijón y Caamaño, 1931: 257); Cabello Valboa, de "Provincia de **Quillacos**", que diferencia de su relato con claridad de la provincia de los **Quitos**, la que cita pocas líneas antes (Cap. XVII; 1951: 321), o de "**Quillaco Yupanqui** (mensajero de Atahualpa cabe **Huáscar**), tomando el nombre de la nación de la madre (porque los naturales de el Quito, son llamados **Quillacos**)..." (Cap. XXIV; 1951: 408). Esta última expresión ha de entenderse, a nuestro juicio, como: "(entre) los naturales de el Quito, (algunos) son llamados **Quillacos**". La Provincia de Quito, lo sabemos, era una denominación geográfica muy genérica, que englobaba múltiples grupos étnicos. Por otra parte, sabemos también, que se solía denominar a un pueblo o grupo o por su cacique o por el nombre del pueblo principal que éste regía. Ahora bien, cacique y pueblo solían ser una misma cosa, es decir, se daba nombre a un pueblo (o valle) por su cacique. No era la territorialidad lo que valía para el indígena, sino la pertenencia jurisdiccional o de parentesco social o ritual (clan). Quilca, según los doctrineros Aguilar y Borja, era de una misma lengua que Caranqui, Otavalo y

para fortalecerse y defenderse del Inga (80). Al fin comienzan a guerrear los dos campos, donde hubo gran derramamiento de sangre, sin que se conozca la loa (i. e. el resultado) de la batalla, porque en este tiempo los Collasuyos no estaban allí (aún), (pues) el Inga les había mandado que fueran a tomar las espaldas, para ganar con facilidad (sus fortalezas)(81). Mas el Inga, sin aguardar a la gente que había ido para tomar las espaldas, les da guerra(82),

por cuya causa los Cayambis, estando (ahora) todos en unanimidad(83), hacen gran daño en el real del Inga; y porque el estrago (producido) no era poco, y viéndose el Inga así casi perdido, manda recoger el real(84).

Y en este tiempo los enemigos (i. e. los Cayambis) saben que los Collasuyos venían marchando con gran espacio (¿a gran distancia?), acuden allá todos a dar atajos y saltos (i. e. asaltos) con la mayor furia, haciendo gran matanza, de donde escaparon muy pocos de un poderoso y hermoso ejército de los Collasuyos(85).

aún Pimampiro, y ésta diferente de la del Inca; pero advierte el primero, que todos los de Quilca entienden bien la lengua **quichua**. Esto ocurre en 1582 (Cfr. Aguilar, 1965: 245). No nos ha de extrañar, pues, que “**quilacos**” y **quillacingas** combatan junto con los **cayambis** contra las invasiones **quichuas**. Las lenguas de estos grupos no olvidemos- formaban parte de un tronco lingüístico común: el macro-chibcha, en el que participaban **cayapas**, **pastos**, **quillacingas** y “**quilacos**”, tronco totalmente diferente del **quichua**, de más al S. Esta homogeneidad lingüística (a pesar de la existencia de numerosos dialectos locales: Cfr. Paz Ponce de León, 1965: 235) pudo ser uno de los factores determinantes en la obstinada resistencia de todo el septentrión ecuatoriano al avance del Inca.

(80) Esta referencia parece indicar que los tres grupos: **cayambis**, **quillacingas** y **quilacos**, ofrecen resistencia simultáneamente al Inca o, lo que bien pudo ocurrir, uno en pos del otro. Pero sí afirma categóricamente, que todos tres resisten el avance.

(81) La batalla se empeña en un lugar donde existen varias fortalezas. Algo más abajo, trataremos de reconocer dicho lugar. Lo que ahora nos importa recalcar es que el cronista, **collagua** de origen al igual que sus antepasados, nos informa que sus coterráneos los **collasuyos**, habían recibido la orden de atacar la retaguardia de las fortalezas de los **cayambis**. Merece destacarse el énfasis con que nuestro cronista, señala los merecimientos de sus compatriotas (los **collas**) en la conquista y sumisión de la sierra norte ecuatoriana.

(82) Parece sugerir el cronista en este lugar, una confederación –seguramente ocasional– de las tribus septentrionales que acaba de citar: **quillacingas** y **quilacos**, bajo el mando de caciques **cayambis**. Tal cosa parecería, también indicarse en las declaraciones de varios testigos que intervienen en la Probanza de Méritos del cacique de Cayambe, Gerónimo **Puento**, nieto del curaca **Nasacota** (**Nasacobia**) **Puento**, cuya resistencia al invasor inca fue proverbial (Cfr. Puento, 1974: 11-50).

(83) Se confirma aquí la resistencia unida de las tres tribus al Inca, mientras se deja leer entre líneas la idea de que “en esta ocasión” se unen, como si se insinuara la existencia de frecuentes luchas intestinas entre ellos.

(84) i.e., retroceder y dejar el campo.

(85) Sorprende, en verdad, la objetividad con que expone nuestro cronista, de nacionalidad **collagua**, la versión que, en último término, lastimaba profundamente la fama de los aguerridos **collas**, sus connacionales. Esto estaría hablando muy alto del valor histórico de este notable documento.

De esta desgracia tan grande, el Inga se siente, porque la soberbia del general y de los capitanes de los Collasuyos no era menos(86), y cuando (están) en el consejo de guerra, hablan con gran ventaja más que ninguno(87). Y estando (¿los collasuyos?) ya cercados de los enemigos, se turbaron y no supieron regir y mandar las (310) armas, y por culpa de los capitanes, se pierde tanta gente: lo uno, (por) que el mismo Inga tuvo culpa en poner confianza en las promesas de la guaca de Pachacama y de los demás ídolos(88), y por él (confió) todo el reino; lo otro, (por)que el Inga no se contentaba de tantas mujeres uayruracllas(89);

y (por ello) la gente de guerra que tenía cada día moría de hambre y en cuanto a los vestidos, casi todos andaban desnudos y la guerra cada día crecía y tomaba más brío que nunca (90). Al fin, el Inga despacha capitanes por más gente al Cuzco(91).

En este tiempo llega la nueva de como los Chiriguanaes(92) habían salido a tomar tierras del Inga, de la cual nueva se aflige el Inga y así despacha capitanes más experimentados para la conquista de los Chiriguanaes, con veinte mil hombres Chinchaysuyos(93).

(86) Textualmente: "...porque por el general y de sus capitanes de los **collasuyos** la soberbia no era menos,..."

(87) Alusión a la importancia que tenían los capitanes **collas** en el Consejo del Inca.

(88) La **huaca** de **Pachacamac** había asegurado al Inca una victoria fácil en su empresa de conquista. Jamás emprendía el Inca un viaje, sin consultar previamente a las **huacas**.

(89) Sugerencia –también consignada por otros cronistas– a la excesiva afición de **Huayna Cápac** a las mujeres, y, en este caso específico, a la categoría de **aclas** denominadas **huayruracllas** (Cfr. nota 32). Textualmente: "...lo uno que el Inga no se contentaba de tantas mujeres..."

(90) Textualmente: "...y la guerra cada día crece y toma más brío..."

(91) El hecho de que **Huayna Cápac** decida solicitar refuerzos al Cuzco, indica a las claras la ferocidad de la resistencia ofrecida en las fortalezas de los **cayambis**. **Puento** es explícito a este respecto, señalando el larguísimo período de tiempo (diecisiete años) que demandó al Inca esta conquista. Por cierto, **Puento** –para acopiar méritos útiles en su Probanza– lógicamente debió acrecentar y enaltecer la forma y duración de tal resistencia. (1974: 16).

(92) Sobre la tribu de los **chiriguanos** y su habitat, véase Métraux, 1963a: 197-198 (mapa) y Métraux, 1963b: 465-485. Los **chigiruanos** eran una numerosa tribu del grupo tupi-guaraní; expertos cazadores y pescadores de los ríos y también cultivadores incipientes de maíz, calabaza, yuca, camote y maní. Su habitat se encontraba originariamente en el Paraguay, desde donde emigraron en sucesivas oleadas (la 1a. entre 1471-1476, forzados por **Túpac Yupanqui**), hacia las estribaciones de los Andes, entre el curso superior del río Pilcomayo y el río Grande.

(93) Si las cifras dadas por Santacruz **Pachacuti** tienen alguna objetividad, –lo que nos merece bastantes dudas– tal cosa estaría indicando que fue necesario enviar un ejército mucho más considerable a la sujeción de las tribus septentrionales de la sierra ecuatoriana, que a los **chiriguanos**, donde se consigna el envío de un contingente de 20.000 hombres del **Chinchaysuyu**, esto es, de la costa central y norte del Perú (Véase la nota 49).

Al fin, el dicho Inga, en esta sazón, no quedó mas que (con) cien mil hombres, y con esta poca gente que tenía, hace alarde, y los convida con beber y comer, y luego manda que combatieran a los enemigos, los dos campos de los cuales pelean valerosamente de la otra banda (¿del río?) (94)

sin dejar pasar a la gente del Inga, y visto (lo cual) por el Inga envía al ejército de los Collasuyos por las cordilleras(95), sobre la fortaleza de los Cayambis y los Chinchaysuyos por los llanos, y el Inga por el paso derecho (96).

(94) **Huayna Cápac** ataca con un ejército de 100.000 hombres. El texto, algo confuso dice: "los cuales dos campos peleaban valerosamente de la otra banda...". Este texto podría sugerir la presencia de dos grupos de combatientes **Cayambis** ("dos campos"), los que impiden a las huestes del Inca, el paso o tal vez el vado de algún río. La "otra banda", es traducción literal española de la palabra **chimba** o **chimpa** que indica la otra parte del río. (Cfr. Ricardo, 1951: 36, donde dice: "**chimpa**: desotra parte del río; **chimpani**: pasar río"). ¿Trataríase, tal vez, en este contexto, de la defensa del vado del río **Guayllabamba**? Este era, en realidad, un obstáculo que había que salvar necesariamente para acceder al conjunto de fortalezas de los **Cayambis** en la zona de páramos de **Pambamarca**.

(95) Los **Collasuyos**, a lo que nos parece, recibieron la orden de atacar la retaguardia del grupo defensivo de fortalezas **Cayambis**, por el costado oriental y norte de las mismas, es decir siguiendo la ruta de los páramos, al E de las poblaciones del Callejón Interandino. Tal conjunto de fortalezas, se encuentra ubicado a alturas entre los 3.800 y 4.300 m. de altura, aproximadamente, y a unos 10-15 km. en línea recta al ENE de la localidad de El Quinche, y al WSW del actual poblado de Cangahua y apenas a unos 5-10 km. en línea recta de este último.

(96) La descripción señala con claridad que el ataque tuvo lugar por tres flancos: la vía Calderón-Guayllabamba-Cochasquí (antiguo camino prehispánico), la línea de los páramos situados al E del grupo de fortalezas, y una vía media, que tal vez se pueda identificar con el otro antiguo camino al N pasando por Pumbo, Yaruquí, El Quinche, Cangahua, Cayambe, Olmedo. Oberem (1968: 346 y plano 4) muestra claramente el trazado de las dos vías prehispánicas citadas. No sabemos cuál seguirían los **collasuyos** para tomar la retaguardia, y atacar a las dos fortalezas más septentrionales del grupo de **Pambamarca**.

El grupo de fortalezas de la región de **Cayambe**, presenta un núcleo muy compacto de trece fortalezas, situadas en un pequeño círculo, siendo la más importantes entre ellas, **Quitoloma** (la mayor en tamaño y en instalaciones defensivas), **Pambamarca**, **Campana Pucará**, **Censo Pucará** y **Achupallas**. **Achupallas** y **Campana Pucará** eran las más septentrionales, siendo **Quitoloma**, la primera (y más fuerte) que tenía que enfrentar las huestes del Inca. Este conjunto de fortalezas describen un semicírculo que semeja una medialuna, cuya concavidad mira al pueblo de El Quinche, Oberem (1968) y recientemente Plaza (1976), han descrito estas fortalezas y el último ha intentado relacionar sus características y elementos culturales asociados, con la fecha de la penetración inca. (Cfr. Lám. 1).

Al fin, combate con nuevo ánimo, más que nunca. Y los Collasuyos, en esta sazón, suben a las fortalezas de los Cayambis con gran furia e ímpetu, por fuego y sangre, usando (de) gran crueldad, sin perdonar a chicos y grandes, asolándoles y deshaciéndoles los caseríos y fortalezas. Y visto por los Cayambis el peligro tan grande, se desmayan, porque los Collasuyos, viendo hacer tanta matanza en(tre) los suyos, cuando (tuvo lugar) el atajo y asaltos que dieron los primeros (i. e. los Cayambis), no se salen (i. e. no retroceden) antes se encolerizan por hacer doblada y venganza. Y en esta sazón los Chinchasuyos entran o suben el cerro alto(97).

y ganan a los que iban echando las galgas(98) (desde la cima). De modo (que) el Inga, en esta sazón, pelea en persona, acompañado de los Mayos y Sancos y Quilliscaches(99), donde los enemigos ayna(100) ganan al mismo Inga aquel día; porque, una vez estando en la pelea, cae de un tropezón y por esta causa, el Inga deja las porras (101) y toma la lanza de su padre.

Al fin, aquel día los enemigos estaban ya fatigadísimos, y así duermen los dos campos sin recogerse (i. e. sin retirarse). Y al día siguiente desde el alba, comienza la batalla, y a las diez horas del día entran los Collasuyos con la misma furia, con todos los Chinchasuyos, porque estos lugares eran cuatro (o) cinco fortalezas y casi todas (entre) peñas vivas(102),

(97) El refuerzo recibido por los **collasuyos** que atacaban por la retaguardia, mediante la llegada de los combatientes **chinchaysuyos**, decide la batalla. El relato textualmente apunta: "...no se salen, antes los coleriza de hacer doblada venganza. Y en esta sazón..."

(98) **galgas**: eran bloques de rocas, que arrojaban desde la cima de los pucarás, contra los asaltantes. Era un arma muy socorrida en todas las defensas de pucarás. Las galgas, eran llamadas **cumpa** por los **quichuas** (Cfr. Ricardo, 1951: 146, col. 2: "galga piedra: cumpa").

(99) ¿Eran tal vez, soldados especialmente fieles al Inca?.

(100) **Ayna** o **aína**: significa, en su primera acepción: "presto; y en su segunda acepción, "fácilmente", y en su tercera acepción, la más apropiada en nuestro caso, "por poco" (Real Academia Española, edit. 1970: 44, col. 2). "Ganan", equivale aquí a "capturan". Por tanto, el sentido, bastante claro es: por poco capturan al mismo Inga aquél día". Según Cabello Valboa (Cap. XXI; 1951: 370) la caída del Inca se atribuye al hecho de que **Huayna Cápac fue desamparado por sus orejones**.

(101) **porras**: son las **makana** de los **quichuas**. De "macani: dar, o aporrear, con las manos o con otra cosa" (Ricardo, 1951: 56, col. 2). Sobre la forma de este tipo de armas, véase Rowe, 1963: 274-276: donde se consigna a la **makana** como una de las armas preferidas por el Inca en el combate. Cabello Valboa explica bien cómo los orejones ante el ímpetu del ataque, iniciaron la huida, provocando la caída del Inca y poniendo su vida en serio peligro. Este acto de cobardía de los orejones determinó la ulterior conducta agresiva del Inca con ellos.

El cronista atribuye a los **caranquis**, no a los **cayambis**, esta resistencia desesperada. (Cfr. Cabello Valboa, Cap. XXI; 1951: 370; XXII; 371-377). Sobre las armas que usan, Cfr. Atienza, Cap. XXVIII; 1931: 110-111.

(102) Se trata, casi seguramente, del grupo de fortalezas ya citadas, de la meseta de Pambamarca: Quitoloma, Pambamarca, Campana Pucará, Censo Pucará y Achupallas, que son las más importantes (y de mayor tamaño) en el grupo de trece fortalezas existentes en un circuito no mayor de 50 km². (Su centro se sitúa aproximadamente en las coordenadas geográficas 0° 04' L.S. y 78° 13' L.W.). (Cfr. Oberem, 1968; Plaza, 1976, **passim** y Lam. 1). Véase en la Lámina 1, al fin del trabajo, un ensayo de reconstrucción gráfica del escenario de la resistencia **caranqui** y de las vicisitudes de esta lucha.

(y así) mal podían tomar puesto. Y así, por sobre tarde, viéndose ya los enemigos muy cansados y fatigados más que nunca y sin socorro, comienzan a huir a otro lugar. Y en esta sazón, el Inga **Guayna Cápac** deja (el ataque) y manda que el real descanse por aquel día. Y dicen que los enemigos, después, en aquella noche, se pusieron en salvamento (refugiándose) en la fortaleza más fuerte del capitán (103) (de los **Cayambis**). Al fin allá va el Inga con su gente a buscar en donde los enemigos estaban ya más fortalecidos y rehechos y con gran socorro. En esta sazón, la gente nueva del Cuzco llegó a socorrerlos.

Al fin el Inga, con toda esta gente (recién llegada) comienza a combatir sin dar agradecimiento a su general **Mihicucamayta** y a los Orejones, los cuales de puro enojo, desamparan al Inga, toman la estatua de **Guanacaorí**(104) y vienen marchando hacia el Cuzco. y el Inga viene a rogar a los orejones, (animándoles) con promesas (105).

Y en esta sazón los enemigos dan asaltos y estragos en el ejército del **Tabantinsuyo** y (le) hacen daño. Al fin, el dicho Inga hace volver a los veinte y dos mil orejones, con los cuales dan guerra, sin hacer (mayor) daño (106). El Inga manda (entonces) poner gran cantidad de ropa y comidas para las orejones, echando a la rebatiña (107)

(103) Textualmente: "...y después los enemigos dicen, que aquella noche se pusieron en salvamiento para fortaleza más fuerte del capitán..." ¿Indicará esto que después de haber perdido las fortalezas septentrionales del grupo: Achupallas, Censo Pucará, y, tal vez, también Campana Pucará, decidieron los **Cayambis** ofrecer la última resistencia en la fortaleza más meridional, Quitoloma, la más abastecida y de mayor capacidad? Tal vez. (Ver Oberem, 1968, Plano 2). Lo sugeriría el hecho de que aquí se afirma que "se refugian en la fortaleza más fuerte del capitán" ("de los Cayambis"). Quitoloma era, a juzgar por los restos arqueológicos y por las investigaciones realizadas por Plaza en 34 pucarás defensivos entre el río Chota y el Guayllabamba (Cfr. Plaza 1976), el sitio más amplio, fuerte y de difícil acceso de toda el área. Está situado, según Oberem a los 3.780 m. de altitud, aprovechando un espinazo rocoso, cuya cima, está protegida por cinco escarpaduras, tres de las cuales están reforzadas con bloques de piedra y **cangagua**. El plano trazado por Oberem es elocuente. Véase su reproducción en Oberem, 1968, plano 2; y, Plaza, 1976, Lam 25. Detecta Oberem en dicha construcción defensiva, ruinas de 80 construcciones o habitaciones, cinco de ellas de tipo circular, una de las cuales pudo corresponder a una casa de comunidad (Gemeinschaftshaus). (Oberem, 1968: 335-336). ¿Cuántos defensores pudo albergar?. (Cfr. Lám. 1).

(104) Véase la nota 62. La **huaca** portada por los orejones en esta ocasión, era la estatua (o **villca**) del dios venerado en el cerro de **Huanacauri**. Cobo (cit. por el editor de Molina, 1959: 27, nota 1), dice de ella: "llevaban este ídolo a la guerra muy de ordinario y particularmente cuando iba el rey en persona; y **Huayna Cápac** lo llevó a Quito, de donde lo tornaron a traer con su cuerpo (a la muerte del rey). Porque tenían entendido los incas que había sido parte de sus victorias..."

(105) La retirada de los orejones cuzqueños con su ídolo **Huanacauri**, era un pésimo augurio para **Huayna Cápac**; de allí su empeño por evitar, a toda costa, su retirada. Cabello Valboa, dice que deciden llevarse "la estatua e imagen del Sol" (Cap. XXII, 1951: 373-374).

(106) Es evidente que insatisfechos y resentido aún, los orejones no se empeñan a fondo en el combate. Cabello Valboa habla de 2.000 orejones (Cap. XXI, 1951: 366). En otro lugar, señala la presencia de 3.000 (*Ibid*: cap. XXII: 373)

(107) **rebatña**: "acción de coger de prisa una cosa entre muchos que quieren cogerla a la vez; **arrebatiña** (sinónimo)". (Real Academia Española, 1970: 1109, col. 3).

y
fuera de esto, les manda dar otras cosas muchas como a gente interesada (108).

Los **Tabantinsuyos** pelean, vuelven y defienden con gran lealtad en esta ocasión, sufriendo hambre, sed y trabajos, y el Inga no mira(en) esto, y los orejones (no) estando ya satisfechos de tantas mercedes, murmuran (del) Inga, y por esta causa el Inga vuelve a dar de comer a los **Tabantinsuyos**(109), y así dan guerra los **Tabantinsuyos** con gran ánimo a los enemigos, destruyéndolos hasta hacer gran matanza en los (311) **Cayambis** etc. (110). Así de ellos huyen muy pocos, hasta treinta mil hombres, a recogerse a las montañas, donde el Inga hace cerco, haciendo gran estrago (111). Y después de algunos días echa (un ataque) de (sde) dentro de las montañas de Otavalo(112),

y así los enemigos se recogen (i.e. refugian) a una laguna en donde había un sauce temerario(113) y totorales(114)

(108) Textualmente: "...como a gente enterezados..." Cabello Valboa (Cap. XXII; 1951: 376) señala el profundo resentimiento de los orejones con el Inca, por el menosprecio con que los trató, desde el momento en que cobardemente casi lo hicieron caer prisionero de los caranquis. Por eso exigen una compensación en viveres y en otros dones, como manera de recuperar su prestigio. Sobre la función de estas dádivas, para conseguir su respaldo, véase Murra, 1975: 41.

(109) Textualmente: "...y el Inga no mira esto; y por los orejones estando ya satisfechos de tantas mercedes, murmuran al Inga, y de esta causa el Inga vuelve a los Tabantinsuyos a dar de comer..."

(110) Sólo después de repetidas y abundantes dádivas, logra el Inca obtener el apoyo militar necesario de parte del contingente de los 22.000 orejones cuzqueños (Cfr. notas 106 y 108).

(111) Si huyen 30.000 **cayambis**, ¿cuántos habría, al comienzo de la resistencia? Es imposible saberlo, ni tales números nos parece de fiar. Aún cuando imaginemos -como parece probable una confederación ocasional de varias tribus septentrionales, para resistir al Inca, no creemos que puedan haber logrado salvar, después de tan cruentas batallas, el número de soldados aquí indicado, que nos parece muy alto.

(112) ¿Se tratará, tal vez, del monte Imbabura, cuyas laderas septentrionales caen al lago de Yahuacocha? Es posible que los fugitivos de la meseta de Pambamarca, hayan tomado la vía Cayambe-Olmedo-Angochagua-La Esperanza, o, más probablemente, o en alguno (o algunos) de los pucarás próximos, que Plaza (1976, Lám 1) señala con las siglas Im 0014, Im 0015, Im 0016. También es perfectamente posible que hayan ofrecido -apoyados por el cacique de Otavalo,- resistencia en los **pucarás** de Araque y de Reyloma, que se encontrarían en sus proximidades. (Cfr. Lám. 1).

(113) La presencia del sauce (**Salix humboldtiana** o **Salix chilensis**) no nos sorprende, pues la especie, autóctona en la zona, es muy frecuente hasta hoy en el Callejón Interandino, y, en particular, en la zona de Ibarra. "temerario", le llama el cronista, tal vez por su gran tamaño, que infundía respeto.

(114) Estos totorales estaban formados, seguramente, por la especie **Scirpus californicus**, la misma que abunda hasta el día de hoy en las riberas de la laguna de Yaguarcocha, de la que confeccionan balsas o "caballitos". (Cfr. Knoche, 1930: 205-206; Heiser, 1974: 22-26).

y allí cercanles y hacen gran matanza en ellos, asolándoles de(sde)todo punto, donde hubo gran derramamiento de sangre y muertes y allí lavaron las armas la gente de guerra y se junta en medio de la laguna mucha sangre, y se llama (la laguna, por esta causa(Yaguarcocha(115).

De allí se va a Quito el Inga para descansar(116) y dar nueva ordenanza y tasas; y entonces llega la nueva del Cuzco (de) cómo había pestilencia de sarampión(117), y de allí parte para las conquistas del nuevo reino del Opaluna (118)

y así llega hasta los Pastos(119) y demás (pueblos) adelante, y en donde estando caminando el Inga da rayos a los pies y de allí vuelve para Quito teniendo (lo ocurrido) por mal agüero (120).

(115) El relato es notable por su precisión. (Cfr. descripción de la batalla, en Cieza de León, Cap. XXXIX; 1947: 391; Cabello Valboa, Cap. XXIII, 1951: 380-383; Sarmiento de Gamboa, 1942: 127-129). Este último cronista presenta en su relato, muchas vicisitudes de la lucha que Santa Cruz Pachacutic no trae, por abreviar y sintetizar. Valboa insiste en los repetidos descalabros sufridos por las tropas del Inca en sus infructuosos ataques, así como en la heroica cuanto desesperada resistencia de los **caranquis** (Cabello Valboa, Cap. XXXII y XXIII; 1951).

(116) Omite el Cronista el episodio de la resistencia del cacique **Pinta** que se hace fuerte con 1.000 sobrevivientes en las montañas de Chillo (Cabello Valboa, Cap. XXIII; 1951: 382-383) pero si señala la visita del Inca a los **Pastos** y **Quillacingas** y otras tribus "mal sujetas" a las que deja en obediencia (Cabello Valboa, Cap. XXIII; 1951: 384).

(117) Cuando se estudia la evolución demográfica entre los grupos indígenas, no se debe olvidar que hubo epidemias que arrasaban la población, como la aquí descrita; no se debe, por tanto, ligeramente atribuir toda epidemia al contacto con los colonizadores españoles. Esto sería suponer un estado higiénico paradisíaco entre las tribus indígenas, lo que ha sido expresamente negado por varios cronistas.

(118) Nota de M. Jiménez de la Espada: "**Upa runa**: hombres tontos, rudos. Se refiere a los **Pastos** y **Quillacingas** y otras naciones de Popayán, vecinas del Reino de Quito". Nota nuestra: De acuerdo a Ricardo (1951: 88, col. 2) **upa runa** designa: "indios extraños, de diferente lenguaje, como son los de México, Nicaragua, etc." **Upa** significa para este mismo autor: "tonto, bobo, sordo, mudo". Tal vez el llamarles **upa runa** aluda a esta última denominación: gente muda o sorda, y ello deba atribuirse a la incapacidad de dichos habitantes de comunicarse en la lengua **quichua** con los invasores, razón por la cual se les pudo tildar de "mudos" o "sordos". Creo preferible esta interpretación a la señalada, con poca base, por Jiménez de la Espada. Además, la referencia de Ricardo, hecha en 1586, alude a la existencia de un término para designar la diferencia lingüística de pobladores situados dentro o en los confines del imperio. Sobre la expansión del **quichua** en el N. del Imperio Inca, véase Ortiz, 1953.-

(119) **Pastos**: grupos indígenas habitantes del sur de Colombia actual y parte occidental de la provincia del Carchi (Cfr. Ortiz, 1938, 1963a; 1963b).

(120) ¿Se trataría, tal vez, de alguna furiosa tormenta de rayos, uno de los cuales pudo caer en las proximidades del Inca? Tal hecho pudo ser atribuido a un enojo de **Illapa**, dios del trueno y del rayo.

Y cuando iba hacia la mar con su campo se vio a medianoche visiblemente cercado de (un) millón de hombre(121), y no saben ni supieron quienes fueron. A esto dicen que dijo que eran almas de los vivos (las que Dios había mostrado, significando (con ello) que habían de morir en la pestilencia tantos; las cuales almas dicen que venían contra el Inga, de (lo) que el Inga entiende que era su enemigo. Y así toca armas de rebato, y de allí vuelve a Quito con su campo, y hace la fiesta del Cápac Raymi, solemnizándola (122).

Así, a horas de comer, llega un mensajero de manta negra, el cual besa al Inga con gran reverencia y le da un putti o cajuela tapada y con llave, y el Inga manda al mismo indio que abra, el cual dice que perdone, diciendo que el Hacedor(123)

le mandaba abrir (sólo) por el Inga; y visto por el Inga la razón, abre la cajilla y de allí salen como mariposas o papelillos volando o esparciéndose hasta desaparecer. Lo cual había sido (aviso de) pestilencia de sarampión y así dentro de dos días muere el general Mihacnacamayta con otros muchos capitanes, todos(con las caras llenas de caracha(124). Y visto (esto) por el Inga, manda hacer una casa de piedra para esconderse, y después se esconde en ella, tapándose con la misma piedra, y allí muere(125).

(121) Textualmente: "...cercado de millón de millón de hombres..." El descenso de la costa se verificó, según Cabello Valboa, por la zona de Portoviejo, Manabí. (Cabello Valboa, Cap. XXIII; 1951: 385).

(122) El sueño del Inca es para él otro augurio que necesita hacer interpretar. La aparición de la epidemia de sarampión—considerada como castigo divino—le hace modificar su ruta y regresar a Quito para realizar la fiesta del **Capac Raimi**, tal vez con el objeto de impetrar bendiciones del cielo y el cese de la referida epidemia. Esta fiesta, según Molina (1959: 65), se realizaba en el mes de Noviembre, y en ella se horadaba las orejas a los recién armados caballeros. Según Lastres, 1951: 144-151, el **taqui onkoy** (o epidemia) de que muere el Inca fue la viruela, y no el sarampión, o la verruga eruptiva, como han creído otros.

(123) Nombre con que designan a **Viracocha** (Cfr. Molina, 1959: 56-61 y *passim*).

(124) **caracha**: "sarna, o cosa que la tiene" (Ricardo, 1951: 22, col. 2).

(125) **Atacado**, como sus soldados, por la viruela. Según Rowe, **Huayna Cápac** muere en el año 1527 (1963: 203); Cfr. nota 122.

Y al cabo de ocho días (lo) sacan casi medio podrido, y lo embalsaman y traen al Cuzco en andas, como si fuera vivo, y bien vestido y armado y en la mano con su **ttopayauri suntorpaucar** y (lo) meten en el Cuzco con gran fiesta. Entonces deja en Quito a un hijo suyo llamado **Topa Ataovallpa**(126) y (además) le deja muchos capitanes, orejones, y curacas en Quito, para que estén por presidio perpetuo y seguridad de la tierra, los cuales (capitanes eran llamados **Quisquis, Chalcochima, Uñachuylo, Rumiñauí, Ucumari**, con muchos curacas, etc.(127)” (pp. 308-311).

(Descripción del reinado de Huascar Inca, 11° Inca)

- (312) “...Y en este tiempo envía **Ttopa Atoagualpa** a **Guascar Inga** (128) (un mensaje) pidiendo que le diese título y nombramiento de gobernador y capitán para las provincias de Quito(129), y el cual Inga (**Huascar**) despacha (el nombramiento) dándole el nombre de **Ingaranti**(130)

(126) **Topa Ataovalpa**. **Topa de Túpac**: “realeza, calidad de agosto” (Lara, 1971: 281). **Huallpac**: “atributo que se da a Dios, formador, etc.” (Ricardo, 1951: 47, col. 1). Su sentido sería, pues, el de “agosto Hacedor”. Los españoles, sin entender el sentido lo castellanizaron como “**Atahualpa**” en el mejor de los casos (los primeros cronistas dirán “**Atabaliba**”). “**Atahualpa**: gallina, trae también Ricardo (1951: 18, col. 1) Con ello, los españoles, tal vez sin pretenderlo inicialmente, ridiculizaron el nombre del monarca. En la sierra norte ecuatoriana se llama hoy en día a la gallina, “**atallpa**” (Paris, 1961: 91). En las diferentes formas del quichua peruano de hoy, sin embargo, gallina se dice “**huallpa**”, habiendo desaparecido, a lo que parece, la denominación de “hacedor, formador”. Según Lara (1971: 68) **atau** sería “suerte favorable en la guerra, en el juego o en empresas importantes”. **Tapaj Atau Wallpaj**, debería, pues, traducirse algo así como “el agosto hacedor pleno de suerte”.

(127) Al morir **Huayna Cápac**, deja a **Atahualpa**, el encargo de regir la provincia de Quito, bien provisto de guarniciones (presidios), grupos de orejones del Cuzco (¿tal vez **mitímaes?**) curacas y capitanes. (Cfr. Collapiña, Supno y otros quipucamayos, 1974: 46-48).

*

(128) **Huáscar**: hijo de **Wayna Qhápaj Inka** y de **Mama Rawa Ujllu**. Duodécimo soberano del **Tawantinsuyu**. Declaró guerra a su hermano **Atau Wallpaj** monarca de Quito. Según Blas Valera, no habría sido muerto por orden de éste, sino habría muerto en el Cuzco, a consecuencia de graves heridas recibidas en la batalla de **Yawarpanpa**, en la que habría sufrido la derrota final (Versión recibida por Anello Oliva; Cfr. Lara, 1971: 31i).

(129) Seguramente con el objeto de confirmar el nombramiento hecho por su padre **Huayna Cápac**, Según esta versión, **Atahualpa**, reconoce, en primera instancia, la validez del título de Inca que corresponde a **Huáscar**. La misma versión nos ofrece Cabello Valboa (Cap. XXVI; 1951; 406).

(130) **Ingaranti**: **Inga**: Inca; **ranti**: “sustituto, lugarteniente, legado” (Ricardo, 1951: 77, col. 1). De aquí se desprende que **Atahualpa** es nombrado lugarteniente (o Gobernador) del Inca **Huáscar** en las provincias de Quito, y los naturales lo empiezan a denominar conforme a su rango. La voz **ranti**, viene, al parecer, del verbo **rantini**, en su primera acepción de “trocar, cambiar”. De ésta, proviene la segunda acepción común de “vender y comprar” (Cfr. Ricardo, *ibid.*, voz **rantini**). Hasta hoy, **ranti** es traducido como “reemplazo”, en el quichua del Cuzco y Collao (Cfr. Cusihuamán, 1976: 127). Lara traduce **ranti**: como “trueque, intercambio de productos”, además de “lugarteniente, suplente, sustituto” (1971: 241).

y **Ttopa Ataogualpa** recibe el cargo en **Quito**, y por los naturales tiene (i.e. recibe) (el nombre de) **Ingarantí**. Y el curaca de los **Cañares**, llamado **Orcocolla** avisa (i.e. comunica) (la) nueva falsa a **Guascar Inga**, diciendo: "¿por qué causa consentía que **topa Ataogualpa** se intitulara con (el) nombre del Inga?". Y **Guascar Inga**, oída esta nueva, se altera mucho. Y **Topa Ataogualpa Auqui** envía a **Huáscar Inga**, su hermano, (un) rico presente. Y (**Huáscar**) quema los regalos y presentes en el fuego, mandando hacer tambores de los pellejos de los mensajeros de **Auqui Ataogualpa**(131) y a los demás envía (con la orden de) que se volvieran a **Quito** con esa nueva. Y más, al dicho **Auqui Ataogualpa** envía vestidos de mujeres, acompañados de palabras muy pesadísimas; y tras esto, envía contra **Auqui Ataogualpa** un capitán llamado **Guaminca Atoc**(132),

con mil y doscientos hombres para que trajeran presos al **Auqui Ataogualpa** y a los demás capitanes; el cual (**Atoc**), llegando a **Tumbamba**, descansa.

En el entretanto, los mensajeros llegan a **Quito**, y cuentan al **Auqui Topa Ataogualpa** todo a la letra de la cual nueva y presente de vestidos de mujeres y **chamilcos**(133) y afeites, de la cual nueva recibe gran pena, sin hablar, y los capitanes lo mismo. Y estando así, sabe la nueva de **Orcocolla** (134),

(131) Bárbara costumbre muy usada en la época, según atestiguan varios cronistas. **Auqui**: véase nuestra nota 25. El caudillo **Pinta**, que sobrevive a la derrota de **Yaguarcocha**, una vez hecho prisionero, es desollado, y el Inca mandó "hacer de su cuerpo un atambor para hacer en el Cuzco el **Intiraymi**", nos afirma **Cabello Valboa**, (Cap. XXIII; 1951: 383).

(132) **Guaminca Atoc**: "**Guaminca**": fuerte, animoso y diestro, aventurero en la guerra; "**Atoc**": raposa o zorro. (Ricardo 1951: 18, col. 1 y 47, col. 2). Puede traducirse, en consecuencia, como zorro diestro o zorro aventurero.

(133) **chamilsoc**: de **chamillcu**: "puchero de barro" (Ricardo, 1951: 34, col. 1). **Huáscar**, por hacer burla a **Atahualpa**, le envía además de afeites y vestidos femeninos, utensilios de cocina, propios de labores femeninas. **Cabello Valboa** consigna que tales presentes, con idéntica sorna, son enviados por el Inca **Huáscar** a su capitán y hermano **Guanca Auqui**, a causa de las repetidas derrotas experimentadas ante **Atahualpa**. (Cap. XXIX; 1951: 441).

(134) **Orcocolla**. Tal vez **Urcu colla**. **Urcu**: monte, cerro, y **colla** que puede ser mina, esparto, o **colla**: habitante del **Collasuyu**, cosa muy poco probable por tratarse de un curaca de los **Cañaris**. (Cfr. Ricardo, 1951: 26, col. 2 y 162, col. 1). **Orcocolla** (**Valboa** apunta **Ullcocolla**) fue derrotado por **Chalcochima** en las angosturas de **Mullihampato**, y sufrió ignominiosa muerte por su alevosa traición a **Atahualpa**. (Cfr. **Cabello Valboa**, Cap. XXVIII; 1-51: 432). **Cusihumán** trae: "**Qholla**: tierno, fresco, inmaduro, verde" (1976: 125); en este último caso, sería monte fresco, o monte verde.

curaca de los Cañares, que, al igual que Uaminca Atoc, iba a prenderles. Sabido esto por **Ataogualpa** despacha (un mensaje) al capitán de **Huáscar Inga**, diciendo que (le) avisase a qué negocio o a qué conquistas venía con gente de guerra, y sabiendo (esto) por el capitán, responde con gran ira (313) que se acordase (de) sus hechos, y que solo venía por él. Y sabido (esto) por **Auqui Ataogualpa**, entra en acuerdo con todos los capitanes orejones y los determina a tomar las armas. Y en (esta) resolución, manda que hicieran un parlamento a todos los naturales de esa provincia de Quito, y ellos le juran seguir su mandato, y así son convidados (a resistir a **Huáscar**)(135).

Después de comer, reparte las armas y vestidos depositados por su padre, y así comienza a hacer reseña de (la) gente. Y el **Auqui Topa Ataogualpa**, viéndose así, (se) intitula con el nombre de Inga y así comienza a andar en andas (136). Al día siguiente hace gente de guerra, gente lucidísima.

Después de pocos días, el dicho capitán **Atoc** llega a **Mollohampato**(137) muy cerca de Quito, y el **Ataogualpa** sale con su campo contra el capitán **Atoc**, donde comenzó a pelear, y en ella (i.e. en la contienda) salen vencidos los de **Ataogualpa** con poca facilidad(138). Entonces los **mitmaes**, con todos sus naturales (139) (del lugar) quedan desmayados. Al fin **Ataogualpa** llora y se arrepiente(140).

(135) Sólo visto el desaire de **Huáscar**, y ante la certidumbre del envío de tropas para prenderlo, **Atahualpa** —en esta versión— se determina a ofrecer resistencia. No lo hace sino de común acuerdo con sus orejones, **curacas** y capitanes. Es interesante señalar aquí que también las tribus autóctonas serranas, cierran filas en torno a **Atahualpa**, contra los usurpadores del sur. Cabello Valboa recibe idéntica versión de los hechos, que adorna con floridos discursos del Inca **Atahualpa** (Cfr. Caps. XXVII y XXVIII; 1951: 426-430).

(136) Ante la evidencia de la enemistad declarada de **Huáscar**, **Atahualpa** toma el nombre de **Inga** (ya no de mero **Ingaranti**), es reconocido como tal, por **quichuas** y **quitus**, y acepta el honor de ser cargado en andas, signo de su nobleza y dignidad.

(137) **Mollohampato**. Tal vez de **mullu**: “concha de la mar, chaquira, coral, que sacrificaban los indios y hoy en día se hace”, como dice Ricardo. **Hampato**: designa al sapo. (Cfr. Ricardo, 1951: 62, col. 1 y 41, col. 1). Podríamos, tal vez, traducir como “sapo de coral” o “sapo de concha”. ¿Se realizaba en dicho lugar, a lo que parece, algún rito en honor al sapo? ¿Era éste alguna forma de culto a las divinidades del agua?. Se trata del pueblecito actual de Panzaleo en el antiguo Corregimiento de Latacunga, junto al río Cutuchi. Su cura, Buenaventura Fernández Aguilera, lo describe en 1808 y señala el hecho de que el río “se encierra en una caja tan profunda que no es fácil sacar de él algún regarío...” (1976: 125).

(138) Debe decir “...con poca dificultad”.

(139) De donde se deduce que tanto los orejones y **mitimaes** del Inca como los naturales (léase las tribus septentrionales y centrales de la sierra ecuatoriana), lucharon juntos, en favor de **Atahualpa**. (Sobre **mitimaes**, véase nuestra nota 7).

(140) “se arrepiente”: parece tener el sentido de “se amilana”, “decae en su ánimo”.

y los capitanes, viendo al infante(141) así, le animan a aventurar la segunda vez; y así **Ataogualpa** elige por su general a **Challcochima** y a **Quisquis**(142), por su maese de campo, etc. Y así se rehace con la gente que pudo (haber) y vence al capitán **Atoc** y prende el cuerpo (de éste) y (le) sacó los ojos, y así los deja por entonces, entendiendo que con ello habían de cesar (en sus pretensiones)". (pp. 312-313).

(Sigue el texto señalando la ira de **Huáscar**, el nombramiento del general **Guanca Auqui**, su hermano, quien, con doce mil hombres va a atacar a **Challcochima** y **Quisquis**. Siguen confusas escaramuzas y batallas entre los dos ejércitos (no menos de cuatro), siendo al fin prendido **Huáscar** y muertos sus hijos y esposas y capturados sus capitanes y puestos a buen recaudo. En este momento, aparecen en escena los primeros conquistadores, que han saltado a tierra en **Túmbez**. Las dos últimas páginas nos dan cuenta de la captura de **Atahualpa** por **Pizarro**, la entrada de los españoles en el **Cuzco** y la implantación del Evangelio cristiano en el **Coricancha**).

(141) infante: así llamado por el ser hijo del "emperador" o Inca **Huayna Cápac**

(142) Estos dos generales de **Atahualpa**, fueron, los que derrotaron a **Huáscar**. **Chalcochima**, será la pesadilla de Pizarro, primero, y luego de **Sebastián de Benalcázar**, el avanzar este último hacia el norte.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, GERONIMO DE

1965 "Relación hecha por mi ----- de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, Redención de cautivos, de la doctrina y pueblo de Caguasqui y Quilca, que doctrino y tengo a mi cargo, en cumplimiento de lo que por S.M. se me manda y en su nombre el muy ilustre señor Licenciado Francisco de Auncibay, oidor en la Real Audiencia de Quito". **Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III. In: Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, t. CLXXXIV.** Ediciones Atlas, Madrid, 1965, 245-247.

ALCEDO, ANTONIO DE

1967 (Orig. 1786-1789) "Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América". Edición y estudio preliminar por don Ciríaco Pérez-Bustamente. **In: Biblioteca de Autores Españoles desde la Formación del lenguaje hasta nuestros días, vol. 205, 206, 207 y 208 (4 vols.),** Ediciones Atlas, Madrid.

ATIENZA, LOPE DE

1931 "Compendio Historial del Estado de los Indios del Perú con mucha doctrina y cosas notables de ritos, costumbres e inclinaciones que tienen, con docta doctrina y avisos para los que viven entre estos neófitos; nuevamente compuesto por -----". **In: Jijón y Caamaño, Jacinto, La Religión del Imperio de los Incas, Apéndice, Vol. I,** Escuela Tipográfica Salesiana, 2-307.

BERTONIO, LUDOVICO

1879 **Vocabulario de la lengua Aymara ...** (Julio Platzmann, editor), 2 vols. Leipzig.

BORJA, ANTONIO

1965 (Orig. 1541). "Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el P. Antonio Borja". **Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, t. CLXXXIV, ediciones Atlas, Madrid, 248-253.

CABELLO VALBOA, MIGUEL

1951 (Orig. 1581). **Miscelánea Antártica. Una Historia del Perú Antiguo.** Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Instituto de Etnología, Imprenta López, Lima, 561 pp.

CIEZA DE LEON, PEDRO

1880 **Segunda Parte de la Crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y Gobernación;** publicada por Marcos Jiménez de la Espada, Imprenta de Manuel Ginés Hernández.

CIEZA DE LEON, PEDRO

1947 "La Crónica del Perú, nuevamente escrita por -----, vecino de Sevilla". **Historiadores Primitivos de Indias, II.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**; t. XXVI, Ediciones Atlas, Madrid, 349-458.

1967 **El Señorío de los Incas (IIª Parte de la Crónica del Perú),** Introducción de Carlos Aranibar, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 271 pp.

COLETI, GIANDOMENICO

1974/75 (Orig. 1771) **Diccionario Histórico-Geográfico de la América Meridional** por -----, Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional.

Ediciones del Banco de la República, Talleres Gráficos, I tomo: 1974; II tomo: 1975, 403 pp.

COLLAPIÑA, SUPNO Y OTROS QUIPUCAMAYOS

1974 **Relación de la descendencia, Gobierno y Conquista de los Incas.** (Prólogo y Colofón de Juan José Vega). Ediciones de la Biblioteca Universitaria, Lima, 86 pp.

COLLIER, DONALD

1963 "The Archeology of Ecuador". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 766-783.

CORDOVA SALINAS, FRAY DIEGO DE (O.F.M.)

1957 (orig. 1651) **Crónica Franciscana de las Provincias del Perú.** New Edition with Notes and Introduction by Lino G. Canedo, O.F.M., Academy of American Franciscan History, Washington, D.C., Imprenta de la Editorial Jus, S.A., 1.195 pp.

GUSIHUAMAN, ANTONIO

1976 **Diccionario quechua: Cuzco-Collao,** Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos, 303 pp. (1ª edición).

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

1968 "Estudio Preliminar" a "Crónicas Peruanas de interés indígena". In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, t. CCIX,** ediciones Atlas, Madrid, vii-lxxiv.

1968 (Ed.) "Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú por don Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui". **Crónicas Peruanas de interés indígena.** In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, T. CCIX,** Ediciones Atlas, Madrid, 281-319.

FERNANDEZ AGUILERA BUSTAMANTE, BUENAVENTURA

- 1976 (Orig. 1808) "Descripción Geográfica y relación circunstanciada del pueblo de San Miguel de Molle Hambato del Corregimiento de Latacunga en la provincia de Quito, formada según el plano comunicado por el Superior Gobierno y hecha en el año de 1808, por su cura Párroco don ----", "Relaciones Geográficas de la Presidencia de Quito, 1776-1815". In: **Boletín del Archivo Nacional de Historia**, 1976, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 125-126.

GARCILASO DE LA VEGA, INCA

- 1963 (Orig. 1609) "Primera Parte de los Comentarios Reales". In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, T. 133, Ediciones Atlas, Madrid, 395 pp.

GONZALEZ HOLGUIN, DIEGO

- 1952 (Orig. 1608) **Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Quichua o del Inca**, compuesto por el Padre ----de la Compañía de Jesús, natural de Cáceres. Nueva Edición con un Prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Director del Instituto de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición del Instituto de Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Publicación del 4º Centenario, Imprenta Santa María, Lima, 697 pp.

GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO

- 1890-1903 **Historia General de la República del Ecuador**, 9 vols., tomo I: **Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la Conquista**, Quito, xv—318 pp.

- 1910 **Los aborígenes de Imbabura y del Carchi**, Investigaciones arqueológicas sobre los antiguos pobladores de las Provincias del Carchi y del Imbabura en la República del Ecuador, Tipografía y Encuadernación Salesiana, Quito, 145 pp.

GRIJALVA, CARLOS EMILIO

1947 **Toponimia y Antroponimia del Carchi, Obando, Túquerres e Imbabura**, Editorial Ecuatoriana, Quito-Ecuador, 234 pp.

GUARDIA MAYORGA, CESAR A.

1971 **Gramática Kechwa Runasimi allin rimay yachay**. Ediciones Los Andes, 5ª edición, Lima, 388 pp.

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE

1956-66 (Orig. 1587-1615) **La Nueva Crónica y buen Gobierno escrita por -----, interpretada por el Tnte. Coronel Luis Bustios Gálvez**, 3 Partes (3 vols.), Iª Parte: Epoca Prehispánica; IIª Parte: La Conquista, Vida y Hechos de los Españoles durante el Coloniaje; IIIª Parte: Vida y Costumbres de los Indios durante el Coloniaje; Consideraciones y Descripción del Medio Geográfico conocido por Guamán Poma (1956). Vol. I: Editorial Cultura, Dirección de Cultura, Arqueología e Historia, del Ministerio de Educación Pública Perú; Vol. II y III (1966), Talleres de Imprenta Gráfica Industrial", Lima, T.I: 521 pp; T. II: 414 pp; T. III: 458 pp.

HEISER, CHARLES N. Jr.

1974 "Totoras, Taxonomy, and Thor". In: **Plant Science Bulletin**, Vol. XX, N° 2, June 1974, 22-26.

HORKHEIMER, HANS

1947 "Breve bibliografía sobre el Perú Prehispánico". In: **Revista de la Biblioteca Nacional de Lima (Fenix)**, Perú, N° 5, 200-282.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

1973 **Mapa de la Zona Ecuatoriana de Integración Fronteriza con Colombia**. Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, Junio 1973, Escala: 1:250.000

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO

1914 **Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura, en la República del Ecuador**,

Estudios de Prehistoria Americana, II. Blass y Cía, Impresores, Madrid, 351 pp.

1920 "Nueva Contribución al Conocimiento de los aborígenes de Imbabura, de la República del Ecuador". In: **Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos**, vol. IV, N° 10, 1-120; N° 11, 183-244, Quito.

1931 (Ed.) **La Religión del Imperio de los Incas**, Apéndices, Vol. I, Lope de Atienza, Compendio Historial del Estado de los Indios del Perú, escuela Tipográfica Salesiana, Quito-Ecuador, 307 pp.

1941-1947 **El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana**, Editorial Ecuatoriana, 4 vols. I: 556 pp; II: 555 pp; III: 670 pp; IV: 788 pp., Quito Ecuador.

1952 **Antropología Prehistórica del Ecuador**. Resumen de ----, La Prensa Católica, Quito-Ecuador, 412 pp.

JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS

1879 **Tres relaciones de Antigüedades Peruanas**, publícalas el Ministerio de Fomento, M. Tello, Madrid, xliv-328.

KNOCHE, WALTER

1930 "Binsenboote auf den Seen von Ecuador". In: **Zeitschrift für Ethnologie**, 62:205-206.

LARA, JESUS

1971 **Diccionario Qhëshwa-Castellano, Castellano Qhëshwa**, Editorial "Los amigos del Libro", La Paz, Cochabamba, 468 pp.

LARRABURE Y UNANUE, EUGENIO

1935 "Vilca-huasi". In: **Manuscritos y Publicaciones**, Historia y Arqueología, tomo II, Imprenta Americana, Lima, 309-321.

LARRAIN, HORACIO

1976 "La Vilca o Paricá (*Anadenanthera* spp.) ¿Purga o

Estimulante Indígena? Algunas referencias etnohistóricas". In: **Revista Sarance**, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo-Ecuador, Año 2, N° 3, Agosto 1976, 27-49.

LARRAIN, HORACIO Y CRUZ PARDO D.

1976 "Apuntes para una historia de la población del Corregimiento de Otavalo, a fines del siglo XVI". Trabajo presentado a I Congreso de Arqueología Ecuatoriana, Ibarra, 20-24 de septiembre, 1976. In: **Sarance**, N° 4, Organo del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo, Ecuador.

LARREA, CARLOS MANUEL, Editor

1977 (Orig. 1597) "Esta es una descripción de la tierra de Cayapa yatino yambas a las espaldas del Pueblo de Lita y de Quilca y de los Páramos (¿? parte borro-neada en original) Yanaurco, vertientes a la mar del Sur/ y ase de notar que sale el Sol a la Parte de Lita y ay doce leguas de Lita hasta Quilca atrabesando los Páramos". In Carlos M. Larrea, **Cartografía Colonial Ecuatoriana de los Siglos XVI, XVII y XVIII**, Ediciones Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 177 pp.

1977 **Cartografía Ecuatoriana de los Siglos XVI, XVII y XVIII**, Ediciones Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 177 pp.

LASTRES, JUAN B.

1951 **Historia de la Medicina Peruana.** (In: tomo V, Historia de la Universidad), 3 vols. (Vol. I: La Medicina Incaica), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Imprenta Santa María, Lima, (Vol. I: 352 pp.).

LAVORERIA, DANIEL

1901 **Apuntes para la historia de la medicina. El arte de curar entre los antiguos peruanos**, tesis para el doctorado en medicina, Universidad de San Marcos, Imprenta San Pedro, Lima. 89 pp.

METRAUX, ALFRED

- 1963 "Ethnography of the Chaco". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H Steward, ed.), Vol. I. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 197-370.
- 1963 "Tribes of the eastern Slopes of the Bolivian Andes". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, ed.), Vol. III. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 465-506.

MIÑO GRIJALVA, MANUEL

- 1977 **Los Cañaris en el Perú. Una aproximación etnohistórica.** Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, (mimeografiado), 109 pp.

MOLINA, CRISTOBAL DE

- 1959 (Escrito después de 1575). **Relación de las Fábulas y Ritos de los Incas**, hecha por -----, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en el Hospital de los Naturales de la Ciudad del Cuzco, dirigida al Reverendísimo Señor Obispo Don Sebastián de Lartaún, del Consejo de su Majestad, Presentación y Notas de Ernesto Morales, Editorial Futuro, S.R.L., Buenos Aires, 108 pp.

MORALES, ERNESTO

- 1959 "Notas" a **Ritos y Fábulas de los Incas**, de Cristóbal de Molina, Editorial Futuro, Buenos Aires.

MORALES Y ELOY, JUAN

- 1942 **Ecuador, Atlas Histórico-Geográfico, Quito, Los Orígenes, el Reino, La Audiencia y Presidencia, La República;** Ministerio de Relaciones Exteriores, 96 Tablas Geográficas.

MURRA, JOHN V.

- 1963 "The Historic Tribes of Ecuador". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, ed.),

Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 785-821.

- 1975 (Orig. 1958) "En torno a la estructura política de los inkas". In: **Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino**, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 21-43.

MURRA, FRAY MARTIN DE

- 1946 (Orig. ¿1613?) **Los Orígenes de los Inkas. Crónica sobre el Antiguo Perú escrita en el año de 1590 por el Padre Mercedario Fray -----**, Estudio bio-bibliográfico sobre el autor por Raúl Porras Barrenechea, Colección Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, Serie I, Tomo XI, Librería e Imprenta Domingo Miranda, Lima, 234 pp.

OBEREM, UDO y ROSWITH HARTMANN (MS)

- 1976 "Apuntes sobre Cañaris en el Cuzco y en otras regiones del altiplano peruano-boliviano durante la Colonia", trabajo presentado al I Congreso Ecuatoriano de Arqueología, celebrado en Ibarra del 20 al 24 de Septiembre de 1976.

OBEREM, UDO

- 1968 "Die Bergfestung Quitoloma im nordlichen Hochland Ecuadors". In: **Baessler-Archiv, Neue Folge, Band XVI, Heft 2, Berlin, 331-352.**

ORTIZ, SERGIO ELIAS

- 1938 "Antroponimia, toponimia y dialectología indígenas del Suroeste de Colombia". In: **Idearium**, vol. I: 539-545; y vo. II: 193-216.
- 1953 "El Kechua y su expansión hacia el norte del Imperio Incaico (Suroeste del que fue Nuevo Reyno de Granada, hoy República de Colombia)". In: **Revista del Museo Nacional, Lima, Perú, Tomo XXII, 35-51.**
- 1963a "The Native Tribes and Languages of Southwestern Colombia". In: **Handbook of South American In-**

dians, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau American Ethnology, Bulletin 143, 911-914.

1963b "The Modern Quillacinga, Pasto, and Coaiquer". In: **Handbook of South American Indians**, (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Institution, Bureau American Ethnology, Bulletin 143, 961-968.

PAEZ, J. ROBERTO

1960 "Cronistas Coloniales". Edición y Estudio Preliminar de -----". In: **Biblioteca Ecuatoriana Mínima**, La Colonia y la República, I^a y II^a Parte (2 vols.), Editorial J. M. Cajica Jr. S.A., Puebla-México, T.I: (I^a Parte) 466 pp.; T. II: (II^a Parte) 583 pp.

PARIS, JULIO

1961 **Gramática de la Lengua Quichua actualmente en uso entre los indígenas del Ecuador**, por el ----- de la Congregación del Stmo. Redentor, 3^a edición, revisada y aumentada con los vocabularios Quichua-Español y Español-Quichua por los RR.PP. José María Lévesque y Gilberto Mejía de la misma Congregación, Editorial Sto. Domingo, Quito, 200 pp.

PAZ PONCE DE LEON, SANCHO

1965 (Original 1582) "Relación y descripción de los pueblos del partido de Otavalo". **Relaciones Geográficas de Indias**, Perú III. In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, Ediciones Atlas, Madrid, Tomo CLXXXIV, 233-242.

PEASE G. Y., FRANKLIN

1972 **Los últimos Incas del Cuzco**, Ediciones P. L. Villanueva, S. A., Lima, 146 pp.

PLAZA SCHULLER, FERNANDO

1976 **La Incursión Inca en el Septentrión Andino Ecuatoriano**. Antecedentes Arqueológicos de la convulsiva

situación de contacto cultural, Primer Informe Preliminar, Instituto Otavaleño de Antropología, Serie Arqueológica N° 2, 129 pp.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

1962 **Los Cronistas del Perú (1528-1650)**. San Martí y Cía, Editores, Lima 440 pp.

PUENTO, HIERONIMO

1974 "Probanza de don -----, Cacique principal del pueblo de Cayambe, de servicios, en Madrid, a primero de Septiembre de 1586". In: **Documentos para la Historia Militar**, Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C., de las FF.AA., Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, T. I: 11-50.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

1970 **Diccionario de la Lengua Española**, Talleres Tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, (19ª edición), 1424 pp.

RICARDO, ANTONIO

1951 (Orig. 1586) **Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua y en la lengua española. El más copioso y elegante que hasta agora se ha impreso. En los Reyes por ----- Año de M.D.L.XXXVI**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras. Quinta edición, prólogo y notas de Guillermo Escobar Risco, Editor, Lima, 221 pp.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, MARIA

1973 "Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del Pacífico". In: **Revista del Museo Nacional**, T. XXXIX, Lima, Perú, 193-224.

ROWE, JOHN H.

1963 (orig. 1947) "Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest". In: **Handbook of South American Indians** (Julian H. Steward, Ed.), Vol. II. Cooper Square Publishers, Inc., New York. Smithsonian Ins-

titution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, 183-330.

SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, JOAN

- 1879 "Relación de antigüedades deste reyno del Pirú" (Marcos Jiménez de la Espada, editor). In: **Tres Relaciones de antigüedades peruanas**, publícalas el Ministerio de Fomento, M. Tello, Madrid, xlv-320 pp.
- 1927 "Relación de antigüedades deste reyno del Pirú" (H. H. Urteaga, editor). In: **Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú**, IIª Serie, Vol. 9.
- 1968 "Relación de Antigüedades deste reyno del Pirú". **Crónicas Peruanas de Interés Indígena**, Tomo CCIX. In: **Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**, 281-319.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO

- 1942 "La Historia Indica de Sarmiento de Gamboa que él mandó escribir, cotejada con los Comentarios de Garcilaso y otras Crónicas". In: Roberto Levillier, **Don Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Peru. Su Vida, su Obra (1515-1582)**, tomo III, Espasa-Calpe S.A., Buenos Aires.

VELLARD, JEHAN A.

- 1963 **Civilisations des Andes. Evolution des Populations du haut-plateau bolivien**, Editions Gallimard, París (270 pp., 44 láminas).

WACHTEL, NATHAN

- 1973 **Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología Andinas**, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 228 pp.

ZUIDEMA, R.T.

- 1964 **The Ceque System of Cuzco. The Social Organization of the Capital of the Inca**, Leiden, E.J. Brill, 265 pp.

G L O S A R I O D E T E R M I N O S

Acllahuasi, (Akllawasi): Literalmente, "Casa de las elegidas". Era un edificio destinado a las vírgenes consagradas al culto de Sol".

Amauta: Grupo de ancianos, depositarios de la ciencia o sabiduría en el Incario.

Aylo, (Ayllu): Asociación de familias unidas por los lazos de comunidad, territorialidad y parentesco (este último real o presunto).

Coricancha, (Korikancha): Llamábase así a los templos erigidos en honor del Sol en las provincias más importantes. Literalmente: el "Patio de Oro".

Curaca, (Kuraka): Clase de jefes locales incas, que frecuentemente gozaban de título hereditario y de diversas prerrogativas tributarias.

Chacra, (Chakra): Cualquier parcela o terreno agrícola.

Chasqui, (Chaski): Mensajero encargado de transmitir, a la carrera, los mensajes. Solían alojarse en los tambos, preparados para partir al recibir alguna comunicación.

Chuspa: Bolsa para llevar alimentos o coca. Parte de la indumentaria masculina.

Hanansaya: Porción geográfica o mitad superior, o de arriba (**hanan**) en cualquier población inca.

Huaca, (Waka): a) cualquier templo para el culto de una divinidad; b) cualquier objeto sagrado, o relacionado con los dioses o el culto; c) en tiempos coloniales: los entierros o tumbas prehispánicas. De aquí deriva el término “huaquear”: saquear tumbas, y “huaquero”: profanador de tumbas.

Hurinsaya: Porción o mitad inferior, o de abajo (**hurin**) en cualquier población Inca. Todos los poblados, aldeas o caseríos, siempre estuvieron divididos en dos porciones o mitades (“moieties” en inglés) para fines administrativos, tributarios y aún religiosos. Esta denominación subsiste aún hoy en no pocos lugares del área andina.

Mamacuna, (Mamakuna): Plural de **mama** señora. Designa a las matronas incaicas, congregadas en la **mamakunawasi**, o “casa de las mamacunas”, para el servicio del templo y del Inca.

Minga, (Minka): Trabajo corporativo voluntario con fines agrícolas y otros. A menudo en una forma de devolver servicios prestados con anterioridad. El **ayllo** y el Estado frecuentemente recurrían a esta forma de labor para aquellos trabajos que requerían de una numerosa mano de obra.

Mita: Trabajo obligado de una parte de la población mediante el cual debían acudir, por períodos determinados de tiempo, a realizar obras de tipo agrícola, minero u otras, en beneficio del Estado Incaico. El régimen español acrecentó la **mita**, en beneficio de las autoridades y de la Encomienda.

Mitayo, (Mitayok): El individuo sujeto a la mita; trabajador forzado.

Mitimaes, (Mitmaqkuna): Colonos transportados por el Inca, a otras regiones con el objeto de: a) colonizar agrícola-mente un área; b) prestar servicio de guarnición en zonas fronterizas; c) incrementar la población de un

área diezmada por la rebelión, peste u otras causas, o de población escasa.

Mullu: Denominación dada a ciertos caracoles marinos, máxime de colores rojo o púrpura, muy apreciados por las comunidades costeras o serranas como artículo de intercambio. Se le relacionaba con el culto al agua, máxime en tiempos de sequía.

Panaka: Llamábase así a los ayillos o conjuntos de parientes, descendientes de los Incas. Constituían la élite incaica y ejercían enorme influjo en la corte imperial.

Pakarina: Lugar de origen mítico o legendario, de un ayillo o comunidad.

Pucará, (Pukará): Fortaleza o lugar fortificado, provisto generalmente de varios muros, dotados no pocas veces de fosas. Poseían edificaciones interiores para la guarnición que lo defendía. Solían emplazarse en lugares elevados, aprovechando eminencias naturales.

Quípu: Conjunto de varias cuerdas provistas, a trechos previstos, de nudos, generalmente coloreados de varios tonos, con los cuales llevaban la contabilidad en todo orden de cosas y registraban sucesos de diversa índole.

Quipucamayos, (Quipukamayok): Eran los “contadores oficiales”. encargados de llevar la cuenta de la producción, distribución y movimiento de toda clase de artículos. Personajes fundamentales en la administración incaica, especialmente en la recolección del tributo y en su depósito en las **colcas** estatales y comunitarias o **sap-ci**. También el movimiento de personas (ejércitos) era contabilizado mediante estos oficiales. (De **kamana:** atender, cuidar de ...).

Tambo, (Tanpu): Posada de diverso tamaño que, de trecho en trecho, existía en los caminos del **Tawantinsuyo** para proveer de bastimento a los viajeros y para alojar a

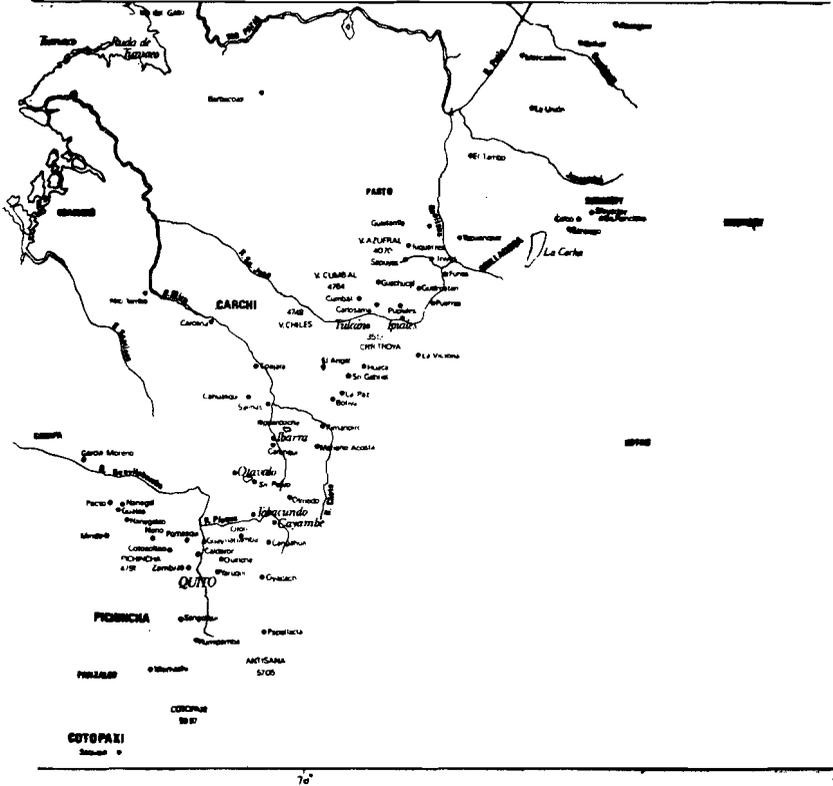
los **chasquis** o mensajeros. Había “**tambos reales**”, para alojamiento del Inca y de su comitiva. Estos mostraban mayor magnificencia y ornato.

Topo, (Tupu): a) alfiler de cabeza aplastada, hecho de bronce, plata u oro, usado para asegurar la vestimenta; b) superficie de terreno agrícola; c) medida de longitud, variable según el tipo de terreno.

Yanacona, (Yanakuna): Clase de siervos, desprendidos de sus ayllos o comunidades de origen, destinados a servicios especiales en el Estado Inca; en la época colonial estos **yana** (plural — **yanakuna**), pasaron a constituir una **clase servil**, de la cual se sirvió el español en las **ciudades y campos**. No poseían tierras, ni estaban protegidos por los fueros concendidos a las comunidades indígenas. En los primeros decenios de la Conquista, constituyeron el grueso de los acompañantes indígenas de los ejércitos españoles en sus “**entradas**” o conquistas.

Yungas, (Yunka): Tierras bajas, de climas cálidos, situadas tanto en las estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes, como los valles y planicies costeras.

SIERRA SUR COLOMBIANA - NOROCCIDENTE Y ÁREAS ADYACENTES.



Localización aproximada de los siguientes lugares:
 Yanuquí, Zambiza, Calderón, Pomasquí, Nono,
 Mirinda, Gudea, Facto, Nanuquí, Nanuquíto, Can-
 gahua, Otón, Olmedo, San Pablo, Caranquí, Sa-
 linas, Calhuasquí, Pimampiro, Mariano Acosta,
 García Moreno, Laguna de San Pablo, Laguna
 de Yahuarcocha, Río Guayllabamba, Río Pisque.

FUENTE: REPUBLICA DE COLOMBIA
 Mapa Histórico - Político
 Descubrimiento Conquista e Independencia
 3a. Edición.
 Instituto Geográfico "Agustín Cedeño" 1976.

ESCALA: 1:1.500.000 aproximada

ELABORACION: Instituto Osvaleño de Antropología, IOA - 1978.

INDICE

INDICE TOMO 14

	Págs.
Introducción General	9
1. Objetivo básico de estudio	
2. Limitaciones del trabajo	
3. Partes del trabajo	11
Material Documental (cuadro 1)	12 - 13
4. Quienes son los cronistas	14
5. Clasificación de los cronistas	15
6. Una o varias clasificaciones	23
7. Procedimiento empleado	26
8. Importancia de la obra	28
9. Agradecimiento y dedicatoria de la obra	30
Bibliografía	33
Introducción al Primer Volumen	35
Una relación de cuatro Quipucamayos al Virrey de Castro	
Introducción	
1. Generalidades sobre la obra: Ediciones	37
2. Objeto de la "Relación"	38
3. Los Autores	46
4. Las partes del Documento	48
	347

5. Valoración de esta fuente	49
6. Utilidad del documento para el estudio de la Sierra Norte del Ecuador	53
7. Texto utilizado: Modalidad de Transcripción	55
8. Conclusiones	56
Relación de los Quipucamayos a Vaca de Castro	58
Texto	60
Notas	61
Bibliografía	95
Pedro Cieza de León: Visión Geográfica e Histórica del Norte Ecuatoriano	
Introducción	
1. El autor	109
2. Cieza y sus fuentes de información	112
3. Partes de su obra	116
4. Valoración de sus obras	118
5. Interés de Cieza para la Prehistoria de la Sierra Ecuatoriana	120
6. Primeras Ediciones. Ediciones usadas en este estudio	124
7. Forma de transcripción y notas	126
La Crónica del Perú	133
Texto	134
Notas	135
El Señorío de los Incas	251
Texto	252
Notas	253
Bibliografía	347

INDICE TOMO 15

Págs.

Garcilaso de la Vega

Un cronista mestizo de estirpe incaica

Introducción

1. El autor	15
2. Educación del Inca	19
3. Vida del Inca Garcilaso en España	20
4. Obras del Inca Garcilaso	22
5. Objeto de su obra	24
6. Sus fuentes	
6.1. Obras consultadas	31
6.2. El manuscrito del Padre Blas Valera S. J.	32
6.3. Otras fuentes de información	35
7. Valoración de su obra	40
8. Significación de Garcilaso para el estudio de la Sierra Norte del Ecuador	47
9. Primeras Ediciones. Ediciones utilizadas en este estudio	49
10. Forma de transcripción y notas	50

Notas

53

Texto

54

Bibliografía

119

Felipe Guamán Poma de Ayala

Un cronista indio de principios del Siglo Diecisiete

Introducción

1. El autor y su vida	133
Datos cronológicos sobre el cronistas (cuadro1)	137
2. La fecha de composición de la obra	140
3. Objetivos de su escrito	142
4. Sus informantes	144
5. Otras fuentes del cronista	149
6. Juicios críticos	151
7. El manuscrito y ediciones posteriores	159
8. Valor del Testimonio de Guamán Poma de Ayala para el estudio de la Sierra Norte Ecuatoriana	162
9. La ilustración del cronista	166
10. Forma de presentación y notas	168
 Bibliografía	 239
 Los Incas en la Sierra Norte del Ecuador	 253
 La relación del cronista Juan de Santacruz Pachacuti	
 Análisis de un texto	
 Introducción:	
1. Antecedentes	253
2. Objetivo de este trabajo	254
3. Importancia del texto	255
4. El autor de la crónica	257
5. Juicio sobre su obra	258
6. Manuscrito y Ediciones posteriores	260
7. Forma de transcripción y notas	260
 Escenario de las batallas entre Incas y Cayambis en las ho- yas de Guayllabamba, Cayambe, Otavalo e Ibarra (según Juan de Santacruz Pachacuti)	

Leyenda	263
Lámina 1	264
Notas	265
Bibliografía	327
Glosario de Términos	341
Sierra Sur Colombiana-Norte Ecuatoriano y áreas adyacentes	345

ILUSTRACIONES:

	Págs.
Camina el autor	129
Mapa Mundi del Reino de las Ins	165
Preguntas V.M. responde el autor don Phelipe El ter	170
Guainacapac	173
Pachacuti Inga	174
Topainga IV	175
Ravaoclo	187
Challcochima	191
Topacucigualpa Guascar Inga	193
Ruminaui	199
Entierro Dechinchai - suios	211
Tambos	225
Tambos	227
La ciudad y Audiencia de Quito	233
	351